MIÉRCOLES, 3 DE DICIEMBRE DE 2008

PRESIDE: Hans-Gert PÖTTERING

Presidente

(Se abre la sesión a las 15.00 horas)

1. Reanudación del periodo de sesiones

Presidente. – Declaro reanudado el periodo de sesiones del Parlamento Europeo suspendido el jueves, 20 de noviembre de 2008.

- 2. Aprobación del Acta de la sesión anterior: véase el Acta
- 3. Composición del Parlamento: véase el Acta
- 4. Correcciones de errores (artículo 204 bis del Reglamento): véase el Acta

5. Declaraciones de la Presidencia

Presidente. – Hoy hace una semana, el 26 de noviembre, se produjeron una serie de dramáticos atentados terroristas coordinados en Bombay, la India. Según el Ministerio del Interior indio, perdieron la vida casi 190 personas, 22 de las cuales eran extranjeros, como consecuencia de los terribles atentados. Un total de 200 personas resultaron heridas en los atentados y todavía no se sabe si muchas de ellas sobrevivirán.

En nombre del Parlamento Europeo, me gustaría expresar mi indignación frente a estos monstruosos atentados sobre personas inocentes y expresar nuestro más sincero pésame a las familias de los fallecidos.

También me gustaría garantizar nuestro apoyo a los heridos en los atentados y a sus familias y nuestra más sincera solidaridad.

El Parlamento Europeo condena totalmente estos atentados terroristas y le gustaría manifestar su solidaridad con la India, con sus gentes y sus autoridades en este tiempo de luto. Hoy todos nos sentimos indios.

El terrorismo es un atentado directo a la libertad, a los derechos humanos y a la democracia. El terrorismo es un intento de destruir nuestros valores con medios de violencia indiscriminada; valores que nos unen en la Unión Europea y en nuestros Estados miembros.

Señorías, ustedes saben que había una delegación de la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo en Bombay en el preciso momento de los atentados.

En medio del luto por estos trágicos atentados, nos gustaría, no obstante, expresar nuestra alegría y descanso ya que todos los participantes de esta delegación parlamentaria están con nosotros sanos y salvos, porque algunos de los miembros de la delegación del Parlamento Europeo estaban en los hoteles afectados en el momento de los atentados y estaban en peligro de muerte inminente.

Bienvenidos de nuevo a Bruselas.

Señorías, en especial me gustaría saludar a los siguientes miembros que están entre nosotros: Ignasi Guardans, quien dirigía la delegación, Daniel Caspary, Béla Glattfelder, Syed Kamall, Sajjad Karim, Erika Mann, Jan Tadeusz Masiel y Mia De Vits. Es maravilloso volver a tenerles aquí.

(Aplausos)

También estoy encantado de que los siguientes miembros del Parlamento Europeo estén aquí con nosotros de nuevo y saludarles afectuosamente: Alberto Rodas, Christopher Ford, Levente Csaszi y Vladymyr Dedobbeleer, y los miembros de los grupos políticos Arielle Rouby y Barbara Melis, así como los intérpretes Vicent Capet del Parlamento Europeo y los dos intérpretes autónomos Karen Twidle y Michael Hill.

(Aplausos)

Todos nos sentimos aliviados de que estéis bien y esperamos que os podáis recuperar rápidamente también de esta terrible experiencia psicológica.

Mi especial agradecimiento y mi reconocimiento van a la gente de la India, a los que les ofrecieron su protección y ayuda a pesar de la situación local de incertidumbre.

Mi agradecimiento también a los cónsules de los Estados miembros de la Unión Europea que todos, de conformidad con la letra y el espíritu del Tratado europeo mostraron su solidaridad ofreciéndoles ayuda en una situación de emergencia.

Me gustaría recordar a todo el mundo que aquellos ciudadanos de la Unión Europea cuyo país de origen no tenga representación, como es el caso de Bombay, pueden contactar con el consulado de cualquier otro Estado miembro de la UE. Esta situación representa una expresión genuina de la solidaridad concretada entre las personas de la Unión Europea.

(Aplausos)

Queridos parlamentarios, hoy, sin embargo, nuestro pensamiento se dirige sobre todo a las víctimas de los atentados en la India y a sus familiares. Sus muertes y las consecuencias que acarrearon son crímenes inaceptables en cualquier circunstancia.

El terrorismo, sea quien sea su autor y el lugar de comisión, se debe combatir con medidas concretas y solidarias. La Unión Europea está llamada a combatir cualquier forma de terrorismo junto con la comunidad internacional.

En esto nos guiamos por nuestros principios del Estado de Derecho. La lucha contra el terrorismo solo se puede llevar a cabo de conformidad con los valores que defendemos.

* *

Acabo de escuchar la terrible noticia de que hace menos de una hora, un empresario de 70 años, el señor Ignacio Uría Mendizábal, ha sido asesinado, se cree que por ETA, pero aún no está confirmado, en el pueblo de Azpeitia, en el País Vasco.

Quiero condenar este atentado terrorista y expresar mi profunda tristeza y mi más sincero pésame a la familia y amigos del señor Uría. También quiero expresar mi solidaridad con los españoles, sus autoridades e instituciones democráticas.

Me gustaría pedirles que se levanten de sus escaños en recuerdo a las víctimas de Bombay y a los ciudadanos de la Unión Europea asesinados en España y recordar su muerte.

(La Cámara se pone en pie y guarda un minuto de silencio)

* *

Señorías, muchos de ustedes llevan un pequeño lazo rojo en este momento. El pasado lunes 1 de diciembre de 2008 se celebró el 20° aniversario del Día Mundial de Lucha contra el SIDA.

El SIDA-VIH es una enfermedad terrible de la que se infectan aproximadamente unas 7 000 personas en el mundo cada 24 horas, sin saberlo. África es el continente más afectado, con 33 millones de personas infectadas con VIH.

Pero en Europa la gente también se infecta con el virus a diario. Según las cifras oficiales de la Organización Mundial de la Salud (OMS), entre 1999 y 2006 se han confirmado en Europa más de 800 000 nuevas infecciones, de las cuales un poco menos de 270 000 en los Estados miembros de la Unión Europea.

Al menos uno de cada diez nuevos infectados tiene menos de 25 años, lo que pone de manifiesto la urgente necesidad de reforzar las campañas de información y prevención, así como el suministro de tests voluntarios y anónimos.

Debemos adoptar un compromiso político a fin de aumentar los recursos para luchar contra la enfermedad y adoptar medidas para detectar fácilmente y, por tanto, facilitar el tratamiento lo más rápido posible.

En nombre del Parlamento Europeo, me gustaría solicitar expresamente a los Estados miembros que adopten medidas para prevenir la discriminación y la estigmatización de los infectados.

(Aplausos)

- 6. Presentación de documentos: véase el Acta
- 7. Preguntas orales y declaraciones por escrito (presentación): véase el Acta
- 8. Transmisión por el Consejo de textos de Acuerdos: véase el Acta
- 9. Transferencias de créditos: véase el Acta

10. Orden de los trabajos

Presidente. – Se ha distribuido la versión final del proyecto de agenda para esta sesión parcial según se elaboró en la Conferencia de Presidentes en su reunión del jueves, 20 de noviembre de 2008 de conformidad con los artículos 130 y 131 del Reglamento de Procedimiento. Se ha pedido que el referido proyecto se modifique del siguiente modo:

Miércoles

El Grupo Confederal Izquierda Unitaria Europea/ Izquierda Verde Nórdica y el Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea han propuesto posponer la votación de los informes de la señora de Keyser sobre la participación del Estado de Israel en los programas de la Comunidad y la votación de las propuestas de resolución sobre el mismo tema.

Francis Wurtz, *en nombre del Grupo GUE/NGL.* – (FR) Señor Presidente, nuestra solicitud se basa en un hecho muy claro conocido por todo el mundo. A finales del pasado mayo, una delegación oficial de nuestro Parlamento, representante de todos los grupos políticos, acudió a Israel y visitó los territorios palestinos, incluida Gaza.

Sobre la base de lo que se observó en el terreno, al final de la visita, adoptaron una declaración unánime. Una declaración que incluye lo siguiente:

«Creemos firmemente que, sin signos serios de buena fe traducidos en mejoras tangibles sobre el terreno, todavía no es momento para intensificar las relaciones UE-Israel».

(FR) Desde entonces, no han sido evidentes signos significativos, más bien al contrario. Por eso pensamos que hoy sería una mala señal si votamos a favor de la recomendación realizada por el Consejo.

Mi grupo propone posponer la votación hasta que haya pruebas, en la política israelí y sobre el terreno, de esos famosos signos a los que hace unos meses hacía referencia unánimemente la delegación representante del Parlamento.

Daniel Cohn-Bendit, *en nombre del Grupo Verts/ALE* – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, a veces debemos tomar decisiones muy difíciles. Creo que la discusión que nosotros en Europa, aquí en esta Cámara, estamos teniendo sobre Israel y Palestina es siempre muy difícil.

Cuando tomamos decisiones, debemos mantener una visión en mente. Sería desastroso si esta Cámara fuera a votar en contra de una moción para fortalecer las conexiones entre Israel y el Parlamento Europeo. Repito, sería desastroso votar en contra. Pero también sería desastroso votar a favor cuando todos sabemos lo difícil y delicada que es la situación. Estuve en Israel hace 14 días y vi con mis propios ojos que tanto israelís como palestinos realmente no pueden más. Sería desastroso aumentar la frustración de los israelís diciendo no. Y sería igual de desastroso aumentar la frustración de los palestinos diciendo sí. Por tanto, si somos inteligentes, pospongamos la votación. Puesto que todavía tenemos que hablar, tenemos que actuar. A veces es más inteligente continuar el debate con calma que tomar una decisión emotiva y muy rápida que frustrará y decepcionará a una u otra parte.

En Europa tenemos una función mediadora y debemos mantenerla. Por esa razón, propongo posponer la votación. En ocasiones ser inteligente significa esperar.

José Ignacio Salafranca Sánchez-Neyra, en nombre del Grupo del PPE-DE. – Señor Presidente, quiero decir, en relación con este asunto, que la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento Europeo, incluida la ponente, señora de Keyser, votó, en medio de un amplio consenso, en favor del informe de la señora de Keyser.

Comprendemos, y así se lo trasladamos ayer a la Ministra de Asuntos Exteriores de Israel, que compareció en la Comisión de Asuntos Exteriores, la preocupación que embarga a esta Cámara por la humillación y por la frustración que está sufriendo el pueblo palestino.

Pero precisamente por esas razones, señor Presidente, entendemos que este Parlamento se tiene que pronunciar, primero, a través de una resolución, y quiero anunciar que mi grupo político va a aceptar las enmiendas presentadas por la izquierda, donde se establece una relación; y no se trata aquí señor Wurtz, de conceder un *upgrading* a la relación con Israel, sino de votar una resolución y de votar el dictamen conforme que el Parlamento Europeo, según las atribuciones que le asignan los Tratados, tiene que dar a una negociación que han establecido la Comisión Europea y los veintisiete Estados miembros.

Por todo esto, señor Presidente, entendemos que el Parlamento Europeo se tiene que pronunciar contundentemente por la paz, en favor de la paz en Oriente Medio, y dar su dictamen conforme a este acuerdo de cooperación científica y tecnológica con Israel; por lo tanto, debe mantenerlo en el orden del día de esta sesión plenaria, como decidió la propia Conferencia de Presidentes de grupos políticos.

(El Parlamento aprueba la propuesta.)

Jueves

- No hay enmiendas

(Se adopta el orden de los trabajos.)

11. Bienvenida

Presidente. – Señorías, es para mí un gran placer informarles que un grupo de altos dignatarios religiosos y personas de la sociedad civil de Bulgaria, encabezadas por Su Eminencia Metropolita Dometia de Vidin, se encuentra en la tribuna oficial. Nuestros invitados participarán en un seminario sobre Diversidad Cultural en Europa que tendrá lugar el 4 de diciembre aquí en el Parlamento Europeo. Les doy mi más calurosa bienvenida al Parlamento Europeo en el último mes del Año Europeo de Diálogo Intercultural. Bienvenidos al Parlamento Europeo.

(Aplausos)

12. Preparación del Consejo Europeo (11-12 de diciembre de 2008) (debate)

Presidente. – El siguiente punto son las declaraciones del Consejo y de la Comisión sobre la preparación del Consejo Europeo del 11-12 de diciembre de 2008.

Jean-Pierre Jouyet, *Presidente en ejercicio del Consejo* – (*FR*) Señor Presidente, Presidente de la Comisión, honorables diputados, en primer lugar Señor Presidente, me gustaría unirme a su expresión de pésame, condolencia y solidaridad por las víctimas de los brutales atentados en Bombay, y por los indios, que también fueron víctimas de esta tragedia.

También me gustaría decir que, tras haber saludado al señor Guardans en su llegada al Aeropuerto de Roissy, a nivel europeo, debemos aprender lecciones sobre nuestra cooperación entre los diversos consulados y me hago eco de las palabras del Señor Presidente; debemos mejorar claramente la coordinación en esta área a nivel europeo, incluso antes de que se establezca un único servicio diplomático.

Por último, me gustaría añadir a mis palabras de condolencia a la víctima española y confirmar nuestra solidaridad en nombre del Consejo con nuestros amigos españoles y las autoridades españolas.

Señor Presidente, Presidente de la Comisión, honorables diputados, el próximo Consejo Europeo del 11 y 12 de diciembre —disculpen, no he mencionado a la Vicepresidenta de la Comisión Europea, la señora Wallström— es muy importante. Tiene una agenda muy apretada: el futuro del Tratado de Lisboa, la respuesta

de Europa a la situación económica y financiera internacional, la lucha contra el cambio climático y el paquete de energía son temas que se deberán discutir.

Respecto al Tratado de Lisboa, estamos en contacto con la Comisión, con nuestros amigos irlandeses. Se ha llevado a cabo un trabajo *inter partes* en Irlanda en los últimos días, en los que usted estaba presente, Señor Presidente, representando al Parlamento Europeo. También se le preguntó sobre esta cuestión en el Parlamento irlandés. Creo que el trabajo de este grupo llevará a tres resultados.

El primero es que los diputados irlandeses del Parlamento creen que Irlanda corre el riesgo de verse marginada hasta cierto punto por la Unión Europea y, por tanto, sufrirá a corto y medio plazo.

El segundo elemento es que la participación íntegra y completa de Irlanda en la Unión Europea todavía es, en su opinión, completamente deseable.

Finalmente, el tercer elemento, es que Irlanda debe proponer una solución para que permanezca en el corazón del proyecto europeo, a la vez que proporciona una respuesta a las preocupaciones expresadas en el momento del referéndum el 12 de junio.

Como saben, el Gobierno irlandés todavía no ha adoptado formalmente una posición para indicar si aprueba o no las recomendaciones y si desea o no implementarlas o por qué método. Hemos estado en contacto, y entre ahora y finales de semana habrá más contactos con la Presidencia del Consejo, entre el Primer Ministro Cohen y el Presidente Sarkozy.

Entenderán que no puedo hablar en nombre de las autoridades irlandesas. No obstante, respecto a la Presidencia del Consejo, estamos muy dispuestos a ayudar a nuestros amigos irlandeses, para entender sus posibles demandas en diversas áreas, para ver qué garantías legales necesitan, a la vez que por supuesto respetamos y consideramos el hecho de que veinticinco Parlamentos ya hayan ratificado este Tratado, de que estemos a la espera de la 26ª ratificación a principios de 2009 y de que deseamos transmitir una señal positiva respecto a la entrada en vigor *de facto* del Tratado de Lisboa. Esta es la idea central del plan de trabajo que propondremos y que debatiremos en este Consejo Europeo.

Respecto a la situación económica y financiera, ya hemos realizado numerosos debates en esta Cámara. Por tanto, me gustaría reiterar las cuestiones principales, puesto que Europa se está viendo severamente golpeada por la recesión económica. Frente a una situación excepcional, tenemos que mostrar que somos capaces de responder. Tenemos que demostrar unidad, la misma capacidad de tomar decisiones que mostramos el pasado mes de octubre cuando se encontró una respuesta coordinada al riesgo de caída de todo el sistema financiero. Está en el espíritu de esta Presidencia liderar el trabajo del Consejo de los días 11 y 12 de diciembre.

El Presidente de la Comisión, el señor Barroso, expresará esto mejor que yo, la Comisión adoptó propuestas para un Plan Europeo de Recuperación Económica el 26 de noviembre; se examinaron en el Consejo de «Competitividad» el lunes y en el Consejo de Ministros de Economía y Finanzas. Esto constituye una respuesta europea coordinada frente a la crisis económica que utiliza los instrumentos comunitarios disponibles y permite a los Estados miembros tomar las medidas más adecuadas para su situación en estrecha colaboración entre unos y otros y respetando ciertos principios.

Me gustaría decir que las propuestas de la Comisión son un movimiento en la buena dirección respecto a la Presidencia del Consejo. Debemos intentar liberar fondos marginales del presupuesto comunitario allá donde estén disponibles, respecto al Fondo Social Europeo, el Fondo de Adaptación a la Globalización y los Fondos Estructurales. También debemos utilizar, como ha propuesto la Comisión, más fondos del Banco Europeo de Inversión y contamos con la plena participación del Parlamento en la movilización de las instituciones comunitarias en respuesta a la crisis.

Principalmente es responsabilidad de los Estados miembros desplegar todos los medios posibles para apoyar la actividad económica durante el próximo año, teniendo en cuenta las previsiones de la Comisión, así como de otras instituciones. La Comisión propone un esfuerzo conjunto entre lo que puede hacerse a nivel comunitario y lo que pueden hacer los Estados miembros, de hasta 200 000 millones de euros, es decir, un 1,5 % del PIB comunitario. Sé que hay alguna aprehensión respecto a estas cifras. Me parece, como a la Presidencia, que el esfuerzo propuesto por la Comisión responde a los problemas a los que debemos enfrentarnos y el estímulo necesario.

Todos somos conscientes de que las autoridades comunitarias no pueden garantizar todo, puesto que sus instrumentos son limitados, especialmente en términos de presupuesto, y en concreto, respecto a las asignaciones y que no todo puede hacerse a nivel comunitario. No obstante, las autoridades deben garantizar

acciones consistentes y coordinadas de recuperación nacional para que se logre que beneficie a la Unión todo el efecto global de recuperación económica.

De igual modo que la Comisión, creemos que es necesario medidas de apoyo sectoriales y transitorias. Estas medidas deben ser compatibles con las prioridades a largo plazo de la Unión y con la Estrategia de Lisboa y se deben implementar rápidamente. Creemos que una acción prioritaria debe tener por objeto la industria base europea, especialmente las industrias «vertebrales» como el sector automovilístico que, como saben, se ve seriamente afectado por la recesión económica. Junto con el Banco Europeo de Inversión, debería permitirse a los Estados miembros proporcionar apoyo a sus productores para apoyar los esfuerzos de desarrollo de nuevas tecnologías, especialmente de automóviles ecológicos.

También debemos, como destacó el Consejo de «Competitividad», obtener más margen de maniobra para apoyar a las PYME que están seriamente afectadas por esta crisis y, en especial, se ven amenazadas actualmente por las restricciones de crédito, teniendo en cuenta el estado continuo del sector financiero europeo. Estamos convencidos de que obtendremos el plan global más ambicioso posible en este Consejo y en las siguientes reuniones los días 11 y 12 de diciembre.

Respecto al paquete de energía y cambio climático, Señor Presidente, mañana tendremos un debate en esta Cámara. En nombre del Consejo, me gustaría agradecer al Parlamento de nuevo su actitud extremadamente constructiva en el diálogo que hemos mantenido sobre el paquete de energía y cambio climático. Nuestro objetivo es y seguirá siendo un acuerdo en primera lectura entre ahora y final de mes. No es un proyecto en vano de la Presidencia francesa, ni una cuestión de descubrir si será una nueva medalla para la Presidencia. Esta no es la cuestión. La cuestión es que Europa, repito, debe estar preparada para cumplir con los tiempos internacionales, teniendo en cuenta el calendario de 2009, y debemos estar preparados para adoptar las deseadas iniciativas en Poznań, en la conferencia que se acaba de abrir, y en Copenhague el próximo noviembre.

Los ponentes son muy conscientes de ello. Ha habido un gran número de intercambios sustanciales entre la Cámara y Jean-Louis Borloo para completar con éxito esta negociación. Lo que deseamos, el objetivo de la Presidencia es claro: hay objetivos y hay consistencia en el paquete propuesto por la Comisión. Estos objetivos y esta consistencia se deben proteger. No debemos desviarnos del razonamiento inicial propuesto por la Comisión Europea.

Debemos incorporar dos componentes: el primero comprende ser lo suficientemente flexible hacia aquellos países que, teniendo en cuenta su situación geográfica y desarrollo económico, tienen que hacer esfuerzos en el área de reducción de la emisión de gases de efecto invernadero y estoy pensando en particular en nuestros amigos de Europa Central y del Este; el segundo componente comprende encontrar, teniendo en cuenta la crisis económica, la flexibilidad necesaria para los sectores industriales que se ven más severamente afectados por estos problemas de consumo energético. Estas son las líneas en las que estamos trabajando estrechamente con la Comisión y con otros Estados miembros, y debemos estar todos unidos para que se puedan lograr resultados concretos y se adopte este paquete de aquí a finales de año.

Por tanto, Señor Presidente, señor Barroso, Señorías, se trata de un Consejo crucial. Europa está ahora en una encrucijada de diversas áreas, a saber, institucional, económica y energética. Será un Consejo difícil que deberá tratar la situación en la Unión Europea. Por eso, en el Consejo, la Comisión y el Parlamento, debemos hacer absolutamente todo lo que esté en nuestras manos para alcanzar con éxito estos diversos objetivos. Sin embargo, somos conscientes, por supuesto, de la dificultad de nuestra tarea.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – (FR). Señor Presidente, señor Jouyet, Señorías, en primer lugar, comparto todo lo que ha dicho el señor Pöttering respecto a la tragedia en Bombay y también comparto sus sentimientos respecto a la necesidad de un espíritu de solidaridad en Europa y de un espíritu de lo que debe ser la verdadera ciudadanía europea puesta en práctica.

Creo que todos seremos capaces de aprender lecciones de estos acontecimientos y demostrar la realidad de las ideas precisas de la ciudadanía europea y la solidaridad.

Durante los últimos meses, Señor Presidente, Señorías, la Unión Europea se ha enfrentado a una serie de retos principales: un conflicto en Georgia, una crisis financiera sin precedentes y una recesión inesperada.

La Unión Europea ya ha evaluado correctamente estos extraordinarios acontecimientos y ha actuado con credibilidad, estoy absolutamente convencido. Gracias a nuestro compromiso común y a la estrecha cooperación de nuestras tres instituciones y, debo añadir, a la energía y habilidad de la Presidencia francesa, se ha dejado clara la utilidad y la relevancia de la dimensión europea. Hemos demostrado a los europeos en

especial y al mundo en general que la Unión Europea estaba a la altura de las circunstancias: ha sido capaz de proporcionar un cambio y una respuesta coordinada y está preparada para trabajar codo con codo con sus socios en el plano internacional.

Pero seamos absolutamente claros y honestos entre nosotros: todavía se tiene que llevar a cabo el trabajo clave en las próximas semanas. Porque nos enfrentamos a una gran cantidad de retos, especialmente, a tres retos principales, que solo se pueden conseguir si las tres principales instituciones europeas (el Parlamento, el Consejo y la Comisión) continúan colaborando entre ellas para cumplir con su papel en la búsqueda de nuestros objetivos comunes: en primer lugar adoptar medidas decisivas, que se deben implementar inmediatamente, para situar a Europa en la senda de la recuperación económica, para proporcionar una respuesta a la crisis en la economía real; en segundo lugar, demostrar que Europa se está equipando de recursos para convertirse en la economía líder de bajo carbono y que podemos mantener nuestra posición como líderes mundiales en la lucha contra el cambio climático; y, en tercer lugar, elaborar un plan de trabajo para la implementación del Tratado de Lisboa.

Estoy seguro de que hay muchas más áreas que podría mencionar, en especial en materia de relaciones exteriores, donde me gustaría decir que la Comisión está orgullosa de haber aprobado hoy un comunicado que fija objetivos considerablemente ambiciosos para una política de Asociación Oriental pero, como el tiempo es breve, me voy a concentrar ahora en los tres retos que creo que son los principales para el Consejo Europeo de diciembre.

En primer lugar, veamos el Plan Europeo de Recuperación Económica. Durante los debates que tuvieron lugar antes del Consejo Europeo en octubre de este año, los problemas tenían un efecto llamada y la crisis financiera ya se estaba extendiendo a la economía real.

Una semana más tarde, en un comunicado que aprobamos, la Comisión proponía una política marco de acción a nivel de la UE. Dijimos que era necesaria una respuesta económica a la crisis financiera y que se debía hacer de forma coordinada. Se alcanzó un amplio consenso en esta política marco, que se aprobó en el último Consejo Europeo informal y por el Parlamento en su sesión parcial del mes pasado. Pero esta política marco también se presentó en la estrategia global definida en la cumbre del G20, donde se utilizó como base para el debate. Finalmente, los Estados miembros adoptaron el enfoque recomendado por esta política marco de referencia cuando definieron sus propios planes de actuación.

La provisión de métodos de implementación detallados, así como el Plan Europeo de Recuperación Económica, que presenté la semana pasada, elevó esta coordinación a un nuevo nivel de ambición.

Me gustaría agradecer el impulso del Parlamento Europeo al Plan de Recuperación, en forma de su comisión parlamentaria y los debates de las sesiones parciales del pleno, y en especial, el debate que tuve con la Conferencia de Presidentes, y también me gustaría agradecer al Presidente del Parlamento Europeo y a los diferentes portavoces de los grupos parlamentarios por sus contribuciones, con las que hicieron posible este debate. La implementación de este Plan debe disfrutar del mismo diálogo mantenido durante la preparación.

Al proponer inyectar 200 000 millones de euros para relanzar nuestra economía, nuestro plan de recuperación, que comprende diez prioridades detalladas, muestra un nivel de acción común sin precedentes a nivel europeo. El reto era enorme, como el riesgo de fracaso, puesto que se tenía que definir un ambicioso plan a la misma escala necesaria. El plan no se basa en el mínimo común denominador, pero tampoco desconoce la gran variedad presupuestaria y las posiciones económicas de los distintos Estados miembros, aunque todos los Estados miembros son parte de un mercado común y la mayoría de ellos tienen una moneda común. Por tanto, tenemos que confesar que la tarea no es fácil, que es bastante difícil de encontrar, desde el punto de vista intelectual, pero también obviamente desde el punto de vista político, una respuesta económica para los 27 países con puntos de partida tan diferentes.

Por eso no hemos definido un plan polivalente, sino un plan coordinado, que se basa en instrumentos que ya están a nuestra disposición en Europa, el Pacto de estabilidad y crecimiento y la Estrategia de Lisboa para el crecimiento y el empleo, definiendo los objetivos comunes que se persiguen de forma coordinada para la recuperación económica.

Este plan se debe traducir ahora en la realidad. El concepto de coordinación no solo debe prevalecer en el momento del acuerdo, sino también durante la implementación, puesto que es inaceptable el precio de la inacción. Nosotros mismos podemos ser testigos de esto: cada día se destruye empleo. No podemos esperar a que la recesión empeore y degenere en una seria depresión.

Creo que todos podemos ver un cambio de actitud aunque este cambio de actitud no se haya traducido completamente en decisiones concretas. Todo el mundo es muy consciente de que no estamos frente a una caída ordinaria de la actividad económica. Estamos en una situación completamente diferente, que no es una caída ordinaria en la actividad económica; estamos, repito, experimentando unas circunstancias excepcionales y ahora es el momento de actuar.

Cada institución debe cumplir con sus responsabilidades. La Comisión lo ha hecho presentando este plan y continuará haciéndolo para asegurar su implementación. Cuento con la supervisión del Parlamento para recordar a las instituciones su compromiso. Este plan de recuperación ofrece la política marco necesaria para una acción decisiva y ambiciosa. Creo que es al mismo tiempo ambicioso y realista; no tiene sentido hacer propuestas ambiciosas que no tienen oportunidad de aprobarse. Sin embargo, debemos al mismo tiempo mantener esta ambición.

Este plan muestra que los principios básicos establecidos en el Pacto de estabilidad y crecimiento y en la Estrategia de Lisboa nos han permitido proporcionar una real solución europea.

Es una gran oportunidad que se debe aprovechar en Europa. Creo que es un verdadero test para Europa. No solo un test de su respuesta económica, que es bastante exigente, sino también de la verdadera idea de Europa. ¿Cuál es su idea de Europa? ¿Queremos o no queremos tener respuestas europeas para los europeos y para los problemas económicos internacionales?

Con una actuación unida, Europa puede demostrar que es capaz de proporcionar la coordinación necesaria para que cada uno pueda utilizar todas sus fuerzas en la lucha; ofrecer, de forma personalizada, el estímulo presupuestario necesario para garantizar un impacto real, a la vez que se asegura la viabilidad a medio y largo plazo de los niveles de gasto público; asegurar el uso inteligente de herramientas a corto plazo para fortalecer la competitividad a largo plazo matando dos pájaros de un tiro: el estímulo debe limitar el impacto de la crisis en los hogares, trabajadores y empresarios a medio plazo, a la vez que facilita la transición hacia una economía menos dependiente energéticamente y se apoyan reformas en la competitividad europea, a medio y largo plazo; asegurarse de que todas nuestras actuaciones están inspiradas en los imperativos clave de solidaridad y justicia social, que se deben centrar principalmente en los más vulnerables en estos momentos de crisis.

Por tanto, hemos fijado tres prioridades claras, tres piedras angulares para la estrategia que tiene la necesidad de los sectores más vulnerables de la sociedad como prioridad transfronteriza subyacente.

No es el momento de restringir acciones a nivel nacional. Seamos absolutamente claros en esto. Este es el mensaje que me gustaría enviar al Consejo Europeo y sé que puedo contar con el Parlamento para trasladar mi mensaje. Únicamente una solución a nivel europeo tendrá el alcance necesario para marcar la diferencia, para beneficiar a todo el mundo.

El apoyo del Parlamento es esencial. Me gustaría, por tanto, pedirles que examinen las nuevas propuestas, que aceleren los procedimientos y que ajusten el marco presupuestario europeo. Aquí también hay que ser claro. Creo que sería completamente contradictorio si ahora solicitáramos a los Estados miembros que hagan un esfuerzo adicional respecto a sus presupuestos, un estímulo presupuestario, mientras que a nivel europeo, somos incapaces de utilizar todas las asignaciones a nuestra disposición en el presupuesto comunitario.

Creo, por tanto, que la Comisión ha creado una buena propuesta, diciendo que todas las asignaciones sin gastar se deberían utilizar para apoyar ciertos programas y poner en marcha ciertas acciones europeas, ya sea para interconexiones, innovación, energías ecológicas o para una política de recuperación económica que también está llena de potencial a medio plazo. Creo que esto es lo último que se debería hacer.

Pero sobre todo, les invito a explicar a nuestros queridos ciudadanos cómo la Unión Europea está proporcionando protección, sin emprender acciones en nombre de los Estados, sino más bien al contrario, aumentando la efectividad de las acciones adoptadas por los Estados, combinando nuestros esfuerzos para estimular la demanda y restablecer la confianza por el bien de todos nuestros ciudadanos.

El segundo punto en la agenda del Consejo Europeo es el cambio climático. Soy consciente del tiempo y de la atención que ha dedicado este Parlamento al paquete de energía y cambio climático. Nos habéis enseñado que realmente este es uno de los principales proyectos políticos, económicos y de «civilización» de nuestros tiempos. Cuando echamos la vista atrás sobre lo que será una decisión histórica, su apoyo a los objetivos y su aportación en cómo debe lograrse, tendrán un valor incalculable.

Ahora hace casi un año que la Comisión hizo su propuesta. En este tiempo hemos visto una gran recesión económica. Hemos oído hablar de preocupaciones sensatas de la industria en unos momentos de intensa presión.

Pero no se ha tambaleado el objetivo principal: cumplir los objetivos 20-20-20 antes de 2020; mostrar la forma de un acuerdo global en Copenhague el año que viene y mostrar que somos serios y que nos importa el negocio cuando tratamos estas cuestiones.

Por supuesto hay mucho trabajo que hacer antes de que el Consejo y el Parlamento alcancen un acuerdo final. Así es como debería ser. Son decisiones críticas que tienen un impacto en la vida de los europeos y se merecen que nos lo tomemos en serio. Tenemos que hacerlo bien.

El Consejo Europeo de la semana que viene será clave para lograr un acuerdo entre Jefes de Estado y de Gobierno de los 27. Pero aunque el acuerdo entre los 27 es una condición necesaria para conseguir un pacto, no es suficiente. Créanme, nadie sabe mejor que la Comisión el papel crucial que tiene el Parlamento como colegislador. Habéis demostrado una y otra vez que vuestra aportación es indispensable, no solo para la legitimidad democrática de la legislación comunitaria, sino también por su efectividad.

Su trabajo es importante para construir un consenso entre partidos y entre naciones sobre legislación esencial. Les necesitamos también para desarrollar este papel en el paquete de energía y cambio climático. Ya se ha logrado mucho en los recientes diálogos a tres bandas. Confío en que también podremos viajar juntos el resto del camino. Realmente creo que podemos y deberíamos alcanzar un buen acuerdo en el Consejo Europeo, y quiero agradecer los esfuerzos de la Presidencia francesa que ha trabajado duro y con la que la Comisión está cooperando activamente. Es por eso que, justo después del Consejo Europeo, propongo abordar los resultados en los diálogos a tres bandas con el Parlamento Europeo para pulir las diferencias que queden y traducir el acuerdo político en un texto legal.

Confío en que podamos concluir el trabajo en un plazo razonable y mostrar que la acción del clima, la seguridad energética y el crecimiento económico pueden y deben perseguirse con un apoyo mutuo. Este es el mejor mensaje que podemos enviar para las elecciones europeas, pero también para el próximo mandato del Presidente de los Estados Unidos, y en vistas a Copenhague. Me comprometo a que la Comisión Europea trabajará incansablemente con ustedes para que esto sea posible.

Por último, sin duda habrá quien diga que, en la situación actual, debatir sobre el Tratado de Lisboa es una distracción, pero se equivocan. La Unión Europea es hoy más esencial que nunca en términos de promoción del bienestar económico y social de sus ciudadanos. Si se le dan las herramientas para hacer esta tarea más eficaz, más democrática, no es una distracción, sino un imperativo. La crisis que estamos experimentando ha subrayado aún más esta necesidad.

Creo que la Unión Europea ha mostrado mucha madurez al responder al voto negativo de Irlanda, respetando el resultado, y dando a las autoridades irlandesas tiempo para digerir y analizar, tiempo para trabajar en cómo abordar esta situación.

Sobre todo, Europa ha mostrado su determinación para seguir trabajando por el premio del nuevo Tratado. Los Estados miembros han continuado ratificando. La Comisión, al igual que el Parlamento, sigue trabajando en el Tratado y ha colaborado con Irlanda, no contra ella, para encontrar una solución adecuada.

Sigue siendo una urgencia la entrada en vigor del Tratado. Sigue siendo una necesidad respetar las decisiones de los 25 parlamentos nacionales que han ratificado. Y el objetivo primordial del Consejo Europeo debe ser fijar un avance creíble que permita a Irlanda ratificar también. A finales de la semana que viene, tenemos que tener un plan de trabajo que nos permita salir de este punto muerto.

Este año 2008 pasará a los libros de historia como el año en que la Unión Europea se enfrentó a uno de sus test más difíciles. Pero también, creo, que se mostró con la determinación, decisión y audacia suficientes para superar el reto. Dejemos que las próximas semanas sean el legado de una Unión Europea más fuerte y más ambiciosa para el futuro.

(Aplausos)

Joseph Daul, *en nombre del Grupo del PPE-DE.* – (FR) Señor Presidente, señor Joyet, Presidente de la Comisión, Señorías, el Consejo Europeo de la próxima semana examinará principalmente la respuesta a la actual crisis económica y, en primer lugar, me gustaría agradecer el trabajo de la Comisión Europea. Desde que comenzó esta crisis financiera, ha presentado un gran número de documentos para reformar la arquitectura financiera

internacional. El plan de recuperación presentado la semana pasada, que agradecemos, es algo adicional a todas esas medidas y representa una herramienta útil para responder a las dificultades del presente.

Igual que la Comisión, consideramos que los planes de recuperación se deben implementar lo más rápidamente posible y también consideramos que la coordinación de estas medidas de recuperación es la clave del éxito. La cohesión económica y social en nuestros países constituye una prioridad fundamental. Además, para solucionar nuestros problemas a largo plazo, tenemos que demostrar determinación y una actitud de responsabilidad. Las propuestas de la Comisión, cuyo objeto es reunir todos los niveles políticos disponibles a escala europea y nacional para combatir esta crisis, representan un enfoque excelente.

Nuestra prioridad debe ser hacer todo lo posible para prevenir una espiral descendente que se convierta en recesión. Debemos restablecer la confianza del consumidor porque solo esto puede modificar rápidamente la situación. Me entristece mucho que algunos grupos políticos no compartan este enfoque e intenten aprovecharse de la crisis y obtener rédito político. El objetivo del centro-derecha, nuestro objetivo, no es lanzar eslóganes, sino restablecer la estabilidad, el crecimiento y el empleo, punto.

Nuestro objetivo también es mostrar a los europeos lo que se debe defender a toda costa: nuestro modelo de economía de mercado social, que es la envidia del mundo y por el que hemos luchado, porque solo este puede asegurar y garantizar nuestra cohesión social. Si fuera capitalista, todo el mundo lo sabría.

Frente a una crisis que solicita medidas urgentes, reales y pragmáticas, algunas personas prefieren acusar a la oposición para ocultar sus propios pecados. Todos somos muy conscientes de la gravedad de esta crisis, pero también somos conscientes de nuestra tarea para actuar sobre la base de nuestros valores y nuestras maneras pragmáticas de hacer las cosas, para encontrar el equilibrio correcto a corto y largo plazo.

Las medidas que han sido necesarias como consecuencia de los problemas actuales no deben poner en peligro nuestro futuro. Por eso apoyamos el enfoque de la Comisión, que sitúa su acción en el marco de la Estrategia de Lisboa para el crecimiento y el empleo. De hecho, esta estrategia es la mejor garantía para preservar nuestro modelo social; y cualquier otra estrategia sería irresponsable. No obstante, adoptar las medidas de recuperación no significa que los Estados miembros puedan incumplir con las reformas estructurales esenciales para ajustar sus economías.

Señorías, el Consejo Europeo también se dedicará extensamente al paquete de energía y cambio climático que la Presidencia Francesa ha hecho con bastante rapidez una de sus prioridades clave. Todavía están en curso las negociaciones de los documentos del paquete y hago un llamamiento a todos los que están participando en ellas para que hagan todo lo que puedan a fin de lograr un acuerdo satisfactorio.

El calentamiento global es una realidad que ni la crisis financiera ni la actual crisis económica ha cambiado. La Unión Europea debe mostrar el camino a sus socios mundiales adoptando una actitud política responsable apropiada a la situación actual. No obstante, la lucha contra el cambio climático debe continuar.

El hecho de que se haya progresado en uno de los documentos del paquete de energía y cambio climático es una señal muy positiva y una muestra de que hay un deseo real de avanzar en estos textos, algo que celebro. Agradezco la determinación de la Presidencia francesa, que no ha desperdiciado ni un solo esfuerzo para lograr un acuerdo. También quiero expresar mi deseo de que nuestros amigos irlandeses propongan un plan de trabajo en el Consejo Europeo que sea real y ambicioso y que proporcione un calendario para finalizar con el punto muerto institucional.

La crisis nos está mostrando algo más: Europa debe ser capaz de adoptar decisiones de forma más efectiva y más democrática. Por último, me gustaría agradecer a la Comisión el proyecto de Asociación Oriental que va a proponer al Consejo.

Presidente. – Si dijera ahora que usted siempre es ejemplar, se diría que estoy siendo parcial.

Poul Nyrup Rasmussen, *en nombre del Grupo del PSE.* – Señor Presidente, tenemos ahora en Europa 17 millones de desempleados. A menos que hagamos algo, tendremos 21 millones de desempleados en Europa en un año y 25 millones a principios de 2010.

El 14 de noviembre este Grupo dijo que necesitábamos tener un objetivo claro y el Partido Socialista y el Partido Socialdemócrata dijeron lo mismo la semana pasada. Nuestro objetivo debe ser no dejar que el nivel de desempleo siga cayendo. Nuestro estímulo financiero se debe definir con este objetivo claro de mantener los empleos de las personas. Perderemos trabajos, pero crearemos nuevos puestos para que la gente siga

trabajando. Lo que creo que falta aquí en el programa de la Comisión no es dirección, sino ambición y verdadera coordinación.

Sé que es difícil. No digan que solo combinar esfuerzos, que es lo que siempre han hecho los gobiernos, es coordinación, porque no lo es. Comparto su ambición de coordinación, pero unamos fuerzas, este Parlamento, usted y el Presidente del Consejo, para solicitar a los gobiernos de una vez que entiendan cuánto valor añadido pueden conseguir actuando de forma coordinada. Usted y yo sabemos que obtendremos un doble efecto en los Estados miembros.

Mi segundo punto es este: si lo hace, ¿por favor podría usted y el Presidente del Consejo plantear esta pregunta a nuestros Jefes de Estado y de Gobierno en el Consejo? Si queremos asegurar el nivel de empleo, ¿cuánto necesitamos? He hecho los cálculos macroeconómicos, que muestran que tenemos que invertir (como ha hecho el Gobierno español) un 1 % del PIB, no solo el próximo año, sino también en 2010 y 2011, o de lo contrario no alcanzaremos este nivel.

Y, ¿cómo lo hacemos? Propondría lo siguiente: que usted, Presidente de la Comisión, elaborara una lista de prioridades definidas por nuestra estrategia de crecimiento inteligente y ecológico y por los objetivos de Lisboa, donde los 27 Estados miembros afirman que están de acuerdo con usted y con el Consejo en esta lista; después, que mostrara a Alemania, Francia, Italia, a todos nosotros, el valor añadido que estamos obteniendo al hacer las cosas conjuntamente; finalmente, que elaborara un calendario diciendo, por ejemplo, si adoptan las decisiones antes de Navidad, nos volveremos a reunir en febrero, antes de primavera, para evaluar qué efectos han tenido. A continuación estaremos preparados en primavera para un segundo paquete y en otoño para elaborar el tercer paquete como parte de una estrategia a largo plazo que asegure nuestros objetivos.

No digo que sea fácil, digo que comparto su ambición, pero que no veo que se estén poniendo en práctica los objetivos. Unamos nuestras fuerzas y hagámoslo.

Graham Watson, *en nombre del Grupo ALDE*. – Señor Presidente, la última vez que nos reunimos solicitamos al Consejo una respuesta rápida a la crisis financiera. Pero para este Consejo Europeo, no parece que sea ya muy veloz, pero, bueno, debería serlo. Los retos a los que se enfrenta nuestra Unión son reales. La recesión está suavizando los negocios y el cambio climático crece cada vez con más crudeza.

Necesitamos que el Consejo y la Comisión hagan suyo lo que Martin Luther King llamó «la intensa urgencia de este momento». Ayer, nuestros ministros de economía no lograron aprovechar la urgencia del plan de recuperación. El impulso del estímulo está pasando de azúcar a melaza. La Presidencia nos tendría que haber dicho qué Estados miembros estaban en contra. Tenemos que mantenernos en el Pacto de estabilidad y crecimiento, mantener la competencia y las normas de ayuda estatal y cumplir con el reto de la Agenda de Lisboa, pero tenemos que actuar rápido.

Por supuesto, el Consejo buscará un marco legal vinculante para reducir las emisiones de carbono. Se ha progresado: capitalización y comercio, no regulación y carga, derogaciones de emisores a pequeña escala, sensibilidad hacia las circunstancias de estados concretos y una escala variable de subastas de carbono, todo esto es razonable. Lo que no debería ser razonable es un intento de los Estados miembros de derribar planes a largo plazo por intereses a corto plazo. Si no nos enfrentamos al cambio climático ahora, la factura se inflará. El acuerdo de la semana pasada sobre el CO₂ de los automóviles muestra lo fácil que es adoptar la senda de eliminar reticencias, dejar que los intereses conferidos superen los intereses globales. Habrá costes en un acuerdo de cambio climático, pero también habrá oportunidades. Europa puede liderar en el mundo la innovación ecológica. Los premios son positivos y Europa tiene el coraje de sus convicciones.

La semana pasada, los irlandeses publicaron un cuidadoso informe sobre las opciones del Tratado de Lisboa. Ahora el Taoiseach debe avanzar con un plan concreto y un calendario claro para progresar, porque los ciudadanos europeos quieren una Unión Europea efectiva. Nunca convenceremos a nadie de que tenga más confianza en nuestra Unión si no funciona. Y vimos la semana pasada un ejemplo de Unión que no funciona. Los diputados de esta Cámara que escaparon de los atentados de la semana pasada en Bombay se reunieron con un cónsul de la UE que les dijo que sólo ayudaría a los ciudadanos de su país. No hay nada que muestre más la necesidad de una coordinación urgente que la protección consular de la UE.

Nuestra Unión debe proteger a todos sus ciudadanos en tiempos de necesidad. El Presidente de la Comisión ha dicho que «o nadamos juntos o nos hundimos todos». Bueno, algunos quizás prefieran mantenerse a flote, pero Europa lo ha hecho antes y no funciona. Ahora necesitamos que el Consejo Europeo actúe.

Rebecca Harms, en nombre del Grupo Verts/ALE. – (DE) Señor Presidente, Señorías, una semana antes de que la delegación del Parlamento Europeo se dirija a Poznań, se debería evaluar si lo que continúa repitiendo ahora la Comisión es reamente cierto, a saber, que la reacción a la crisis de la economía real y a la crisis de los mercados financieros está vinculada con una ambiciosa estrategia de protección del clima. De nuevo sostengo en este punto que todo lo que ha dicho la Comisión hasta la fecha a este respecto está desaprobado en las negociaciones actuales en el diálogo a tres bandas sobre el paquete de cambio climático. La señal enviada por el acuerdo sobre los automóviles de principios de semana es la siguiente: Europa ha prometido una ambiciosa protección del clima y salvar el mundo. Europa quiere cambiar todo, menos sus coches. Creo que hemos enviado una señal muy pobre.

Continuemos con el mercado de emisiones. Sabemos que el mercado de emisiones es el instrumento más importante de la política europea de protección del clima, que la operación es vinculante *erga omnes*. Sin embargo, ahora se está negociando una excepción para la industria energética y la industria que hace un uso intensivo de energía para excluirla durante casi toda la próxima década. Creo que es un anuncio muy triste, tan solo una semana antes de ir a Poznań. Los países en desarrollo deberían hacer al menos la mitad de los ambiciosos esfuerzos de reducción del CO₂, no solo Europa. Sin embargo, tampoco queremos financiar esas medidas en los países en desarrollo.

Señor Barroso, me gustaría pedirle modestamente que por lo menos formulara el nuevo acuerdo ecológico del que siempre habla el señor Dimas. También me gustaría decirle que creo que la aceptación de los ciudadanos europeos sería mucho mayor y aumentaría, si se evaluaran los errores que se cometieron en las anteriores estrategias económicas de la Comisión Europea, así como los fallos respecto a los mercados financieros, admitiendo que sus estimaciones de hace un año eran incorrectas.

Entonces quizás las personas creerían en el nuevo comienzo, entonces también se podría contar con una mayor aprobación del Tratado de Lisboa. En este momento, como hice hace dos semanas en Estrasburgo, me gustaría pedirle que sea honesto en esta cuestión. ¿Hay un nuevo acuerdo ecológico o lo que realmente desea es seguir con las estrategias de la última década?

Brian Crowley, *en nombre del Grupo UEN.* – Señor Presidente, me gustaría agradecer al Presidente en ejercicio, el señor Jouyet, y al Presidente de la Comisión por sus presentaciones de hoy.

Me gustaría ser muy breve sobre la cuestión del Plan de Recuperación Económica porque esto es, principalmente, lo que preocupa a los ciudadanos y a la gente sobre todo respecto a cómo van a reaccionar y a responder ante las cuestiones internacionales sin precedentes que nos han caído encima en los últimos meses. Agradezco el Plan de Recuperación y la propuesta de la Comisión. Encaja y se adapta perfectamente a lo que ya están haciendo los Estados miembros y, de hecho, a lo que los Estados miembros han acordado hacer en virtud de un plan coordinado bajo la Presidencia francesa.

Es bastante singular, e irónico de algún modo, que esta crisis llevara al Gobierno británico al club de los que ven que podemos cooperar y coordinarnos juntos, a pesar de que durante muchos años se haya esforzado en permanecer al margen y dirigir su propio rumbo.

Lo que comporta esta cuestión sobre todo es un reconocimiento de que sí que tenemos independencia, de que sí que podemos hacer las cosas de forma individual pero, de que cuando actuamos colectivamente, cuando nos reunimos y juntamos los grandes pensadores, la innovación, el talento y la energía de los 27 Estados miembros, podemos cambiar realmente el mundo con este esfuerzo individual colectivo. Felicito al Presidente de la Comisión, el señor Barroso, y al Presidente del Consejo por hacer que en 2008 hayamos madurado como Unión Europea, para responder como adultos a lo que son unas situaciones duras de crisis y a las críticas respecto a la capacidad de reacción de Europa.

Lo que me lleva al segundo punto de lo que se debatirá en el Consejo, la cuestión del Tratado de Lisboa. Obviamente hay mucha preocupación entre muchas personas respecto a cómo vamos a solucionar las cuestiones que se dejaron atrás por el fracaso de ratificar Lisboa en todos los Estados miembros. Tengo bastante confianza en que el Gobierno irlandés superará la situación con un plan de cómo se desarrollarán los acontecimientos. Este plan será un llamamiento para que los otros Estados miembros hagan bien las cosas. No es solo cuestión de los irlandeses de enfrentarse a este problema, sino que todos los Estados miembros, de nuevo con una actuación conjunta, tienen que enfrentarse a este problema.

Me gustaría animar a todos los diputados a que examinen el informe que el Comité especial en el Oireachtas, el Parlamento nacional irlandés, nos ha presentado. Conviene destacar que las únicas personas que han objetado a este informe son las mismas personas que objetaron al Tratado de Lisboa y a todos los tratados

anteriores a este. Son las mismas figuras sombrías a las que les gusta ocultarse en la oscuridad y decir que hay una mejor forma, pero nunca dicen cuál es; las mismas personas que nunca piensan en lo que es mejor para los intereses irlandeses y europeos, sino solo en su pequeño rédito político. La realidad es que colectivamente podemos lograr más y mejores cosas, pero esto también requiere compromiso, entendimiento y tolerancia hacia los diferentes puntos de vista que nos encontraremos.

PRESIDE: Rodi KRATSA-TSAGAROPOULOU

Vicepresidenta

Mary Lou McDonald, en nombre del Grupo GUE/NGL. – Señora Presidenta, los líderes de la UE se reunirán en Bruselas la próxima semana y, si el Taoiseach Brian Cowan propone que se puede asegurar el apoyo de Irlanda al Tratado de Lisboa a través de declaraciones de acuerdo político o palabras sosegadoras sobre una serie de cuestiones, estará profundamente equivocado. El Taoiseach ha buscado distraer la atención del profundo descontento con el que la gente, no solo en Irlanda, sino en muchos otros lugares, siente respecto a la dirección que está tomando la UE. Las encuestas de opinión en Irlanda y, de hecho, los propios estudios del gobierno sobre el voto negativo han destacado que millones de trabajadores y familias de la Unión comparten las preocupaciones acerca de los derechos laborales, los servicios públicos, la militarización y la democracia.

La crisis económica a la que nos enfrentamos nos demuestra que ahora más que nunca los servicios públicos y los derechos laborales tienen que verse protegidos frente a las fuerzas del mercado ilimitadas y no reglamentadas. Conforme los gobiernos se enfrentan a la crisis, queda más claro que el Tratado de Lisboa está obsoleto. Los gobiernos han vuelto a descubrir la necesidad de la intervención estatal en interés público, la necesidad de flexibilidad y discreción en la respuesta a las necesidades de sus ciudadanos y han aprendido una lección costosa. Han aprendido que el mercado no es el rey y que no puede proporcionar todas las soluciones y que Lisboa busca la coronación de este enfoque fallido de libre mercado que ha causado estragos cuando se ha despertado.

Necesitamos una nueva dirección y la verdad es que el Tratado de Lisboa no la proporciona. El Gobierno irlandés no ha logrado trasladar el debate a otros gobiernos; no ha logrado buscar un mejor acuerdo, no solo para Irlanda, sino para toda la Unión. El Gobierno irlandés debería aprender una lección de su pueblo; debería aprender a liderar y debe orientar el camino. Y todos los líderes de la UE tienen la responsabilidad de enfrentarse, de enfrentarse realmente a las preocupaciones de la gente.

Las cínicas maniobras políticas y la retórica vacía no conseguirán el apoyo irlandés a Lisboa, no abordará los graves defectos del Tratado de Lisboa, pero sobre todo no proporcionará nuevas sendas a las necesidades de la UE. Los líderes tienen una elección. Pueden seguir el corazón y el espíritu de sus ciudadanos o pueden adoptar las decisiones que interesan a los lobbies y a los burócratas. A los líderes europeos les digo: hagan la elección correcta; escuchen a Irlanda y escuchen el eco de la voz de Francia y Holanda, la demanda de reforma, de renovación, la demanda de cambio.

Hanne Dahl, en nombre del Grupo IND/DEM. – (DA) Señora Presidenta, está empezando a emerger una imagen de cuán pútrido va a ser el compromiso que se alcanzará con Irlanda para que acepte el Tratado de Lisboa. He visto de todo en esta Cámara, desde manipulación a amenazas apenas disimuladas del tipo «¿Quién cree que va a perder un Comisario, puesto que tenemos que implementar lo que dice el Tratado de Niza de que hay menos Comisarios que Estados miembros?». He oído proponer a ilustres generadores de opinión expulsar a Irlanda de la Unión, incluido, incluso, el editor de un periódico de mi país. Se decidió no someter a debate y a votación en el pleno, la decisión sobre Irlanda y el Tratado de Lisboa alcanzada en la Comisión de Asuntos Constitucionales. Sin embargo, la comisión concluyó en su reunión del lunes que las decisiones serían la base del Presidente y, por tanto, la posición oficial del Parlamento. Sin embargo, el Parlamento no puede tener una posición común sobre esta cuestión.

Cuando produjo la votación de esta decisión, hubo 16 a favor y 6 en contra. Teniendo en cuenta que no se produjo un debate en la Cámara, se trata de una base muy débil sobre la que alcanzar una posición común. Es vergonzoso para la democracia ver cómo se nos aparta de esta Cámara, la misma Cámara en la que estamos tan orgullosos de poder ejercer el voto, mientras damos lecciones de moral a países sin democracia y en la que honramos a los campeones de la democracia con lo que se ha llamado el premio Sájarov. La forma de avanzar hacia una Europa democrática no es con compromisos putrefactos, míseras promesas y amenazas inmorales, sino con un debate justo y abierto.

En los pocos Estados miembros en los que el sistema ha osado escuchar lo que piensa la gente, la respuesta ha sido un claro rechazo tanto de la Constitución, como del Tratado, el «no» en Francia, Holanda e Irlanda. ¿Qué más es necesario antes de que el Parlamento despierte y vea que estamos completamente alejados de nuestro electorado? ¿Dónde están todos los gallitos que se crecen y amenazan a los irlandeses y a los checos? ¿No osan reunirse con sus votantes y permitirles ser los jueces de su visión de Europa?

Jim Allister (NI). - Señora Presidenta, mientras que esta cumbre debería focalizarse exclusivamente en cómo nos está afectando a todos la crisis económica, se va a dedicar mucho tiempo, por desgracia, a cómo subyugar el deseo democráticamente expresado del electorado irlandés.

La falta de respeto a la opinión legítimamente expresada de un pequeño país sobre el Tratado de Lisboa es palpable. Nadie en el mundo osaría intentar tal monstruosidad, al estilo Mugabe con un gran país. Pero los votantes de la República de Irlanda son juego limpio al que una élite europea puede presionar, para quienes su precioso proyecto de Lisboa es más importante que la democracia de un estado nación. Es dicha arrogancia, dicho intento de intimidación a los que frustran su diseño lo que ha llevado a la UE a dicha desconexión con su ciudadanía. Esta completa e indecorosa saga parece más la política del matón que la de una democracia.

Jean-Pierre Jouyet, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Señora Presidenta, Presidente de la Comisión, Presidentes de los Grupos políticos, Señorías, en primer lugar, me remitiré a las palabras del señor Daul y, como él, deseo rendir homenaje al trabajo que ha hecho la Comisión, especialmente, respecto al fortalecimiento de la arquitectura financiera: de hecho, ahora hay cuatro directivas principales, que la Comisión pudo presentar y aprobar en el Consejo de Ministros de Economía y Finanzas en un plazo de tiempo muy breve desde septiembre.

Joseph Daul tenía toda la razón al destacar este trabajo y también estuvo bastante acertado en destacar la necesidad de restablecer la confianza y proporcionar una muestra de confianza de nuestra actitud. Esta confianza se encontrará, como han dicho muchas de sus Señorías, en la unidad y la coordinación.

Me gustaría volver a decir que conozco bien al señor Daul y sé que está más próximo a los valores de la economía de mercado social que al capitalismo desenfrenado. Quiero asegurar a todo el mundo que el más breve contacto con él confirmará esto. Por tanto, me gustaría agradecerle en esta ocasión y también decir que ya hemos iniciado el plan de trabajo institucional y que he considerado las preocupaciones que expresó y las preocupaciones de su grupo en esta área.

También me gustaría decir al señor Rasmussen que el objetivo respecto a los niveles de empleo obviamente está en el corazón de las preocupaciones de la Presidencia francesa, que lo que ha dicho y lo que también han destacado sus Señorías, es decir, que somos conscientes de que una mayor coordinación doblará o incluso aumentará aún más el valor añadido que podemos obtener y, con respecto al método, es decir, sobre la puesta en marcha de proyectos concretos, objetivos prácticos y un marco temporal, estamos de acuerdo con los comentarios del señor Rasmussen.

Igualmente me gustaría decir al señor Watson que tiene una visión muy pragmática y precisa; el señor Watson ha destacado con bastante acierto el hecho de que todavía hemos de actuar rápidamente. No creo que tengamos que decírselo de nuevo al Presidente en ejercicio del Consejo, pero me gustaría pedirle que actúe todavía con mayor rapidez. Realmente no creo que se haya olvidado de la necesidad de una acción rápida. Me gustaría asegurar al señor Watson que no ha desaparecido la urgencia, somos plenamente conscientes de ella. Del mismo modo que, como usted ha dicho, respecto a la lucha contra el cambio climático y también como ha dicho la señora Doyle, que está en la Cámara, no podemos sacrificar las demandas a largo plazo, al igual que ha destacado la señora Harms, en favor de intereses a corto plazo, ni debemos ceder al centralismo que expresan algunos, en vez de mostrar nuestra solidaridad, a saber, por nuestros amigos de Europa Central y del Este, especialmente, Polonia y los Estados Bálticos, así como otros Estados. Esta cuestión también se debatirá en el Consejo Europeo del 11 y 12 de diciembre.

He dicho a la señora Harms que no tenemos que dar marcha atrás en lo que se refiere a estos objetivos. La intención de la Presidencia no es de ningún modo volver atrás en sus objetivos. He dicho que el paquete de la Comisión era consistente, que contenía diversos objetivos que se habían fijado en su debido tiempo, no por la Presidencia francesa, y que estos objetivos se tenían que respetar. Es un imperativo moral en la situación de crisis actual; no podemos celebrar negociaciones internacionales creyendo que los países en desarrollo deben hacer todo el trabajo. Asimismo, tenemos una obligación de responsabilidad en esta área respecto a los países en desarrollo.

Según el acuerdo que se alcanzó por parte del diálogo a tres bandas con el Parlamento Europeo, por el que agradezco a la Cámara, creo en primer lugar que es un acuerdo equilibrado y un objetivo muy preciso a largo plazo que se ha establecido para los automóviles y, en segundo lugar, hay sobre el terreno un sistema progresivo y completo de incentivos, también producido por los fabricantes. Por último, en tercer lugar, se ha incluido la promoción de las innovaciones ecológicas.

Respecto a los mercados financieros, me remito a lo que la señora Harms ha dicho en apoyo a lo que ha destacado el señor Daul. Agradezco la referencia del señor Crowley a la coordinación necesaria. Entiendo que lo que ha dicho se refiere a las iniciativas adoptadas por el Gobierno irlandés. Estamos en estrecha colaboración y controlándolo muy de cerca y puede contar con la Presidencia para demostrar entendimiento y tolerancia, como usted ha indicado.

Me gustaría decir a la señora McDonald que estamos familiarizados con el contexto electoral y social de Irlanda, que también podemos entender a Irlanda y que no hay una maniobra cínica en todo esto o en el diálogo que hemos tenido con las autoridades irlandesas y que cada parte está intentando ser constructiva para que, como ha destacado el Presidente Barroso, podamos seguir el rumbo, un rumbo que, como demuestra claramente la crisis, es absolutamente necesario todavía respecto al contexto institucional y el Tratado de Lisboa.

Me gustaría decir a la señora Dahl que actuaremos conjuntamente con Irlanda, con quien por supuesto debemos mostrar solidaridad, pero cada parte debe mostrar solidaridad y asegurar al señor Allister el hecho de que podemos adoptar una acción efectiva en estas áreas.

Para finalizar mi discurso, respecto a lo que han dicho varios interlocutores y el Presidente Barroso, escuchando los debates, me da la impresión que hay una necesidad abrumadora de permanecer unidos y demostrar nuestra solidaridad: solidaridad y coordinación en cuestiones económicas y financieras; solidaridad en la amenaza del cambio climático; solidaridad en la defensa de cualquier cuestión; solidaridad también hacia los países en desarrollo y el sur, la dirección de la Unión por el Mediterráneo; solidaridad con Irlanda, pero también responsabilidad para encontrar una solución y actuar de forma tal que el Tratado de Lisboa se implemente lo más rápidamente posible; solidaridad también hacia el Este y los países vecinos del Este, siguiendo la iniciativa de la Comisión de Asociación Oriental, que estoy seguro de que se aprobará en el próximo Consejo Europeo. Esto es lo que me parece importante en nuestra respuesta a los retos a los que nos enfrentamos actualmente.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – Señora Presidenta, solo para centrar el objetivo de lo que era más importante respecto a mi declaración, el Plan Europeo de Recuperación Económica, me gustaría dar las gracias por el apoyo ampliamente mayoritario del plan presentado por la Comisión, especialmente las declaraciones del señor Daul, el señor Rasmussen, el señor Watson y el señor Crowley, muchas gracias por su apoyo. Estoy seguro de que gracias a la actitud activa de la Presidencia francesa, y aquí quiero destacar el compromiso de Jean-Pierre Jouyet, podemos conseguir un verdadero progreso.

El señor Rasmussen ha hablado sobre la ambición y ha concluido diciendo que comparten nuestra ambición. Le agradezco sus comentarios. En primer lugar, estoy de acuerdo con los puntos principales sobre el empleo. Es completamente compatible con los objetivos de la Estrategia de Lisboa para el crecimiento y el empleo. Estoy de acuerdo en que es a través del control del empleo podremos evaluar de aquí a un tiempo cuál ha sido la efectividad de nuestras respuestas. Es una tarea dura en tiempos difíciles y que plantea muchos retos. Respecto a la coordinación, pueden contar con la Comisión: queremos la mayor coordinación posible y tenemos los instrumentos para lograrlo. Como hemos dicho en nuestra comunicación, solicitaremos un nuevo programa de convergencia a los Estados miembros en el marco del Pacto de estabilidad y crecimiento y también tenemos nuestra estrategia europea, es decir, la Estrategia de Lisboa para el crecimiento y el empleo. Así que con las recomendaciones de Lisboa individuales para cada Estado, y volveremos a esto inmediatamente después del Consejo Europeo el 18 de diciembre, y con los nuevos programas de estabilidad y convergencia, nos aseguraremos de que los Estados miembros coordinarán la forma en que las implementan.

Pero ahora voy a ser, como siempre, muy honesto y claro con ustedes. Dicen que lo apoyan, apóyennos también a nosotros, a las diferentes familias políticas, así como a su familia política, cuando hablan con algunos de los ministros de finanzas de nuestros gobiernos. Es muy importante. Es importante llegar a un acuerdo con nuestros gobiernos en una dimensión internacional e interpartidaria si queremos tener éxito.

Esta es la cuestión porque tradicionalmente, como saben, hay una gran resistencia por parte de los Estados miembros de la propia idea de coordinación. Cuando revisamos la Estrategia de Lisboa después del informe de Kok, algunos Estados miembros rechazaron completamente la idea de coordinación. Hace algún tiempo,

cuando empezó a surgir esta crisis, importantes políticos rechazaron la idea de un plan europeo, incluso sugirieron reducir la coordinación.

Es justo decir que ya hay un consenso sobre algún nivel de coordinación para tener un plan de recuperación. Pero todavía no lo hay, para ser honestos con ustedes, es necesario un acuerdo completo, por ejemplo, para movilizar el dinero que no se ha gastado del presupuesto de la Comunidad Europea. Esto se debatió ayer en el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros, sin que se alcanzara todavía un acuerdo. Hubo un acuerdo muy importante, pero nosotros propusimos aumentar el capital del Banco Europeo de Inversión. También hubo otros acuerdos muy importantes.

Para finalizar, me gustaría decir que estamos a favor de un refuerzo de la cooperación, pero saben que tradicionalmente hay alguna resistencia. Mi posición política es la siguiente: si no es ahora en vistas a la crisis que podemos estar de acuerdo con un aumento en el nivel de coordinación, ¿cuándo será? Por eso he dicho en mis comentarios introductorios que se trata de un test para Europa. Además de los plazos económicos de respuesta, importantes y concretos, también es un test para Europa ver si esta desea traducir este nivel de preocupación en una coordinación real para el futuro. Esta será la posición de la Comisión Europea que quiero llevar al Consejo Europeo.

Un último punto respecto al inteligente crecimiento ecológico. Sí, esto es lo que hemos presentado en nuestra propuesta. Hemos hecho propuestas muy concretas sobre eficiencia energética, sobre la rápida aceptación de productos ecológicos, sobre el desarrollo de tecnologías limpias para automóviles y para su fabricación, precisamente porque queremos destacar un punto: lo que estamos proponiendo a los Estados miembros no es gastar solo por el mero hecho de gastar.

La solución no es gastar por gastar. Lo importante es que el gasto sea inteligente; un gasto que responda a las necesidades inmediatas y a corto plazo para estimular la demanda, por razones que creo que no hace falta demostrar, pero también un gasto que sea una inversión real de futuro, para nuestra agenda ecológica, por nuestra lucha contra el cambio climático, por la eficiencia energética, por las interconexiones, por la innovación. Esto es lo que proponemos: un gasto que a corto plazo no sea contradictorio con el gasto a medio y largo plazo. Esta es la propuesta que intentaremos aprobar en el Consejo Europeo. Realmente creo que ahora estamos más cerca de esto y estoy esperanzado en que tengamos una decisión histórica en la próxima reunión del Consejo Europeo.

Timothy Kirkhope (PPE-DE). - Señora Presidenta, estoy encantado de dirigirme a este Parlamento de nuevo como líder recién electo de la delegación conservadora británica. Les aseguro que en la campaña de las elecciones europeas expondré claramente el tipo de Europa que desea ver mi partido, así como ser muy crítico con la Europa socialista que el señor Rasmussen, que se acaba de ir, y sus colegas desean ver en su manifiesto electoral publicado esta semana. Su lectura realmente es muy deprimente.

Dos de mis colegas estuvieron en Bombay con la delegación de comercio la semana pasada y estuvieron en grave peligro. Déjenme que conste en acta no solo mi condena a estas atrocidades, sino también mi agradecimiento a la Presidencia francesa en especial, por la acción rápida y la protección que garantizó a los diputados del Parlamento Europeo de dicha delegación, incluidos mis colegas británicos.

El Consejo tiene una agenda repleta: la crisis económica y financiera, el Tratado de Lisboa, el cambio climático y el futuro de la PAC. Por ahora, solo me preocuparé de las cuestiones económicas. En el Reino Unido, el gobierno ha anunciado el nivel de préstamos más grande de la historia. Nuestro Ministro de Finanzas aumentará el doble la deuda nacional a 1 billón de libras esterlinas en los próximos cinco años. También ha anunciado saldos de 20 000 millones de libras esterlinas y recaudar 40 000 millones de libras esterlinas en impuestos más altos. Su conocido estímulo fiscal asegurará que nuestra recesión, como la Comisión ha dicho acertadamente, será la más larga y profunda de todas en la UE. Un estímulo de este tipo solo puede servir como ayuda en los países con unas cuentas públicas saludables. En caso del Reino Unido, estamos encorsetados con unos impresionantes préstamos para el futuro inmediato.

La semana pasada tuvimos detalles sobre el importante plan de recuperación de la Comisión, que creo que contiene algunos conceptos muy positivos, pero me temo que esta iniciativa única no servirá para enfrentarse a los problemas inmediatos. El foco se debería centrar en que los bancos hagan préstamos entre ellos y con las empresas, así como con las personas corrientes. Con las previsiones de aumento del empleo, debemos construir la confianza, no dejar un legado de deudas y altos impuestos a nuestros hijos y nietos con el que tengan que lidiar.

Jo Leinen (PSE). - (*DE*) Señora Presidenta, a diferencia del señor Kirkhope, me gustaría decir que el manifiesto de las elecciones desde Madrid es un documento de esperanza y una señal de que hay formas de salir de la crisis, que apoyamos con total firmeza.

El Parlamento apoya a la Presidencia francesa en la cumbre de la próxima semana para obtener finalmente algo claro respecto a la ratificación del Tratado de Lisboa. No podemos ir a las elecciones europeas con la incertidumbre de si el tratado entrará en vigor o no. Sería una invitación a todos los contrarios a Europa para sacar ventaja de esas elecciones para mostrar una lucha, para ver los pros y los contras de un tratado que ya ha sido ratificado por 25 Estados. Por ese motivo la Comisión de Asuntos Constitucionales ha elaborado una resolución en la que se nos insta a hacer todos los esfuerzos posibles para obtener la ratificación, quizás incluso antes de las elecciones. Por último, debemos obtener algo claro en la cumbre, no se puede posponer hasta el próximo año.

Señora Vicepresidenta, habrá un segundo referendo en Irlanda. Nuestra declaración, Comunicación en Asociación, es un test práctico sobre si podemos informar a la gente. No debemos dejar Europa a sus oponentes.

Andrew Duff (ALDE). - Señora Presidenta, con respecto al Tratado, creo que, por lo menos, estamos avanzando. El Tribunal Checo y el Parlamento Europeo han despuntado comprensiva y decisivamente el ataque al Tratado por parte de las fuerzas nacionalistas y reaccionarias. La representación distinguida del Sinn Féin por supuesto se ha ido, pero hablo de esta cuestión no como un lobby o un burócrata, sino como un demócrata.

Ahora es cuestión de que el Parlamento Checo y el Gobierno irlandés tomen los siguientes pasos decisivos. Necesitamos una promesa clara del *Taoiseach* de que vaya a convocar un segundo referendo en un plazo concreto y necesitamos un plan de campaña más profesional. Aquí el Parlamento apela a la gran generosidad de los irlandeses y a su aguda inteligencia para ver las graves consecuencias de un segundo «no».

Konrad Szymański (UEN). – (*PL*) Señora Presidenta, Polonia ha hecho muchas cosas para llegar a un compromiso sobre el paquete de cambio climático. Hemos sugerido cambiar el año base e incluir el CO₂ absorbido por los bosques en la balanza. Hoy queremos proponer un sistema basado en la mejor tecnología de referencia y en la inclusión de algunas de las industrias más vulnerables del sistema de subastas.

El siguiente paso corresponde a la Presidencia. Puesto que conseguimos encontrar una solución para la industria del motor en Alemania, ¿por qué no podemos encontrar una para los países de Europa Central? Nuestro país no puede estar de acuerdo con un compromiso aparente que solo reduce el progreso de Polonia con un sistema de subastas.

No podemos estar de acuerdo con los hipotéticos objetivos del cambio climático que se logran a costa de aumentar los precios de la energía, transfiriendo la producción de energía y de cemento, la producción de metal y de cristal fuera de la Unión, para que se logren los objetivos a costa de un desarrollo económico más lento y de grandes redundancias. Nadie en Polonia puede estar de acuerdo con esto: ni el Gobierno, ni la oposición.

Bernard Wojciechowski (IND/DEM). - Señora Presidenta, la economía mundial moderna se basa en una pirámide gigante de deudas: deudas patrimoniales, bancarias, corporativas y empresariales. Los defectos estructurales del sistema económico que hemos estado sufriendo y el sistema de la economía de mercado que está distorsionado se combinan básicamente con un sistema de créditos monetarios.

El funcionamiento defectuoso de la economía deriva de vincular el sistema de crear dinero con el crédito. Maurice Allais lo comparó con un cáncer que se va comiendo lentamente la economía capitalista. Este sistema mantiene la creación de la compra de poder sin un equivalente real. Por tanto, se tienen que implementar reformas en los sistemas bancarios y financieros. El sistema impositivo se tiene que reformar y la forma en que funcionan las bolsas también se tiene que cambiar.

Respecto al plan de cubrir los vacíos en la brecha financiera a través de inyecciones de efectivo, al parecer también lo están haciendo en mi país, me parece que se están produciendo donde no toca.

Jana Bobošíková (NI). – (*CS*) Señorías, espero que los líderes gubernamentales de los diferentes países de la Unión rechacen la próxima semana la propuesta de la Comisión de una respuesta unificada a la crisis. Gastarse 200 000 millones del dinero de los contribuyentes básicamente en inversión ecológica e innovación no sirve para curar la economía de los 27. Tampoco sirve para curarla, aumentar o reducir los impuestos de forma centralista y regular los déficits presupuestarios y las garantías gubernamentales. Creo firmemente

que los Estados miembros deben cooperar, pero que deberían determinar sus propias medidas específicas, según la situación en la que se encuentren, en vez de buscar los dictados de Bruselas.

Señorías, el Consejo debería también rechazar la presión de los Estados miembros para completar la ratificación del Tratado de Lisboa. Se debería reconocer que el Tratado no está muerto por culpa de los irlandeses. Me temo que el Tratado de Lisboa podría cambiar la Europa de hoy en un lugar de conflicto, traición y división. Esto es porque da un porrazo legal a los verdaderos poderes con los que vencer a las pequeñas naciones, algo que solo se puede conseguir con violencia, guerra y pobreza. Por tanto, el Tratado de Lisboa amenaza la existencia de la Unión Europea como empresa de libertad, prosperidad y paz.

Karl von Wogau (PPE-DE). - (*DE*) Señora Presidenta, Señorías, las dificultades para evacuar a los ciudadanos europeos en Bombay han revelado la necesidad de una coordinación más estrecha en cuestiones de seguridad y defensa en la Unión Europea. La cooperación con el Consejo ha sido bastante buena en los últimos meses. La cooperación con la Presidencia francesa y con el Consejo ha sido muy fructífera.

El acontecimiento central fue sin duda la crisis en Georgia. Aquí el Presidente del Consejo actuó rápidamente. Negoció el alto el fuego y aseguró que llegarán a tiempo los observadores a Georgia y la Unión Europea estuvo en el centro de los acontecimientos. Sin embargo, en la misma ocasión se mostraron también deficiencias. Vimos que nuestros instrumentos de Bruselas para la gestión de la crisis realmente habían alcanzado el límite de su capacidad en esta ocasión. Está bastante claro que debemos mejorar más, tanto la capacidad de la Unión Europea en análisis preventivo, como en los instrumentos de gestión de la crisis.

Como sabemos, la Unión Europea está involucrada actualmente en la revisión de la estrategia de seguridad a finales de este año. Se ha probado la validez de la estrategia de seguridad y sus principios se deben mantener. Hay cuestiones individuales que se tienen que mejorar y adaptar a las realidades más recientes. Sin embargo, incluso algo más importante que adaptar la estrategia de seguridad, es su implementación. Por tanto, solicitamos la preparación de un Libro Blanco sobre Seguridad y Defensa en el Parlamento Europeo. Quizás el Libro Blanco francés que se ha redactado sobre esta cuestión pueda servir de modelo, pues aquí necesitamos un debate muy amplio sobre la preparación de este Libro Blanco, un debate público sobre las cuestiones de seguridad europeas. Porque la seguridad europea no es una cuestión que se deba decidir a puerta cerrada, es una cuestión que afecta a todos los ciudadanos.

Proinsias De Rossa (PSE). - Señora Presidenta, hay un deseo abrumador de que Irlanda siga en el corazón de los asuntos europeos y de asegurarse de que Europa puede actuar con efectividad y transparencia en interés de los Estados miembros. Concretamente, e incluso con más importancia que nunca, en la situación de crisis financiera y económica actual.

Sin embargo, los ciudadanos irlandeses necesitan la certeza de que las campañas del «no» no tienen una base fáctica respecto a las declaraciones sobre el Tratado de Lisboa acerca de la Comisión, del aborto, del reclutamiento, de la neutralidad militar, de los derechos laborales y de los servicios públicos.

Para mejorar significativamente la posibilidad de ratificación del Tratado de Lisboa, los Jefes de Estado tienen que adoptar la decisión que, cuando el Tratado de Lisboa esté en vigor, sus mecanismos se utilizarán para asegurarse de que todos los Estados miembros recuperarán el derecho de nombrar a los Comisarios sin restricciones. Una simple extensión de este derecho entre 2014 y 2019 no será suficiente, en mi opinión, para asegurar la ratificación de Irlanda.

Además, un compromiso para añadir una cláusula social sobre los derechos de los trabajadores en la Directiva de desplazamiento de los trabajadores, similar a la cláusula añadida a la Directiva de servicios, tendrá un gran beneficio para afrontar los peligros que se derivan de los casos Laval, Viking y Rüffert, que también era una cuestión que preocupaba a Irlanda. Instaría al Consejo y a la Comisión a abordar estas cuestiones con urgencia en la próxima cumbre.

Janusz Onyszkiewicz (ALDE). – (*PL*) Señora Presidenta, el paquete de medidas anticrisis, adoptado por la Comisión y por los diferentes Estados miembros, destruirá el Pacto de estabilidad. Me complace que se haya propuesto su revisión, pero es importante asegurarse de que el nuevo pacto no se convierta de nuevo rápidamente en otra ficción y en otra razón para la vergüenza indudable.

Al mismo tiempo, a la vez que se modifica el Pacto de estabilidad, ¿no deberíamos revisar los criterios para ser miembro de la zona del euro? Algunos estados basan sus esperanzas en la actual medida de estabilización y temen una repetición de los recientes ataques especulativos en sus divisas. Y otra cuestión, en una situación

donde se está sancionando la ayuda a varias industrias en virtud del pacto, ¿cómo deberíamos ver la severidad de la Unión Europea hacia el problema de los astilleros polacos?

Por último, ¿es realmente imposible encontrar una solución respecto a las emisiones de CO₂ para que Polonia no tenga que importar electricidad barata de Ucrania y Rusia?

Inese Vaidere (UEN). - (*LV*) Señorías, me gustaría agradecer en primer lugar a la Comisión Europea el Plan de Recuperación Económica y expresar la esperanza de que no se utilizará para apoyar a los banqueros desafortunados, ni a sus pagos, sino que servirá para apoyar a las empresas. Nuestros empresarios están trabajando quizás en las circunstancias más difíciles, porque se encuentran rodeados de una gran cantidad de burocracia. Ahora, del mismo modo en que estamos llevando a cabo una revisión sobre el estado de la política agrícola común, deberíamos también comprobar el estado de salud de las directivas y regulaciones, para comprobar que no haya demasiados obstáculos burocráticos para nuestras empresas y para comprobar que la implementación de dichas regulaciones y directivas no se ha convertido en algo demasiado burocrático en los Estados miembros. Son únicamente los empresarios los que pueden sacarnos de la crisis, así que se debería llevar a cabo un análisis minucioso.

En relación con el cambio climático, apoyo la contención sobre la flexibilidad en la esfera de la política de emisiones, puesto que, por ejemplo, mi país ha alcanzado y superado hace tiempo el objetivo del 20 % sobre el uso de fuentes de energía renovables. No me gustaría ver que se imponen obstáculos adicionales a mi país, que necesita un gran desarrollo económico.

Irena Belohorská (NI). - (*SK*) A pesar de que la segunda mitad del año no es la más ideal, durante la Presidencia de la Unión, los franceses demostraron que se les considere los líderes y la fuerza motriz de la Unión. He sido diputado del Parlamento Europeo durante cuatro años y medio y puedo decir positivamente que Francia ha tenido el enfoque más activo para resolver los problemas de los 27 Estados miembros de la Unión.

El cambio histórico que aportó la elección del carismático y muy activo Presidente Sarkozy es algo indiscutiblemente positivo. Sus habilidades también se demostraron en la respuesta mediática al problema de Rusia y Georgia. Durante ese periodo también apareció la crisis financiera, a la que Francia respondió rápidamente proclamando la necesidad de una solución sistemática y una revisión de los mecanismos de control y financieros de la Unión, incluso desde una postura internacional. Durante la Presidencia francesa, la Unión Europea consiguió la reputación de partícipe activo en el mundo de la política, cuando se convocaron las cumbres del G8 y G20 a iniciativa de la Presidencia francesa y del Presidente Barroso.

Creo que la próxima reunión del Consejo Europeo será un éxito y que todas las instituciones europeas actuarán conjuntamente.

Jacek Saryusz-Wolski (PPE-DE). - Señora Presidenta, a petición del Consejo y respondiendo a las expectativas del Parlamento, la Comisión ha preparado y presentado hoy un documento de Asociación Oriental que se presentará en la cumbre, como ha declarado el Ministro Jouyet, Presidente en ejercicio.

Deseo felicitar y elogiar a la Comisión por este documento. La idea de profundizar en las relaciones con nuestros vecinos del este hace tiempo que defiende y fomenta el Parlamento. Necesitamos una fuerte presencia de la UE en nuestros vecinos del este, en sinergia con nuestros vecinos mediterráneos. Por el bien de la estabilidad en nuestros umbrales, deberíamos ofrecer proyecciones tangibles a nuestros vecinos más cercanos. Por tanto, deberíamos apoyar la idea de establecer una asociación fortalecida que cubra esencialmente cinco áreas: acuerdos de asociación, un marco multilateral de cooperación, un área comprensiva y amplia de libre comercio, una liberalización de los visados para viajar sin necesidad de ellos y, por último y no menos importante, la seguridad energética.

Agradezco especialmente la propuesta de aumentar la ayuda financiera de la UE destinada a la PEV del Este. Hace dos años el Parlamento presentó la idea de fortalecer la dimensión parlamentaria de la Política Europea de Vecindad del Este; nuestra propuesta tiene la intención de establecer una asamblea parlamentaria conjunta compuesta por diputados del Parlamento Europeo y por diputados de los parlamentos de los seis países. Dicho foro proporcionaría una plataforma excelente para relacionarnos con nuestros socios, pero también para que se relacionen entre ellos.

La Unión necesita amigos a su alrededor, pero también necesitas que estos sean amigos entre ellos. Por tanto, me alegra especialmente la idea de establecer una Asamblea Euronest, que si la acoge la Comisión, proporcionará un instrumento para el escrutinio democrático y parlamentario de los proyectos de Asociación Oriental.

Creo que los proyectos de Asociación Oriental constituyen no solo un nuevo formato reforzado, sino también un fortalecimiento interno y externo de la Unión. La expansión y la actualización de las relaciones, políticas y económicas, con nuestros vecinos del este contribuirá a nuestra dinámica económica y política e influencia internacional.

Jan Andersson (PSE). - (SV) Señora Presidenta, la tarea más importante a la que nos enfrentamos los políticos europeos en los próximos años es mantener el empleo y el bienestar. Hemos tenido unos buenos años, pero ahora estamos viendo como aumenta el desempleo de forma muy rápida. Comparto la opinión de la Comisión acerca de la necesidad de coordinar esfuerzos y de vincular los compromisos a corto plazo, con los compromisos a largo plazo. También apoyo la propuesta del señor Rasmussen de establecer objetivos claros para mantener el empleo.

Respecto a los esfuerzos a corto plazo, es importante que los consumidores tengan confianza en la economía. Sobre todo, debemos proteger a los que están peor situados y su consumo.

Respecto a las soluciones a largo plazo, es importante no solo adelantar las inversiones que se hubieran hecho igualmente en una infraestructura en un entorno más sólido y en una estructura más sólida, sino también las de aquellas que desarrollan las habilidades de los asalariados, para fortalecer su posición en el futuro. Debemos combinar nuestros instrumentos a nivel europeo con esfuerzos coordinados con los Estados miembros. No debemos hacer como han sugerido algunos, es decir muy poca cosa, porque entonces corremos el riesgo de no solo grandes déficits presupuestarios, sino también de una gran tasa de desempleo y un escaso bienestar. Debemos actuar rápidamente y con la contundencia necesaria.

Mirosław Mariusz Piotrowski (UEN). – (*PL*) Señora Presidenta, las cuestiones que se tienen que debatir en la próxima reunión del Consejo Europeo incluyen el paquete de cambio climático.

Las emisiones de dióxido de carbono y todas las cuestiones relacionadas con el cambio climático se están convirtiendo cada vez más en una ideología. A todos nos preocupa tener un aire limpio y un entorno natural. Sin embargo, las investigaciones muestran que el impacto humano en el cambio climático es insignificante.

Si es cierto que la actividad humana es responsable de tan solo un 4% de las emisiones globales de CO_2 , y que la Unión Europea participa en esta cantidad con un 15%, significa que queremos gastar cientos de miles de millones de euros en reducir las emisiones globales de CO_2 en menos de un 0.5%, mientras que otros países como la India y China las están incrementando.

Es difícil creer que los que toman las decisiones en la Unión no se den cuenta de estas implicaciones. Probablemente no es casual que algunos países, como por ejemplo Francia, vendan su asignación de emisiones de ${\rm CO}_2$ a otros. El resultado de esta acción es previsible, en un breve espacio de tiempo, los vendedores asumirán en la práctica las estaciones de energía polacas *inter alia*.

En este contexto, tenemos que redefinir el significado de la solidaridad en Europa.

Avril Doyle (PPE-DE). - Señora Presidenta, la próxima cumbre tiene muchas cuestiones graves que tratar, por lo menos una amplia respuesta coordinada de la UE a los retos globales de la grave recesión económica. Esto trae consigo una mayor crisis de confianza en nuestros sistemas bancarios, debido a la imposibilidad de mantener el nivel aceptable de liquidez necesario para apuntalar las operaciones comerciales e industriales diarias en todos nuestros Estados miembros. Así que están en peligro empleos viables y miles de negocios sólidos mientras hablamos. Sí, debemos movilizar todas las instituciones para responder a la crisis y, como dice el plan de recuperación de la Comisión, esta crisis sucede en vísperas de un gran cambio estructural en la economía de baja emisión de carbono, con mayores oportunidades para las nuevas economías y, de hecho, con serias ventajas para los que se adelanten.

Lo que me lleva al debate en la cumbre sobre el paquete de energía y cambio climático, sobre el que tendremos un largo debate mañana, así que me limitaré a un solo aspecto. Hay que subrayar la importancia del pleno respeto al proceso de codecisión entre el Consejo y el Parlamento, para enfatizar que cualquier acuerdo político sobre temas pendientes, asuntos entre corchetes, sobre los que debatirán y decidirán los Jefes de Estado y de Gobierno en la cumbre, se tendrán que presentar como compromisos de enmienda a los subsiguientes diálogos a tres bandas entre la siempre trabajadora Presidencia francesa y pueden o no aceptarse en el Parlamento. Daremos el visto bueno y, aunque apoyo plenamente el objetivo de un acuerdo en primera lectura, tengan en cuenta que no será a cualquier precio.

Ahora hablaré acerca del Tratado de Lisboa. Sí, hemos tenido tiempo para digerir y analizar la votación del 12 de junio, pero no, Ministro Jouyet, no ratificaremos de nuevo, ni deberíamos intentarlo, a principios de año, o nos arriesgamos a volver a fracasar con nuestro gobierno profundamente impopular. No mantenga la respiración esperando un plan de trabajo del *Taoiseach*, y eso si consigue uno, para anunciar la fecha del referendo. Hoy me he reunido y he escuchado aquí las lecturas cínicas del Sinn Féin sobre el riesgo de merodear la militarización en la letra pequeña del Tratado de Lisboa y las falsas preocupaciones del señor Allister acerca del electorado irlandés, un ejemplo más del nivel de deshonestidad intelectual al que está sujeto el electorado irlandés. Sin embargo, hay algunos distritos electorales con verdaderas preocupaciones. Agradezco a la Presidencia francesa su oferta para ayudar con las garantías legales y los seguros necesarios. Agradezco a los diputados y a usted, señora Presidenta, su comprensión ya que vamos a acabar con su paciencia.

Jan Tadeusz Masiel (UEN). – (*PL*) Señora Presidenta, señor Comisario, agradezco a la Presidencia francesa su éxito y le deseo suerte en la Cumbre. A principios de su Presidencia, Francia no sabía que surgiría una crisis financiera internacional y que esa crisis sería su mayor reto. Respeto la respuesta de Francia y de la Unión Europea ante la crisis.

En lo que se refiere a las otras cuestiones que se van a debatir en la Cumbre, especialmente el cambio climático, me alegro de que la Presidencia francesa entienda, y espero que también tenga en cuenta, las dificultades que tienen algunos estados para reducir rápidamente el uso de carbón para la producción de energía. El hecho de que la conferencia sobre el cambio climático se celebre en Poznań demuestra la voluntad de Polonia de participar en el proceso de reducción de las emisiones de carbón. Sin embargo, necesitamos tiempo para cambiar nuestros sistemas de gestión de energía y contamos con la solidaridad de toda la Unión Europea en esta cuestión.

Othmar Karas (PPE-DE). - (*DE*) Señora Presidenta, Señorías, me gustaría adoptar un enfoque diferente. La cumbre se celebrará en una fase de aumento de la confianza entre los ciudadanos en la Unión Europea. Más de dos tercios de la población austríaca, aunque no son los únicos, consideran que podemos gestionar la crisis solo con la ayuda de la Unión Europea, es decir, juntos.

La concienciación de la importancia de una moneda común, el euro, se eleva no solo a la zona del euro, sino también al exterior. La gente siente que solo con el continente europeo unido tenemos un papel y una oportunidad en el mundo. La reducción de la dependencia energética, el compromiso de luchar contra el cambio climático, la gestión de la crisis financiera, la creación de una defensa digna de confianza, una política de seguridad y asuntos exteriores, requieren un aumento de la unión en Europa, así como resolución y capacidad de actuación.

Si aprovechamos esta oportunidad, podremos cumplir con las expectativas de responsabilidad de los ciudadanos. Tenemos que encontrar un plan de trabajo común para la ratificación de la reforma del Tratado. Tenemos que crear una legislación coherente, eficiente y profesional que dé respuesta a la crisis financiera. Tenemos que encontrar reguladores europeos, basados en el modelo del Banco Central Europeo. Tenemos que mostrar que una economía de mercado social funciona con responsabilidad como marco europeo de regulación en el campo de la protección del clima.

No solo tenemos una crisis o muchos edificios, también tenemos una oportunidad. Aprovechémosla y aprendamos de los errores del pasado. Sabíamos mucho y actuamos muy poco y muy tarde. Ha llegado el tiempo de emprender un nuevo inicio con los ciudadanos de Europa.

Umberto Pirilli (UEN). - (*IT*) Señora Presidenta, Señorías, la crisis que estamos debatiendo es como un tsunami: severa y devastadora. Hasta ahora, ha causado la caída de los mercados financieros y ha socavado las bases de la economía real. La provisión de un total de 200 000 millones de euros, acordada en la cumbre de la UE, me parece, en mi modesta opinión, completamente inadecuada. Esta cifra es menos de la mitad de la pérdida total de los mercados bursátiles europeos en solo uno de esos días en que cierran con un déficit acusado. Tenemos que ser más audaces, más valientes, más europeos.

Con el apoyo de mi grupo, estoy a favor, y ya se ha autorizado directamente al Presidente Barroso para hacerlo, de autorizar a los Estados miembros que confíen en sus propias reservas, a que tengan a cambio un bono europeo para comerciar en los mercados. Sin embargos, se les obligará a invertir la misma cantidad en infraestructuras y en políticas para apoyar a los que experimentan dificultades sociales y al sistema productivo. Estos bonos, que se fijarán al valor de las reservas de los estados, deberían generar confianza y ayudar a adquirir el nivel necesario de liquidez, 2,5 puntos porcentuales del PIB, para poder seguir con las políticas que hemos acordado que son necesarias. Todo esto se lleva a cabo al margen del Tratado de Maastricht, junto con el plan de recuperación adecuado.

PRESIDE: Mario MAURO

Vicepresidente

Vito Bonsignore (PPE-DE). - (*IT*) Señor Presidente, Señorías, sin duda esta crisis financiera no tiene precedentes; sin embargo, en mi opinión, se podría y se debería haber pronosticado y evitado. La crisis económica, como ha descrito anteriormente el Presidente Barroso, ha sido «repentina e inesperada». Permítame, Presidente Barroso, discrepar. La crisis económica ha sido repentina, pero las señales estaban ahí y se podían ver, empezando por los indicadores del Fondo Monetario Internacional en la primavera de 2007. Sin embargo, ahora, el lenguaje utilizado por el Presidente en ejercicio del Consejo y por el Presidente Barroso es más apropiado y, en mi modesta opinión, completamente consciente de la gravedad de la situación.

Estoy de acuerdo con el señor Karas. Los ciudadanos de Europa están observándonos y tenemos que actuar. Debo decir que el plan europeo de 200 000 millones de euros que usted, señor Comisario, ha elaborado es inadecuado. Aquí tenemos que ser claros. Quizás es todo lo que podía hacer, pero es inadecuado. Creo que la cuestión a la que se tiene que enfrentar está relacionada con tener recursos adicionales y diferenciados, pidiéndoles prestados, en este momento excepcional, directamente al mercado.

Mencionemos también el Banco Central Europeo por un momento. Hay mucha reticencia a debatir sobre esta institución, pero evitemos entrar en las razones. En mi opinión, el Banco Central Europeo debería reducir mañana los tipos de interés en un punto porcentual. Si solo reduce medio punto, los mercados estarán de nuevo decepcionados. Su trabajo, como ha dicho usted en la Comisión y como también ha dicho todo el mundo, consiste en mantener la estabilidad de los precios. Pero me imagino que este resultado solo se puede lograr sin hacer que la acción adoptada sobre los tipos de interés siga el índice de inflación; algunas veces es necesaria una mayor flexibilidad y una anticipación de la acción adoptada.

Estoy de acuerdo con el Presidente Barroso en mantener ajustado el gasto. Pero, las instituciones europeas y los Estados miembros, incluido el Parlamento Europeo, tienen que avanzar en esta dirección. Quizás tengamos que equiparnos para apoyar el coraje que actualmente está demostrando tener la Comisión.

Elmar Brok (PPE-DE). – (*DE*) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, me gustaría agradecer a la Presidencia francesa del Consejo haber destacado y resuelto muchos problemas durante momentos difíciles en los últimos tiempos. Sin embargo, sabemos que la capacidad de actuar también depende en gran medida del Tratado de Lisboa. Aquí vemos que hay un informe de los dos Parlamentos irlandeses. Usted, Señor Presidente, ha dicho que es un informe muy responsable, con visión de futuro e inteligente que incluye las preocupaciones, pero también muestra las formas en que los europeos podemos solucionar juntos este problema.

Me gustaría invitar a la Presidencia francesa a que lleve a cabo el desarrollo de un plan de trabajo que posibilite incluir y tomarse en serio las posiciones y preocupaciones de los irlandeses que no tienen nada que ver con el Tratado, como la cuestión de los Comisarios, pero también salidas al déficit democrático que quieren remediar a través de mejoras en las relaciones entre el Parlamento y el Gobierno irlandés. En base a esto tenemos la oportunidad de ratificar este Tratado si seguimos el camino que ha indicado con bastante claridad el Parlamento irlandés. Creo que deberíamos seguir esta senda para animar a nuestros amigos irlandeses y, haciéndolo, deberíamos tener en mente un programa para evitar la posibilidad de que se queden atrás como consecuencia de los resultados en las próximas elecciones británicas. La crisis financiera muestra claramente que Europa es indispensable, como ha demostrado la Presidencia francesa del Consejo en Georgia y en la crisis financiera.

Neena Gill (PSE). - Señor Presidente, el Ministro Jouyet ha hecho referencia anteriormente a los atentados terroristas de Bombay, y ha mostrado su solidaridad con la India. Agradezco sinceramente esta muestra, pero las palabras tienen que verse respaldadas con acciones. Dado el incremento masivo de la pérdida de vidas por los atentados terroristas de todo el mundo, donde personas inocentes del este, oeste, norte y sur son cada vez más un objetivo, creo que es una negligencia por parte del Consejo no plantear esta cuestión en la agenda de la reunión del Consejo de la próxima semana. Este asunto no es menos importante que los demás que se están debatiendo. Los EE.UU. están actuando, pero Europa no.

Mientras hablamos, Condoleezza Rice está allí, pero, ¿dónde está Javier Solana? Las tensiones están aumentando entre los dos estados nucleares. Europa debería y podría hacer más, especialmente a través de acuerdos, como la asociación estratégica con la India, y dotando de los recursos adecuados a las opiniones aquí expresadas para que se puedan lograr y cumplir.

Anneli Jäätteenmäki (ALDE). - (FI) Señor Presidente, la cumbre va a considerar cómo se debería implementar el Tratado de Lisboa. Una clave para la solución sería que cada Estado miembro tuviera su propio Comisario. Espero que esto sea algo que se tenga en seria consideración y se cumpla. Durante la Presidencia francesa, Francia apenas pudo poner objeción a la idea sobre la base de que la Comisión sería muy grande, teniendo en cuenta que actualmente hay 37 ministros en el Gobierno francés. La idea de que la Comisión sería muy grande si cada Estado miembro tuviera un Comisario nunca se ha podido sostener. En mi opinión, acercaría más a los Estados miembros y aumentaría la legitimidad y creo que ayudaría a la gente a ver algún sentido a esto y cambiar sus decisiones previas, especialmente aquellas que no han sido del todo racionales.

Ewa Tomaszewska (UEN). – (*PL*) Señor Presidente, desde la fecha en que se firmó el Protocolo de Kioto, Polonia ha reducido sus emisiones de carbono un 33 %. Durante el mismo periodo, otros países de la Unión Europea aumentaron sus niveles de emisión, a pesar del hecho de que sus industrias energéticas no se basan principalmente en el carbón. Por ese motivo, el intento de fijar una fecha a partir de la cual los niveles de emisión se medirán más allá de la fecha de firma del Protocolo de Kioto demuestra la forma tan injusta con la que se está tratando el problema.

Al mismo tiempo, mitigar el impacto de la crisis financiera privando a 80 000 polacos del empleo en los astilleros es una idea realmente extraordinaria. Espero que la Comisión se eche atrás en esta decisión, ya que es muy irracional en las condiciones actuales.

Mairead McGuinness (PPE-DE). - Señor Presidente, disculpe por mi voz que no está muy bien, aunque quizás esté como siempre. Es probable que me haya enfadado por algunos comentarios de mis colegas del Sinn Féin respecto al Tratado de Lisboa.

Déjenme decir que en Irlanda ponemos el carro delante del caballo. De hecho, estamos teniendo un excelente debate sobre el Tratado de Lisboa desde la votación. ¡Si hubiera sido al revés! Ahora hay algo de lógica y de sentido en lo que se está diciendo en Irlanda.

Y puedo decir a los maltratados burócratas y lobbies que he decidido que sois de lo mejor que tengo. Sinceramente deberíais devolver el ataque, porque es irónico que el Sinn Féin hable de servicios públicos, gestionados por burócratas, y condene a todos los burócratas de estas instituciones.

Esperaremos a ver qué dice el Gobierno irlandés la semana que viene. En este momento no tiene mucha confianza pública, así que quizás no es el mejor momento para hablar sobre otra votación si tiene que suceder. Pero creo que el sentido prevalece en Irlanda y la gente ahora reflexiona sobre la situación en la que nos encontramos y saben que necesitamos estar en el corazón de Europa, dada la crisis en la que estamos inmersos.

Richard Corbett (PSE). - Señor Presidente, en una situación en la que 25 de los 16 países han dicho «sí» al Tratado de Lisboa y solo uno ha dicho «no» no es irracional, ni tampoco democrático, preguntar si este uno desea reconsiderar su postura, puesto que el resto estamos de acuerdo en subsanar las preocupaciones que expresaron con el «no». Esto no quiere decir que se ignore el resultado del referendo irlandés; significa responder al resultado del mismo, considerando las preocupaciones que expresaron para intentar resolverlas.

Pero esto requiere, por supuesto, que Irlanda nos diga, diga a los otros países, exactamente qué preocupaciones expresaron; para definir una lista de demandas a las que podamos responder posteriormente o al menos negociarlas. La solución tiene que ser aceptable por los 27 países. Preferiblemente esto debe significar no renegociar todo el Tratado sino interpretarlo, aclararlo, ajustarlo de forma que se pueda implementar atendiendo sus preocupaciones. Yo mismo confío en que se puede hacer, pero requiere un primer paso por parte de Irlanda. Me alegro de que el Parlamento irlandés haya tomado la iniciativa, en vez de dejársela al Gobierno.

Theodor Dumitru Stolojan (PPE-DE) – (RO) Señor Presidente, se acaban de celebrar elecciones parlamentarias en Rumanía y puedo asegurarle que el gobierno que se está formando seguirá una política económica fuerte.

Me gustaría agradecer a la Presidencia francesa y a la Comisión Europea la forma en que han actuado rápida y hábilmente en respuesta a los problemas ocasionados por la crisis económica y financiera internacional.

Me hubiera gustado más haber sabido los paquetes de medidas de los Estados miembros que no son parte de la zona del euro y cómo tener liquidez en caso de emergencia.

Silvia-Adriana Țicău (PSE). – (RO) Levantar las barreras que evitan el libre movimiento de los trabajadores garantiza condiciones de trabajo adecuadas y decentes para todos los trabajadores europeos y proporciona medios efectivos para combatir el *dumping* social y la evasión de impuestos.

Instaría a que se añadiera un nuevo punto a la agenda del Consejo Europeo acerca del levantamiento de las barreras que impiden la libertad de movimiento de trabajadores rumanos y búlgaros. Creo que dos años después de la incorporación de ambos países, este paso es necesario, especialmente en el contexto de crisis económica y financiera.

Del mismo modo, la seguridad energética y el paquete de energía y cambio climático se tienen que incluir en la agenda del Consejo Europeo. No es cuestión de que Europa produzca menos, sino simplemente de que lo haga de forma eficiente y más respetuosa con el medioambiente. Por esta razón, los Estados miembros tienen que recibir apoyo para hacer inversiones sustanciales cuyo objeto sea modernizar las instalaciones de las industrias pesadas del sector energético, estimulando la productividad y desarrollando una infraestructura de transportes.

Jean-Pierre Jouyet, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Señor Presidente, Señora Vicepresidenta, señor Comisario, Señorías, el debate ha cubierto tres puntos clave sobre los que debería volver, pero, en primer lugar, deseo dar las gracias al señor Von Wogau y al señor Kirkhope, que por su parte ya han agradecido a la Presidencia francesa lo que ha hecho por los ciudadanos europeos involucrados en la tragedia de Bombay.

Hemos trabajado duro con el Secretariado General del Parlamento Europeo respecto a sus representantes y los funcionarios gubernamentales que estaban allí, pero tengo que decir que, como se ha destacado en numerosas ocasiones, debemos continuar trabajando por mejorar la coordinación entre los servicios consulares y diplomáticos en este tipo de crisis, en lo que está pasando sobre esta cuestión en Tailandia en este momento. Hemos logrado hacerlo y seguimos haciéndolo. Estaba en el Aeropuerto de Roissy cuando aterrizó el avión de Bombay y pude ver que estaban representadas once nacionalidades europeas en el vuelo chárter.

También me gustaría reiterar lo que han dicho la señora Gill y el señor von Wogau, que Europa debe estar presente, debe hacer más respecto a estas amenazas terroristas en esta región del mundo y en otras regiones. Y esto plantea un problema al que no se ha hecho referencia durante el debate, pero que se debatirá en el Consejo Europeo, el de la Estrategia de Seguridad Europea. Debemos adaptar y actualizar esta estrategia para enfrentarnos a las amenazas terroristas, para responder a los delitos informáticos y a los nuevos peligros. También debemos mejorar, y estoy encantado de que la señora Gill lo haya preguntado, nuestros sistemas de planificación y de conducta de las operaciones civiles y militares, a nivel europeo. Estos aspectos de seguridad europea y política de defensa son, como bien saben, importantes, y la Presidencia francesa desea asegurarse de que podemos progresar en esta área y de que se puede sacar una dirección clara en esta área antes de final de año.

Ahora vuelvo a lo que se ha dicho sobre los problemas institucionales y el Tratado. He escuchado a la señora Doyle y al señor McGuinness y les agradezco sus discursos, que han sido extremadamente claros e imbuidos en un sentido de responsabilidad. También he escuchado al señor Brok, al señor Corbett, al señor von Wogau, al señor Duff y al señor Leinen hablar sobre la cuestión.

En primer lugar, creo que estamos avanzando. Estamos avanzando tomándonos en serio las peticiones de Irlanda y quiero enviar este comentario a la señora Doyle y a la señora McGuiness. Les entendemos y también entendemos la situación política irlandesa que se ha creado en el Parlamento irlandés y los esfuerzos que se están haciendo en este difícil camino. Es algo que podemos ver claramente. Sin embargo, cada uno debe demostrar su sentido de la responsabilidad. Deberíamos demostrarlo, deberíamos proponer una solución equilibrada que nos permita avanzar, progresar y acordar conjuntamente la implementación del Tratado de Lisboa, en el momento adecuado, pero entiendo que nuestros amigos irlandeses estén limitados al calendario. Estas limitaciones se deberían respetar, también son plazos políticos, y se deberían tener en cuenta.

El señor Leinen ha destacado este hecho. Se necesita incrementar la comunicación, deberíamos estar más cerca del terreno, que es lo que estamos haciendo con la señora Wallström, quien es más competente que yo en esta área, y que ha hecho grandes esfuerzos. Hemos logrado un acuerdo sobre la estrategia de política de comunicación con nuestro Parlamento, entre el Consejo y la Comisión, y la señora Wallström también ha desarrollado una estrategia que, como pude ver en Dublín, está ampliamente aceptada por todo el mundo. Es cierto que lo que se necesita en esta área es demostrar más esfuerzo, incluido en términos de comunicación.

Respecto a todo lo que se ha dicho, en particular por parte de nuestros amigos polacos, en relación con el paquete de energía y cambio climático, obviamente tenemos en cuenta la situación específica, como he dicho, de aquellos países que tienen estructuras energéticas más problemáticas, para cumplir los objetivos. Debemos mantenerlos. Creo que los medios están disponibles y permitirán la flexibilidad necesaria para las situaciones específicas y para que se puedan asumir las peticiones de nuestros amigos polacos. La Presidencia francesa está haciendo todo lo posible para lograr los acuerdos necesarios, a la vez que se mantienen los objetivos, pero tengan por seguro que tenemos en cuenta las características específicas de Polonia, otros estados de Europa Central y del Este y los Estados Bálticos, así como sus peticiones en materia de seguridad energética.

Me gustaría decir a la señora Doyle, que también ha destacado este hecho en su discurso y que como ya sabe, el proceso de codecisión es una preocupación clave de la Presidencia francesa. El Consejo y el Parlamento Europeo han instigado un proceso de negociación, un diálogo a tres bandas, que se ha desarrollado durante el mes pasado como resultado de una gran inversión realizada y cuyos resultados, como sabe la señora Doyle, representan prácticamente un 90 % del paquete. Ahora, todo lo que depende de ustedes es el último tramo doméstico, el último 10 % de los problemas a los que se han referido sus Señorías durante estos debates.

Respecto a la crisis económica y financiera, lo que se ha dicho me parece importante y, como ya se ha indicado, el sentimiento de urgencia es compartido por el Consejo y la Comisión. Lo que me gustaría decir es agradecer al señor Pirilli por sus ideas originales sobre el uso de reservas, decir igualmente al señor Bonsignore que el plan también depende de los instrumentos comunitarios disponibles. Elaborar un plan sería ignorar las competencias a nivel comunitario, los instrumentos existentes y el presupuesto disponible y eso no se puede hacer. Esto es lo más lejos que podemos llegar.

Por otro lado, creo que el Banco Central Europeo ha sido responsable y ha actuado bien. De hecho, se espera una señal sobre los tipos. Deberíamos ver cuál es la decisión del Banco Central Europeo. Todo esto es bienvenido y no voy a hacer ningún comentario más.

La señora Karas tenía toda la razón al destacar (y Austria es un perfecto ejemplo de esto) que también hemos sido capaces de medir las oportunidades asociadas con la crisis; que el euro (algo que ya se ha confirmado y que el Comisario Almunia sabe mejor que yo) representa un sentimiento de pertenencia a la Unión Europea, especialmente en un país como el suyo. Me ha sorprendido que el euro se haya transformado y cambiado como consecuencia de esta crisis económica y financiera y el hecho de que el euro, tanto para los países de la zona del euro como de fuera, se haya convertido en una referencia y un símbolo, es algo muy esperanzador.

Me gustaría decir a la señora Belohorská que todo lo que ha dicho se informará con precisión al Presidente Sarkozy y me gustaría agradecerle lo que ha dicho respecto a la Presidencia francesa y a sus actuaciones, y, por último, decir al señor Wolski, que todo lo relacionado con nuestros vecinos es importante y deberíamos debatir la Propuesta de Asociación Oriental, que es una excelente propuesta de la Comisión Europea, en el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores que se celebrará lunes, en el Consejo de «Relaciones Exteriores» y, por supuesto, en el Consejo Europeo.

Margot Wallström, *Vicepresidenta de la Comisión.* – Señor Presidente, en primer lugar, me gustaría agradecer a todos los que han contribuido con sus comentarios constructivos, relevantes e interesantes. En primer lugar, hay dos cuestiones específicas que me gustaría responder y después quizá me centre en el Tratado de Lisboa.

El señor Jouyet ya ha mencionado, en respuesta al señor von Wogau, el hecho de que el Consejo adoptará el informe en cinco años de la Estrategia Europea de Seguridad. Me gustaría añadir a lo que ha dicho el señor Jouyet que, por supuesto, el Tratado de Lisboa también ayudará a fortalecer ampliamente y a simplificar la estructura institucional en esta área. Será una oportunidad del Consejo para ver cómo puede ayudar a garantizar la coherencia de todos los instrumentos y el equilibrio entre la seguridad fuerte y débil. Esto es respuesta al señor von Wogau.

El señor Wojciechowski ha preguntado acerca de la Asociación Oriental. Podemos informar que en la reunión de la Comisión celebrada en el día de hoy hemos adoptado una propuesta de Asociación Oriental, incluido el refuerzo de la financiación de actividades, que cubre la integración económica, cuestiones de movilidad, políticas de desarrollo social y económico, plataformas de cooperación, libertad de comercio y movilidad de estudiantes; todos estos elementos se contemplan en el Acuerdo de Asociación Oriental. Agradezco el hecho de que hayamos debatido ahora sobre este tema y hayamos adoptado dicho plan.

Este debate ha demostrado que la Unión Europea vive un momento importante para. Ha ilustrado todo el concepto de sostenibilidad. El desarrollo sostenible significa que no podemos endeudarnos y después pedir a las generaciones futuras que busquen una solución. No podemos dejar los problemas de la contaminación, los residuos y el cambio medioambiental o climático para que lo solucionen las generaciones futuras. No podemos crear problemas sociales a las generaciones futuras para que los solucionen por nosotros. La definición íntegra de desarrollo sostenible es el hecho de que podemos buscar medios para satisfacer nuestras necesidades de forma tal que no tenga un impacto en las generaciones futuras y en su deseo de satisfacer sus necesidades.

Tenemos tres cuestiones centrales y vinculadas que resolver el próximo mes, que claramente han aparecido en primera plana: el Plan de Recuperación Económica, donde la acción decisiva de la UE puede tener un impacto real en el bienestar social y económico de Europa durante el próximo año; el paquete de energía y cambio climático, que pondrá a Europa en el camino de liderar al mundo en la definición de una ruta creíble y alcanzable para el futuro de la reducción del carbono; y el Tratado de Lisboa, donde necesitamos establecer una salida para lograr un Tratado con el que los europeos puedan disfrutar de las ventajas de una Unión Europea más democrática y eficiente.

Confío plenamente en mis colegas, el Comisario Almunia y el Comisario Dimas, para debatir el Plan de Recuperación, como ya han comentado muchos de ustedes, y sobre el paquete de energía y cambio climático con más detalle. Entiendo que se producirá más tarde o mañana por la mañana, así que haré algunos comentarios más acerca del Tratado de Lisboa.

Creo que estas dos cuestiones son una perfecta ilustración de por qué necesitamos el Tratado de Lisboa. El cambio climático y la crisis económica requieren una Unión Europea que pueda adoptar las decisiones correctas con rapidez, eficiencia y democracia. Si Europa tiene que hacer el «peso pesado» de introducir dicho cambio fundamental, necesita las herramientas adecuadas para hacerlo.

El compromiso de este Parlamento y el de la Comisión sobre el Tratado de Lisboa siempre ha sido claro. Queríamos un verdadero paso hacia adelante para Europa, más competencias para su Parlamento directamente elegido. Respecto a los parlamentos nacionales, queríamos que los ciudadanos tuvieran más voz, instituciones más eficientes y más claridad en quién hace qué en Europa. Por supuesto, retrasar todo esto es decepcionante, pero no debería distraernos del objetivo central de ver en vigor el Tratado de Lisboa, lo que significa que esperamos poder llevar a cabo el objetivo de la plena ratificación, es decir, ganar el caso en Irlanda.

Estuve en Irlanda el mes pasado e intenté explicar por qué creía que necesitábamos el Tratado. También intenté entender por qué los electores irlandeses tenían reservas. Lo que escuché está en bastante sintonía con las muestras de la votación que hemos visto. En algunas cuestiones, como la imposición y la defensa, los electores estaban preocupados por cuestiones sin base real en el Tratado. Para otras cuestiones, como es la del Comisario irlandés, tomaron el peor escenario de los posibles tras la implementación del Tratado. Muchos consideraban que no había información suficiente o clara y que el voto negativo se percibía como la opción más segura.

El excelente informe que hemos recibido ahora de la subcomisión especial del Parlamento irlandés supone una contribución muy importante para aclarar estas preocupaciones y también para perfilar posibles soluciones que las resuelvan. Cuando me preguntaron, les dije que mi impresión era que en Europa hay buenas intenciones para ayudar a abordar las preocupaciones de los irlandeses. La Comisión tiene la intención de hacer lo que pueda para trabajar con el Parlamento y con las autoridades irlandesas a fin de mejorar la comunicación sobre Europa en Irlanda. Estamos trabajando en un memorándum de acuerdo para asegurarnos de que podemos empezar a hacerlo inmediatamente, con el Gobierno y el pueblo irlandés.

Sin embargo, también dejé claro que mi impresión al hablar con los diferentes Estados miembros era que no había deseo de reabrir un acuerdo institucional que había costado siete años de largas e intensas negociaciones para alcanzar un compromiso y que los 25 Estados miembros que ya han ratificado el Tratado, muchos de los cuales habían ratificado previamente la Constitución (y recuerdo que dos por referendos) no tienen intención de volver a iniciar el proceso. Con las próximas elecciones al Parlamento Europeo, es hora de detener las conversaciones sobre las instituciones y empezar a hablar sobre las políticas de la UE que importan a los ciudadanos y cómo resolver los grandes retos y problemas.

El Consejo Europeo de la próxima semana debería darnos un plan de trabajo claro para afrontar este proceso con urgencia. Confío en que proporcionará el impulso colectivo necesario para lograr la plena ratificación del Tratado. Intentaremos contribuir a ello de la mejor forma que podamos como Comisión.

Presidente. – Se cierra el debate.

Declaraciones por escrito (Artículo 142 del Reglamento)

Ilda Figueiredo (GUE/NGL), *por escrito.* – (*PT*) Los líderes de la Unión Europea no aceptan el voto popular en el único referendo que ha sido posible celebrar, porque era obligatorio en virtud de su constitución nacional, sobre el proyecto de Tratado de Lisboa en el que se repitió la decisión negativa que franceses y holandeses ya habían expresado respecto a la Constitución Europea. De nuevo, en una actitud que no es democrática y que muestra una completa falta de respeto por la votación de los ciudadanos, vemos como vuelve la presión y el chantaje para intentar forzar a Irlanda a celebrar un nuevo referendo o, incluso peor, a cambiar su propia constitución para evitar el referendo y el voto popular. Reafirmamos nuestras protestas más enérgicas contra esta posición.

Se tienen que abandonar estas políticas con urgencia. Queremos una nueva dirección para Portugal y para Europa que priorice a las personas, mejore el bienestar colectivo y respete la dignidad de los productores de riqueza. Esta nueva dirección debe rechazar lo que llama el Presidente Sarkozy la refundación del capitalismo y debemos decir «no» a la política de la Unión Económica y Monetaria, así como al Pacto de estabilidad y a la falsa autonomía del Banco Central Europeo (BCE). Esto no se producirá con el llamado «Plan Europeo de Recuperación Económica».

Pedro Guerreiro (GUE/NGL), *por escrito.* – (*PT*) El próximo Consejo Europeo constituirá otro estadio en el proceso inaceptable de imponer un proyecto de tratado, ya rechazado tres veces por el pueblo europeo.

En vez de respetar la voluntad de los franceses, holandeses y irlandeses, las instituciones de la Unión Europea (Parlamento Europeo, Consejo y Comisión) han demostrado que su verdadero carácter es antidemocrático porque insisten en continuar con el proceso de ratificación (parlamentaria) del proyecto de tratado (que no ha completado todavía Alemania, Polonia y la República Checa) y se ha evitado celebrar referendos (como el que tuvo lugar recientemente en Suecia) «como una plaga».

Las grandes empresas europeas y los ejecutores de sus políticas (la derecha y los socialdemócratas) no respetan la voluntad expresada independiente y democráticamente por el pueblo irlandés, al que están intentando «aislar» para poder presionarles y chantajearles más e imponer la celebración de un nuevo referendo, como hicieron con el Tratado de Niza.

No hay que ir más lejos de la inaceptable propuesta de Resolución, de 17 de noviembre de 2008, de la (llamada) Comisión de Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo, que «reitera y confirma su apoyo al Tratado» (como si tuviera autoridad para hacerlo...) y «la necesidad de que los Estados miembros de la Unión concluyan su ratificación lo antes posible».

¡La UE muestra su verdadera cara!

Tunne Kelam (PPE-DE), *por escrito.* – Me gustaría recordar al Consejo y también a la Comisión que la UE se basa en los valores básicos de la democracia, el estado de derecho y el respeto a los derechos humanos.

Por tanto, condeno rotundamente el espíritu de la reciente cumbre UE-Rusia que se celebró en Niza. No es aceptable que se reanuden las relaciones con el argumento de que no hay alternativa.

El principio de los derechos humanos en sus políticas exteriores y el respeto al estado de derecho son las piedras angulares en cualquier relación con terceros países.

Rusia no puede ser una excepción, en especial en vistas al hecho de que no ha cumplido con todas las condiciones establecidas en el acuerdo tras la agresión a Georgia.

Me preocupa que la UE pierda el respeto de actor serio e independiente en las cuestiones internacionales. Además, las dudas de la UE para establecer límites claros en dicha violación planificada de las normas de conducta internacionales es probable que fomente agresiones similares por parte de Rusia en el futuro.

Por tanto, hago un claro llamamiento a la Comisión y al Consejo para que reconsideren seriamente la decisión de continuar como siempre.

Rareş-Lucian Niculescu (PPE-DE), *por escrito.* – (RO) Me gustaría referirme a la reciente comunicación emitida por la Comisión acerca del Plan Europeo de Recuperación Económica.

Me gustaría enfatizar la importancia de ciertas disposiciones de este Plan, especialmente las que hacen referencia a la adopción de medidas cuyo objeto es mejorar la eficiencia energética en los hogares existentes y en los edificios públicos.

La Comisión ha anunciado que se va a proponer una enmienda a los reglamentos relativos a los Fondos Estructurales para apoyar dichas medidas, con el objetivo de aumentar las oportunidades disponibles en esta área.

Creo que es de vital importancia que el objetivo de esta enmienda sea utilizar los recursos proporcionados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para mejorar los alojamientos y aumentar la tasa del 2 % que se proporciona actualmente.

13. La futura arquitectura mundial de los mercados financieros y el plan de recuperación económica de la UE (debate)

Presidente. – Doy la bienvenida a los estudiantes de la Universidad Europea de Roma que están en la tribuna.

El siguiente punto del orden del día es el debate de la pregunta oral al Consejo y a la Comisión acerca de la futura arquitectura mundial de los mercados financieros y el plan de recuperación económica de la UE (O-0124/2008 – B6-0487/2008) y (O-0125/2008 – B6-0488/2008).

Pervenche Berès, *autor*. – (*FR*) Señor Presidente, señor Almunia, señor Novelli, señor Barroso, hace algún tiempo, se nos dijo que había llegado el momento de que la Comisión diera impulso a los Estados miembros. Si esta es la estrategia de la Comisión, sois bienvenidos aquí en el Parlamento y tendrán nuestro pleno apoyo en la implementación de dicha estrategia.

Para nosotros, el problema actual reside en el grado de cooperación entre los Estados miembros. Muy a menudo, lo que vemos es una realización de la urgencia de la situación y una yuxtaposición de las soluciones nacionales que después se disfrazan como una solución europea. Creemos que debemos actuar de forma diferente si queremos utilizar mejor nuestros recursos.

Respecto a la arquitectura financiera internacional, el G20 se reunió y definió unos plazos futuros. Cuando veo las conclusiones que adoptó ayer el Consejo Ecofín, hay algo que me sorprende y es que no veo ningún mandato a la Comisión en sus conclusiones. Por tanto, me gustaría que el Consejo me dijera cómo tiene previsto implementar sus propuestas, en concreto, respecto a combatir la naturaleza no cooperativa de ciertas jurisdicciones y la definición del papel del FMI en relación con otras instituciones financieras internacionales.

También me gustaría que el Consejo y la Comisión nos dijeran cuáles son los siguientes pasos en vistas al calendario adoptado y en qué condiciones participará el Parlamento en esos debates, porque creo que así es como debemos actuar si queremos una dinámica europea.

Respecto al Plan de Recuperación, se ha destacado la cifra del 1,5 %. En comparación con las cifras que circulaban anteriormente, se debe considerar un paso en la buena dirección. Si fuera suficiente, ¿es realmente un 1,5 % o esto es un renombramiento del gasto ya planificado? Tendríamos que examinar esto con más detalle.

Pero respecto al plan en sí mismo, me gustaría hacer tres comentarios. En primer lugar, si no hay una coordinación real, dentro del significado del Tratado, según el artículo 99 que solicita a los Estados miembros que consideren sus políticas económicas como cuestiones de interés común, fracasaremos. Me sorprende de nuevo que en las conclusiones de ayer del Consejo Ecofín todavía no se haya utilizado este método. La coordinación de las políticas económicas en esta fase crítica no puede comprender únicamente el envío a los Estados miembros de planes de recuperación debatidos inicialmente por sus gobiernos y después evaluados por la Comisión. Esto no es suficiente.

En segundo lugar, me sorprende ver que no hay referencia en este documento a las previsiones de recuperación, que sé que es incompatible con el Tratado en su estado actual, pero que tampoco se haga referencia a la idea que circula de aquí para allí, en mi opinión bastante acertada, de un posible fondo común de préstamos de los Estados miembros en la zona del euro.

Si la Comisión desea ser audaz, ahora es el momento de iniciar estas líneas de debate. Quizás el Consejo no apoyará inmediatamente dicha propuesta, pero dado su registro en esta Cámara, estoy casi seguro de que podrán obtener el apoyo aquí en el Parlamento, algo que hace útil que continúen en esta línea.

La tercera cuestión son los empleos y los salarios. Han hecho referencia a la importancia del objetivo en términos de empleo, no olviden que deben ser trabajo de alta calidad o no alcanzaremos los objetivos definidos en nuestra Estrategia de Lisboa.

Por último, haré un comentario final acerca del Banco Europeo de Inversión. Ahora se encarga de muchas cuestiones, pero debemos controlar la forma en que los bancos implementan estas facilidades y herramientas, que se están proponiendo ahora de nuevo, porque se obliga a las PYME a utilizar el sistema bancario para acceder a él. Bueno todos sabemos lo frágil que es el sistema bancario y me gustaría pedirles que examinen esta cuestión con detenimiento y les invito a que aprendamos colectivamente las lecciones del pasado, es decir, a definir el gasto público que es útil para nuestros objetivos a largo plazo de forma coordinada, sino el gasto público será inútil.

Presidente. – Me gustaría dar la bienvenida de nuevo a nuestro Presidente en ejercicio del Consejo, el señor Novelli, que fue uno de nuestros diputados entre 1999 y 2002, si no me equivoco.

Hervé Novelli, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (*FR*) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, me gustaría, en primer lugar, contestar a la señora Berès, primero haciendo una breve retrospectiva sobre lo que ha sucedido en el último año aproximadamente.

La crisis que se inició en los Estados Unidos tiene, como todos saben, consecuencias continuadas. Mientras que parece que la situación en el sector financiero se ha estabilizado y muestra signos de mejora, aunque todavía no se ha restablecido todo, el reto es, a partir de ahora, limitar los efectos de la crisis financiera en la economía real y en las empresas en la medida de lo posible.

La previsión publicada por la Comisión a principios de noviembre muestra un descenso considerable en el crecimiento económico de la Unión Europea, que se espera sea del 1,4 % en 2008, mientras que solo en 2007 fue del 2,9 %.

Según la Comisión, el crecimiento de la actividad económica en la Unión Europea en 2009 se espera que se estanque en una media anual del 0,2 % del PIB. Se espera que el crecimiento se recupere muy lentamente durante el año para alcanzar una media anual del 1,1 % en 2010. Esta será la situación, hasta el punto en que se pueda prever durante las siguientes semanas y meses.

Respecto a la situación financiera, si bien parece que se está moviendo en una mejor dirección que hace unos meses, se debe básicamente al resultado de la acción decidida de los Estados miembros y de los bancos centrales, incluido el Banco Central Europeo, y, como mi compañero y amigo Jean-Pierre Jouyet ha hablado extensamente sobre el tema, no volveré a tratarlo.

Los Jefes de Estado de los países de la zona del euro se reunieron el 12 de octubre y acordaron por primera vez una acción concertada, cuyos principios se aprobaron en el Consejo Europeo de 15 y 16 de octubre.

Ahora todos los Estados miembros han adoptado medidas nacionales de conformidad con los principios de esta acción, por ejemplo, como saben, a través de mecanismos de garantía para la financiación de los bancos y los sistemas que permitan su recapitalización.

Además, el BCE ha desplegado esfuerzos considerables para proporcionar liquidez al mercado, diversificando sus invitaciones para ofertar y aumentar la gama de garantías.

Creo que hemos demostrado solidaridad al apoyar a los Estados miembros apretados por las dificultades financieras. Hemos ayudado a un Estado miembro, Hungría, a principios de noviembre, porque se tenía que hacer. Ahora también hemos acordado la necesidad de aumentar el límite máximo de los prestamos que la Unión puede hacer en virtud de este acuerdo que ha pasado de los 12 000 millones de euros a los 25 millones de euros.

Creo que, como ya ha dicho usted, señora Berès, ahora es el momento de relanzar nuestra economía. Los Estados miembros y la Unión deben actuar en concierto y contribuir a una respuesta más amplia a nivel global.

Respecto a la recuperación de la economía europea, la Comisión ha tomado la iniciativa de publicar un comunicado el 26 de noviembre: un Plan Europeo de Recuperación Económica para el crecimiento y el

empleo. El Consejo está muy contento con este comunicado y me alegro de que usted, señora Berès, lo considere un paso en la buena dirección.

Para resolver completamente la crisis y, especialmente, para sacar lecciones de ella, debemos analizar qué ha pasado. Las turbulencias financieras originales, como saben, aparecieron en el mercado *subprime* en los EE.UU. Gradualmente se expandió y reveló serias disfunciones en nuestros sistemas financieros.

Desde el punto de vista macroeconómico, esta crisis también refleja las implicaciones de los desequilibrios internos en términos de deuda interna y los desequilibrios externos, especialmente con el déficit actual en los EE.UU. Pero sobretodo, me gustaría resaltar, es una crisis en la regulación de los mercados financieros que revela el funcionamiento defectuoso de ciertos aspectos de nuestros marcos de regulación y control.

Hay un gran número de aspectos que ya se han debatido como parte de los planes de trabajo y propio trabajo llevado a cabo por el Consejo Ecofín durante la Presidencia francesa. Pero, además de las medidas necesarias que se tienen que adoptar a nivel comunitario para restablecer la confianza en los mercados financieros y proteger los depósitos de los ahorradores, el apoyo a las instituciones financieras y la prestación de asistencia a los Estados miembros con dificultades, las reformas fundamentales que está pidiendo, señora Berès, creo que ya se están llevando a cabo.

En este tema, me gustaría expresar mi conformidad con el acuerdo alcanzado en el Consejo en los cuatro proyectos de directivas que tendrán un efecto decisivo para proporcionar la estabilidad el sector financiero, proteger a las personas y fortalecer aún más el mercado interior. Estas cuatro directivas son: la Directiva sobre requisitos de capital bancario, la Directiva sobre garantías de los depósitos, Solvencia II y la Directiva de Organismos de Inversión Colectiva en Valores Inmobiliarios (OICVM).

Además, se está trabajando en el control de las instituciones financieras que no se han controlado hasta ahora. Ha comenzado el trabajo sobre las regulaciones europeas respecto a las agencias de evaluación y se espera que finalice en la primavera de 2009.

No tengo ninguna duda de que el Parlamento comparte nuestra determinación de asegurar que se adoptan estos textos con la mayor brevedad posible. Además, la Presidencia francesa del Consejo ha empezado un trabajo a largo plazo sobre la prociclicidad de las regulaciones financieras con vistas a revisar el marco de supervisión y contabilidad y los incentivos que se ofrecen al sector bancario, a través de un examen de la cuestión muy importante, como es la remuneración de los directivos y comerciales. Respecto a esta supervisión en Europa, ya se ha informado de un progreso concreto en los últimos meses: a través de una mayor convergencia entre las prácticas de los sistemas de supervisión nacional para que cada uno implemente los documentos de forma equivalente; con el fortalecimiento de los sistemas de supervisión en grupos transfronterizos y el establecimiento de órganos de supervisión; y una actuación más eficiente de las comisiones de supervisión europeas, con la introducción de un sistema de mayoría cualificada en sus reuniones, para mejorar los procedimientos de adopción de decisiones.

Sin embargo, creo que son necesarios cambios más radicales en esta área y estamos deseando trabajar con un grupo de alto nivel, presidido por Jacques de Larosière, que también se encargará de la supervisión, especialmente la cuestión de la supervisión de los fondos de inversión.

En cualquier caso, todos estos logros y este trabajo apuntan a que la Unión Europea siga siendo la fuerza motriz en el trabajo internacional que se está realizando en respuesta a la crisis financiera. Sin duda, la Unión Europea ha sido la fuerza motriz en la actividad internacional en una reforma rigurosa de la arquitectura financiera internacional, en especial, un aumento en la capacidad de las instituciones financieras internacionales para evitar que reaparezcan los factores de crisis.

La crisis ha demostrado muy claramente que estos problemas, que son a escala global, se deben resolver a escala global. Por tanto, la Presidencia francesa ha tomado la iniciativa de proponer a los Estados Unidos que se celebre una cumbre internacional, que incluiría a los principales países emergentes, para definir los principios y las acciones iniciales que se deben adoptar para restablecer la arquitectura financiera internacional.

Con este objetivo en mente, la Presidencia ha enviado propuestas a los Estados miembros. Unas propuestas que se debatieron en el Consejo Ecofín y que después adoptaron los Jefes de Estado o de Gobierno. Por tanto, Europa fue capaz y, creo que esto es muy importante, de hablar con una sola voz en la reunión de Washington del 15 de noviembre.

Antes de la reunión del G20, el Consejo Ecofín participó en la definición del mensaje común de la Unión Europea respecto a la arquitectura financiera internacional. En su reunión del 4 de noviembre, examinó todas

las cuestiones relevantes para decidir una respuesta europea a la crisis y, después, sus propuestas fueron avaladas por los Jefes de Estado o de Gobierno en su reunión informal del 7 de noviembre.

Creo que esta unidad europea ha permitido que se haga un progreso muy significativo, especialmente por parte de nuestros socios en los EE.UU. y en los países emergentes, tanto en términos de apoyo al crecimiento global, como en la regulación y supervisión de los mercados financieros internacionales, cuyo principio se ha extendido a todos los interesados, mercados y jurisdicciones.

Estoy convencido de que esta cumbre representa el inicio de una revisión de las herramientas y recursos de las instituciones financieras internacionales. Debe proporcionarse al FMI una gran variedad de instrumentos que le permitan apoyar a los Estados miembros con flexibilidad y rapidez. Se debe recuperar el Banco Mundial para proporcionar las finanzas necesarias a los países emergentes y pobres, permitiéndoles enfrentarse a la escasez y al aumento de los precios en los recursos de mercado.

Además, las instituciones financieras internacionales no solo deben tener los recursos para enfrentarse a las crisis, sino que también deben jugar un papel clave en su prevención. El FMI, especialmente, en asociación con el Foro de Estabilidad Financiera, debe poder identificar cualquier acumulación de riesgos y burbujas en el sistema financiero y recomendar las políticas económicas correspondientes.

Por tanto, el Consejo apoya sin reservas la declaración emitida por los Jefes de Estado o de Gobierno de los países del G20 y hecha pública el 15 de noviembre. Ahora todo está en su sitio para desarrollar una posición común europea de forma que esta «declaración de Washington» se pueda implementar según el calendario establecido para los próximos plazos internacionales.

Fundamentalmente y, para concluir, Señor Presidente, creo que además del progreso realizado en estas cuestiones básicas, hay dos mensajes importantes que podemos extraer de esto.

Europa, después de una preparación muy rápida, habló con una sola voz en la cumbre de Washington. Por tanto, Europa debe seguir siendo la fuerza motriz en el debate actual sobre la reforma de la arquitectura financiera internacional.

Nuestros debates internos y las reformas que emprenderemos deben continuar para alimentar este proceso que no ha hecho más que comenzar.

Joaquín Almunia, Miembro de la Comisión. – (ES) Señor Presidente, señor Novelli, señor Jouyet, señora Berès, Señorías, hace menos de un mes, en Estrasburgo, hablamos ya de los resultados y las conclusiones de la reunión de Washington.

Hoy, la señora Berès pregunta, tanto al Consejo como a la Comisión, cuáles son los pasos a dar para poner en práctica las conclusiones, quiénes los deben dar y qué va a hacer cada institución europea para darlos.

Debo decirle que estoy absolutamente de acuerdo en que es imprescindible desarrollar esas decisiones, igual que las decisiones adoptadas desde septiembre de 2007 en el Consejo Ecofín y en el Consejo Europeo, de una manera rápida, respetando el papel de todas las instituciones comunitarias y utilizando a todas las instituciones comunitarias para construir un consenso, de manera que Europa tenga una posición sobre todas las cuestiones necesarias para regular mejor y para resolver los problemas del sistema financiero, y para que la Unión Europea siga siendo capaz de liderar las respuestas, a escala global, en el marco de las siguientes reuniones que deriven de la reunión de Washington.

Desde ese punto de vista, por supuesto, la Comisión está trabajando: por un lado, participando en los trabajos del Grupo de la Rosière; por otro lado, desarrollando nuestras iniciativas. Ayer mismo, la Comisión tuvo ocasión de actualizar esos anuncios en el Consejo Ecofín. Y la Comisión va a participar, sin duda, en el ejercicio de las competencias que nos son propias, en colaboración con el Consejo y el Parlamento, para alcanzar los acuerdos necesarios lo antes posible.

Es muy importante coordinar la actuación de la Unión Europea, las posiciones de la Unión Europea, en el tema financiero, porque vamos a una coordinación global y los europeos no podemos ir a una coordinación global con diferentes posiciones; tenemos que ir con una posición única y formalmente acordada en el ámbito de la Unión Europea.

En relación con el plan de recuperación económica, de reactivación, aprobado y discutido ayer por el Consejo Ecofín, los Ministros han coincidido ayer con la opinión de la Comisión de que, dada la situación económica, dada la situación de recesión en la que se encuentran los Estados Unidos, Japón, la zona del euro y algunas economías importantes de la Unión Europea fuera de la zona del euro, es imprescindible un estímulo fiscal.

La política monetaria debe contribuir a sostener la demanda, pero ella sola no puede cargar con toda la responsabilidad, especialmente dada la situación en la que se encuentran los mercados financieros y los circuitos de crédito.

La política fiscal y presupuestaria tiene que jugar un papel de estímulo. La Comisión ha avanzado lo que considera que es el estímulo necesario y a la vez posible, en una situación como la actual. Hemos precisado en qué medida, con recursos e instrumentos europeos, vamos a contribuir, tanto a través del presupuesto europeo como a través de la acción del Banco Europeo de Inversiones y también del BERD. Debo decirle que, desgraciadamente, ayer no hubo una reacción positiva por parte de unos cuantos miembros del Ecofín a nuestra propuesta, tanto al Consejo como al Parlamento, para poder flexibilizar la utilización de recursos no gastados sin modificar el techo global del presupuesto europeo, para poder financiar inversiones en infraestructuras y en lucha contra el cambio climático a escala europea, por valor de 5 000 millones de euros.

Desgraciadamente, la opinión no tuvo el respaldo unánime suficiente; esperemos que vaya adelante, en todo caso. Y, además del esfuerzo europeo (presupuesto europeo más Banco Europeo de Inversiones, para el cual, por cierto, los Ministros sí acordaron ampliar capital, como había propuesto la Comisión, antes de finales de 2009), pedimos a los Estados miembros un esfuerzo equivalente a 170 000 millones de euros en 2009, a través de las medidas de impulso a la demanda que estimen más convenientes en función de su situación.

Esa propuesta tiene en cuenta la responsabilidad que compete a los Estados miembros, que son quienes tienen el presupuesto para financiar políticas fiscales de reactivación, y tiene en cuenta que no todos los Estados miembros tienen el mismo margen de maniobra: no podemos pedir a Hungría o a Letonia, en este momento, que contribuyan igual que Alemania o que los Países Bajos. Claramente, no es esa la posición de la Comisión. Y, en la medida en que todos los Estados miembros deben beneficiarse del impulso y de la reactivación, pero no todos pueden contribuir con la misma intensidad, porque su situación de partida es diferente, la coordinación se hace imprescindible.

Coordinando las actuaciones, uno más uno será igual a tres. Si no hay coordinación, uno más uno puede dar un resultado negativo. Y eso es un caso claro acerca de la urgencia de la coordinación. Algunos no tienen margen de maniobra, otros deben decidir si utilizan el que tienen y, si no maximizamos las energías y las posibilidades de todos, todos saldremos perdiendo: ese es el mensaje que la Comisión ha enviado ayer a los Ministros del Ecofín.

Tres cuestiones muy concretas:

Primero, en el debate anterior, un miembro de este Parlamento ha dicho que el Pacto de estabilidad ya no estaba vigente. Repito que, como he dicho ante este Parlamento en múltiples ocasiones, el Pacto de estabilidad está plenamente vigente, y está plenamente vigente porque en 2005 lo revisamos e introdujimos la flexibilidad necesaria para que el Pacto de estabilidad sea útil en una situación como la actual; está vigente porque lo revisamos en 2005, y no hace falta reinventarlo ni cambiarlo. Lo que hace falta es aplicarlo y respetarlo, pero respetarlo en los límites y respetarlo también en la flexibilidad necesaria de la política presupuestaria en momentos como los actuales.

Segundo punto: se refería la señora Berès a los títulos de deuda europeos. Hay algunos países importantes que claramente desechan esa posibilidad, se niegan a esa posibilidad. ¿Emisión en común de títulos de deuda pública nacional? Hay algunos países importantes de la zona del euro que rechazan esa posibilidad. Pero tenemos una tercera posibilidad, que ha recibido el apoyo unánime y que vamos a utilizar: la posibilidad de que el Banco Europeo de Inversiones financie más y de manera más precisa aquellas inversiones y actuaciones que son prioritarias para sostener la demanda y para maximizar el impacto de ese esfuerzo a escala europea en un momento como el actual.

Por último, coincido plenamente con su llamada a los empleos de calidad. Cuando la Comisión ha incluido en el plan de reactivación no solo un esfuerzo fiscal, sino también diez prioridades para actuaciones de *smart investments*, lo que queremos es más crecimiento, más sostenibilidad y empleo de mejor calidad que el que pueden dar algunas medidas de corto plazo, que es verdad que son temporales—lo que es uno de los requisitos del impulso—, pero que no tienen las otras dos características necesarias para que sea un esfuerzo fiscal de calidad: que sean adecuadas para añadir, para contribuir a la demanda en el corto plazo, pero también para incrementar las posibilidades de nuestras economías en la recuperación económica que, sin duda, vendrá.

Jean-Paul Gauzès, *en nombre del Grupo del PPE-DE*. – (FR) Señor Presidente, Ministros, señor Comisario, en primer lugar, respecto a las preguntas, me gustaría decir que demuestran claramente el deseo del Parlamento de mantenerse informado y de estar más involucrado en el proceso de reforma de la arquitectura de los

mercados financieros. El Parlamento también tiene la determinación de que Europa debería hablar con una sola voz, como se ha dicho.

Respecto a la recuperación económica de Europa, es necesaria una actuación concertada y coordinada, que por supuesto, es esencial, como ya se ha destacado. Por nuestra parte, apoyamos la propuesta de la Comisión de combinar todos los instrumentos políticos a nivel europeo y nacional para combatir la crisis. De hecho, nuestra tarea ahora es restablecer la confianza entre los europeos y, por tanto, de los consumidores.

También tenemos que encontrar el equilibrio correcto entre el largo y el corto plazo. Las medidas adoptadas especialmente respecto al sector bancario son buenas para combatir la crisis financiera: un aumento del capital, garantías de préstamos interbancarios y garantías para los préstamos. Sin embargo, tenemos que estar atentos cuando se trata de realizar los objetivos de estas medidas, el de reinstaurar a los bancos de su papel primario de proveedores de liquidez y crédito, es decir, el objetivo de financiar la economía real.

Se debe fortalecer el papel del BEI y del BERD. Las reservas del BEI se deben utilizar para fortalecer su capital de base. El presupuesto de reestructuración también es un paso en la buena dirección. Sin embargo, palabras aparte, lo que cuenta es implementar medidas planificadas. Debemos evitar cambiar constantemente de opinión. Mencionaré aquí la ayuda estatal respecto a los programas relacionados con los bancos. Me gustaría mencionar también, y acabamos de hablar de ello ahora mismo, del Pacto de estabilidad y crecimiento. Tenemos que darnos cuenta de que nuestros queridos ciudadanos que, en estos tiempos de crisis, esperan que Europa proporcione soluciones, no deberían sentir que Europa dice un día una cosa y al día siguiente dice lo contrario.

Por último, señor Ministro, sobre el tema de la regulación de las agencias de evaluación, de la que soy ponente en esta Cámara, trabajaremos con diligencia para implementar un sistema efectivo y pragmático que no reaccione únicamente frente a la situación actual, sino que haga posible que las agencias operen a largo plazo.

Poul Nyrup Rasmussen, *en nombre del Grupo del PSE.* – Señor Presidente, en primer lugar, me gustaría confirmar al Comisario Almunia que «uno más uno» no son dos, sino tres, si trabajamos juntos. Intentaré explicárselo a mi nieto que lo entenderá, ya que se está convirtiendo en un buen europeo.

No voy a entrar en la coordinación, porque creo que mi colega, la señora Berès, ya ha destacado la cuestión, como usted lo hizo. Me gustaría decir una cosa sobre esto, también dirigida a la Presidencia de la Unión Europea y al Consejo, que es que existe un gran peligro de que nuestros Estados miembros no hayan entendido realmente la magnitud de la necesidad de inversiones financieras. Déjenme poner un ejemplo: si nuestro objetivo es mantener el nivel de empleo actual en la Unión Europea, tenemos que invertir un 1 % más de PIB no solo en 2009, sino también un porcentaje extra en 2010 y otro en 2011. Esto aparece documentado en nuestros cálculos macroeconómicos que abarcan toda la Unión Europea.

Mi esperanza es que lo que hagamos antes de Navidad sea un comienzo, y sé que la Presidencia francesa también comparte esta ambición. Por tanto, establezcamos un calendario que nos permita evaluar los efectos antes de la primavera del año que viene y antes del Consejo de primavera. Preparémonos antes del Consejo de primavera para crear un nuevo estímulo financiero, porque me temo que la prognosis actual de la Comisión, y lo ha hecho lo mejor que ha podido, se verá complementada por una nueva que nos mostrará que el trabajo que tenemos que hacer es mucho más exigente.

Por último, quiero hablar sobre regulación. Me gustaría agradecer a la Presidencia por decir que estamos ante una crisis regulatoria, porque estoy de acuerdo. Por eso estoy tan decepcionado con la información que obtuve ayer en la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios, bajo el liderazgo de la señora Berès. Aquí, en el Parlamento, hemos acordado por unanimidad un informe que decía que como consecuencia de esta crisis regulatoria, debemos tener nuevas regulaciones que empoderen a todos los actores financieros sin excepción, incluidos los *hedge funds* y las acciones privadas.

Ayer recibí un mensaje del Comisario McCreevy que decía: «Invito a todos los actores a una nueva consulta sobre los *hedge funds*». Hace dos años tuvimos las últimas consultas sobre los *hedge funds*, que solo se concentraron en las personas de la City de Londres. Ahora tenemos una nueva consulta, dos años después. No necesitamos más consultas, necesitamos regulaciones. Sabemos exactamente cuál es el problema. Por tanto, el señor McCreevy dijo ayer: «Por cierto, no intento hacer nada respecto a las acciones privadas». Sin embargo, está preguntando a las organizaciones lobbies acerca de las acciones privadas para saber si serían tan amables de que las personas que no cumplen con el Código de Conducta, de que cumplan con él.

(Interrumpe otro diputado)

(FR) Señorías, estoy en mi turno

Lo que estoy intentando decir es que necesito su ayuda, y me refiero a usted, Comisario Almunia, quiero que entienda que la gente simplemente no entenderá que nosotros, la Unión Europea, no seamos capaces de cumplir con nuestra tarea de regular el mercado financiero de forma comprensiva, para que podamos estar seguros de que esta situación no se volverá a repetir y de que podemos financiar esta ampliación tal y como ha indicado el Comisario Almunia.

Realmente me gustaría que nos diera una respuesta antes de Navidad, para que pueda decirle a mi nieto «vamos a por ello».

Daniel Dăianu, *en nombre del Grupo ALDE.* – Salvo que logremos una verdadera posición común en la UE en favor de una reforma real, es más difícil lograr normas internacionales adecuadas para los mercados financieros. La gente sensata diría que el estrepitoso fracaso de la regulación y las perspectivas, junto con las deficiencias que se han puesto de manifiesto en un paradigma económico extremadamente simplista, proporcionan una respuesta indudable a lo que tenemos que hacer. Pero todavía hay gente que argumenta que las regulaciones suaves deberían ser la norma en el nuevo sistema. En mi opinión, se equivocan, si realmente creen eso o están envueltos en una paranoia de intereses.

Uno de los legados intelectuales de Keynes (que los flujos de capital extremadamente volátiles son anímicos para el comercio y la prosperidad) ha mostrado su pertinencia en el gran desorden actual y en otras crisis, incluidos los mercados emergentes. Durante décadas ha habido un mantra que se ha escuchado internacionalmente: que en las políticas nacionales no hay mucho que hacer, porque los mercados internacionales castigarían al gobierno. Pero ¿esta complejidad de los mercados financieros internacionales es obra de Dios? ¿A caso no son los mercados internacionales, a parte de sus operadores tecnológicos, producto de decisiones humanas a partir de unas reglas financieras, comerciales y de inversión? Decir que no hay nada que hacer con las finanzas, cuando trae miseria, no es convincente. Se puede hacer mucho para regular todas las entidades financieras (incluidos los hedge funds y los fondos de patrimonio privado), obligar al apalancamiento, enfrentarse a la prociclicidad y a la contabilidad, coordinar mejor las políticas y gestionar las agencias de evaluación.

El declive de un paradigma que iguala las economías de mercado con la falta de regulación no se tiene que ver en conjunción con el aumento de una economía internacional multipolar, en un intento de forjar un nuevo sistema financiero internacional. En esto último depende del azar de un sistema abierto de economía internacional. A menos de que hagamos cosas ahora, corremos el riesgo de agobiar a nuestras democracias liberales. Espero que el nuevo gobierno estadounidense sea comunicativo a este respecto, pero nosotros en casa, en Europa, tenemos que alzarnos en este periodo transcendental.

Rebecca Harms, *en nombre del Grupo Verts/ALE.* – (*DE*) Señor Presidente, me gustaría en primer lugar suscribir sin reservas la evaluación del señor Rasmussen de que estamos hablando sobre una relación completamente nueva entre el estado y el mercado, respecto a todo el mundo financiero. Creo que estamos de acuerdo en este punto. También respecto al papel del señor McCreevy, me gustaría decir que deberíamos jugar un papel menor que anteriormente y que no se le debería permitir retrasarse ahora bajo ninguna circunstancia.

Lo que podemos aprender de la caída de los mercados financieros es que sucede si el estado retiene mucho y no está dispuesto a aplicar las normas que ha identificado correctamente.

Me gustaría vincular la controversia actual sobre un nuevo acuerdo ecológico de nuevo con el Plan Europeo de Recuperación Económica. En mi opinión, todavía hay muchas personas en el Consejo Europeo y en la Comisión Europea que renuncian a asumir que las estrategias de sostenibilidad o de protección climática deberían ser a expensas de los trabajos. Y las mismas fuerzas que están sosteniendo esto aquí, están, en nuestra opinión, (a nosotros los Verdes también nos preocupan los trabajos), retrasando el desarrollo de métodos de producción, sistemas económicos y nuevos productos de futuro y están bloqueando la salida de Europa al mercado internacional del futuro.

Considero que es muy peligroso y creo que la débil regulación de los automóviles que estamos haciendo actualmente es una mala señal de lo miedosos que somos. El Plan de Recuperación va un poco en la línea de Keynes, es un poco ecológico, pero lo que realmente subyace es lo mismo que antes.

Creo que no es suficiente que Europa solo haga pequeños cambios. Quizás la coordinación puede ganar más aprobación si las estrategias se formulan de forma más consistente. Revisar todo el presupuesto de la UE a

principios del próximo año daría a la Comisión una oportunidad para enfocar las diversas crisis principales que tendremos que gestionar de forma sistemática y uniforme.

Sergej Kozlík (NI). - (*SK*) Señor Presidente, Señorías del Parlamento e invitados, aplaudo la iniciativa de las instituciones de la Unión Europea que han dado un impulso para enfrentarse a la crisis financiera a nivel internacional. Sin embargo, la respuesta económica a las consecuencias de la crisis financiera basada en un plan para restablecer el crecimiento y el empleo en la Unión Europea me parece más bien una improvisación precipitada.

El Plan idealiza la situación y se olvida de que la Unión Europea es un grupo de estados nacionales, cada uno de los cuales están circunstancias diferentes y tiene diferentes prioridades y diferentes soluciones a los problemas económicos y al desarrollo económico. El Plan subestima la importancia del desarrollo coordinado para una infraestructura energética íntegra, no solo energía ecológica, y para el desarrollo coordinado de infraestructuras viarias y ferroviarias, como pre-requisito para una distribución efectiva de la inversión, así como la necesidad de enfrentarse a la financiación del sector agrícola. Por eso, junto a la crisis financiera, el mundo también se está enfrentando a una amenaza de crisis energética y alimenticia.

José Manuel García-Margallo y Marfil (PPE-DE). – (*ES*) Señor Presidente, poco voy a insistir en el carácter excepcional e histórico que tiene la crisis actual. Lo han dicho todos mis compañeros, lo ha dicho muy bien el señor Rasmussen, y yo sólo quiero añadir aquí tres cosas: es la mayor crisis de liquidez que yo he conocido, y ya voy entrando en años; no hay cartas de navegación ni derroteros para esta crisis; y en tercer lugar, sí sabemos que la crisis financiera sigue funcionando y los mercados están secos.

Por tanto, lo primero que tenemos que hacer es normalizar los mercados financieros, y aquí voy a hacer una referencia al Banco Central.

En esta casa hay una especie de respeto reverencial al Banco Central; yo soy laico en muchas cosas y soy laico en esta también, y quiero decir que el Banco Central tiene que bajar ahora los tipos de interés con rapidez y con urgencia. Los mecanismos de transmisión funcionan mal, como se demostró en octubre, cuando la reducción de los tipos de interés no se trasladó suficientemente a los tipos de interés real.

En segundo lugar, tiene que proveer liquidez a más largo plazo de lo que está haciendo. Sé que para eso hay que modificar el cuadro de garantías, pero hay que hacerlo. Las entidades financieras prestan a largo y necesitan financiación confiable a largo también.

Los bancos nacionales están ayudando a la política del Banco Central a suministrar liquidez, y eso puede producir ayudas nacionales que distorsionen la competencia; por tanto, hay que estar vigilantes en ese tema.

Tercer y último punto: está demostrado que en este momento el papel central, el protagonismo central, corresponde a la política presupuestaria mucho más que a la política monetaria. La política presupuestaria produce efectos externos y eso exige una coordinación estrecha. Suscribo de la cruz a la raya lo que ha dicho el Comisario.

En segundo lugar suscribo también que es importante gastar, pero sobre todo es importante gastar bien en objetivos claros que refuercen la competitividad de la economía europea, porque sólo así podremos recuperar a medio plazo el equilibrio presupuestario.

Estoy de acuerdo con que el Pacto de estabilidad sigue vigente, y lo primero que debería hacer el Comisario es decirnos qué entiende él por «separarse del valor de referencia»: ¿unas centésimas, unas décimas, unos puntos? Créame, señor Comisario, que estaré vigilante a la labor que el Comisario tiene que hacer para que el Pacto de estabilidad esté vigente. Si así lo hace, que Dios se lo premie; y si no, que Él se lo demande.

Elisa Ferreira (PSE). – (*PT*) Hemos escuchado hoy varias veces que las crisis normalmente crean oportunidades. Esto es cierto. Si deseamos aprovechar la oportunidad que se nos presenta, es fácil decidir el curso de la acción.

En primer lugar, a nivel de la Unión Europea somos conscientes de la necesidad de introducir mecanismos de transparencia, regulación y supervisión de los mercados financieros. No hay necesidad de que el Comisario McCreevy inicie más consultas o de que la Presidencia analice y obtenga más estudios y propuestas: no tenemos que mirar más lejos de las propuestas de los socialistas, que se hicieron en su debido tiempo y muchas de las cuales ha adoptado este Parlamento.

En segundo lugar, internacionalmente, Europa no puede formar parte de la arena internacional de forma pasiva. Debe participar de forma activa para construir un nuevo orden internacional y debe ser la defensora de una nueva arquitectura que no deje vacíos en el sistema, como los que representan actualmente los paraísos fiscales

En tercer lugar, hemos escuchado al Presidente de la Comisión decir aquí hoy que hay una reticencia entre algunos Estados para coordinar estrategias. Es cierto que, si no hubiéramos escuchado muchas veces a los miembros de la Comisión que los mercados se auto regulan, que los Estados deberían permanecer al margen y que los mercados financieros no tienen impacto en el crecimiento y el empleo, quizás habría un mayor espíritu de solidaridad y más activo entre los diversos países.

Sin embargo, la propuesta que tenemos ante nosotros hoy es solo la primera parte de un largo proceso si lo comparamos con los programas de China y de los Estados Unidos; tampoco logra definir sus objetivos de manera suficientemente clara, y este objetivo debe ser el empleo; por último, un programa Europeo no puede ser una amalgama de agendas nacionales.

Ahora es el momento de que mostremos a los ciudadanos europeos que Europa es una red de derechos que también acompasa la esfera económica; que les protege en tiempos de crisis y que promueve la solidaridad y el crecimiento y apoya programas para las PYME que actualmente no están recibiendo los resultados de las intervenciones que se realizaron en el sector bancario. La economía real es exactamente esto y nosotros estamos aquí, como europeos, para mostrar a los ciudadanos que Europa está aquí también y, sobre todo, de su parte.

Sophia in 't Veld (ALDE). - (*NL*) Señor Presidente, me parece bastante raro que, en los últimos años, no haya habido nunca fondos suficientes para educación, cuidados, innovación y el medio ambiente y que ahora se deban aportar miles de millones. El mejor plan de rescate para el futuro es un mercado europeo fuerte, combinado con fondos saludables gubernamentales, por lo que no deberíamos dilapidar la herencia de futuras generaciones.

La crisis de la deuda privada no debería implicar que se comercie con deuda pública. La Comisión debería adoptar una posición clara para el cumplimiento estricto del Pacto de estabilidad y las normas en materia de ayudas estatales y, en este sentido, estoy de acuerdo con las declaraciones del señor Almunia y la señora Kroes. Al fin y al cabo, no son solo los banqueros, sino también los políticos, los que deberían gastar el dinero de los ciudadanos de forma adecuada. No son tanto las presiones monetarias, como la Estrategia de Lisboa la que debería cambiarse como motor principal, porque de ella se puede obtener un gran beneficio.

Por ejemplo, un libre mercado de servicios puede crear cientos de miles de nuevos empleos, sin coste extra. Por tanto, es sorprendente, a mi parecer, que los Estados miembros sean tan lentos en introducir la Directiva relativa a los servicios. Un plan de rescate para el número creciente de estudiantes que abandonan los estudios sin título es tan difícil como el de los ahorradores ingenuos, porque sin títulos, loa jóvenes no tienen una vida absolutamente estable.

Alternativamente, deberíamos invertir en lograr que el objetivo del 3 % en investigación y desarrollo que se estableció en 2000. Al fin y al cabo, mientras que la industria nunca ha entregado la participación del 2 % prometida, está recibiendo miles de millones de apoyo en este momento.

Por último, dado que las cosas pueden ir muy mal en el libre mercado, la reglamentación y los supervisores del mercado no son un lujo, pero, incluso así, no hay punto de comparación con la ruina económica y social que hemos dejado atrás con los diferentes experimentos con la economía nacionalista y socialista.

Hans-Peter Martin (NI). - (*DE*) Señor Presidente, no soy el único que encuentra difícil participar en esta auto importancia emergente de las personas que deciden en Europa respecto a la gestión de la crisis financiera, porque si Europa, si la UE, fuera una democracia que funciona, lo primero que nos tendríamos que es la cuestión de la responsabilidad y las causas de todo.

Simplemente no es verdad que todos los problemas a los que nos estamos enfrentando ahora causen un tsunami, algo causado por la naturaleza. Es una causa humana. Con todo este fervor regulatorio que caracteriza a esta Unión, uno se pregunta ¿por qué no se adoptó una acción cuando los bancos empezaron a cruzar las fronteras nacionales hasta un punto apreciable? ¿Por qué, en vez de hacer las correspondientes advertencias, no se adoptaron las decisiones cuando cayeron los derivados? Recuerdo claramente al ganador del premio Nobel, Joseph Stiglitz, abordar todos estos puntos. Hubo silencio, un tabú. Ahí es donde tendríais que empezar, porque reconocer los errores de uno mismo es la única clave para encontrar la solución en el futuro.

Margaritis Schinas (PPE-DE). – (EL) El Parlamento Europeo tiene que dar un mensaje claro sobre las dos partes del debate de hoy: en primer lugar, respecto a la base del sistema financiero que tenemos que construir para el futuro y, en segundo lugar, respecto a nuestra reacción inicial al plan de recuperación que presentó la Comisión el 26 de noviembre. En el primero, no hay duda de que la Comisión ha captado claramente el mensaje de se ha acabado claramente la era de la auto regulación o de la no regulación. Si hay gente en la Comisión o incluso en este Parlamento que consideran que la economía real se podía construir sobre la base de la falta de regulación, los acontecimientos actuales habrán demostrado que estaban equivocados. Nos costó algún tiempo, pero ahora lo entendemos. No creo que haya que culpar al Comisario Almunia. Hay otros que podrían haber expuesto a la Comisión esta idea, pero ahora ya es muy tarde. Ahora el nuevo orden económico se debe construir sobre la base de normas, normas y más normas.

La segunda parte del plan de recuperación, que presentó la Comisión la semana pasada, contiene algunos puntos positivos y debemos reconocer que la Comisión ha conseguido (y sé que es difícil) reconciliar las diferencias de opinión y ofrecer a los gobiernos una red interconectada de acciones con una base común. Ahora puedo escuchar a personas de izquierdas y de derechas decir cosas como, «lo queríamos de otra forma», «sería muy caro» o «no nos gusta». Son las mismas personas que, si la Comisión no hubiese hecho algo, habrían dicho que «la Comisión no está haciendo nada», «estamos esperando a que la Comisión nos presente un programa». Por tanto, creo que el segundo mensaje que tenemos que enviar al Comisario es que la base que hay tras este paquete es la correcta, va a ayudar a los gobiernos y puede ser una buena balsa sobre la que podrá sobrevivir la economía real durante los primeros días de una crisis. Gracias.

Donata Gottardi (PSE). – (*IT*) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, al preparar un plan de rescate y recuperación para la economía europea, la Unión Europea está dando un mensaje inicial a sus ciudadanos, además de a los mercados. Hay una gran anticipación y no podemos decepcionar las expectativas. En un momento en el que la consolidación financiera y el nivel de deuda pública son propensos a verse afectados negativamente por la intervención pública, ambos en términos de recursos que se ofrecen realmente y los que se garantizan, en un esfuerzo por rescatar los principales actores financieros e industriales, con las repercusiones obvias para las finanzas públicas y los ingresos personales, necesitamos un enfoque coordinado a nivel europeo, también para combatir la evasión de impuestos y los paraísos fiscales. Es importante que todas las asignaciones y planes nacionales se coordinen estricta y eficazmente y se orienten al mismo objetivo.

Me gustaría destacar que hay planes para aclarar la aplicación flexible del Pacto de estabilidad, que debe ser centrada, temporal y apropiada, que destaque mecanismos para introducir cambios estructurales, una asignación eficiente de los fondos públicos, una reestructuración del gasto público y de las inversiones en crecimiento en línea con los objetivos de la Estrategia de Lisboa y prestando especial atención al papel de las PYME. El enfoque conjunto también debe cubrir las políticas presupuestarias macroeconómicas, así como las políticas salariales y una reducción sostenida de la carga impositiva en la mano de obra y las pensiones. Esto se debe implementar utilizando deducciones de impuestos, tipos de impuestos revisados y compensaciones para la resistencia fiscal, con el objetivo de reducir la pobreza, y no solo la pobreza extrema, y para promover el consumo y el crecimiento económico, proporcionando una respuesta anticíclica a la actual crisis económica que se prevé pueda convertirse en recesión. Sin embargo, hay una nota de advertencia, se debe llevar a cabo la tarea de mantener los ingresos y relanzar la demanda de consumo, centrándose en la sostenibilidad medio ambiental y social y, por tanto, evitando la necesidad de reproducir modelos a ciegas y sistemas que han demostrado su debilidad.

Margarita Starkevičiūtė (ALDE). - Señor Presidente, lo que encuentro que falta en este Plan de Recuperación es una referencia a los mercados financieros. A principios de este año, cuando se debatió sobre la mesa la guía económica, el Parlamento acordó una propuesta para incluir la dimensión de los mercados financieros en estas guías.

Desafortunadamente, en ese momento la Comisión estaba en contra de la propuesta. Sin embargo, el desarrollo de los acontecimientos demostró que teníamos razón. Les instaría a que no repitieran el error de nuevo y vincularan el Plan de Recuperación Económica al Plan de Acción de Servicios Financieros actualizado. Si llevamos a cabo esta estrategia sería posible a largo plazo reflejar las necesidades de la economía real en una futura modernización de la arquitectura financiera de la UE.

-(LT) También me gustaría fomentar el escrutinio de sus propuestas desde la perspectiva de los participantes del mercado financiero. La Comisión está proporcionando ahora muchas nuevas propuestas que son difíciles, incluso para nosotros, los diputados del Parlamento, procesar. No están muy coordinadas. Simplemente piensen cómo se deben sentir los directores de las instituciones financieras y los inversores, que además

tienen dificultades para decidir. Está lejos de dar la impresión de que nuestro mercado es estable; por tanto, creo que es necesaria una mayor coordinación.

John Purvis (PPE-DE). - Señor Presidente, hemos escuchado bastante sobre coordinación, pero estoy empezando a preguntarme si la coordinación sigue siendo suficiente, si necesitamos pasar a la solidaridad en vez de solo a la coordinación, porque la crisis ha pasado de ser solo bancaria, que ya es bastante mala, para ser una crisis de países. Del mismo modo que la coordinación se ha desplazado justificadamente del nivel nacional al europeo y de este al internacional, quizás es necesario que consideremos ahora si es necesaria una mayor solidaridad. Me gustaría preguntar al Consejo y a la Comisión si están abordando la cuestión de las instituciones internacionales, como se solicita específicamente en la pregunta oral sobre el Fondo Monetario Internacional o alternativamente si las instituciones podrían llevar a cabo el papel de la solidaridad a nivel internacional.

Mi segunda pregunta tiene que ver con el tipo de estímulo que deberíamos estar buscando para el estímulo fiscal, si esta es de hecho la ruta preferida. ¿Debería ser el impuesto sobre el valor añadido la ruta? ¿Debería permitirse una reducción de los altos o medios porcentajes de IVA a los más bajos en ciertas áreas? ¿Qué estamos haciendo en este sentido? ¿No es mucho mejor tenerlo concentrado de esta forma, en vez de extender ampliamente un nivel de reducción mucho mayor?

La palabra regulación la escuchamos mucho, especialmente por parte de nuestros amigos de tendencias de izquierdas. Que tenemos que tener más y más regulación, destruir los hedge funds y las acciones privadas, las agencias de evaluación crediticias, etc. Sin embargo, ¿puedo solicitar a la Comisión y al Consejo que tenga en cuenta lo siguiente? Debemos esperar, debemos pensar mucho y cuidadosamente y debemos evitar a toda costa consecuencias no intencionadas. Si es justificable una nueva regulación, que puede serlo, debe ser la regulación correcta y no debe resultar un impedimento a la recuperación y evitarla o retrasarla. De algún modo, me gustaría apoyar claramente al señor McCreevy por su reacción comedida a los problemas y no debemos condenarlo, como hemos visto que han intentado muchos colegas.

Por último, las finanzas públicas. El Pacto de estabilidad y crecimiento afecta tanto en los países de la zona euro, como en los otros. Si se justifican los excesos en el déficit de forma temporal, y es una gran hipótesis, debe ser temporal, debe ser recuperable en un plazo realista y, si algunos países pueden permitirse la deuda y otros no, entonces seguramente volveremos a esta cuestión de la solidaridad mutua. Me gustaría pedir a la Comisión y al Consejo que me digan qué consideran un plazo razonable para abordar esta cuestión.

Paul Rübig (PPE-DE). - (*DE*) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, mi pregunta está relacionada con lo que piensan de que Islandia y Hungría introduzcan el euro como segunda moneda. ¿Creen que así se podría solucionar el problema de estos dos países?

La segunda pregunta es: ¿creen que sería posible introducir una prima de riesgo a los derivados que después pudiera utilizarse para fortalecer el propio capital de los bancos?

Mi tercera pregunta es: ¿no creéis que una reducción en el impuesto sobre el valor añadido fomentaría las importaciones, en especial, de China e la India? ¿No tendría más sentido considerar reducciones en los impuestos de nuestras empresas y de nuestros empleados para pagar primas de inversión, para centrarse en la depreciación progresiva y, sobre todo, para aumentar los activos de menor valor por un factor de diez para evitar beneficios impositivos ficticios y para mantener el dinero en la empresa y, por tanto, permitir también que se paguen más fácilmente los salarios?

Silvia-Adriana Țicău (PSE). – (RO) El Plan Europeo de Recuperación Económica mantiene las inversiones sólidas, que es por lo que apoya el aumento en las asignaciones presupuestarias en unos 200 000 millones de euros para el próximo periodo, como parte del crecimiento económico y el Pacto de estabilidad.

Agradezco especialmente la buena disposición del Banco Central Europeo de recortar los tipos de interés para asegurar que los niveles de liquidez necesarios por el sistema bancario se pueden invertir en la economía real

También agradezco especialmente la propuesta de enmendar el marco financiero para invertir durante los próximos dos años 5 000 millones de euros para desarrollar la infraestructura de banda ancha y conectar Europa a infraestructuras energéticas.

Celebro la iniciativa lanzada por el Banco Europeo de Inversión y ciertos bancos nacionales que tiene por objeto crear un fondo destinado a crear en 2020 actividades de energía y cambio climático y para desarrollar la infraestructura de transporte.

Sería posible utilizar ayuda estatal para apoyar la investigación y el desarrollo, la innovación, la comunicación y la tecnología de la información, el transporte y la eficiencia energética.

Ján Hudacký (PPE-DE). - (SK) Creo que el Plan de Recuperación Económica a dos años puede ser una buena respuesta coordinada de la Unión Europea frente a la crisis económica, siempre que se lleve a cabo y se implemente de forma razonable. El volumen propuesto de financiación para apoyar la economía de la Unión debería crear un marco financiero que sea suficiente para estimular las economías de los Estados miembros hacia nuevos impulsos de desarrollo. Los 30 000 millones de euros que se van a proporcionar a partes iguales del presupuesto de la Unión Europea y del Banco Europeo de Inversión, deben tener un claro objetivo de desarrollo de la economía del conocimiento y de la economía del bajo carbono, así como programas de eficiencia energética a medio y largo plazo.

Respecto a los incentivos de impuestos, creo que estas medidas deberían seguir en manos de los Estados miembros. Personalmente, abogo por la idea de que reducir el IVA de ciertos productos estrechamente relacionados con la eficiencia energética puede estimular grandes ahorros.

Para finalizar, tengo que admitir que me tengo alguna preocupación respecto al plan de aplicar la máxima flexibilidad, que se hará posible con la revisión del Pacto de estabilidad y crecimiento. Algunos gobiernos tienen la tendencia de abusar de dichas medidas por sus objetivos populistas y puramente políticos, sin un concepto claro de desarrollo.

Charles Tannock (PPE-DE). - Señor Presidente, me gustaría pedir un especial homenaje a la Canciller alemana, Angela Merkel, que se ha convertido en la nueva Margaret Thatcher de Europa. Ella, como la Dama de Hierro, cree en el equilibrio presupuestario y no en buscar una salida a la crisis crediticia y a la crisis económica de forma infundada. En cambio, el Primer Ministro británico, Gordon Brown, tiene una gran crisis económica de préstamos y gastos fiscales, sin equilibrio presupuestario.

Aunque acepto que fue la temeridad de los bancos británicos respecto a los prestamos lo que nos situó en el desorden en primer lugar, con una pobre regulación y supervisión por parte de nuestro gobierno, creo que esta política fiscal (muy irresponsable) debe acompañarse de recortes en el gasto público y una buena reflexión sobre los planes que se tienen que financiar a largo plazo. En caso contrario tendremos, después de un periodo de contracción económica, un gran periodo de inflación que erosionará todos nuestros ahorros y minará las economías europeas.

Colm Burke (PPE-DE). - Señor Presidente, agradezco el trabajo que los Estados miembros, el Consejo y la Comisión están haciendo para enfrentarse a esta difícil cuestión. Muchos de mis colegas ya se han tratado en detalle la acción que es necesaria. Sin embargo, en este momento los Estados miembros no deberían cambiar su compromiso con los países en desarrollo. Es necesario que los Estados miembros de la UE mantengan la ayuda pública para el desarrollo (ODA). Se espera que la crisis financiera tenga un gran impacto en la financiación humanitaria y algunos analistas pronostican reducciones de un tercio o más en la ODA.

Los Estados miembros de la UE no deberían descuidarse del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ahora que hay una tentación de reducir costes. El derrumbe financiero internacional ha destacado la naturaleza interdependiente internacional de nuestro mundo. Aunque las naciones en vías de desarrollo no han sufrido algunos de los efectos inmediatos de la crisis financiera, debido a su exposición limitada en los mercados internacionales, los economistas están advirtiendo de que sufrirán un efecto búmeran en términos de reducción de los flujos de ayuda, así como en los pagos, la inversión directa extranjera y el crecimiento económico.

Podemos ver que los países en desarrollo sufren considerablemente el desorden financiero que no han creado. Por tanto, los Estados miembros deberían mantener el *status quo*.

Presidente. – Pido disculpas al señor Gollnisch y al señor Sikierski, que querían hablar, pero se está haciendo muy tarde y, por tanto, vamos a parar en cinco intervenciones.

Hervé Novelli, Presidente en ejercicio del Consejo. – (FR) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, en primer lugar me gustaría decir al señor Almunia que ha enfatizado correctamente los tres aspectos más importantes para asegurar la efectividad de la recuperación.

El primer aspecto es una fuerte acción suficiente. Desde esta perspectiva, el objetivo de recuperación es un punto y medio por ciento del PIB, que me parece bastante importante, dada la suma en juego.

El segundo es tener en cuenta las diferentes situaciones de los Estados miembros. Ha destacado correctamente que los países no estaban todos, me atrevo a decir, en el mismo barco respecto a la situación económica o presupuestaria, pero esto no evita que hagan un verdadero esfuerzo coordinado. Esto es algo sobre lo que la Presidencia está trabajando antes de la próxima reunión del Consejo Europeo. Estoy convencido de que de esta forma, eventualmente (aunque todavía no sé cuándo será), podremos resucitar el crecimiento y el empleo.

Señor Gauzès, me gustaría decirle que ha dejado bien claro que todos nuestros esfuerzos se centran en financiar la economía real. Si estamos ayudando a los bancos es para que puedan invertir en esta economía y nuestro único objetivo (y usted ha destacado bien este punto) es financiar a las PYME. Creo que, ayer, el Consejo lanzó un mensaje a la Comisión respecto a las ayudas a los bancos y está claro que queremos una toma de decisiones flexible y rápida respecto al apoyo que se puede dar a los bancos y a las instituciones financieras en las circunstancias actuales. Creo que se ha escuchado al Consejo y me gustaría decirle, señor Gauzès, que el Consejo comparte su deseo respecto a las agencias de evaluación europeas y, me gustaría añadir, también a nivel internacional, de regularlas efectivamente, como muchos de mis colegas y mis diputados han dicho.

Señor Rasmussen, me gustaría decirle, aunque su intervención estaba más dirigida a la Comisión, que estoy de acuerdo con usted cuando ha destacado que ningún segmento del mercado debería quedar exento de regulación y de supervisión. De hecho, si hay un mensaje que nos llevamos, es que hay una falta de regulación de ciertos segmentos del mercado. Por tanto, esta regulación se debe mejorar y en algunos momentos se debe crear en situaciones en que es vital. Este fue un mensaje poderoso de la Cumbre de Washington del 15 de noviembre y Europa debe, por supuesto, trabajar para que se cumplan estos objetivos, incluida el área de fondos especulativos.

Señor Dăianu, es cierto que la regulación de los mercados financieros se debería coordinar a nivel internacional; por eso, a iniciativa de la Unión Europea, se celebró la Cumbre de Washington. Creo que fue esta voz europea, la de una Europa unida, el factor decisivo en esta Cumbre, permitió que diseñara una especie de mapa de ruta para una auténtica regulación del sistema financiero internacional, porque Europa fue capaz de trabajar efectivamente en su propio programa.

Señora Harms, para ser precisos, el Plan de Recuperación propone una inversión a largo plazo, quizás no es suficiente para su agrado, pero es lo que se propone en cualquier caso.

Señor Kozlík, me gustaría decirle que sí, que apoyamos la política agrícola, como también otras políticas principales europeas. Ha mencionado la política energética y creo que es bueno que lo hiciera. Estas son las prioridades, y deberían seguir siéndolo, incluso en este difícil periodo.

Señor García-Margallo, el trabajo del Banco Central Europeo, en mi opinión, ha contribuido decisivamente a superar las dificultades que nos hemos encontrado recientemente y su Presidente ha indicado claramente se está acotando la inflación en Europa y, por tanto, que se está anticipando, como han destacado una serie de diputados, un nuevo margen de maniobra en materia de política monetaria.

Creo que la señora Ferreira ha sido un poco dura con la respuesta de la Unión Europea. Creo que, a diferencia de lo que ha dicho, la Unión Europea ha respondido rápidamente a la crisis adoptando decisiones importante en un muy breve plazo de tiempo gracias a la cooperación positiva de nuestras instituciones (la Comisión, el Consejo y el Parlamento Europeo) y por eso se lo agradezco.

Respecto al apoyo a las PYME, pronto tendremos un debate sobre las decisiones adoptadas por el Consejo de Competitividad respecto a la adopción de la Ley Europea de la Pequeña Empresa, y creo que, en este área también, Europa ha jugado su papel respecto a la financiación de las PYME y la prioridad que se les debe dar, incluso en un periodo de ralentización económica.

Señora in't Veld, tenía razón al destacar que la recuperación a corto plazo debería basarse en reformas estructurales a largo plazo en el marco de la Estrategia de Lisboa. Esta estrategia nunca ha sido tan crucial como precisamente en este periodo de ralentización económica y las reformas estructurales necesitan tomar su curso.

Señor Martin, he escuchado claramente su llamamiento a una acción conjunta para identificar verdaderas prioridades.

Señora Schinas, tenemos normas, pero las normas no funcionan; esta es la verdad del asunto. Por tanto, necesitamos normas, pero normas que sean efectivas, no un exceso de regulación, por supuesto, sino un marco auténtico adaptado a la competitividad europea.

Señora Gottardi, me gustaría decirle que comparto plenamente su deseo de luchar contra el fraude fiscal. Además, la Presidencia francesa ha hecho de esto una prioridad a nivel europeo e internacional. También me gustaría decir que estoy de acuerdo con usted, con sus comentarios muy pertinentes sobre la necesidad de una recuperación económica efectiva.

Señora Starkevičiūté, estoy de acuerdo en que la ralentización normal del sector financiero es una parte integrante de la recuperación de la economía europea y que debería estar dentro del contexto de coordinación.

Señor Purvis, estoy de acuerdo, necesitamos avanzar más en la dirección de una mayor solidaridad, es importante. Además, esto es lo que estamos proponiendo, basando la reforma del sistema financiero internacional en las instituciones creadas en Bretton Woods, incluido, en particular, el Fondo Monetario Internacional, una institución universal y políticamente legítima que estoy convencido de que veremos su papel fortalecido en los próximos años. Ha mencionado la cuestión del IVA. La Presidencia está a favor de la reducción del IVA en supuestos concretos, especialmente en los sectores con una gran mano de obra y en aquellos no reubicables.

Señor Rübig, ha hablado del mismo tema. El IVA es un instrumento que puede (si se reduce, seguro) mantener su actividad y, especialmente, el empleo, pero esas reducciones de IVA solo pueden ser en determinados supuesto y con esto quiero decir que debe ser posible demostrar que son totalmente adecuadas. Sin embargo, el debate sobre esta cuestión todavía no está cerrado, como sabe.

Señora Țic ureo que uno de los principios de la propuesta de la Comisión sobre la recuperación económica es inversión real y a su debido tiempo, pero también duradera y estructural; estoy completamente de acuerdo con usted en esta cuestión.

Señor Hudacký, sí, el Banco Europeo de Inversión es una herramienta muy importante para ayudar a la recuperación económica, incluidos los diversos medios de inversión. Creo que esto es punto fundamental. Tenemos la oportunidad de debatirlo durante los Consejos de la próxima semana.

Señor Tannock, yo también creo, como todo el Consejo, que es necesaria una recuperación decidida, pero que se pueda echar atrás si volvemos a las condiciones de crecimiento.

Para finalizar, me gustaría decirles, señor Presidente, señor Comisario, señoras y señores, que este debate y todas las preguntas han sido muy importantes e interesantes para el Consejo. Muestran que hay un amplio acuerdo entre nosotros respecto a la necesidad de tener una voz fuerte y consistente en Europa que se pueda escuchar en los foros internacionales. El apoyo del Parlamento Europeo es esencial y a este respecto, quiero agradecérselo.

Debemos, y estoy convencido de esto, volver a pensar de nuevo nuestro enfoque del sistema financiero y su regulación. Se debe hacer a nivel europeo, pero también teniendo en cuenta las soluciones que se encontrarán a nivel internacional, porque, si hay una lección que debemos aprender de esta crisis, es que el sistema financiero de hoy tiene una dimensión claramente internacional y, por tanto, que es a nivel internacional, donde se deben encontrar soluciones, incitadas por Europa.

Joaquín Almunia, *Miembro de la Comisión* – (*ES*) Señor Presidente, señor ministro Novelli, señoras y señores diputados, en primer lugar, muchas gracias por sus comentarios, sus observaciones y la atención que han prestado a las iniciativas de la Comisión y, en particular, al plan de recuperación que estamos discutiendo esta tarde. No voy a repetir muchas de las respuestas que acaba de proporcionar el señor Novelli. Estoy de acuerdo, prácticamente, con todos sus comentarios sobre las intervenciones de los diputados y diputadas que han tomado la palabra.

Sí quiero referirme a seis puntos muy rápidamente. Primero, coincido con la opinión de quienes han dicho, empezando por el señor Gauzès, que el problema del crédito es extraordinariamente grave y es el origen de los problemas por los que está atravesando la economía real, que son profundos. Ayer mismo, en el Ecofín, hemos discutido la manera de hacer más eficaces los programas de recapitalización y de garantías de avales que han sido y están siendo adoptados por los diferentes Estados miembros. Hay mucho dinero de los contribuyentes puesto en juego, muchos recursos han ido a garantizar actuaciones de los bancos y entidades financieras o a proporcionar capital a esas entidades. Ahora se trata de que el crédito fluya y la economía encuentre ese instrumento tan necesario para su funcionamiento.

Como no está funcionando bien, las previsiones económicas a que se refería el señor Rasmussen, que presenté hace un mes, ya no son, desgraciadamente, las que presentaría hoy. Por eso, ayer anuncié también a los ministros que el 19 de enero presentaré nuevas previsiones económicas.

Entretanto, el Fondo Monetario Internacional, la OCDE, mañana el Banco Central Europeo, otras instituciones han publicado estimaciones para el año 2009 más preocupantes, todavía, que las que se reflejaban en las previsiones del 3 de noviembre de la Comisión.

Segundo comentario: sin duda en los servicios financieros, va a haber más regulación, está habiendo más regulación. Ayer mismo, a iniciativa de la Comisión, el Consejo, como ha dicho antes el señor Jouyet, aprobó políticamente, por lo menos, si no recuerdo mal, cuatro iniciativas de la Comisión relativas a regulación de diferentes aspectos de los mercados o de los servicios financieros. Hay que cambiar regulaciones existentes, hay que regular áreas que no estaban reguladas, hay que mejorar la calidad de la regulación y la manera en que se supervisa la aplicación de esas reglas a escala europea y a escala global. De todo eso estamos hablando.

Déjenme que les diga, porque viene ya al Parlamento la decisión sobre un proyecto de directiva como «Solvencia 2», que todavía la reacción en el Consejo no está siempre a la altura de las declaraciones del propio Consejo sobre lo que hay que hacer en materia de regulación y supervisión financiera, y lo sabe el Parlamento, porque ha estado en conversaciones con el Consejo en relación con esa directiva. No hay acuerdo sobre cómo coordinar mejor las actuaciones de supervisión en el sector de seguros. Tenemos que encontrar un acuerdo muy rápido sobre esa supervisión a escala europea, y estamos hablando ya de un colegio de supervisores para entidades que operan a escala global.

Hedge funds: estamos basados en el principio de que hay que regular su actividad, lo hemos dicho en la Comisión, lo ha dicho el Consejo, lo ha dicho la reunión de Washington.

El grupo de alto nivel presidido por Jacques de la Rosière está analizando, entre otras cosas, ese elemento. Ayer, el Comisario McCreevy ha comparecido en la Comisión ECON.

El Presidente de la Comisión en esta cámara, estando yo presente, ha repetido ante Sus Señorías, en sus últimas comparecencias, que la Comisión va a regular los *hedge funds* y lo vamos a hacer. En qué medida, en qué aspectos, qué partes de la actividad de los *hedge funds* tienen que recibir una regulación que no solo afecta a los *hedge funds*: esa es la discusión, contando con contribuciones tan importantes como la del trabajo y el informe realizado por este Parlamento a iniciativa del señor Rasmussen.

Coincido plenamente con los que han hablado de inversiones, de la necesidad de ligar las inversiones necesarias, la visión de medio a largo plazo, con el paquete de energía y cambio climático. Coincido con quienes afirman, sin por ello poner en riesgo la independencia del Banco Central Europeo o de otros bancos centrales, que la política monetaria tiene márgenes. Es obvio. La inflación, según Eurostat, en la zona del euro a final de noviembre, es 2,1 %. Estábamos hablando de inflaciones, de cifras que doblaban ese porcentaje, hace todavía pocos meses y ese margen se está aprovechando. Mañana, el Banco Central se reúne aquí en Bruselas; yo no sé lo que va a hacer, pero escucho las declaraciones que hace el Presidente Trichet y son bastantes claras al respecto.

El Pacto de estabilidad y crecimiento: el Pacto es claro, el Pacto dice que la desviación de un déficit por encima del 3 % provoca la apertura de un procedimiento de déficit excesivo, con una única excepción: que la situación económica sea excepcional, y estamos en una situación económica excepcional. Segunda condición, simultánea con la primera: que la desviación sea temporal, y temporal no significa varios años, significa un año. Y tercera condición, simultánea con las dos anteriores: que la desviación no aleje la cifra del déficit del valor de referencia, y ahí estamos hablando, señor García-Margallo —sin citar elementos que se alejen de la laicidad que preside esta Cámara—, estamos hablando de pocas décimas.

Y, por último, en relación con el señor Parish y algún otro diputado o diputada que ha mencionado la cuestión del impuesto sobre el valor añadido, el documento, el plan de la Comisión, incluye un abanico de instrumentos que se pueden utilizar para proporcionar un estímulo fiscal, y uno de ellos, sin duda, es la reducción de un impuesto tan importante, o del tipo de un impuesto tan importante como el IVA. Pero también es verdad que la Comisión no obliga a nadie a hacerlo; léanse el plan y verán que no hay ninguna obligación al respecto, como no podía ser menos. Y, tercer elemento, y eso es información derivada de la discusión de ayer en el Ecofín, sólo un Estado miembro de los 27 se manifestó ayer favorable a utilizar ese instrumento, y es el Estado miembro que ya lo ha utilizado.

Presidente. – Gracias, señor Comisario, especialmente por cubrir temas desde las matemáticas a la teología.

Se cierra el debate.

Declaraciones por escrito (Artículo 142 del Reglamento)

Louis Grech (PSE), *por escrito.* – La crisis financiera ha creado grandes retos para la UE y para la economía internacional. Los esfuerzos coordinados de los Estados miembros han sido efectivos para estabilizar el sistema bancario de la UE, pero todavía queda mucho por hacer para contener la propagación de la crisis en la economía más amplia y proteger a los hogares, las empresas y los empleos. En un mundo interdependiente, enfrentarse a estos retos podría ser una oportunidad para la UE para tomar el liderazgo y llevar la claridad, la responsabilidad social y la previsión a la arquitectura financiera internacional.

La implementación de medidas de mitigación tiene que ser a su debido tiempo, comprensiva y acompañada de la acción reguladora adecuada para abordar las causas de raíz de la crisis. Se debería prestar especial atención a la regulación de los nuevos productos financieros, como las hipotecas *subprime* y sus derivados, así como las entidades que participan de su marketing, como los bancos, los *hedge funds* y las acciones privadas. Es necesario revisar el modelo empresarial de las agencias de evaluación y el estatus legal de sus evaluaciones.

En el proceso de recuperación debemos dar prioridad a las soluciones que protegen a los empleos, el crecimiento y a los más vulnerables, promueven la energía económica y la estabilidad, a la vez que aseguran que las partes con intereses creados en mantener el status quo se mantengan a distancia.

Gábor Harangozó (PSE), *por escrito*. – (*HU*) Agradezco los esfuerzos unificados de Europa para abordar la crisis y las iniciativas destinadas a preservar los empleos europeos y a crear nuevos.

Al mismo tiempo, me gustaría llamar la atención por el hecho de que hay países en una situación fiscal tan grave como la de Hungría que no tienen herramientas monetarias o fiscales significativas o reducciones de impuestos a su disposición. Por tanto, en esos países, el estímulo económico se concibe principalmente en forma de reasignación y uso eficiente de los recursos europeos, así como una reducción de los costes de personal, una eficiencia mejorada de la regulación de la competencia y una reducción de los costes administrativos.

Me gusta especialmente que nuestros esfuerzos combinados a este respecto tengan el apoyo del Comisario Joaquín Almunia. Por esa razón, considero que las iniciativas relacionadas con los fondos estructurales son de una importancia preeminente y apoyo firmemente su aceptación sin demora. La rapidez de aceptación de los principales proyectos, así como el apoyo en forma de créditos disponibles para las PYME, puede ayudar a estimular la demanda.

Al mismo tiempo, considero que nuestros esfuerzos respecto a lo más necesario son todavía insuficientes y, por tanto, insto a que el desarrollo de la tierra y las nuevas construcciones también se incluya en los cambios que se proponen en materia de ayuda a la vivienda. En las regiones y pueblos subdesarrollados, hay ciertas parcelas de tierra o desarrollos que no son adecuados para la renovación y, por tanto, necesitamos promover la construcción de viviendas actualizadas y energéticamente eficientes. Al hacerlo, podemos contribuir a cumplir los objetivos de la Unión Europea respecto al ahorro energético, así como a la creación de empleos, a la vez que ayudamos a los más necesitados.

Janusz Lewandowski (PPE-DE), *por escrito.* – (*PL*) Al anunciar su plan de acción contra la crisis, la Comisión Europea respondió a la necesidad real de la acción comunitaria para estabilizar y resucitar la economía. Sin embargo, el anuncio se hizo hace unos días después de la llamada conciliación, que determina la forma del presupuesto comunitario de 2009. El presupuesto no asigna fondos adicionales para superar la crisis y es difícil de imaginar que un plan del orden de los 200 000 millones de euros proceda completamente de un presupuesto.

El argumento tan debatido de los recursos para la financiación de 1 000 millones de euros de ayuda a los países con hambruna demuestra que no será fácil que los 27 países se pongan de acuerdo con la financiación adicional, a saber, de más de 116 000 millones de euros de pago acordados el 21 de noviembre entre el Parlamento Europeo y el Consejo en 2009. Aunque solo sea por esta razón, el plan del señor Barroso ya no es la suma de los esfuerzos nacionales acompañada de promesas de mayor tolerancia hacia los déficits presupuestarios y la regulación de ayudas estatales.

No obstante, espero que la relajación potencial del Pacto de estabilidad y crecimiento no sea el único resultado del plan de la Comisión europea. Esto sucedería si llevamos a cabo la promesa de aumentar los avances y el diseño de los fondos estructurales que deben actuar como paquetes anticrisis locales y específicos para cada

industria durante 2009 y 2010. Con esto se revertiría la desastrosa tendencia de aumentar las diferencias entre los compromisos y los fondos de políticas regionales acordados.

14. Estrategia europea relativa a la población romaní (debate)

Presidente. – El siguiente punto del orden del día son las declaraciones del Consejo y de la Comisión sobre la estrategia europea relativa a la población romaní.

Jean-Pierre Jouyet, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, el Consejo es completamente consciente de la vital importancia de adoptar medidas adecuadas con respecto a la mejora de la situación de la población romaní y de promover sus derechos fundamentales, como solicitó esta Cámara en su resolución del 31 de enero.

Como saben, se ha producido un gran progreso bajo la Presidencia francesa en áreas de no discriminación y de inclusión y, en este contexto, ha sido posible tener en cuenta la situación de la población romaní, no solo en el paquete de la Agenda Social, que presentó el Comisario Špidla el 2 de julio.

El objetivo del paquete presentado por la Comisión es dar un ímpetu fresco a las políticas para luchar contra la pobreza, la exclusión y la discriminación que afecta a los grupos más vulnerables y, desde este punto de vista, las propuestas realizadas por la Comisión y que tienen en cuenta los instrumentos existentes, que ayudan a asegurar una mayor inclusión de la población romaní, son realmente una muy buena contribución.

Por su parte, el Consejo lamenta que los Estados miembros no fueran capaces de acordar un único paquete relacionado con la lucha contra la pobreza y la exclusión social, en términos financieros. También me gustaría decir esto con motivo de este debate.

La primera cumbre europea sobre la población romaní se celebró el 16 de septiembre, apoyada por el Presidente de la Comisión y la Presidencia francesa de la Unión Europea. La declaración que se adoptó subraya la responsabilidad de los Estados miembros para asegurar la inclusión significativa de la población romaní, poniendo énfasis en el fortalecimiento de los derechos individuales del pueblo y en la importancia de la participación de las organizaciones romaníes.

La segunda cumbre igualitaria se celebró el 29 y 30 de septiembre de 2008. Durante esta cumbre enfatizamos los problemas con los que el pueblo romaní se encuentra muy a menudo, en términos de acceso a la educación, al empleo o a la formación profesional, así como el acceso a otros bienes y servicios, lo que nos permitió ver cómo actuar de forma más efectiva para luchar contra la discriminación que sufre esta población.

También nos gustó que se incluyera la situación de la población romaní en la Unión Europea, lo que asegurará que esta sea una de las prioridades de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

La Presidencia francesa elaboró recientemente un proyecto de conclusiones relacionadas con la situación específica de la población romaní. Estas conclusiones se enviarán al Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores y al Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores el próximo lunes y martes. El jueves pasaré cuenta de ello en su Comisión de Asuntos Exteriores.

El proyecto de conclusiones hace un llamamiento a la Comisión y a los Estados miembros para que tengan en cuenta la situación de la población romaní en el diseño e implementación de las políticas de protección de derechos humanos, en políticas de lucha contra la pobreza y la discriminación, en políticas de igualdad de género y en las de acceso a la educación, a la vivienda, a la sanidad, al empleo, a la justicia y a la cultura. En este proyecto de conclusiones se hace un llamamiento a la Comisión y a los Estados miembros para que identifiquen acciones tangibles para 2009 y 2010.

Con esta visión, también está previsto que se haga un mejor uso de los Fondos Estructurales, por ese motivo el Consejo invita a la Comisión a presentar, en 2010, un informe sobre el progreso realizado, para continuar los debates y organizar los intercambios necesarios con las organizaciones romaníes.

Esto es lo que quería decir a esta Cámara, señor Presidente, Señorías.

Vladimír Špidla, *Miembro de la Comisión*. – (*CS*) Señor Presidente, Señorías, la primera cumbre europea sobre la población romaní, que tuvo lugar en Bruselas el 16 de septiembre, tuvo una importancia fundamental para la asociación entre los principales actores en esta materia. Participaron más de 500 altos representantes de los órganos de la UE, Estados miembros y organizaciones no gubernamentales y fue el reflejo de nuestra

determinación renovada de aumentar los esfuerzos para luchar contra la exclusión social de los núcleos romaníes.

Hubo un mensaje claro: el objetivo principal debe ser integrar plenamente a los núcleos romaníes en la vida económica, social y cultural de Europa y asegurar la igualdad de oportunidades para todos en la UE, incluida la población romaní. La sociedad civil debe estar plenamente comprometida en esta asociación, de lo que se sigue que la población romaní deba participar en la propuesta, implementación y control de las políticas que se les aplican. Por tanto, la Comisión agradece la contribución realizada en esta cumbre por las organizaciones no gubernamentales, como, por ejemplo, la declaración de la Coalición Europea de Política Gitana. Se ha logrado este año un progreso sin precedentes en la integración de la población romaní a través de los esfuerzos combinados de la UE y de los Estados miembros y, a través de la cooperación basada en la confianza mutua y la buena voluntad.

En opinión de la Comisión las conclusiones más importantes de esta cumbre fueron: el compromiso de promover los derechos individuales de los hombres, mujeres y niños romaníes; el reconocimiento del hecho de que los Estados miembros comparten la responsabilidad de apoyar la integración de la población romaní en las diferentes esferas de su actividad; el reconocimiento de que la UE debe apoyar a los Estados miembros en el desarrollo de políticas a través de la coordinación y el apoyo financiero de los fondos estructurales; el consenso que es necesario para apoyar los enfoques culturales centrados en los núcleos romaníes para promocionar su integración en términos de educación, empleo y comunidades, sin excluir a otros miembros de la sociedad igualmente desaventajados.

La Comisión también lanzó un claro mensaje en la cumbre y es que llevará a cabo todos los pasos necesarios que estén en su ámbito de competencia para mejorar la situación de la población romaní y que asegurará que pueden ejercer plenamente los derechos fundamentales garantizados en la Carta. La Comisión no dudará en intervenir cuando haya un incumplimiento del derecho comunitario, incluidos los derechos fundamentales.

En relación con las conclusiones de la cumbre, el Presidente Barroso y yo hemos propuesto la creación de una plataforma para la inclusión de la población romaní. Una plataforma que proporcionará un marco de reuniones bilaterales de alto nivel para que, por ejemplo, puedan enfocarse mejor los instrumentos financieros para apoyar las políticas de cohesión y desarrollo rural para la integración de la población romaní. Además, la plataforma constituirá un cumplimiento concreto de la promesa de la Comisión de hacer más efectivos los instrumentos y las políticas de la Comunidad e informar sobre los resultados obtenidos.

En lo que respecta a las conclusiones de la reunión del Consejo Europeo de junio, los Estados miembros deberían ahora evaluar el progreso hasta la fecha y aumentar sus esfuerzos hacia la plena integración de la población romaní. Por supuesto, la Comisión apoyará a los Estados miembros. Además de esto, la Comisión está a la espera de la reunión del Consejo de Asuntos Generales del 8 de diciembre, en la que se debatirán propuestas respecto a las conclusiones de la integración de la población romaní.

PRESIDE: Marek SIWIEC

Vicepresidente

Lívia Járóka, *en nombre del Grupo del PPE-DE.* – (*HU*) Señor Presidente, señor Comisario, señor Ministro, Señorías, durante el año pasado se ha progresado significativamente en el reconocimiento a nivel europeo de que la integración de 10 millones de ciudadanos de etnia romaní que vivían en la mendicidad en los Estados miembros y de la plena realización de sus derechos redunda en un interés para todas las sociedades europeas.

Sin embargo creo que ahora este proceso se ha detenido. Según el Parlamento Europeo y las organizaciones no gubernamentales, son necesarios el control profesional y la supervisión de la Comunidad Europea, porque aunque los Estados miembros han indicado en sus planes enviados a la Unión Europea su intención de integrar a la población romaní que vive dentro de sus fronteras, sus presupuestos nacionales y los resultados hasta la fecha no respaldan dichas declaraciones.

Los proyectos individuales financiados con recursos de la UE no han producido resultados sorprendentes. La exclusión de los ciudadanos de etnia romaní europeos de la economía y de la vivienda, su falta de acceso a una ecuación de calidad, los indicadores de problemas de salud no han mejorado, sino más bien empeorado y continúa la débil cohesión social en Europa.

Son necesarios esfuerzos profesionales más comprensivos que los enfoques de proyectos realizados hasta la fecha y debemos abordar tanto la sociedad romaní, como la no romaní para desarrollar las áreas indicadas

de forma que trascienda a las partes y a los ciclos. Una condición fundamental para el acceso a dichos esfuerzos es que las futuras presidencias también se comprometan a unificar las acciones europeas preparadas bajo la Presidencia francesa.

Es esencial que se adopten medidas inmediatas para ganar la aceptación de la población romaní y aprovechar su capacidad económica al servicio del desarrollo europeo. Desde el inicio de la política de cohesión hasta la ampliación de 2004, hubo muchos éxitos, pero tener que esperar tres décadas más es demasiado. La situación requiere nada menos que medidas de crisis. Los guetos romaníes solo se pueden eliminar con la reintegración de varios miles de habitantes en el mercado laboral y con la máxima utilización de áreas nuevas y subdesarrolladas de la economía, como la energía renovable y alternativa o la protección del medio ambiente, y la creación de una educación de calidad integrada.

La propia identidad de los ciudadanos de etnia romaní, su identidad nacional deriva de su país de origen y se debe fortalecer a la vez su identidad económica y social. La inclusión de un proyecto piloto de 5 millones de euros en el presupuesto de 2009 garantiza que podamos hablar de la cuestión, pero el proceso no debe detenerse ahí. En vez de reuniones bilaterales, necesitamos una estrategia comunitaria que pueda crear nuevos elementos, bases legales y sanciones potenciales, así como mecanismos monetarios.

Jan Marinus Wiersma, en nombre del Grupo del PSE. – (NL) Señor Presidente, en los últimos tiempos, el Parlamento Europeo ha hablado con énfasis a favor del desarrollo de una estrategia a largo plazo de integración de la población romaní en Europa. Durante el año pasado, ha quedado claro que es necesario hacer más en esta materia, especialmente por parte de los Estados miembros, pero también por parte de la Unión Europea. El Consejo pronto volverá a abordar este tema. Esto solo es una señal de que nuestros Jefes de Gobierno establecen políticas efectivas, con buena razón, para contrarrestar la discriminación de los núcleos romaníes y su exclusión social y económica.

Esta cuestión también es importante en la agenda de la Comisión. En septiembre, se organizó en la primera Cumbre de ciudadanos de etnia romaní, en la que representantes de los Estados miembros, la Comisión y en especial representantes de la sociedad civil romaní tuvieron la oportunidad de hacer recomendaciones sobre la política europea de ciudadanos de etnia romaní.

Como parte de la estrategia europea de romaníes, debería fijarse una reunión política de alto nivel anualmente para comprobar los avances en políticas, experiencias positivas de intercambio, pero también, si fuera necesario, apuntes críticos. Espero que el Comisario pueda abordar esto hoy.

Todavía se tiene que hacer mucho más, por eso el Consejo Europeo tiene que establecer una tarea clara y específica para la Comisión que permita desarrollar un marco amplio, estratégico y a largo plazo para romper el círculo vicioso de exclusión en el que están atrapadas las generaciones de romaníes europeos.

No hay razón para esperar más con las propuestas políticas. Es obvio lo que se tiene que hacer: se ha presentado innumerables estudios y recomendaciones políticas. Las resoluciones del Parlamento Europeo ofrecen un resumen claro y específico de posibles iniciativas políticas.

Viktória Mohácsi, *en nombre del Grupo ALDE*. – (*HU*) Señor Presidente, el 31 de enero, en esta misma Cámara, adoptamos una resolución por amplia mayoría del Parlamento que instaba claramente a la Comisión Europea a crear una estrategia para la población romaní en la UE. Se identificaron como cuatro áreas principales: la educación, la vivienda, el empleo y la salud; y en ellas se tenía que proporcionar recursos materiales y humanos.

La declaración de la Comisión que acabamos de escuchar no es muy convincente y debo decir honestamente que me recuerda inquietantemente a las declaraciones de propaganda de las dictaduras socialistas de Europa del Este. Como en aquellos tiempos, hoy solo escuchamos éxito, desarrollo y otros mensajes positivos, cuando en realidad los ciudadanos de etnia romaní todavía viven en campos y guetos, se enfrentan diariamente a humillaciones, discriminaciones y en el peor de los casos a ataques racistas, como consecuencia de los casi 30 000 ciudadanos de etnia romaní solo procedentes de Italia que deambulan por el territorio de la Unión Europea buscando un hogar en al menos uno de los Estados miembros.

Señor Presidente, tengo en mis manos una carta del Vicepresidente Barrot con fecha 6 de noviembre, en la que nos asegura a cuatro diputados y a mí, que respecto a la estrategia de los ciudadanos de etnia romaní en la UE puede asegurar que trabajará codo con codo con el Comisario Špidla para ver que se cumplen las expectativas de las organizaciones no gubernamentales romaníes. Sin embargo, no hay mención a una estrategia, sino solo a una plataforma de integración romaní. ¿Cómo se explica esto?

Respecto al a cumbre europea de ciudadanos de etnia romaní, sólo he escuchado críticas de las organizaciones no gubernamentales por el hecho de que esperaban más de esta cumbre histórica y que no se les incluyó en los preparativos. Pero todavía iré más lejos: todavía no está claro cómo el Gobierno de Berlusconi ha informado a la Comisión Europea sobre los resultados de identificación.

Daniel Cohn-Bendit, *en nombre del Grupo Verts/ALE.* – (*DE*) Señor Presidente, Comisión, Consejo, esta discusión es un poco hipotética. Hay que llamar al pan, pan y al vino, vino. Tenemos un problema con los núcleos romaníes y por eso están profundamente rechazados en la mayoría de sociedades a diferentes niveles. Se ha mencionado Italia, la República Checa y Rumanía tienen ejemplos de pogromos y ataques racistas.

En esta situación la Unión Europea debería hacer algo, a saber, dar a los ciudadanos de etnia romaní el estatus de minoría europea. En otras palabras, el reconocimiento oficial es el primer paso para combatir la exclusión. En segundo lugar, deberíamos desarrollar una estrategia frente a la población romaní que debe, no obstante, comprender dos partes. Una estrategia para la población romaní que está asentada y una estrategia para los trashumantes. A los que viajan no se les puede obligar a establecerse en un lugar por la fuerza y a los que están establecidos no se les puede obligar a desplazarse. El problema es difícil. Fui responsable de la población romaní en Fráncfort durante seis años y sé lo difícil que es el trabajo diario.

Pero el problema fundamental es, y por eso también es correcto lo que se ha dicho de la organización, que si no establecemos estructuras con representantes de las organizaciones romaníes, fracasaremos, porque siempre hablaremos de forma paternalista de sus problemas y no intentaremos resolverlos con ellos, incluidas las objeciones. Hablamos sobre escuelas, por ejemplo. Sin embargo, hay familias romaníes que no quieren enviar a sus hijos a la escuela y otras que quieren enviarlos. Son problemas diferentes. Por tanto, estoy de acuerdo en que deberíamos dejar de dar informes con declaraciones tan positivos como «nos preocupa» y «tenemos programas», cuando sabemos que no funciona.

En resumen, en primer lugar, hay que reconocer el problema de forma más clara y, en segundo lugar, integrar a las organizaciones romaníes en el proceso de forma más clara.

Roberta Angelilli, *en nombre del Grupo UEN.* – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, estoy completamente de acuerdo con el enfoque adoptado por la Comisión respecto a la población romaní. Entiendo el enfoque pragmático exento de cualquier implicación política e ideológica, un enfoque (como dijo el Presidente Barroso en la cumbre celebrada en Bruselas el 16 de septiembre) que necesita que se involucren todos los líderes, sin exclusión, desde la comunidad romaní hasta las autoridades públicas, encabezados por la Comisión Europea.

Las políticas de la población romaní incumben a los Estados miembros, pero es bueno que finalmente se coordinen a nivel comunitario. Se deberían coordinar las buenas prácticas y se debe controlar el uso de los fondos de forma regular. ¿Cuántos recursos se han desaprovechado en los últimos años? ¿Cuántas oportunidades hemos perdido? Si miramos la situación real y tenemos en cuenta las excepciones adecuadas, el presupuesto está desafortunadamente en déficit. Hay muchos fondos que no se han utilizado, muchos que se han malgastado en medidas y proyectos que no han producido resultados. Si queremos ser serios en esto, no podemos pretender que esto no ha pasado. A este respecto, podemos decir realmente que «el que esté libre de pecado, que tire la primera piedra». La Comisión ha producido documentación útil para los Estados miembros. Todo el mundo sabe ahora hacer su parte, empezando por combatir de forma incansable cualquier forma de racismo y discriminación y abogando por políticas serias de integración, vacunaciones y salud, así como formación profesional y programas de incorporación al mercado laboral y también el uso de microcréditos.

Pero deberíamos pedir a los ciudadanos de etnia romaní que asuman sus responsabilidades. Déjenme darles un ejemplo. Debemos detener absolutamente la tolerancia de los padres romaníes que fuerzas a sus hijos a pedir dinero, sacándolos de la educación para hacerlo. No se pueden tolerar la explotación y las actividades ilegales de ningún modo. Únicamente combinando la solidaridad, la integración y el respeto a las normas podremos encontrar la estrategia adecuada para resolver estos problemas.

Giusto Catania, *en nombre del Grupo GUE/NGL*. – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, después de la resolución aprobada por este Parlamento, fuimos visitar los campos de ciudadanos de etnia romaní y pudimos ver con nuestros propios ojos lo hospitalarios que son y cómo viven. Visitamos los asentamientos en Roma y pudimos comprobar que, en realidad, esta población necesita una protección especial, aunque solo sea porque con la ampliación de la UE, se han convertido en una de las minorías más grandes de la Unión Europea. Tenemos que asegurarnos de que esta minoría está reconocida como minoría europea a todos los efectos.

Los esfuerzos que se han realizado durante estos últimos años se han desorganizado y no se han coordinado en la Unión Europea. Se ha derrochado mucho dinero y no se han conseguido mejoras estructurales y duraderas a la situación de la población romaní, especialmente en áreas como la educación, la vivienda y el empleo. Somos testigos de la discriminación racial a diario, tanto a nivel local, como en programas que no están orientados hacia la integración. También somos testigos constantemente de la discriminación por parte de la policía e incluso estereotipos raciales por parte de los gobiernos, que están pensando en registrar a los ciudadanos de etnia romaní utilizando huellas dactilares u otras formas de registro. Hay una verdadera campaña de criminalización en Europa contra la comunidad de romaníes. Cada día escuchamos declaraciones de políticos que tienden a ello, tanto de la derecha como de la izquierda.

Espero que la señora Angelilli pueda convencer al líder de su partido, el también Presidente de la Cámara de Diputados italiana, que la población romaní se pueden integrar, a diferencia de lo que ha dicho él en público.

Frank Vanhecke (NI). - (*NL*) Señor Presidente, que me perdone el anterior interlocutor, pero la propuesta de que los principales problemas de vivir con la población romaní se puede solucionar simplemente reduciendo la discriminación o los perjuicios, puede ser políticamente correcta pero, en realidad, no se sostiene.

Los ciudadanos de etnia romaní tienen una serie de costumbre difíciles, si no imposibles, de reconciliar con los estándares básicos que aplican la mayoría de países europeos. Las altas tasas de desempleo adulto y los impactantes niveles de absentismo laboral entre los niños romaníes no son en primer lugar el resultado de ningún tipo de discriminación.

La semana pasada, el Tribunal de Casación italiano decidió que pedir dinero formaba parte integral de la cultura romaní y que, por tanto, no se podía prohibir. Me pregunto a dónde nos va a llevar esto. Respecto a mí, me gustaría exponer que estoy a favor de un enfoque muy respetuoso y humano, pero al mismo tiempo ambiguo.

Quien quiera vivir en nuestra sociedad debería respetar sus leyes y sus estándares. Pedir dinero, no proveer a los niños con una sanidad básica, o lo que es peor, el absentismo sistemático de la escuela, son las peores cosas que pueden pasar en nuestra sociedad.

Magda Kósáné Kovács (PSE). – (*HU*) Señor Presidente, el debate de hoy es parte de un proceso, en el que las decisiones importantes siguen sin adoptarse y, por tanto, debo enfatizar de nuevo que nos podríamos referir a las condiciones de vida de la minoría más importante de Europa como algo comparable a la del mundo en vías de desarrollo. Por supuesto, pueden sentirse más denigrados diciendo que es culpa suya, cuando en realidad es su educación, sus viviendas, su salud y su situación laboral la que parece tercermundista. Sin una ayuda externa inmediata, concentrada y focalizada, estas 10 - 12 millones de personas no tendrán oportunidad de acabar con su pobreza y exclusión. Este grado de exclusión social impide el cumplimiento básico de la dignidad y la igualdad de oportunidades de la población romaní.

Europa ya lleva varias décadas de retraso, cuando podría contemplar desde la distancia el hecho de que junto a su gran potencial económico, haya un gran número de gente en su territorio que vive de generación en generación socialmente excluida. No hay ningún momento en el que su desarrollo económico haya abierto un verdadero camino para la movilidad de los que se encuentra en la parte baja de la escala social.

Nuestra responsabilidad es compartida, en primer lugar, porque la situación de los ciudadanos de etnia romaní no ha cambiado fundamentalmente en los nuevos Estados miembros tras la ampliación o en los países candidatos a incorporarse. En este momento, el sentimiento antiromaní se está abriendo camino con visiones extremistas en Europa, algo que debe acabarse. El hecho de que se haya situado en la agenda este tema indica que hay mucho que podemos hacer: el Comisario Špidla ha enumerado muchas de las tareas que tenemos al frente, apoyadas por mis queridos diputados. Combinemos nuestros esfuerzos y el tema estará en el Parlamento de nuevo en febrero.

Jiří Maštálka (GUE/NGL). – (*CS*) Señorías, como ponente alternativo de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales, me gustaría expresar mi enorme aprecio por el trabajo tanto de la Comisión, como del ponente para buscar con diligencia una solución positiva al problema de una de las minorías de la Unión Europea. El debate ha mostrado, me temo, que las palabras del Comisario Špidla no se tradujeron adecuadamente o no se entendieron adecuadamente por parte de la señora Mohácsi o del señor Cohen-Bendit. Soy de la República Checa, un país que ha sido, y en mi opinión bastante injustamente, criticado en este contexto y que tiene mucha experiencia con el problema. En base a esto me gustaría hacer cuatro precisiones. Estoy de acuerdo con la Comisión en que el problema se puede solucionar únicamente vinculando las estructuras regionales, nacionales y europeas en su máxima extensión posible. En segundo lugar, estoy de acuerdo con la opinión

de que ya tenemos muchos instrumentos para llevar a cabo políticas de integración. En tercer lugar, me gustaría expresar que estoy fundamentalmente de acuerdo con la opinión de la Comisión y de algunos de mis queridos diputados que la clave para una solución adecuada también depende de la cooperación con los representantes de las minorías romaníes.

Adrian Severin (PSE). - Señor Presidente, la población romaní es una comunidad paneuropea y etno-cultural con graves problemas sociales y económicos. Estos problemas se deberían abordar principalmente en la Unión Europea, a través de una política común adecuada que requiere una base legal clara.

No podemos convertir en realidad la ficción de la ciudadanía nacional romaní cuando ellos no quieren adoptar la nacionalidad de un estado concreto. Los ciudadanos de etnia romaní son ciudadanos europeos sin proyecto nacional. Por tanto, los modelos que se aplican normalmente a las minorías nacionales a nivel de nación-estado no funcionan. La integración social y cultural de los ciudadanos de etnia romaní es una cuestión transnacional y, por tanto, en primer lugar y principalmente, es responsabilidad de la Unión Europea.

Los Estados miembros tienen también, por supuesto, responsabilidad respecto a la población romaní en términos de no discriminación, inclusión social y medidas afirmativas locales. Pero estas responsabilidades deberían verse con carácter subsidiario. Cuando la Comisión enfatiza que la responsabilidad principal radica en los Estados miembros, de hecho, está rechazando llevar a cabo sus responsabilidades naturales y vuelve a un modelo que se ha demostrado insuficiente.

Debemos establecer, debemos crear, un espacio público europeo para la población romaní, un mecanismo efectivo de participación de los ciudadanos de etnia romaní en la adopción de políticas y en su implementación. Sin esto, no podemos hablar realmente de solucionar el problema, no podemos tener una estrategia real.

Katalin Lévai (PSE). - (HU) A pesar del hecho de que las instituciones europeas han mostrado su compromiso de respeto de los valores europeos y los derechos fundamentales y han luchado contra la discriminación, la imagen real de la integración de los núcleos romaníes en Europa es desalentadora. La mayoría de los ciudadanos de etnia romaní en Europa viven en condiciones sociales de pobreza y los problemas que sufren han sido constantes durante años; el principal de los problemas es la exclusión social, el desempleo, la segregación escolar y las múltiples desventajas a las que se enfrentan las mujeres romaníes.

En un momento de crisis económica en Europa, es fácil buscar un chivo expiatorio entre los representantes de los grupos sociales más vulnerables y, por tanto, se están multiplicando las acciones violentas contra la población romaní, centradas en personas inocentes, con ataques que tienen consecuencias nefastas en más de una ocasión.

En esta situación, la solución no es identificar las huellas dactilares de forma éticamente discriminatoria o crear órganos de policía o milicias cuyas actuaciones tienen la intención de instaurar miedo en personas decentes, para asustarlas. La respuesta real es una estrategia europea para los ciudadanos de etnia romaní, basada en cinco áreas básicas: educación, empleo, vivienda, salud y participación activa en la sociedad por parte de los ciudadanos de etnia romaní. Sin dicha política europea romaní, no puede haber tampoco una política nacional romaní.

Zita Pleštinská (PPE-DE). - (*SK*) La Unión Europea tiene la obligación de adoptar una estrategia para los núcleos romaníes, aunque los Estados miembros también deberían ser más activos en esta área. Yo misma vivo en una región eslovaca donde la población romaní representa el 10 % de la población. Gracias a esto, estoy muy familiarizada con su situación específica, socialmente desaventajada. La responsabilidad principal recae sobre los hombros de los representantes del autogobierno local, que a menudo dejan de lado las cuestiones más complejas, relacionadas principalmente con el empleo, como consecuencia del bajo nivel de educación de la población romaní.

Si queremos encontrar soluciones equilibradas, debemos involucrarnos primero en un diálogo y, en primer lugar, con representantes de la minoría romaní, que están totalmente familiarizados con los problemas de la comunidad. Sólo entonces podrán ser efectivas nuestras soluciones. El Fondo Social Europeo es el instrumento más importante de integración para las personas en el mercado laboral. Hago un llamamiento a los Estados miembros para que se aseguren de que los excesivos obstáculos administrativos no desaniman a las ONG y a los autogobiernos locales para buscar financiación en el Fondo Social Europeo para proyectos que puedan lograr una solución efectiva para la cuestión romaní.

Marusya Ivanova Lyubcheva (PSE). – (*BG*) En principio, apoyo la posición de la Comisión. A pesar de que se debate a menudo el problema de la comunidad romaní, todavía no hemos encontrado las soluciones más

adecuadas que lleven a la plena integración en sociedad. En mi opinión, esto sucede en todos los Estados miembros. La causa de base sigue siendo el problema del etnocentrismo. Es como si hubiésemos «etnocentrado» los problemas sociales de la población romaní y tratado como si fuesen problemas que pertenecen solo a un grupo étnico separado. Hay que cambiar este enfoque. Sí, la gran mayoría de la población romaní es pobre y no tiene acceso a una vivienda y educación adecuada, pero estos problemas no solo les afectan a ellos. La combinación de estos problemas sociales de forma separada, en una etnia, abren la discriminación. Por eso, su integración se ha convertido en algo complicado, en algo intensivo y solucionar sus problemas se ha convertido en una cuestión difícil. Por tanto es importante que implementemos una política de protección de los derechos individuales y tenemos un instrumento base: las subvenciones.

En Bulgaria tenemos muchos problemas que asociamos con los núcleos romaníes, lo que nos ha llevado a introducir pasos para la preparación de un programa marco que resuelva las condiciones previas sociales que ocasionan su discriminación étnica. Ofrecemos un intercambio de posiciones sobre los elementos básicos del programa marco con otros Estados miembros para los que esto es un problema considerable.

Elly de Groen-Kouwenhoven (Verts/ALE). - (*NL*) Me parece que hay un parecido entre la cuestión de los ciudadanos de etnia romaní y la cuestión racial en los Estados Unidos. Mientras que ellos han conseguido resolver, al menos en parte, y tienen un buen capitán con la victoria de Obama, en Europa sigue el escándalo, aunque queremos un mundo mejor.

¿Por qué adoptamos todos esta resolución en la sesión plenaria de enero? Había una buena razón: la resolución decía, entre otras cosas, que estábamos a favor de la unidad de la población romaní en la Comisión, una estrategia Europea frente a la población romaní, un enfoque general que comportara la participación entre los Estados miembros y la Comisión, así como un enfoque entre la población romaní, tal y como desarrolló la OSCE (Organización de Seguridad y Cooperación Europea). No hemos extraído nada de ella, excepto una cumbre en la que hubo muchas palabras, pero nada de cooperación por parte de los ciudadanos de etnia romaní o con ellos.

Les puedo decir que la comunidad romaní, con la que he disfrutado de una estrecha cooperación durante diez años, se sintió muy decepcionada con el resultado. Lo siento, señor Comisario Špidla, pero no puedo entusiasmarme con su plataforma, que es de nuevo otro foro de debate, aunque a alto nivel, en el marco de las reuniones bilaterales. Hemos hablado mucho, pero si hay algo que nos hace falta es la acción.

Hace poco leí un artículo que empezaba con las siguientes palabras: estamos a punto de tener una masacre. Hay varias patrullas de vigilancia uniformadas en una serie de Estados europeos que provocan a los ciudadanos de etnia romaní. ¿Deberíamos esperar a que situaciones como la de Italia sucedan, donde se prende fuego a campos enteros?

Hannes Swoboda (PSE). - (*DE*) Señor Presidente, me gustaría disculparme a esta Cámara y al Presidente por llegar tan tarde, especialmente porque soy uno de los que siempre insisto a mis compañeros de Grupo que sean puntuales. Por tanto, sin duda me resulta bastante vergonzoso.

Me gustaría hacer solo una observación. He escuchado al señor Jouyet y al señor Comisario. Estamos de acuerdo con los objetivos, pero la urgencia, la insistencia de la Unión Europea respecto a los Estados miembros (y también a los candidatos o potenciales candidatos) no es suficiente.

Lo que hemos visto recientemente en Belgrado y en otros países, por ejemplo, pero también en el seno de la Unión Europea, ya se ha mencionado. Es escandaloso que todavía estemos hablando de campos de romaníes hoy en día. Por tanto, solicito urgentemente tanto al representante del Consejo, como al a Comisión, que adviertan y hagan un llamamiento a los Estados miembros más fuerte, para que cumplan con sus obligaciones por completo y de una vez. La imagen no es tan optimista como la que se dibuja aquí.

Agradezco al señor Cohn-Bendit por haber sido tan tolerante y haberme permitido hablar.

El Presidente. – Soy yo quien preside esta sesión, no el señor Cohn-Bendit. Hemos pasado al procedimiento de avisar, por eso ha hablado usted. Aquí no hay privilegios.

Jean-Pierre Jouyet, *Presidente en ejercicio del Consejo*. – (FR) Señor Presidente, me gustaría decirle que ha sido un debate muy importante para el Consejo. Lo que he sacado de esto, como muchos de ustedes han enfatizado, los ciudadanos de etnia romaní son un grupo muy desaventajado y son extremadamente vulnerables a la pobreza, la discriminación y los ataques racistas. Esto se ha dicho y, desafortunadamente, es cierto, como muchas de las cosas que han destacado.

Como han dicho muy bien el señor Severin, el señor Cohn-Bendit y la señora Mohácsi, también está claro que no debemos fomentar el falso optimismo y que la estrategia será extremadamente difícil de implementar. Como han destacado, en nuestro trabajo diario, tenemos que hacer una distinción entre los que son sedentarios y los nómadas. No es lo mismo: sus prácticas y sus condiciones de vida no son las mismas. En la práctica diaria, aunque realmente queramos ayudarles, es muy difícil en la cruda realidad. No debemos ser víctimas de un optimismo ingenuo: tenemos que adoptar una acción determinada y duradera, y también le diría, señor Severin, que el hecho de que Rumanía iniciara el trabajo del Consejo en esta materia también es una buena señal y que el hecho de que el Consejo haya adoptado esta cuestión a instancias de su pueblo es muy importante.

En mi opinión, tenemos que ser conscientes de que tenemos un largo camino por delante: tenemos que ser claros en esto, como han dicho. Creo que la única respuesta posible es, como se ha dicho, establecer estructuras y asociaciones. Esto es lo que estamos intentando hacer, pero es, realmente, muy difícil.

En segundo lugar, como han destacado, es vital que adoptemos un enfoque europeo en esta cuestión, porque se trata de un problema transfronterizo, no solo nacional. Es obvio, no obstante, y digo esto a la Comisión y en relación a los comentarios que ha hecho, que tenemos que ser bastante claros con el hecho de que los Estados miembros también tienen responsabilidades específicas en esta materia. Solo podemos adoptar iniciativas legislativas a nivel europeo que estén dentro de las competencias otorgadas a la Unión en virtud de los tratados vigentes. Debemos también, y digo esto a la señora Angelilli y a la señora Járóka, adoptar una acción real a nivel nacional.

Por tanto, en resumen, creo que este año hemos visto un aumento en el reconocimiento del fenómeno (aunque, como han admitido ha sido muy lento). No estoy seguro de si necesitamos hacer un seguimiento de lo que se ha dicho y en base a qué podemos hacerlo, respecto al problema de las minorías. Además, el Consejo debe continuar su trabajo y, sobre todo, se deben acelerar las acciones de los Estados miembros a nivel nacional y local, porque la situación actual es inhumana e inaceptable. También debemos reconocer, no obstante, que es un problema realmente complejo en la práctica. Muchas gracias por sus comentarios.

Vladimír Špidla, *Miembro de la Comisión.* – (*CS*) Señorías, la Comisión considera que la situación de la población romaní es ética y políticamente apremiante y por supuesto está preparada para hacer todo lo que pueda para contribuir a un enfoque cohesivo y para fortalecer sinergias a nivel europeo y a nivel de las políticas de los Estados miembros, para que los Estados miembros puedan centrarse más en políticas de desarrollo orientadas a la inclusión de los núcleos romaní, en vez de en políticas que perpetúan su exclusión. La Comisión está presionando a los Estados miembros para que abordar la situación con sensibilidad cultural, teniendo en cuenta las necesidades especiales de la población romaní, pero también esforzándose para acceder a la sociedad, a la educación, al mercado laboral y a la vivienda. Sin embargo, la Comisión no puede pretender que sea capaz de representar en esta área a los Estados miembros, porque no solo sería ineficaz, sino también injusto.

Señorías, claramente hay una necesidad de redoblar nuestros esfuerzos pero, a pesar del hecho de que todavía estamos lejos de lograr nuestro objetivo, está claro que las cosas están empezando a moverse, puesto que el primer foro europeo sobre los ciudadanos de etnia romaní marca, en sí mismo, un cambio. El hecho de que la cuestión romaní se esté debatiendo en la Unión Europea y de que sea a partir de ahora una cuestión regular al más alto nivel, también supone un cambio. Si conseguimos que la plataforma romaní funcione de forma eficaz, habremos establecido una buena base a partir de la cual podremos controlar los desarrollos, hacer sugerencias y proporcionar una mejor política de coordinación de la que hemos tenido hasta ahora. Señorías, permítanme que vuelva al principio de mi discurso. La Comisión considera que la situación de la población es ética y políticamente apremiante y haremos todo lo que podamos dentro de nuestras capacidades y competencias.

Presidente. – Se cierra el debate.

Declaraciones por escrito (Artículo 142 del Reglamento)

Marian-Jean Marinescu (PPE-DE), *por escrito.* – (RO) Tenemos que reconocer que no se ha progresado bastante en la integración de la población romaní, desde que la Comisión lanzara su primer llamamiento a este respecto en 2005.

Un paso inicial en este sentido sería la creación de una política de promoción de la educación para los ciudadanos de etnia romaní. Esta política se tiene que gestionar no solo por parte del estado, sino también por parte de organizaciones no gubernamentales que ya no tendrán que tener como objetivo principal

identificar actos de discriminación, sino educar a los grupos étnicos. Esta solución no solo no se basa en situar al frente de sus responsabilidades a las autoridades, sino también a las comunidades de romaníes.

Algunas de las causas de desempleo a las que se enfrentan los ciudadanos de etnia romaní se deben al analfabetismo, a la falta de educación y de calificación profesional, por no mencionar a la falta de acceso a la información.

La reforma educativa de este grupo étnico se puede llevar a cabo de tres formas: reduciendo el nivel de analfabetismo, garantizando que se finalizan los estudios y con la especialización y el reciclaje profesional. Esta reforma tiene que respetar la cultura y las tradiciones específicas de la población romaní, a la vez que se vinculan en el sistema educativo con los valores de la cultura y civilización europea.

Invito a la Comisión a elaborar un plan único de integración de los romaníes a nivel europeo, basado en la cooperación entre los proyectos intergubernamentales y las ONG existentes, lo que incluye también proyectos que involucren a representantes de las instituciones educativas. El objetivo debería ser aumentar el estatus de acceso a la educación de alta calidad, para que se convierta en un objetivo básico de las políticas comunitarias.

15. Participación del Estado de Israel en los programas comunitarios - Participación del Estado de Israel en los programas comunitarios (debate)

Presidente. - El próximo punto del orden del día es un debate conjunto sobre:

- el informe (A6-0436/2008) elaborado por la señora De Keyser en nombre de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre la propuesta de Decisión del Consejo relativa a la celebración de un Protocolo del Acuerdo Euromediterráneo por el que se establece una asociación entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y el Estado de Israel, por otra, relativo a un acuerdo marco entre la Comunidad Europea y el Estado de Israel sobre los principios generales que rigen la participación del Estado de Israel en los programas comunitarios [05471/2008 C6-0180/2008 2007/0241(AVC)] y
- las declaraciones del Consejo y de la Comisión: Participación del Estado de Israel en los programas comunitarios.

Véronique De Keyser, *ponente.* – (*FR*) Señor Presidente, en la sesión plenaria solicitamos un aplazamiento del voto, decisión con la que estoy bastante satisfecha, pero, no obstante, como ponente quiero dar algunas explicaciones.

Tal y como señaló anteriormente el Señor Salafranca, es totalmente correcto que el pasado 6 de noviembre la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamente adoptó dos propuestas en cuanto a la participación de Israel en los programas comunitarios, de los cuales una dio lugar a un dictamen conforme, mientras que la otra dio lugar a una resolución. Ambas propuestas fueron ratificadas por una amplia mayoría, de hecho, el voto de la resolución fue unánime.

¿Cuál es el contenido de estos textos y cuál es el mensaje que la Comisión sobre Asuntos Exteriores desea transmitir a Israel? Este dictamen conforme resultó ser positivo, ya que se acordó la participación de Israel en el programa comunitario, basándose en que Israel ya estaba participando en el Séptimo Programa Marco para acciones de investigación y en que su solicitud tan solo se centraba en el programa de innovación y tecnología. Este programa lo pueden solicitar para su participación todos los países miembros de la política de vecindad; por tanto, esta ratificación no constituía ni ningún favor especial a Israel ni una reafirmación de su condición política.

Los acuerdos de asociación se basan en el respeto por los derechos humanos. Por lo tanto, los miembros esperaban poder aportar un marco político para este dictamen conforme mediante una resolución decisiva que exigiese un reconocimiento del acuerdo interino de asociación entre la Unión Europea y la Organización para la Liberación Palestina (OLP) y, así, lograr un control más férreo y sanciones contra la importación de productos israelíes desde los territorios ocupados bajo el plan de importación preferencial, además de poder conseguir resultados a partir de la cooperación científica que puedan ser útiles para fines civiles. La Comisión debería realizar un informe anual que permita al Parlamento valorar la conformidad con estas condiciones. En resumen, esta resolución representaba un instrumento real a la par que firme y fue el resultado de unas largas negociaciones entre las partes implicadas, que han demostrado una entrega ejemplar con el compromiso alcanzado, razones por las cuales les estoy muy agradecida.

Así que, ¿por qué mostramos ciertas dudas, hacemos surgir nuestros miedos y, en última instancia, aplazamos la votación? Señor Presidente, básicamente porque la situación humanitaria en Gaza se ha vuelto intolerable. Cuando la delegación del Parlamento Europeo de la que era parte acudió a Gaza a principios de verano las condiciones de vida de sus habitantes ya resultaban alarmantes, entonces otra delegación acudió a los territorios ocupados en noviembre, y volvieron con un informe exactamente idéntico. No hay ningún movimiento, la situación sigue siendo catastrófica, y el bloqueo, lejos de debilitar a Hamás, ha radicalizado a esta organización.

Louis Michel señaló hace tres días que el cierre continuado de los pasos fronterizos era una forma de castigo colectivo a los civiles palestinos, contrario, por tanto, a toda legalidad humanitaria internacional, de hecho uno de nuestros Comisarios fue el que afirmó estos datos. La Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA), es decir, la agencia que trabaja para los refugiados de Gaza, ha hecho un llamamiento para lograr ayudas en esta región, al igual que Oxfam, Amnistía Internacional, Médicos sin fronteras y otras ONG que no pueden usar el paso de Erez en estos momentos.

Hoy mismo he sabido que el proyecto Pegaso ha dejado de funcionar completamente en Gaza, lo cual implica que el suministro energético en la zona no se puede garantizar, los salarios y pensiones de los oficiales de la Autoridad Palestina no se pueden sufragar y se han suspendido los pagos a aquellos habitantes más necesitados de la región. Además, UNRWA ha suspendido su programa de ayuda a los más pobres de Gaza, lo cual es inaceptable. Señor Presidente, la razón por la que apoyo el aplazamiento de la votación contra mi voluntad es que no podemos tolerar estos hechos.

En la actualidad, el Consejo está discutiendo a toda velocidad y en total secretismo el fortalecimiento político de Israel; precisamente en el contexto político de la región lo que se destaca es esta oportunidad con la que contamos para efectuar esta mejora, y lo que, por tanto, ha provocado que cientos y cientos de ciudadanos nos envíen diversos correos electrónicos. Consecuentemente, es imperioso que el Consejo mejore la transparencia en cuanto a los debates que están actualmente en marcha y que responda ante los ciudadanos europeos.

La cuestión está muy clara para el Parlamento, y es que necesitamos condiciones de vida humanas para los palestinos y el final del bloqueo de Gaza. Y es que esta situación no solo está debilitando a la organización Hamás, sino que está provocando un padecimiento intolerable para los habitantes inocentes de la región, la mitad de los cuales, por cierto, votaron a Fatah en las elecciones celebradas en 2006, resultado que aun está en vigor. Le estamos ofreciendo nuestra mano a Israel, no obstante, no vamos a ceder ni un ápice de los valores básicos sobre los que se constituyó la Unión Europea, y es que esa pelota se encuentra sobre el tejado israelí.

Voy a aprovechar esta oportunidad, y me disculpo de antemano, Señor Presidente, puede, de hecho, descontar más tarde este tiempo de los dos minutos de los que dispondré. Quiero aprovechar esta oportunidad para condenar la presión política y las campañas y acusaciones difamatorias de antisemitismo que se han lanzado contra miembros del Parlamento que sencillamente están luchando en pro de la paz y la justicia. También me gustaría honrar a aquellos amigos judíos, hombres honrados y rectos, que tanto en Israel como en cualquier otra parte del mundo y, por tanto, bajo condiciones extremadamente difíciles también luchan por la paz y exigen el cumplimiento de la legalidad internacional. Es necesaria una colaboración unísona para lograr el cumplimiento de este objetivo. Lo que precisamos es la eliminación del cerco a Gaza y, desde luego, sería totalmente irracional llevar a cabo acciones militares, que son recomendaciones que he escuchado.

Jean-Pierre Jouyet, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Señor Presidente, señor Verheugen, señora De Keyser, Señorías, me gustaría comenzar agradeciendo a la señora De Keyser el excelente informe que ha presentado. Al igual que ella, también he podido observar que anteriormente se acordó en el Parlamento un aplazamiento en las votaciones por las razones que ella misma ha expuesto.

Desde el punto de vista del Consejo, es necesario que la participación de Israel en el programa comunitario se observe desde la perspectiva del fortalecimiento de las relaciones bilaterales de la Unión con Israel, razón por la cual el Consejo lanzó una señal el pasado 16 de junio durante el 8º Consejo de Asociación con Israel. De hecho, esta mejora de las relaciones encaja perfectamente con el reforzamiento de la Política Europea de Vecindad.

El Consejo está convencido de que el fortalecimiento de las relaciones beneficia no solo a ambas partes, sino también a los intereses del país al que estamos acercando a la familia europea. Esta consolidación también beneficia a Europa, en el sentido de que nos permite forjar vínculos más fuertes y una mayor confianza con los nuevos sectores de la población israelí, ya sean estudiantes, investigadores, empresarios o técnicos.

Por tanto, Europa se encontrará en una posición privilegiada para poder demostrar fehacientemente los beneficios que conllevan una cooperación multilateral por medio de la paz y la prosperidad. Me gustaría trasmitir a la señora De Keyser que para llegar a estas conclusiones se ha pagado un precio muy alto en una región como la de Oriente Próximo. Es por ello por lo que Europa será capaz de transmitir la verdad de una manera más contundente y creíble, algo que suscitará más confianza.

En este sentido, he escuchado atentamente las expectativas que según la señora De Keyser se han manifestado dentro de la Comisión de Asuntos Exteriores. Naturalmente, me estoy refiriendo al mensaje que ha mencionado en cuanto a la paralización inmediata y completa de los asentamientos, la necesidad de avanzar en el proceso de paz con la Autoridad Palestina, el levantamiento de las restricciones sobre la vida de los habitantes de la franja de Gaza y Cisjordania y la necesidad capital de mejorar el destino de los habitantes de Gaza cuyas vidas se ven afectadas por el bloqueo, tal y como pudo observar una delegación del Parlamento Europeo.

Señorías, tengan por seguro que tanto el Consejo como la Comisión comparten estas esperanzas. En este sentido, la Declaración de 16 de junio de 2008 incluye algunas afirmaciones bastante claras tanto en el contexto político que rodea al fortalecimiento de las relaciones como a los mensajes que Europa intenta trasmitir a Israel por este motivo.

Es cierto que tal y como saben, Israel ha sido consciente de estos mensajes durante años. Estoy entre aquellos que consideran lamentable que no le hayan prestado la debida atención a estos mensajes. No obstante, la apuesta realizada por el Consejo el pasado junio era la de aprovechar este fortalecimiento de las relaciones bilaterales para transmitir estos mensajes con más ímpetu, a un nivel más alto y dirigido a un abanico más amplio de contactos. Y esto es lo que está llevando a cabo el Consejo.

Así mismo está la cuestión de que la invitación europea para participar en determinados programas Comunitarios no solo se dirige a Israel sino que se ha ampliado a todos los países dentro de la política de vecindad, entre los que se encuentran los de esta región.

Señor Presidente, señor Verheugen, Señorías, el Parlamento Europeo cuenta con una oportunidad de oro para contribuir sustancialmente al proceso de cooperación regional que ha lanzado Europa en una región crítica para su propia seguridad y prosperidad.

Espero que cuando llegue el momento, en vista del resultado de la votación de hoy, se sigan las recomendaciones propuestas por el ponente. Así mismo, espero que en la resolución que desean adoptar en relación con las posiciones expuestas en esta materia al margen del consejo de asociación, apoyarán las posiciones de las que la presidencia está convencida y que reflejan un equilibrio adecuado que se ha estado postergando durante mucho tiempo por parte de los gobiernos de los Estados miembros y que contribuyen a la paz y estabilidad en la región.

Günter Verheugen, *Vicepresidente de la Comisión.* – (*DE*) Señor Presidente, señor Presidente en ejercicio del Consejo, Señorías, en diciembre de 2006 la Comisión propuso la integración total de los socios, dentro del marco de la Política Europea de Vecindad, en la aplicación de ciertas políticas y en una serie de programas comunitarios. Por nombrar unos cuantos, nuestras prioridades se centraban en ámbitos como la investigación y el desarrollo, innovación, competitividad, la protección al consumidor y la sociedad de la información.

El Consejo ha abordado esta propuesta en varias ocasiones. En marzo de 2007 apoyó la propuesta de la Comisión por la cual se debería siempre permitir a los países socios participar en determinados programas comunitarios.

Israel es el primero de los países socios dentro de la Política Europea de Vecindad que este año firmó formalmente un protocolo sobre un acuerdo marco con la Comunidad Europea basándose en los principios generales de su participación en los programas comunitarios.

La Comisión se alegra del resultado obtenido ya que lo que manifiesta es la existencia de esta estrecha y antigua colaboración con nuestro socio Israel. Desde 1995 este país ha disfrutado de una condición de asociado total en el Programa Marco para acciones de investigación y desarrollo. En los últimos años, esta estrecha colaboración ha llevado a la finalización de numerosos proyectos comunes, por cierto, con resultados importantes de los que fui testigo *in situ* el año pasado en Israel.

La alta calidad de los investigadores israelíes y de sus universidades hace de este país un socio de gran valor y con gran interés. Así mismo, la contribución de Israel en el ámbito de la innovación puede ser muy valiosa, lo cual resulta beneficioso para ambas partes ya que a medio plazo esta vía dará lugar a una cooperación industrial mucho más estrecha. Mientras tanto, el diálogo que en aquel momento iniciamos el Primer Ministro

Olmert y un servidor entre empresas de la Unión Europea e Israel han tenido un buen comienzo y está dando sus frutos.

Además, Israel está participando en el Programa para la Iniciativa Empresarial y la Innovación, que es uno de los tres pilares de nuestro programa para la integración y la competitividad. Se trata de un programa fundamental para las PYME. Ambas partes están combinando unas esperanzas y expectativas importantes basándose en una cooperación más intensa. Por lo tanto, el último Consejo de Asociación entre Israel y la Unión Europea que se celebró el año pasado puso de manifiesto que su intención era intensificar las relaciones con Israel basándose en un plan de acción común.

Huelga decir que nuestras relaciones son muy susceptibles a la ampliación. Merece la pena facilitar nuestro apoyo incondicional a todo aquello que contribuya al encuentro de las personas; reuniendo a periodistas, artistas, investigadores y empresarios; todo aquello que coadyuve al diálogo y promueva el entendimiento mutuo. Todo esto enriquecerá el diálogo existente sobre los derechos humanos.

El fortalecimiento de nuestra relación con Israel, situado en el centro de la Política Europea de Vecindad, forma parte de los intereses estratégicos de la Unión Europea. Por tanto, la decisión del Consejo que se está debatiendo hoy aquí se ajusta a este contexto, lo cual contribuye valiosamente a la consolidación de nuestra cooperación con Israel. Es por ello por lo que les pido, Señorías, que apoyen el proyecto de resolución y que voten a favor de la propuesta de la Comisión.

Jana Hybášková, *en nombre del Grupo del PPE-DE.* – (*CS*) Señor Presidente, señor Comisario, señor Presidente en ejercicio del Consejo, creo que hoy ha tenido lugar un uso sin precedentes del procedimiento parlamentario. El grupo al que represento, el Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristiano) y de los Demócratas Europeos estaba preparado para apoyar completamente el informe presentado por los socialistas, incluyendo las propuestas de la enmienda presentada por los mismos. De hecho, fueron los miembros de este partido quienes rechazaron votar a favor de su propio informe. No obstante, este ha sido aprobado por la Comisión de Asuntos Exteriores y, por tanto, está sobre la Mesa y resulta fundamental realizar las votaciones pertinentes en torno a este informe en el transcurso de esta legislatura. La determinación de nuestro Grupo es debatir y adoptar este informe.

Los acontecimientos de los que hemos sido testigos hoy aquí dañan la imagen de Europa. Esta buscaba garantizar el rendimiento sobre sus donaciones financieras, asegurar su influencia en Oriente Próximo, además de garantizar una oportunidad para contribuir al proceso de paz. Hoy hemos desaprovechado un instrumento que habría apuntalado nuestra posición en compensación por nuestro dinero. Además, Europa ha desperdiciado un mayor apoyo en el sector de la investigación y el desarrollo, un apoyo vinculado con el desarrollo de la ciencia, la investigación y la tecnología, la lucha contra el terrorismo y la mejora de los derechos humanos en la región del Mediterráneo. Creo que los debates en torno al plan de acción, siguiendo la proposición de la Comisión y del Consejo, continuarán en el futuro. Así mismo, considero que bajo la Presidencia de mi propio país, se dará una mejora en las relaciones entre Europa e Israel. No obstante, es cierto que nuestro Parlamento ha desperdiciado su influencia debido a que hoy ha sido el campo de batalla donde han triunfado fuerzas oscuras y no europeas, fuerzas que no desean una mejora en la situación de Oriente Próximo. Además, creo que es insensato que el Parlamento Europeo se erija contra las intenciones defendidas por nuestros propios estados y por nosotros mismos. Por lo tanto, esta batalla continuará.

Hannes Swoboda, en nombre del Grupo del PSE. – (DE) Señor Presidente, señor Presidente en ejercicio del Consejo, señor Vicepresidente de la Comisión, señora Hybášková, seamos sensatos. Ustedes también han considerado que hoy no votaríamos, así que realmente deberíamos ceñirnos a los hechos. Como miembros del Grupo Socialista, apoyamos totalmente al ponente y, puesto que estamos convencidos, también votamos a favor en el Comité. De hecho, también lo han afirmado el señor Vicepresidente de la Comisión y usted misma.

No obstante, no vivimos en un espacio cerrado herméticamente, vivimos en una situación política. ¿Se imagina que nosotros no estuviéramos de acuerdo con nada de lo que usted o yo dijéramos respecto a esta situación catastrófica e inhumana en Gaza y nos comportáramos como si allí no estuviera sucediendo nada? Sin embargo, esta no es la realidad de la situación. Señor Presidente en funciones del Consejo, usted ha declarado que esto es una contribución a la paz. ¿Cree realmente que en la situación actual es una contribución a la paz? Es posible que, desgraciadamente, la situación no cambie. Votaremos en algún momento, aunque la situación no es grave. Pero, debemos al menos enviar una señal.

Señor Presidente en funciones del Consejo, todavía queda por responder la siguiente cuestión: ¿cómo piensa la gente que se recibirá en la región en su totalidad? ¿Cómo piensa la gente que se recibirá en Palestina y en

otros países si precisamente en este momento llegamos a un acuerdo con Israel como primer país, mientras que, por otro lado, se están violando los derechos humanos brutalmente, y no solo a causa de Israel. Está bastante claro – nuestro Grupo siempre lo ha mantenido – que se debe condenar cualquier tipo de terrorismo, ya sea con misiles o con otro tipo de ataques.

Nuestro Grupo ha apoyado esta moción del Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea y del Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea porque queremos dar una señal al menos en algún momento para que se sepa que no podemos aceptar esta situación en el Oriente Medio. Sí, tendrá lugar esta cooperación y no es el final de un proceso, sino una señal clara. Sí, queremos esta cooperación con Israel, pero también queremos por fin la paz en esta región y no aceptamos la represión contra el pueblo.

Annemie Neyts-Uyttebroeck, *en nombre del Grupo ALDE*. – (*NL*) Señor Comisario, señor Jouyet, como corresponde a un grupo responsable, hemos debatido extensamente la pregunta de si deberíamos votar para aplazar el voto sobre el proyecto de resolución y la aprobación del protocolo; hubo división de opiniones en nuestro grupo. Estábamos en un 50/50, con una pequeña mayoría a favor de votar después de todo y, por lo tanto, mi Grupo se mostró dividido cuando votó este asunto.

Esta postura dividida se explica, en parte, por nuestra gran preocupación en torno a la situación en Oriente Medio y al conflicto entre Israel y Palestina. No conozco a nadie, y me incluyo a mí mismo, que haya visitado el territorio ocupado y que no haya vuelto con una gran preocupación, una gran compasión y rabia en relación con la situación que ahí existe.

Lo más desconcertante y alarmante es que, desde los Acuerdos de Anápolis, la política israelí no ha hecho sino que empeorar y volverse más estricta y más dura. No es necesario ser malintencionado para cuestionarse si Israel, o algunas fuerzas dentro de ese país, que cuentan con el apoyo del ejército israelí, están en el proceso de crear situaciones irreversibles dentro de los territorios ocupados hasta llegar a una situación en la que la solución de los dos estados deje de ser viable.

Por lo tanto, puedo entender que queramos enviar un mensaje a Israel al aplazar el voto porque no queremos dar la impresión de que estamos recompensando a un país en un momento en el que la situación diaria se deteriora para más de un millón de palestinos que viven en Gaza. Espero que en las próximas semanas y meses haya cambios que nos permitan aprobar ambos textos con una mayor seguridad.

David Hammerstein, *en nombre del Grupo Verts/ALE.* – (ES) Señor Presidente, lo que valen son los hechos, no las palabras. Los hechos valen mil veces más que las palabras. Hemos adoptado muchas resoluciones en este Parlamento. Sí había críticas y buenas intenciones en muchas de las resoluciones que hemos adoptado, pero los hechos son más importantes.

Y el hecho es que un año de negociaciones del proceso de Annapolis ha fracasado; el hecho es que el proceso de asentamientos sigue; el hecho es que la situación en Gaza es peor que nunca y el hecho es que hoy, mientras hablamos, hay enfrentamientos entre colonos y el mismísimo ejército israelí.

Yo quiero poder votar esa resolución dentro de unos meses; quiero que podamos profundizar las relaciones con el Estado de Israel. Porque los verdaderos amigos de Israel, los que amamos a Israel, nos atrevemos a decir la verdad. La verdad es que la ocupación, tal y como es hoy en día, no puede seguir más. No puede seguir más.

Y tenemos que enviar un mensaje; el mensaje de que los actos de la Unión Europea están condicionados por un proceso de paz; de que están condicionados por un respeto mínimo de los derechos humanos. Y así podremos movernos hacia delante. Nosotros sí queremos más y mejores relaciones con Israel y con los palestinos, y esto lo tenemos que demostrar con unas condiciones claras y con hechos claros, y no solo con palabras.

Luisa Morgantini, *en nombre del Grupo GUE/NGL*. – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, no ha sido fácil pedir que se aplace el voto pero pienso que ha sido una medida necesaria que sinceramente creo que honrará al Parlamento Europeo.

Israel no puede estar siempre por encima de la legislación internacional. Me gustaría decirle a la señora Hybášková que no se dan por terminados en este punto la cooperación con Israel y los diferentes proyectos. Simplemente, es la profundización de las relaciones lo que se ha bloqueado y suspendido, no la cooperación, que sigue adelante. Solo espero que pueda continuar porque es importante; incluso puedo reconocer sus beneficios. Sin embargo, me gustaría reiterar que Israel tiene que entender que debe cumplir la legislación internacional. Nuestro honor y dignidad también están en juego.

Por eso, confío en que el Consejo de Ministros escuche al Parlamento Europeo y, por una vez, actúe coherentemente y le diga a Israel que debe mostrar signos concretos que indiquen que quiere la paz y que debe levantar el bloqueo contra los asentamientos en Cisjordania que está afectando las condiciones de vida de los ciudadanos de Gaza.

Se han bloqueado los proyectos de la Unión Europea. Por ejemplo, se ha parado el proyecto Pegaso. Se ve dificultado por los bloqueos que impiden que los bienes entren en la zona. Mañana no se pagarán los sueldos. La UNRRA (Administración de Socorro y Rehabilitación de las Naciones Unidas) está obligada a bloquear ayuda destinada las familias más pobres. ¡Esto que está pasando es una vergüenza! Sin embargo, no estoy criticando a Israel específicamente; ¡nada más lejos de mi intención! La amistad con Israel también significa hacer que cumpla con sus responsabilidades y con las nuestras. Por lo tanto, espero que podamos de nuevo pero el mensaje que hemos dado hoy es importante. Se lo hemos dado a los palestinos y a todos aquellos israelíes que creen firmemente en la paz, pero en la paz que viene con la justicia de acuerdo con la ley.

Bastiaan Belder, *en nombre del Grupo IND/DEM*. – (*NL*) Señor Presidente, me alegra poder apoyar todos los esfuerzos del Consejo y de la Comisión para intensificar las relaciones con el Estado judío de Israel en beneficio mutuo; aplazar el voto supone, en mi opinión, hacerles llegar el mensaje totalmente equivocado.

Pese a ello, me dirijo al Presidente en funciones del Consejo con sentimientos enfrentados por la filtración de un documento del Consejo al periódico israelí *Ha'aretz* (véase la edición del pasado lunes). En base al documento filtrado, desearía formularle tres preguntas.

¿Está usted de acuerdo con que el título de ese documento: «Una estrategia de acción para la paz en Oriente Medio», es el camino a seguir? En caso afirmativo, ¿obligaría usted a Israel a reabrir las instituciones palestinas, incluida la *Orient House* en Jerusalén? Finalmente, me gustaría preguntarle, si esa es la estrategia, ¿cómo piensa combinarla con la mejora de las relaciones con el gobierno israelí recientemente elegido, independientemente de la forma que adopte? Espero sus respuestas.

Luca Romagnoli (NI). – (IT) Señor Presidente, señora Vicepresidenta, Señorías, en esta ocasión no estoy de acuerdo porque considero que hoy el Parlamento ha dado una mala impresión al devolver el informe de la señora De Keyser a la comisión; y sin duda todos ustedes coincidirán, especialmente con la convocatoria del debate y, a continuación, el voto a tal increíble velocidad. Eso me hace pensar que la izquierda ha intentado, como una pequeña excusa, bloquear el acceso de Israel al programa de asociación para la innovación y la investigación. Me gustaría hacer hincapié aquí en el hecho de que estamos hablando de uno de los pocos estados, si no el único, donde ofrecer apoyo no es únicamente una señal de solidaridad sino que también conlleva crecimiento y desarrollo para las empresas de la propia Europa.

Nadie ha sido capaz aún de preguntar a la Autoridad Palestina cuánto apoyo recibe de la Liga Árabe y cómo lo utiliza ni que parte de dicho apoyo contribuye al diálogo, al mutuo entendimiento, así como al desarrollo cultural y científico. Debo decir, dado que han sido pocos los diputados de entre los grupos demasiado numerosos de centro-derecha que se han movilizado, que la izquierda hizo un buen trabajo, con el pretexto de proteger los derechos humanos, a la hora de ganar la votación. Sin embargo, tengo la impresión que todo esto está dificultando el desarrollo regional y quizás incluso el proceso de paz. En todo caso, pone en cuestión el derecho de un Estado a la seguridad, un derecho que nosotros deberíamos salvaguardar.

PRESIDE: Edward McMILLAN-SCOTT

Vicepresidente

Pasqualina Napoletano (PSE). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, los ponentes que me han precedido han proporcionado ofrecido una buena explicación del propósito del paquete cuya votación hemos decidido posponer esta mañana. Sin embargo, me gustaría recordarles que hay aspectos adicionales de estas relaciones, en particular, aspectos políticos, que el Consejo está examinando en este punto de las relaciones entre la Unión Europea e Israel.

También están aquellos que afectan al mercado interno. Por tanto, creo que todos estamos básicamente a favor de este desarrollo de las relaciones entre Israel y la Unión Europea, del mismo modo que lo estamos respecto a las relaciones con la Autoridad Palestina. No obstante, este informe debe aportar claridad y compromisos por ambas partes. Tal y como están actualmente las cosas, no podemos decir que se hayan cumplido esos criterios. Me gustaría recordarles no solo la trágica situación en Gaza, sino los permanentes asentamientos ilegales en los territorios. Se trata de una cuestión que afecta a la comercialización de productos de los territorios ocupados y a otras cuestiones con las que estamos muy familiarizados.

En mi opinión, lo que el Consejo tiene que hacer es dejar clara su posición, aunque solo sea porque me parece que la Presidencia francesa se ha comprometido a presentar en la próxima reunión del Consejo un documento sobre las perspectivas de paz en Oriente Medio. Ello puede resultarnos muy interesante, incluso como oportunidad para desarrollar relaciones constructivas. Por ese motivo, creo que ha sido una sabia decisión solicitar este aplazamiento, siempre que seamos capaces de usar ese tiempo para aliviar el sufrimiento de la población palestina, en especial en Gaza. Me gustaría añadir que deberíamos usar ese periodo para reconstruir las relaciones entre Europa y los Estados Unidos sobre la base de una iniciativa conjunta para solucionar la situación en Oriente Medio.

No olvidemos que 2008 fue declarado, o lo habría sido, el año de la constitución del Estado palestino. Pero 2008 ha concluido, y la situación es todavía espantosa.

Ioannis Kasoulides (PPE-DE). - Señor Presidente, si el debate de hoy hubiese tenido como objeto la situación en la Franja de Gaza, me habría unido a la señora De Keyser y al resto de los diputados reivindicando su misma posición política. Sin embargo, me temo que esa vinculación política con la mejora de la participación de uno de los países de la PEV, y en particular de los países del Mediterráneo, ha creado un precedente que no sé adónde va a llevarnos. No hemos incluido la dependencia política entre los temas de relaciones bilaterales en el marco de las políticas de la PEV. En el caso de Marruecos, por ejemplo, nunca hemos mencionado el Sáhara Occidental o los derechos humanos. Lo mismo sucede en el caso de Egipto o cualquier otro país del Mediterráneo. No logro entender por qué esta vez hemos elegido esa vinculación política.

En segundo lugar, considero que cuanto más nos impliquemos en el diálogo, en la cooperación y en la confianza con cualquiera de los socios de los países, como ha dicho el señor Jouyet, mayor será la influencia que se tendrá sobre ellos. Hoy hemos cerrado una puerta y desconozco cómo vamos a abrirla.

En tercer lugar, estoy seguro de que hoy hemos fijado una condición en nuestro debate. Hemos dicho que se trata únicamente de un aplazamiento y que volveremos a tratar el tema. ¿Pero cómo vamos a hacerlo? ¿Cuándo va a ser la situación en la Franja de Gaza lo suficientemente satisfactoria como para decidir volver a ella? Como la señora Napoletano ha dicho en referencia a los asentamientos, como pasa también en tantas otras cuestiones sobre las que queremos tener una influencia positiva sobre Israel, ¿cuándo vamos a sentirnos suficientemente satisfechos desde el punto de vista político como para replantear esta excelente resolución preparada en la Comisión de Asuntos Exteriores?

Proinsias De Rossa (PSE). - Señor Presidente, Europa no va a poder mejorar sus relaciones con Israel hasta que su gobierno demuestre de forma convincente un cambio de rumbo. Debe poner término al castigo colectivo de la población palestina levantado el bloqueo de Gaza y demostrando su compromiso en una búsqueda seria, junto con la Autoridad Palestina, de una solución factible y sostenible de ambos Estados.

Todos nosotros deseamos tener unas relaciones normales con Israel, pero es imposible en las circunstancias actuales. Apoyo sin reservas el derecho de Israel a defenderse, pero esa defensa debe ser conforme al Derecho internacional y a las responsabilidades que una potencia ocupante asume cuando invade otro país.

Se ha constatado en tantas ocasiones la vulneración del Derecho internacional por parte del Estado de Israel, que presume de su sistema democrático, por su modo de tratar a los palestinos, que ha llegado a su límite la paciencia de la mayoría de la gente. En una reciente visita oficial a Gaza, Jerusalén y Cisjordania, pude ver con mis propios ojos un serio deterioro de las condiciones de la vida diaria del pueblo palestino.

Se ha arruinado su economía. Hay 210 asentamientos ilegales. Se invaden constantemente las tierras y los hogares de los palestinos. Hay 11 000 palestinos prisioneros y 40 miembros electos del Consejo Legislativo Palestino detenidos. Más de 300 jóvenes menores de 18 años, algunos de ellos de 12 años, están detenidos. Gaza está en estado de sitio y amenazada con una invasión militar y cerca del 50 % de su población depende de la ayuda alimentaria. Y la lista sigue. Este brutal castigo colectivo y secuestro del territorio que lleva a cabo Israel es una grave vulneración del Derecho internacional y está destruyendo la posibilidad de alcanzar la paz.

Por consiguiente, no ha llegado todavía la hora de que este Parlamento apruebe una mejora de las relaciones. De hecho, considero que ello debería postergarse hasta que se celebren las elecciones israelíes y palestinas a comienzos de 2009. Mientras tanto, la comunidad internacional debe hacer todos los esfuerzos para lograr una distensión de la situación y crear las condiciones para que israelíes y palestinos puedan vivir en paz.

Elmar Brok (PPE-DE). – (*DE*) Señor Presidente, señor Presidente en ejercicio del Consejo, señor Vicepresidente de la Comisión, el propósito de acuerdos tales como la mejora de las relaciones con Israel supone asegurar

a las partes implicadas en el conflicto, que se encuentran en un proceso razonable, que se les garantice su estabilidad interna y les asegura la cooperación internacional y su existencia en el futuro. Hoy hemos echado a perder esa oportunidad al conceder tal garantía. La hemos malgastado y, por tanto, en mi opinión, hemos avivado aún más las llamas.

Soy muy crítico con Israel en demasiadas materias y, en particular, a modo de ejemplo, en la cuestión de la política de asentamientos. No obstante, cuando hoy escucho aquí que la razón clave es la situación en la Franja de Gaza, me quedo totalmente desconcertado, en particular, porque solo se presenta la mitad o un cuarto de la argumentación. Y es que tenemos que ver que si se utiliza ese razonamiento, se encontrará en tres meses una nueva coartada y luego otra para evitar que se alcance la decisión. Pues si no recuerdo mal, Israel abandonó Gaza. Y si no recuerdo mal, Hamás derrocó a las autoridades electas del Presidente Abbas y destruyó el gobierno con un golpe de Estado violento, infringiendo así todos los derechos. Si no recuerdo mal, son precisamente las circunstancias provocadas por Hamás las que determinan la situación en Gaza. Si no recuerdo mal, a diario y de forma regular se efectúan disparos a las ciudades israelíes desde Gaza. Y si este hecho no resulta relevante en este debate y se culpa de forma unilateral a Israel, mi impresión es que esta no es la forma en que la política europea gane confianza en Jerusalén.

Por ese motivo, creo que hoy hemos cometido un gran error. Solo conseguiremos convertirnos en una fuerza de paz en la región si buscamos plenamente la verdad y no nos limitamos solo a hacer política. Mi convencimiento es que esta política tampoco va ayudar al Presidente Abbas, pero sí va a hacerlo a la radicalización que tanto éxito tiene ya en Gaza. Por ese motivo, creo que la decisión de hoy es equivocada.

Zbigniew Zaleski (PPE-DE). – (*PL*) Señor Presidente, un conflicto de larga duración da la oportunidad de reflexionar y analizar sus causas y el porqué de sus comportamientos agresivos y de buscar soluciones. Puedo comprender la desesperación de los palestinos a cargo las lanzaderas de cohetes, como si fuesen ratas forzadas a guarecerse en una esquina de su jaula, pero también puedo comprender el temor de los israelíes a que sus hijos nunca más vuelvan de sus escuelas, dado que se presupone que casi cada palestino es un terrorista. Aquí no se trata de una cuestión de blanco o negro.

Entre los palestinos hay personas transigentes y extremistas obcecados, como hay palomas y halcones entre los israelíes, tal y como Tzipi Livni ha demostrado. Tales divisiones internas no son de poca importancia en este conflicto, y cuanto más importante es el papel que desempeñan, más poderosa se hace una de las partes del conflicto. Desde mi punto de vista, los israelíes son los más fuertes porque tienen un Estado, al cual, por supuesto, tienen un absoluto derecho, y yo esto lo apoyo. Por ese motivo, gozan de todos los atributos propios de un Estado.

Este hecho acarrea una gran responsabilidad, a la vez que una obligación de adoptar medidas que puedan ser arriesgadas, pero puedan abrir la esperanza de una futura paz. Por esa razón, la exigencia de Israel de que cesen los ataques de cohetes palestinos antes de que pueda progresar el proyecto de los dos Estados es como afirmar que estaríamos dispuestos a tener hijos siempre que estos resultasen inteligentes y consiguiesen doctorados o se iniciasen con éxito en el mundo de los negocios.

Las situaciones poco convencionales exigen el coraje de adoptar decisiones también poco convencionales, y eso es lo que espero que haga Israel. Nosotros, la Unión Europea, debemos ayudarles a adoptar esas decisiones. En otras palabras, necesitamos un mapa de ruta para dos Estados.

El fortalecimiento de las relaciones entre la UE e Israel me parece que es una buena estrategia porque nos daría mayor influencia y, a largo plazo, nos posibilitaría desempeñar un papel constructivo en el apaciguamiento de este trágico conflicto. Estoy a favor de ese fortalecimiento de relaciones.

Charles Tannock (PPE-DE). - Señor Presidente, como ponente de los informes sobre la PEV, apoyo desde hace tiempo la creciente implicación israelí en las agencias y programas comunitarios, lo que supone un beneficio mutuo dado el avanzado estatus de Israel como país en sectores tales como la investigación científica y, en particular, medio ambiental. Recibí hace pocas semanas muchos correos electrónicos en los que se me pedía que votase en contra de este acuerdo de mejora de la cooperación entre la UE e Israel. Sin embargo, considero que la UE e Israel son socios naturales porque comparten los mismos valores: democracia, Estado de derecho y libertades fundamentales y, en particular, la libertad de prensa y la independencia del poder judicial.

No todos los socios estratégicos de la UE pueden decir lo mismo. China, por ejemplo, que un país muy apreciado por el Presidente, rechaza esos valores, pero paradójicamente no recibo muchas quejas para reducir el nivel de relaciones con Beijing. Ello se explica, lamentablemente, porque el componente anti-israelí sigue

fuerte entre la gente y en este Parlamento. Cuando ese sentimiento se basa en la razón, puedo respetarlo, incluso sin estar de acuerdo con él. Pero, con frecuencia, se basa en el antisemitismo y el antiamericanismo, dado que los Estados Unidos son el aliado más próximo a Israel.

La semana pasada, en la India, los terroristas yihadistas buscaron específicamente el asesinato de judíos en Bombay. Eso demuestra la necesidad de que Occidente camine codo con codo en solidaridad con el Estado hebreo, ya que Israel constituye la primera línea de una batalla por la existencia con grupos terroristas como Hamás, Hezbollah y la Yihad Islámica, que han demostrado su determinación de destruir Israel y nuestro modelo de vida.

Por desgracia, el Parlamento Europeo ha votado hoy por estrecho margen en el sentido de no expresar su opinión sobre este acuerdo, importante para la entrante Presidencia checa, lo que, a mi parecer, es desastroso y va a emitir todas las señales equivocadas a la población israelí durante un crítico periodo electoral y va a fortalecer, inevitablemente, las manos de los defensores de la línea dura de Israel.

Presidente. – Para mí, lo importante no es China, sino la democracia y los derechos humanos en China, del mismo modo que en Israel y Palestina.

Jim Allister (NI). - Señor Presidente, algunos quieren que creamos que este Parlamento ha actuado hoy debido a una crisis de conciencia. Debo decir que lo encuentro extraño teniendo en cuenta cuántas veces este Parlamento ha aprobado acuerdos sin la menor queja respecto a países que, ciertamente, tienen pavorosos registros de incumplimiento de los derechos humanos y que poseen estructuras gubernamentales lejos de ser democráticas.

Me parece que este Parlamento se ha desviado hoy de su curso por una campaña orquestada desde el exterior y el interior, con una carga considerable de veneno contra el Estado de Israel, y que nos hemos permitido vernos influenciados en exceso por ella. La ciega intolerancia que algunos muestran contra Israel es totalmente atroz. Israel es una democracia en una región donde esta es un fenómeno raro. Israel acepta la solución de los dos Estados. Se ha visto sometido al terrorismo externo e interno más espantoso y, por tanto, tiene sin duda el derecho a defenderse.

Algunos de los presentes en este Parlamento parecen tan preocupados con su angustia y odio a Israel que están ansiosos por disculpar los atentados terroristas y, ciertamente, los excesos de Hamás en Gaza, al echar la culpa solo al Estado que está viéndose atacado. Creo que eso es un error.

Proinsias De Rossa (PSE). - Señor Presidente, aquellos de nosotros que se han manifestado a favor de aplazar una decisión sobre este asunto han sido acusados varias veces durante este debate de ser antisemitas.

Algo totalmente inoportuno. Ninguno de los que nos hemos posicionado a este lado del debate hemos acusado a nadie del otro lado de mala fe o de tener motivos que no sean la preocupación por el futuro del pueblo de Israel y del pueblo palestino.

Sería conveniente para todos nosotros aquí que se reconociese que estamos preocupados por la gente, y que es por ello por lo que hemos adoptado la posición conocida. Una posición que no está basada en ninguna forma de ideología antisemita.

Presidente. – Señor De Rossa, la Presidencia reconoce plenamente y comparte su posición.

Hannes Swoboda (PSE). - (*DE*) Señor Presidente, sí, ha habido una serie de correo electrónicos, pero también ha habido presión política ejercida por la embajada israelí. Pero esa no es la razón por la que no hemos adoptado ninguna decisión concreta. El motivo ha sido nuestra firme convicción de que esta votación no habría sido adecuada en este momento.

Muchos de los argumentos expuestos por los colegas diputados, entre ellos el señor Kasoulides, el señor Brok y el señor Zaleski, son argumentos totalmente válidos. Tras la divergencia de pareceres que hemos tenido, considero que ya es hora de retomar una posición común que implique el apoyo a Israel, pero al mismo tiempo suponga un apoyo al proceso de paz, al derecho de los palestinos a existir. Eso es lo que nos preocupa, ni más ni menos.

Jean-Pierre Jouyet, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Señor Verheugen, Señorías, no es competencia del Consejo hacer comentarios sobre asuntos de procedimiento relativos a las decisiones adoptadas por este Parlamento en esta materia.

Le diría al señor Swoboda que es evidente que el Consejo comparte esos objetivos y está de acuerdo con lo que usted ha dicho en su última intervención, en particular en relación con la estabilización. La UE y el Consejo condenan todo acto de violencia, en especial, el lanzamiento de cohetes contra la población civil, algo que debe parar. La lucha contra el terrorismo debe continuar sin descanso, y el destino del cabo Shalit constituye una especial preocupación de la UE y, debo decirlo, en particular, de la Presidencia francesa.

Una vez dicho eso, la Unión Europea sigue profundamente preocupada y condena la reciente aceleración del proceso de expansión de los asentamientos. Es necesario detener, como una cuestión urgente, ese continuo proceso de asentamientos, incluyendo la expansión natural y también en el Este de Jerusalén, porque es contrario al Derecho internacional y compromete el establecimiento de un Estado palestino viable; hay que levantar las barreras a la libertad de movimiento hacia el interior y dentro de los territorios palestinos ocupados para así fomentar el desarrollo económico. Es necesario mejorar de forma urgente la situación humanitaria en Gaza persiguiendo un alto el fuego, reabriendo los pasos fronterizos y proporcionando bienes y servicios para ayudar a la población y a las agencias de ayuda humanitaria, en concreto a la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA), para que puedan hacer su trabajo; es igualmente importante una liberación a mayor escala de los prisioneros palestinos, dando prioridad a los menores de edad.

Compartimos, por lo tanto, los mismos objetivos, algo que me gustaría poner de manifiesto en este Parlamento claramente. El problema es saber cómo ejercer presión de la forma más eficaz para lograr el resultado perseguido: la creación de dos Estados que coexistan con seguridad dentro del contexto de un proceso de paz estable, un contexto en el cual la UE ocupa un lugar importante. Necesitamos averiguar si vamos a ser capaces de mantenernos firmes en los principios que acabo de perfilar y que Israel debe respetar, a través del diálogo y la confianza, o si, efectivamente, es por medio del diálogo, tal y como el Consejo cree y sigue creyendo tras haber seguido este debate, como podremos mantener un sabio equilibrio.

Para concluir, me gustaría recordarles que es necesario contemplar la mejora del nivel de relaciones en el contexto más general del establecimiento de la Unión para el Mediterráneo y el desarrollo de una Política Europea de Vecindad. No hay que olvidar que la mejora propuesta fue precedida por un fortalecimiento de nuestra cooperación con Marruecos, lo que envió un potente mensaje político a nuestros vecinos árabes de la cuenca sur del Mediterráneo; desearía también recordarles que nuestras negociaciones con Israel no han descuidado a la Autoridad Palestina, y que la Unión Europea y dicha Autoridad celebraron una reunión en el verano de 2008 para establecer nuevos grupos de trabajo con el fin de acelerar la puesta en práctica del plan de acción ultimado en 2005. Querría reiterar que en nuestro papel como Presidencia estamos comprometidos en un avance en todas las áreas, incluyendo la política, que constituyen una parte indispensable de nuestras relaciones con el Estado de Israel.

Es este enfoque global el que da sentido a la mejora de las relaciones comunitarias con Israel, y es este diálogo político lo que, desde nuestro punto de vista, va a hacer posible que se respeten y defiendan mejor los principios que varios de ustedes han planteado, y que la UE tenga un papel que desempeñar en la búsqueda de una solución al conflicto palestino-israelí.

Günter Verheugen, Vicepresidente de la Comisión. – (DE) Me gustaría proponerles que tengan en cuenta brevemente tres asuntos al final de este debate.

En primer lugar, en un debate acerca de nuestra cooperación con Israel, en el cual se discute con razón sobre los derechos humanos y los problemas humanitarios de los palestinos, no debería olvidarse que tenemos una responsabilidad especial hacia Israel. Nuestra política hacia Israel no solo está determinada por intereses, está determinada por el hecho de que la simple existencia del Estado de Israel tiene que ver con la historia europea, de lo que se deriva una especial responsabilidad.

Y una segunda consecuencia de ello es que la cooperación a la que aspiramos con Israel, o la que quizás ya hayamos alcanzado, debe ser fiable. Exigimos fiabilidad a nuestros socios israelíes, e Israel tiene derecho a exigir lo mismo de nosotros. Se le ha ofrecido a Israel cooperación en esos proyectos y políticas. Es interesante que sepan que hay buenas razones por las que Israel fue el primer país, el primero de todos, al que se le ofreció un plan de acción en el marco de la Política Europea de Vecindad. Fue en 2003 y lo hice yo mismo.

El último aspecto que querría comentar es que esos programas y políticas sobre los que estamos hablando no suponen un fin en sí mismos. Tienen una motivación política más profunda. Esa motivación política es la de mostrar a Israel que existe la perspectiva de una cooperación a largo plazo con Europa, una perspectiva que Israel necesita para el periodo tras el término del conflicto. Además, Israel necesita eso para, ante todo, poder poner fin al conflicto. Otra cuestión es que por muy modestas que sean esas iniciativas, haya una serie

de aspectos en ellas que nos permitan fomentar los proyectos bilaterales y a tres bandas. Hace poco estuve en Jordania, Israel y Palestina para debatir una iniciativa que nos permitiera desarrollar una política para las PYME en un marco a tres bandas. También tenemos proyectos de investigación bilaterales. Eso significa que aquí disponemos de un instrumento marco que nos permite traspasar las fronteras y alcanzar justamente lo que queremos: cooperación y normalidad en esa región en crisis.

Me abstendré de extraer conclusiones sobre lo que acabo de exponer. Solo les pediré que lo tengan en cuenta de cara a sus próximas decisiones.

Véronique De Keyser, *ponente.* – (FR) Señor Presidente, en primer lugar, me gustaría responder al señor Verheugen. Usted ha dicho, con bastante razón, que tenemos una especial responsabilidad hacia Israel.

Hemos asumido esa responsabilidad de forma colectiva y eso es importante. Además, es precisamente porque tenemos esa responsabilidad hacia Israel por lo que tenemos, como mínimo, idéntica responsabilidad con respecto a la situación de los palestinos en la actualidad, algo con lo que usted estará de acuerdo.

Señor Jouyet, compartimos los mismos objetivos, y usted ha hecho, con razón, una lista completa de asuntos importantes que hay que resolver a corto, medio y largo plazo. Ha utilizado una palabra importante cuando dijo «la situación en Gaza, como asunto urgente...». Utilizó la palabra «urgente». Hemos solicitados un aplazamiento y estamos concediéndonos tiempo para ver si, de hecho, se está teniendo en cuenta esa urgencia. Usted considera, y puede sostener perfectamente esa opinión, que una mejora del estatus de Israel facilitará la negociación con ellos. Ojalá que así fuese, pero no logro ver ninguna prueba de ello, y resulta que, en cualquier caso, llevamos más de un año de negociaciones desde Annapolis. Como usted sabe, los recursos del Parlamento son muy escasos.

Estamos usando los medios que tenemos para enviar a Israel una señal amistosa, que diga: «Por favor, moveos». Por desgracia, ayer no pude escuchar la menor indicación por parte de la señora Livni de que esto vaya a ocurrir. Sigo a la espera y con esperanzas.

También querría darle las gracias a usted, señora Hybášková: usted no estaba presente cuando comencé a hablar. Me gustaría decirle que ha sido usted una colaboradora ejemplar, fiel a sus compromisos, como nosotros lo seremos con los nuestros, y no permitiré a aquellos diputados que han puesto en duda la relevancia de los derechos humanos, como fundamento de la decisión de hoy, que nos convenzan de que tienen razón. ¡Eso es inaceptable! Y en cuanto a los reproches sobre antisemitismo y otras críticas que he escuchado hoy y que, ya les advierto, que continuaremos escuchando, insisto una vez más en ello, ¡se trata de algo indigno del Parlamento Europeo!

¿Por qué deberíamos ser sospechosos, en este Parlamento Europeo, de jugar a la estrategia cuando hablamos de derechos humanos? Si es cierto que se están vulnerando tales derechos, se trata de una cuestión urgente.

Apoyo los compromisos que hemos contraído con nuestros socios políticos respecto a los asuntos exteriores. A mi entender, todavía son válidos, pero creo que, desde un punto de vista realista, no estamos en el momento oportuno. Hemos hecho gestos amistosos hacia Israel y, por supuesto, continuaremos haciéndolos, pero nuestra preocupación por el destino de los palestinos sigue candente.

(Aplausos)

Presidente. – Se cierra el debate.

He recibido una propuesta de resolución presentada de conformidad con el apartado 2 del artículo 103 del Reglamento para cerrar el debate.

La votación del informe de la señora De Keyser y la votación sobre la propuesta de resolución tendrán lugar durante el siguiente periodo parcial de sesiones.

Declaraciones por escrito (artículo 142 del Reglamento)

Bairbre de Brún (GUE/NGL), por escrito. -(GA) – Sería una mala señal el que la UE mejorase actualmente las relaciones con Israel. Demostraría que la UE desea ignorar las enormes, continuas y persistentes vulneraciones de los derechos humanos y del Derecho internacional.

Eso sería casi como decir que la UE le concede a Israel la libertad de continuar con las actividades represivas e ilegales, con el traslado forzoso de personas, con asesinatos extrajudiciales, con la ocupación de Palestina y con un muro y unos asentamientos ilegales.

Deberíamos presionar a Israel todo lo posible para que tenga que cumplir sus obligaciones de conformidad con el Derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas. Hoy, como diputados de toda Europa, debemos enviar un mensaje firme a Israel para que sepa que ya basta.

En 2002 el Parlamento Europeo votó suspender el Acuerdo de Asociación UE-Israel debido a las graves vulneraciones de los derechos humanos por parte de Israel. A pesar de eso, ahora hay un diálogo sobre la posibilidad de que Israel intervenga en un programa de la UE relacionado con la competitividad y con la innovación económica, incluso cuando Israel está destruyendo de forma deliberada la economía y la infraestructura de Gaza.

Agradezco la decisión de cancelar la votación sobre la mejora de las relaciones entre la UE e Israel.

Athanasios Pafilis (GUE/NGL), *por escrito.* – (*EL*) La proposición del Consejo de darle un trato preferencial y mejorar la ya estrecha cooperación entre la UE e Israel (independientemente de que la votación del Parlamento se haya suspendido) es, se mire como se mire, un desafío a los europeos y a todas las naciones del mundo, un insulto para todas las víctimas de la barbarie.

Esta propuesta perpetúa de forma eficaz el apartheid israelí y renueva las vulneraciones masivas por Israel del Derecho internacional y de los derechos humanos de los palestinos, la ocupación de la Franja de Gaza, Cisjordania y el Este de Jerusalén y la continuación de la construcción del Muro de la Vergüenza y de los asentamientos básicos e ignora las resoluciones de las Naciones Unidas que condenan a Israel y la resolución aprobada en 2002 por el Parlamento Europeo sobre las suspensión del Acuerdo de Asociación UE-Israel.

Aunque Israel ha mantenido la misma política con el pueblo palestino durante los últimos sesenta años, que los Estados y las Naciones Unidas la han condenado, se ha presentado una propuesta provocadora que sugiere que ignoremos las flagrantes vulneraciones de los derechos humanos por parte de las fuerzas de ocupación israelíes.

Lo que demuestra una vez más que, en su hipocresía para con los derechos humanos, la UE está utilizando un doble rasero en su política, dependiendo de sus intereses en cada caso.

Marian Zlotea (PPE-DE), por escrito. – La aprobación del Acuerdo de Vecindad con el Estado de Israel incorporaría a Israel en determinados programas comunitarios dentro de la Política Europea de Vecindad (PEV), una política diseñada para promover la reforma y la estabilidad en los alrededores de la Unión Europea. Diseñado para entrar en vigor de forma inmediata, este acuerdo requerirá que Israel haga contribuciones financieras al presupuesto de la Unión Europea a cambio de la participación en determinados programas comunitarios. Este acuerdo estará sujeto a revisión cada tres años después de su aprobación por ambas partes. El apoyo a este Acuerdo de Vecindad se construiría sobre el existente Acuerdo de Asociación y representaría un paso hacia delante en la cooperación en comercio y el progreso en la resolución del proceso de paz israelo-palestino.

A la luz de la reciente visita al Parlamento Europeo del Ministro israelí de Asuntos Exteriores, quien aboga por estrechar las relaciones políticas entre Israel y la UE, y el actual Plan de acción recién completado por el Alto Representante, la aprobación de este Acuerdo de Vecindad beneficiaría a ambas partes mejorando la comprensión que cada parte tiene de la otra y adelantando la llegada de la paz y la estabilidad a Oriente Medio y al Mediterráneo.

16. Medidas destinadas a mejorar el entorno de las PYME en la «Small Business Act» para Europa (debate)

Presidente. – El siguiente punto es el debate sobre la pregunta oral al Consejo sobre las medidas destinadas a mejorar el entorno de las PYME en el Europe «Small Business Act» de Edit Herczog, en nombre del Grupo PSE, Nicole Fontaine, en nombre del Grupo PPE-DE.

Edit Herczog, *autor.* – Señor Presidente, todos en este Parlamento acogemos de buena gana el logro de los últimos cinco años ocurrido gracias a la Comisión, especialmente al señor Verheugen, junto con el Parlamento Europeo y con las empresas europeas, un logro que ahora tiene un nombre – el principio Pensar primero a pequeña escala establecido en la «Small Business Act» (Ley de la Pequeña Empresa). Debemos trabajar en este instrumento.

La actual crisis económica subraya la necesidad de adoptar la Ley de la Pequeña Empresa lo antes posible. Los 23 millones de empresas europeas y los dos tercios de ciudadanos europeos implicados en la necesidad de un mensaje sin ambigüedades sobre el cambio en nuestro planteamiento legislativo del Pensar primero a pequeña escala es la auténtica base de nuestro futuro trabajo y comportamiento.

La primera señal de que lo estamos haciendo son las «pruebas PYME». Por lo tanto, debido a la necesidad de un mensaje sin ambigüedades, lamentamos mucho que el Consejo no le haya conferido un carácter vinculante a las provisiones establecidas en la Ley de la Pequeña Empresa.

Realmente esperamos que en el Consejo Europeo de la próxima semana vuelvan sobre este asunto y que los primeros ministros de los Estados miembros le otorguen algún tipo de carácter vinculante a la Ley de la Pequeña Empresa. Sin embargo, agradecemos la decisión del Consejo sobre las acciones prioritarias. Pensamos que es muy importante pensar primero a pequeña escala para mejorar el acceso a la financiación; muy importante pensar primero a pequeña escala para simplificar el marco regulador y muy importante pensar primero a pequeña escala para facilitar el acceso al mercado.

Le pedimos a la Comisión y al Consejo que actúen juntos. Se necesita una respuesta más europea. Las respuestas multinacionales pueden ser muy efectivas pero pueden dar como resultado una divergencia en vez de una cohesión, que es lo que deseamos para la idea europea. Por ello es vital que la Comisión mejore los procedimientos del calendario anual de los Estados miembros con el apoyo del ranking de Lisboa y le preguntamos al Consejo si está listo para hacerlo.

Los ciudadanos europeos, empresarios y trabajadores, necesitan ideas, pero también necesitan algo más. Necesitan innovación en nuestros procedimientos, pero tampoco bastará. Necesitan acción, pero incluso eso no bastará. Necesitamos un pronunciamiento basado en nuestras ideas, innovación y acciones. Por favor inténtelo. El Parlamento les apoyará en ello.

Nicole Fontaine, *autor*. – (*FR*) Señor Presidente, señor Jouyet, señor Verheugen, señoras y señores, nuestro grupo apoya de forma entusiasta el proyecto de la Ley de la Pequeña Empresa que nos fue presentado el pasado junio.

Es cierto que, desde el año 2000, se han lanzado varias iniciativas para las pequeñas y medianas empresas — me viene a la cabeza el excelente trabajo de la señora Vlasto en la Carta de las PYME — iniciativas que han sido bien recibidas pero juzgadas como insuficientes, dado que con demasiada frecuencia se quedan en poco más que vanas esperanzas.

Hoy, necesitamos ir más allá. La grave situación económica que atraviesan nuestros países, con consecuencias especialmente preocupantes para las PYME, nos espolea cuando necesitamos un estímulo. En este aspecto, la Ley de la Pequeña Empresa forma parte de un nuevo y decidido enfoque proactivo.

En pocas semanas, revisaremos el informe de la señora Herczog sobre la Comunicación de la Comisión, pero hoy, presentando esta pregunta oral, hemos decidido apelar al Consejo.

Señor Jouyet, ya hemos notado con interés las conclusiones adoptadas ayer por el Consejo de Competitividad y nos gustaría saber si el Consejo Europeo de los días 11 y 12 de diciembre transmitirá esas conclusiones y si presionará para que el principio rector Pensar primero a pequeña escala se transponga rápidamente a la legislación de los Estados miembros.

Esperamos que el Consejo proceda en base al plan de acción ligado a él, acompañado de las medidas prácticas. He sido designado a este respecto, y a corto plazo, me gustaría enfatizar tres ámbitos en los que necesitamos un liderazgo fuerte.

En primer lugar, evaluaciones de impacto sistemáticas y un seguimiento habitual, controlado por el Parlamento Europeo, sobre el estado de la Ley de la Pequeña Empresa en los Estados miembros. En segundo lugar, el acceso a los contratos públicos. El código de buena conducta no tiene carácter vinculante; juntos necesitamos ser más imaginativos, tener más inventiva y proponer medidas prácticas y apropiadas que realmente abrirán esos contratos a las PYME. Finalmente, el acceso a la financiación, que en el clima actual es más importante que nunca.

Sus propuestas son sensatas, señor Jouyet, pero también deberían de incorporar el apoyo a la oferta. No hay tiempo que perder. Tenemos que asegurarnos de las intenciones del Consejo.

Jean-Pierre Jouyet, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Señor Presidente, señor McMillan, señor Verheugen, Señorías, como han indicado, el lunes pasado el Consejo adoptó unas conclusiones sobre la Ley de la Pequeña Empresa para Europa, propuesta por la Comisión. Esta Ley de la Pequeña Empresa representa un fuerte

compromiso político para con los 23 millones de pequeñas y medianas empresas. Como ha destacado la señora Fontaine, también es una respuesta a la crisis económica que atravesamos. Por eso, igual que el señor Novelli, que lamenta no poder estar con nosotros, estoy convencido, para tranquilizar a la señora Fontaine y a la señora Herczog, de que el Consejo Europeo expresará un fuerte apoyo político a los objetivos de esta Ley de la Pequeña Empresa.

Como ha destacado, la Ley de la Pequeña Empresa no puede resolver todos los problemas económicos actuales, pero asegurará que se tomen las medidas esenciales para enfrentarse a la crisis financiera y la consiguiente desaceleración económica. Por eso, el lunes, también adoptamos un plan de acción para que los Estados miembros se comprometan a aplicar estas medidas urgentes. Se trata de una ley muy importante y la Presidencia francesa está especialmente contenta con este significativo plan. La señora Fontaine ha proporcionado un buen resumen de todas las encarecidas recomendaciones que contiene.

En primer lugar, necesitamos concentrarnos en el problema de la financiación de las PYME. Desde este punto de vista, debemos elogiar los esfuerzos del Banco Europeo de Inversiones, ya que va a inyectar 3 000 millones de euros entre 2008 y 2011. Después de esto, sin embargo, debemos asegurarnos de que se revisa la Directiva sobre el pago tardío para que pueda aliviar a las empresas los problemas de flujo de efectivo. La Ley de la Pequeña Empresa y el plan de acción propuesto para asegurar que se les paga a las PYME en un plazo de treinta días. No sé si conseguiremos este objetivo, pero estoy convencido de que tomamos la dirección adecuada. Reducir los pagos tardíos significa facilitar el flujo de efectivo de las PYME, en una época en la que uno de cada cuatro casos de solvencia en Europa está causado por pagos excesivamente tardíos.

Aumentar el mercado del capital riesgo es otro factor importante, dado que este mercado, como ya saben, en Europa es más restrictivo que en Estados Unidos. Tenemos planes de establecer un mecanismo capital riesgo europeo, así como el reconocimiento de los fondos de capital riesgo entre los Estados miembros.

Nuestra otra prioridad, como ya han señalado, Señorías, es la simplificación. Las PYME sufren la burocracia y los diversos asuntos administrativos necesarios para su funcionamiento mucho más que las grandes empresas. Por esta razón debemos poner en marcha y aplicar el principio Pensar primero a pequeña escala, que consiste en considerar los intereses de las PYME en toda la legislación europea.

También esperamos establecer pruebas PYME y se llevarán a cabo, puedo asegurárselo, evaluaciones de impacto, que serán públicas, para cada texto comunitario que afecte a las PYME, y sería deseable que los Estados miembros hiciesen lo mismo. Además prometemos no pedirles a las PYME la misma información una y otra vez, intentaremos hacerlo todo de una sola vez.

Con respecto a la financiación y a la simplificación, hay más medidas significativas. Las PYME deben poder beneficiarse totalmente del mercado único, especialmente de la posibilidad de la exportación. Por eso, adoptar el Estatuto de la Sociedad Anónima Europea también permitirá a las PYME establecer sus filiales en distintos mercados europeos, para obtener un mayor beneficio de este mercado.

Para responder a las preguntas que se han formulado, y a la luz de la petición realizada por el Consejo de Competitividad al Consejo Europeo, el Consejo, en su más alto nivel, y la Comisión, se han comprometido a vigilar de cerca este plan de acción, especialmente en el contexto de los programas de reforma nacionales que acompañan al proceso de Lisboa.

Estamos realmente encantados con el impulso que el plan de acción del pasado lunes le ha dado a esta labor. De hecho, es creencia del Consejo que la política de las PYME es uno de los ámbitos clave en nuestra lucha común contra la crisis económica y la rápida recuperación de la economía de la Unión Europea.

Günter Verheugen, *Vicepresidente de la Comisión.* – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, al comienzo de la crisis —y estamos al comienzo de una crisis—la cuestión acerca del futuro de las pequeñas y medianas empresas de Europa se ha convertido en algo todavía más importante. Porque hay algo que debemos reconocer claramente: los efectos de esta crisis serán mayores en las pequeñas y medianas empresas que en las grandes, sencillamente porque las empresas pequeñas no hay una base de capital que les permita aguantar un período largo de escasez.

Por tanto, esto significa que es esencial que la señal para las pequeñas y medianas empresas de Europa sea fuerte y clara. Por eso, estoy muy agradecido a Jean-Pierre Jouyet y a la Presidencia francesa por el generoso apoyo que le han brindado a la Ley de la Pequeña Empresa y quisiera darle las gracias a la señora Herczog y a la señora Fontaine por tomar la iniciativa para debatir esto hoy aquí.

Esto es importante porque el Consejo Europeo se espera con gran entusiasmo para la semana que viene. Los ciudadanos europeos tendrán la vista puesta la próxima semana en los Jefes de Estado y de Gobierno y esperarán una respuesta por su parte, una respuesta a las preguntas: «¿Cómo vamos a superar esta crisis?, ¿cómo conservamos nuestra prosperidad?, ¿cómo conservamos nuestros empleos?, ¿cómo conservamos nuestra seguridad?»; un total de 23 millones de pequeñas y medianas empresas de Europa también tendrán la vista en Bruselas y esperarán la respuesta de los Jefes de Estado y de Gobierno. Por eso estoy muy contento de que Jean-Pierre Jouyet haya dicho que el apoyo de Consejo Europeo será fuerte y claro. Y sin duda, ambos estamos de acuerdo de que esto significa que habrá algo más que unas pocas palabras sobre este asunto en la conclusión. Me alegro de que así sea.

Es realidad está política no ha hecho más que comenzar. El Parlamento Europeo tiene un papel muy importante que desempeñar en ella. En este caso también se cumple que las palabras son una cosa pero las acciones son lo que cuenta. Y en el primer caso, las acciones para las PYME se inician a nivel nacional, regional e incluso local. Debemos asegurar que los principios que se consagran en Europa se convierten en realidad en los Estados miembros y en todas nuestras regiones.

Las PYME no son suplicantes, sino el núcleo de la economía europea. Sólo si les proporcionamos las condiciones marco que necesitan en este momento serán capaces de desempeñar su tarea dentro de la economía europea.

Giles Chichester, *en nombre del Grupo del PPE-DE*. – Señor Presidente, dada la importancia en la economía de las pequeñas empresas en el empleo y la creación del mismo, las empresas y la creación de riqueza, la innovación, los nuevos productos y los nuevos servicios, ahora es un buen momento para que hagamos algo para incentivar sus esfuerzos en momentos difíciles. Hay una tendencia a nivel de la UE a entusiasmarse con el potencial y el rendimiento de las PYME. De hecho, sería muy difícil ser negativo al respecto. Sin embargo, la fuerza de este asunto y la propuesta de resolución es que debemos ir más lejos que la pura retórica y realizar acciones concretas.

Una de las prioridades que se han identificado es la necesidad de un acceso mejorado de a la financiación de las PYME. Este es un asunto perpetuo, ya que el problema viene de lejos. Y ahora en esta crisis financiera, cuando el embargo del crédito está afectando a todas las empresas, seguramente debe ser peor para las PYME, las cuales tienden a estar al final de la cadena alimenticia en lo que se refiere a órdenes y pagos. Así que apoyo firmemente el llamamiento para hacer las finanzas y el crédito más accesibles. La duda es si los bancos responderán o no.

Basándome en mi propia experiencia al haber trabajado y después tenido una pequeña empresa, es muy difícil definir las formas de ayuda y apoyo que pueden beneficiar a todas las PYME, porque son de muy diversos tipos. Creo que el mejor tipo de ayuda es el acceso a la información y creo también que Internet ha supuesto un gran cambio en este aspecto desde mi época en empresas.

El siguiente mejor tipo de ayuda es que se les deje en paz para continuar en el negocio. Así que, al mismo tiempo que reconozco que no es posible que no haya ningún tipo de regulación, también apoyo la prioridad de una mejor regulación, no menor porque eso es algo que pueden hacer los legisladores y los gobiernos. Apoyo el llamamiento a la acción tanto de la Comisión como de los Estados miembros.

Neena Gill, *en nombre del Grupo del PSE.* – Señor Presidente, las pequeñas empresas son claves en mi región. Las industrias de las West Midlands acogerían con mucho agrado la política de Pensar primero a pequeña escala. Sin embargo, la actual crisis financiera ha provocado que muchas pequeñas empresas se enfrenten a graves dificultades. Como ya hemos escuchado, se enfrentan a cuestiones de flujo de efectivo y a deudas pendientes y no pueden acceder a crédito. Las últimas cifras de la insolvencia en mi región señalan que 500 empresas han quebrado en los últimos tres meses. Por eso aplaudo la financiación del BEI.

Sin embargo, no creo que las propuestas, hasta ahora, hayan ido tan lejos en relación con su carácter vinculante —lo que en verdad ayudaría al sector de las PYME—. Así que mi pregunta para el Consejo es: ¿cómo van a tratar este asunto la próxima semana? He escuchado lo que ha dicho el Consejo de Competitividad, pero lo importante es que, a menos que las propuestas tengan carácter vinculante, esto no va a ayudar a las pequeñas empresas ahora, no las va a ayudar a acceder a los mercados o a la financiación.

Creo que he escuchado decir muchas veces que es muy importante que el Consejo aclare que pretende recortar las cargas administrativas. Las pequeñas empresas se enfrentan a considerables gastos. En lo que las grandes empresas gastan un euro por empleado, las pequeñas pueden llegar a gastar diez euros por cada uno.

Para terminar, solo quisiera añadir una cosa. Mientras que es muy importante controlar las crisis financieras, es forzoso hacer más por las PYME en este momento porque ellas son la economía real.

Šarūnas Birutis, *en nombre del Grupo ALDE.* – (*LT*) Las PYME son el ADN de nuestra economía, deben ser apoyadas, mientras se mejora la competitividad y el nivel de empleo en Europa. La Ley de la Pequeña Empresa es una iniciativa que hoy necesita el apoyo de los grupos políticos. Es una contribución importante para las pequeñas y medianas empresas europeas en vista de la actual crisis económica y financiera.

Aquí tenemos un proyecto de resolución que refleja las preocupaciones del Parlamento Europeo y las obligaciones ante el Consejo.

Debemos intentar por todos los medios que la Ley de la Pequeña Empresa se aplique efectivamente en todos los Estados miembros. Esto requiere que se la incluya en los planes de acción nacionales y en los documentos legales, y que se introduzca en los Estados miembros un sistema de vigilancia de este documento.

Debemos tomar medidas adicionales para asegurar que la Ley de la Pequeña Empresa no sufre el mismo destino fatal que la Carta de las PYME. Tenemos que comprender que los documentos de orientación a veces se «afincan» en las estanterías de los burócratas nacionales, y en última instancia no consiguen su propósito:

los créditos e incentivos fiscales para los comienzos, microcréditos, seguro de crédito, capital riesgo, suministro de información y orientación gratuitas, mejora continua de la imagen y la autoridad del empresario, etc.

Los fines justificarán los medios; sin embargo, requerirá esfuerzo y coraje. No me caben dudas de que la aplicación de la Ley de la Pequeña Empresa en toda la Comunidad ayudará a prevenir el deterioro económico y social en Europa y aliviará las consecuencias de la crisis financiera.

Corien Wortmann-Kool (PPE-DE). - (*NL*) En primer lugar, me gustaría homenajear a la Presidencia francesa por su rapidez en extraer las conclusiones adecuadas de la Ley de la Pequeña Empresa para que las cosas puedan empezar a moverse. En este Parlamento hemos respondido inmediatamente corrigiendo nuestro procedimiento. Después de todo, en esta crisis económica, debemos defender a las PYME de Europa porque son la razón de ser de la Ley de la Pequeña Empresa.

Debemos hacer un mucho mejor uso del potencial de los empresarios europeos. Me gustaría especialmente llamar su atención sobre las mujeres empresarias, porque es una extraña paradoja. Las mujeres son mucho mejores en este asunto. Es mucho más difícil, o eso dicen las cifras, que una empresa liderada por una mujer quiebre.

A pesar de eso, es mucho más difícil para las mujeres empresarias beneficiarse de créditos para comenzar un negocio. Deberíamos facilitar este aspecto, ya que se necesita desesperadamente. Esto significa que las mujeres empresarias necesitan tener un mejor acceso a la financiación y a los fondos existentes.

Los microcréditos también son una forma muy importante de mejorar el nivel económico y la independencia de las mujeres, mucho más aun para las mujeres de grupos minoritarios. En la actual crisis de liquidez, en la que los bancos tienen menor tendencia a conceder créditos, esto se ha convertido en algo mucho más difícil y esta es otra razón por la que es importante para que estén disponibles las garantías del Banco Europeo de Inversiones, precisamente, para los microcréditos y para las mujeres empresarias.

Es importante para las mujeres el ser capaces de empezar su propia pequeña empresa, para que puedan conciliar la vida laboral con la familiar de forma eficiente. Eso también es muy importante para el Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y de los Demócratas Europeos. Celebro que las conclusiones del Consejo mencionen explícitamente a las mujeres empresarias. Me gustaría añadir, sigan trabajando tan bien como hasta ahora.

Silvia-Adriana Țicău (PSE). – (RO) Esperamos con gran interés la adopción del marco legal europeo para las PYME. El Plan Europeo de Recuperación Económica abrirá nuevas fuentes de financiación a las PYME.

La reducción de la carga administrativa, la financiación de la formación profesional y la creación del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización, son medidas que ayudarán a la protección del empleo y promoverán la iniciativa empresarial. El Banco Europeo de Inversiones pondrá al servicio de financiación de préstamos pedidos por las PYME, 30 000 millones de euros. Sin embargo, creo que esta cantidad no es suficiente.

Creo que en esta época de crisis se deben tomar las siguientes medidas urgentes: procedimientos que garanticen que se simplificará la ayuda estatal; el período de formación de una empresa se limitará a tres días; y la

satisfacción de las instituciones públicas de los pagos correspondientes a las PYME se hará en un plazo máximo de treinta días.

Agradezco la propuesta de la Comisión para promover el uso de la facturación electrónica, una inversión que se estima en 18 000 millones de euros. También se está haciendo necesario el desarrollo de polos de competitividad basados en la inversión de las empresas en investigación y desarrollo de nuevas tecnologías.

Dominique Vlasto (PPE-DE). – (FR) Señor Presidente, señor Jouyet, señor Verheugen, todos sabemos que las PYME conforman la columna vertebral de la Unión Europea, debido a que emplean a más del 70 % de la población activa de la UE y representan el 99 % de las empresas europeas.

Como ya hemos escuchado, estas millones de PYME están ahora preocupadas y amenazadas por la crisis financiera, ya que está minando el poder adquisitivo inmobiliario y la confianza, y de este modo afecta a los libros de pedidos. Es por eso que el flujo de efectivo de las PYME está en peligro y por eso debemos comprometernos a apoyar sus actividades asegurándonos de que los bancos garanticen un acceso efectivo a la financiación necesaria, así las PYME podrán permanecer en activo.

Esta es la esencia de las conclusiones del Consejo de Competitividad del 1 de diciembre, al cual se ha referido el señor Jouyet, y del Plan de Recuperación adoptado por los Ministros de Finanzas europeos. Es esencial hacer de las necesidades de las PYME una prioridad política permanente de la Unión, y acojo de buen agrado el plan de acción para el apoyo de la Ley de la Pequeña Empresa para Europa. Refleja el deseo de asegurar la aplicación del principio rector de dar prioridad a las pequeñas empresas, es decir, a las PYME europeas.

No obstante, como ha dicho el Comisario, y todos estamos de acuerdo en eso, el Consejo necesita unirse a las otras instituciones europeas para que ese principio se traduzca en una realidad; debemos movernos más allá de las palabras a la acción para aplicarlo en todas las políticas y programas europeos.

Podemos decir, sin embargo, que este plan de acción es una auténtica respuesta a la urgencia de esta situación. Señor Jouyet, me gustaría utilizar esta oportunidad para homenajear a la Presidencia francesa por su proactividad que ha permitido que las intenciones se transformen rápidamente en acciones.

PRESIDE: Miguel Ángel MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Vicepresidente

Juan Fraile Cantón (PSE). – (*ES*) Señor Presidente, he pedido la palabra para felicitar a la Comisión por esta iniciativa, que supone un importante paso adelante en la reducción de burocracia y otros obstáculos a los que las PYME europeas se tienen que enfrentar de forma cotidiana.

El plan resalta la importancia del papel que las PYME desempeñan en la economía de Europa. No podemos olvidar, como ya se ha dicho, que, aproximadamente, veintitrés millones de pequeñas y medianas empresas hacen su actividad en el territorio de la Unión, que generan el 70 % del empleo y que abarcan todos los sectores de actividad.

El programa de acción para la reducción de cargas administrativas se marca como objetivo la disminución de estas en un 25 % para el año 2012. No podemos obviar que la legislación en vigor genera unas cargas administrativas con un coste que, ya en el año 2006, se estimó en tres puntos y medio del PIB europeo. Este ambicioso objetivo forma parte de una política de empresa más amplia que persigue facilitar el acceso de nuestras PYME a otros mercados, mejorar el potencial de crecimiento y fomentar el espíritu empresarial.

Es un acierto facilitar que la actividad de las PYME vaya más allá de nuestras propias fronteras. Y un procedimiento común para la creación de empresas en la UE va a facilitar el establecimiento de filiales en otros países de la Unión y a beneficiarse de las posibilidades que ofrece el mercado único.

Termino diciendo que el principal problema de nuestras PYME hoy es la financiación y, por eso, acogemos favorablemente la propuesta de diversificación de instrumentos de apoyo a las PYME, hecha por el Banco Europeo de Inversiones, la simplificación de su uso y la ampliación de su ámbito de aplicación.

Jacques Toubon (PPE-DE). – (FR) Señor Jouyet, cuando Nicole Fontaine estaba formulando su pregunta, el Consejo ya estaba respondiendo. Eso es lo bastante raro como para que merezca la pena comentarlo.

De hecho, hace 48 horas el Consejo de Competitividad examinó y apoyó el plan propuesto por la Comisión en julio, mientras que nuestro Parlamento aún lo está considerando. Este es un éxito innegable para el Consejo

bajo Presidencia francesa y me gustaría darle las gracias, señor Jouyet, y homenajear el buen trabajo que usted y sus compañeros han hecho, especialmente el señor Novelli.

El éxito del Consejo es especialmente notable porque el plan de la Comisión significa que han tenido que añadir un plan de acción, tomando los principios que el primero contenía y estableciendo los objetivos para los próximos tres, cinco y diez años.

Comprendo que, en la práctica, lo que tenemos que hacer ahora es considerar como principales a las pequeñas y medianas empresas en cada legislación y en cada medida. Lo haremos con la sociedad privada europea, con la Directiva sobre el pago tardío, con, espero, recortes en los tipos del IVA, etc.

Sencillamente me gustaría decir, no obstante, para concluir, que sobre todo las PYME no deben ser marginadas, en otras palabras, que las regulaciones para las PYME que introduzcamos no deben ser tan extrañas que terminen convirtiéndose en una desventaja. Estoy de acuerdo con lo que acaba de decir la señora Vlasto. Es obvio que en la situación actual, cuando estas empresas tienen tal necesidad de financiación y obtenerla es tan difícil, no debemos tomar medidas en su nombre, por ejemplo las exenciones de garantías financieras, que recorten sus créditos y por ello impidan que dispongan de los medios para funcionar.

Por este motivo las PYME no son subempresas. Deben ser empresas como cualquier otra, vitales para la economía europea.

Pierre Pribetich (PSE). – (FR) Señor Presidente, el objetivo último y reconocido de la Ley de la Pequeña Empresa es el reconocimiento del papel clave que desempeñan las pequeñas y medianas empresas y apoyarlas incondicionalmente contra los problemas que puedan dificultar su crecimiento.

Como saben, las pequeñas empresas desempeñan un papel innegablemente decisivo en el panorama económico europeo. Este apoyo inestimable para la construcción de empresas, el espíritu empresarial europeo, se sanciona con el principio introducido por la Comisión: Pensar primero a pequeña escala.

¿Quién puede oponerse a eso? ¿Qué significa? Al 99 % de todas las empresas les afecta este ambicioso plan. Las dos cosas más importantes de una empresa no aparecen en su balance: su reputación y su personal.

¿Por qué he decidido citar a Henry Ford? Para decir que mientras que vamos a facilitarles la vida a las empresas, los empleados siguen siendo su corazón, que la Ley de la Pequeña Empresa también debe ser una oportunidad de fomentar el lugar que ocupan los empleados en la forma de gestionar dichas empresas. De hecho, la Ley de la Pequeña Empresa debe ser un soplo de aire fresco en estas empresas aportándoles un mejor reconocimiento de su posición, una mejor consideración de sus aspiraciones y bajo ningún concepto permitiremos una Ley de la Pequeña Empresa «light» en lo que se refiere al derecho del trabajo.

Zita Pleštinská (PPE-DE). – (SK) En un período de crisis financiera, las palabras contundentes no son suficientes, deben ir seguidas por acciones concretas. En este momento crítico, debemos proporcionarles a las PYME el acceso a los recursos financieros necesarios para que puedan llevar a cabo sus actividades innovadoras para aumentar su sofisticación técnica y con ello su competitividad.

En este ámbito, es necesario reforzar el programa de microcréditos y los fondos de capital riesgo. Es necesario crear condiciones para invertir en infraestructura técnica para investigación, desarrollo e innovación, con interconexión a las pequeñas y medianas empresas. Por este motivo, acojo de buena gana el paquete de 30 000 millones de euros destinados a préstamos para las PYME según el Consejo Ecofín.

Actualmente estoy preparando un informe sobre la regulación de la introducción al mercado de los materiales de la construcción. Trabajo de forma intensa con PYME, y creo que seré capaz de elaborar una muy buena legislación para ellas.

Ewa Tomaszewska (UEN). – (*PL*) Las PYME deben cumplir la ley como cualquier otra empresa, incluso cuando por lo general, no están en situación de contratar un asesor jurídico o intermediarios financieros de gran talento. Al mismo tiempo, las PYME crean la mayor parte de los empleos. Por eso es tan importante apoyar este sector simplificando las regulaciones que se le aplican, ofreciéndoles formación y con otras acciones. En un período de crisis es especialmente importantes que el crédito sea más fácil de obtener. Quizá el Fondo de Solidaridad podría ayudar garantizando dichos créditos. Apoyo la adopción de la Carta Europea de la Pequeña Empresa y felicito a la Presidencia francesa.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL). – (*PT*) Señor Presidente, el apoyo urgente a las micro, pequeñas y medianas empresas requiere un cambio sustancial en las políticas que se han aplicado para crear una atmósfera favorable, especialmente mejorando el poder adquisitivo de la población y, sobre todo, el salario de los trabajadores.

Sin embargo, no es suficiente anunciar medidas y la apertura de títulos de crédito. Este apoyo debe llegar realmente a las microempresas, a las PYME y no terminar devorado por la burocracia. No nos debemos conformar con apoyar a unas pocas medianas empresas y olvidarnos de que las microempresas y las pequeñas empresas desempeñan un papel vital en la actividad económica y en el empleo de trabajadores, cuyos derechos también deben garantizarse con este proceso.

Jim Allister (NI). - Señor Presidente, el título de esta pregunta habla de mejorar en ambiente para las PYME. Puedo sugerirles que, si la UE realmente quiere ayudar, mejor que permitirse tanta retórica predecible, hay algo bastante significativo e inmediato que podría hacer. ¿Por qué no iniciamos unas «vacaciones de regulación» para las PYME mientras dure la actual crisis mundial? Cumplir punto por punto la regulación europea es tan exigente, tan pesado y tan caro que está atrofiando el rendimiento y la prosperidad de la UE. El coste es insoportable; asciende a miles de millones al año. De un golpe, mediante las «vacaciones de regulación», podríamos ahorrarles a los negocios miles de millones anuales y así permitirles crecer.

Paul Rübig (PPE-DE). - (DE) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, tengo una pregunta para el Comisario Verheugen: ¿está lista la Comisión para preparar una base jurídica para una línea presupuestaria para el presupuesto de 2009 o de 2010? La segunda pregunta es: ¿sería posible dar prioridad a los planes de acción que ahora tienen más posibilidades en vista de la crisis financiera, también debido a la actual necesidad de apoyo de las pequeñas y medianas empresas porque precisamente ahora, como resultado de la crisis financiera, esta Ley de la Pequeña Empresa es especialmente importante? ¿Puede imaginarnos siendo capaces de comenzar un plan de acción inmediata en este ámbito?

Jean-Pierre Jouyet, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Señor Presidente, me gustaría darles las gracias a los interlocutores que, en el transcurso de este debate, por un lado han apoyado la Ley de la Pequeña Empresa y por el otro han insistido en la vigilancia rigurosa y obligatoria. También soy partidario de tranquilizar a aquellos que han hablado de asegurar que la ayuda financiera está bien enfocada hacia las PYME: la ayuda del Banco Europeo de Inversiones será de hecho consignada.

Tengan por seguro que en lo que respecta al Consejo Europeo, los ministros transmitirán este mensaje a los Jefes de Estado y de Gobierno, y que nosotros, como Presidencia, defenderemos la aplicación más estricta posible. Haremos todo lo que podamos por asegurar que la Ley de la Pequeña Empresa y su plan de acción gozan de del apoyo político del más alto nivel lo más claro posible. Como ha dicho el señor Toubon, debemos cuidar de que las medidas específicas y los métodos de simplificación no resulten en un debilitamiento de las garantías con respecto a las pequeñas y medianas empresas. Lo considero importante.

Por último, un saludo a la señora Wortmann: me gustaría decirle que soy especialmente consciente del apoyo que debemos brindarle a las mujeres empresarias; me lo recuerdan todas las noches, además de esta noche, ya que mi mujer también dirige una pequeña empresa. Por lo tanto, soy muy consciente de ello y puede contar con la Presidencia y conmigo mismo para asegurarse que sus palabras irán seguidas de acción, sin, por supuesto, que haya el menor conflicto de intereses, y lo digo delante de todos ustedes.

Me gustaría ampliar mi agradecimiento más sincero al señor Verheugen y a todos los miembros de la Comisión por todo lo que han hecho —hemos trabajado muchos juntos durante esta presidencia por el bien de las PYME—, darles las gracias a ustedes por haber participado en este debate, así como a la señora Fontaine por la pregunta que ha formulado y me gustaría también decirles una vez más que el Parlamento Europeo jugará un papel decisivo en este proceso y en su seguimiento.

Günter Verheugen, Vicepresidente de la Comisión. – (DE) Señor Presidente, Señorías, muchas gracias por el amplio consenso que han mostrado en este debate, no solo en relación con los objetivos de nuestra política para las PYME, sino también en relación con los pasos que estamos dando para conseguirlos.

Me gustaría responder rápidamente a las preguntas que han surgido. Señor Chichester, el Banco Europeo de Inversiones ya ha dado una respuesta positiva. Estaban planeados para 2011, 15 000 millones de euros como volumen del crédito, ahora eso asciende a 30 000 millones de euros; por lo tanto, ya se ha doblado la cantidad. Además las PYME poseen naturalmente otros instrumentos financieros a su disposición en la Unión Europea, especialmente los que están conectados con el Fondo Estructural. También me gustaría señalar que todos los grandes proyectos europeos están diseñados de tal forma que las PYME tienen un acceso privilegiado a ellas.

Por lo que se refiere a la pregunta de reducción del coste, estoy encantado de poder informarles de que el Programa para la Reducción de las Cargas Administrativas para las Empresas Europeas funciona según lo previsto. El siguiente gran paso implica una propuesta de introducir la facturación electrónica, tal y como solicitan aquí, que conseguirá ahorrar 18 000 millones de euros anuales a las PYME.

En el caso de la propuesta de Directiva relacionada con el problema de la demora en el pago, la labor Directiva sobre el pago tardío está muy avanzada, y este mismo Parlamento podrá tratarla.

En relación a la última pregunta del señor Rübig: ¿Qué autoridad ejecutiva del mundo rechazaría el dinero que le ofrece el Parlamento? Sin embargo, me temo que no está ofreciéndonos dinero, está ofreciéndonos una línea presupuestaria con un cero. Por favor, si es capaz de ofrecer una línea presupuestaria con una gran cantidad de dinero adicional, hágalo por favor, pero no veo que eso esté pasando.

Por consiguiente, creo que en este momento parece más lógico optimizar los programas y proyectos que ya tenemos, de forma que sirvan para financiar la Ley de la Pequeña Empresa. Esto se aplica en especial al programa marco para la innovación y la competitividad, del que soy responsable, pero también al mayor Fondo Estructural, incluso al programa de desarrollo rural y al Programa marco de investigación y desarrollo. Sobre todo, veo grandes oportunidades en hacer uso de esos programas para promocionar las PYME dentro de la Unión Europea.

Presidente. – Para cerrar el debate se ha presentado una propuesta de resolución⁽¹⁾ de conformidad con el apartado 5 del artículo 108 del Reglamento.

Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar el jueves 4 de diciembre, a partir de las 12.00 horas.

Declaraciones por escrito (artículo 142 del Reglamento)

Adam Bielan (UEN), *por escrito.* – (*PL*) La mejora de la situación de las PYME europeas y el apoyo a la Carta Europea de la Pequeña Empresa son cosas muy significativas para el desarrollo de la iniciativa empresarial y la economía de la Unión Europea. Es así porque las PYME dan empleo a más de la mitad de los ciudadanos europeos y suman el 99 % de las empresas de toda la Unión. Desafortunadamente, sin embargo, tengo muchas preocupaciones relacionas con la aplicación de la Carta Europea de la Pequeña Empresa.

En Polonia, por ejemplo, hubo promesas de ambiciosos planes que aligerasen la carga administrativa, simplificasen las disposiciones y acabasen con la legislación repetitiva. De hecho, la situación de las ventanillas únicas sigue como estaban. Los empresarios siguen teniendo que vérselas con funcionarios incompetentes y procedimientos innecesarios. Además continúan sufriendo la burocracia innecesaria que restringe significativamente la actividad empresarial.

Hasta la fecha, no se ha creado ningún portal de Internet de servicio público. La idea de dichos portales es facilitar el registro de empresas, la declaración de impuestos o las declaraciones aduaneras y el uso de amplias recopilaciones de datos estadísticos. Todas esas actividades podrían hacerse electrónicamente. Si no hacemos que nuestros procedimientos sean más efectivos y no reformamos las ventanillas únicas, no tendremos éxito en completar los compromisos de la Carta Europea de la Pequeña Empresa. En consecuencia, no proporcionaremos un apoyo adecuado a las PYME.

Lidia Joanna Geringer de Oedenberg (PSE), *por escrito.* – (*PL*) Las PYME son de importancia clave para la economía europea, por su competitividad y sus niveles de empleo. Proporcionando más de 100 millones de empleos, las PYME contribuyen al crecimiento económico. Además, son la principal fuente regional de desarrollo e innovación, y promueven la igualdad de género.

Las PYME de la Unión Europea aún tienen un menor nivel de productividad y un menor crecimiento que aquellas de los EE.UU., donde ese tipo de empresas aumentan el número de empleados una media del 60 % en los primeros siete años de funcionamiento, en comparación con el aproximadamente 10-20 % en Europa.

La Carta Europea de la Pequeña Empresa lanzada por la Comisión Europea el pasado junio introduce por primera vez un marco político exhaustivo para las PYME, que les garantiza la igualdad de condiciones y lucha por mejorar su ambiente legal y administrativo en la UE.

Surge una pregunta urgente en este contexto: ¿piensa el Consejo apoyar formalmente la Carta Europea de la Pequeña Empresa y harán los Estados miembros de su aplicación un compromiso vinculante?

Es de vital importancia establecer qué pasos propone dar el Consejo para proporcionar a las PYME un acceso constante a la financiación en esta época de crisis financiera.

Richard Seeber (PPE-DE), *por escrito.* – (*DE*) Se describe a las más de 23 millones de PYME, de forma muy acertada, como la columna vertebral de la Unión Europea. A pesar de su importancia, las PYME aún no pueden beneficiarse completamente del mercado interior y se enfrenta a problemas burocráticos. La Ley de la Pequeña Empresa es un paso muy importante para hacer más competitivas a las PYME y para darles la oportunidad de darse cuenta de su potencial. El éxito del principio «legislar mejor» no es el único factor decisivo en esto. Se debe reforzar también la concienciación de las oportunidades de la integración europea en las pequeñas y medianas empresas. El programa de intercambio para empresarios es un buen acercamiento en esta dirección.

Las medidas financieras de la Ley de la Pequeña Empresa son especialmente importantes para promover las PYME. A la luz de la actual difícil situación económica, es imperativo que las PYME conserven sus empleados. La simplificación de la contratación, de combatir las demoras en el pago o las facilidades para conseguir préstamos y para crear nuevas empresas, son instrumentos eficientes en este sentido. Sobre todo, la Ley de la Pequeña Empresa protege a la antigua estructura corporativa europea y convierte a las PYME en aptas para competir en los mercados internacionales.

17. Exportaciones de armamento (Código de Conducta) (debate)

El Presidente. - El siguiente punto es la Declaración del Consejo sobre las exportaciones de armamento (Código de Conducta)

Jean-Pierre Jouyet, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Señor Presidente, como usted mismo ha dicho, se está haciendo muy tarde y me gustaría disculparme con los diputados por ello.

Me gustaría presentar este debate pero, desgraciadamente, tengo otros compromisos, y dada la inesperada naturaleza del retraso, no me es posible cancelarlos. Por eso me gustaría pedirle a la Secretaría General del Consejo que me sustituya durante este debate y, obviamente, le facilite a la Presidencia un informe detallado de sus conclusiones.

Me gustaría llamar su atención, Señorías, sobre el hecho de que la transformación del código de conducta es un objetivo muy importante para la Presidencia francesa y de que es necesario proporcionar una base legal al acercamiento responsable adoptado por los Estados miembros en lo tocante a exportaciones de armas y al aumento de los puntos de convergencia entre naciones.

Su resolución del 13 de marzo demuestra que también comparten nuestro punto de vista en este aspecto. Los debates se han reanudado en estas últimas semanas. Estamos haciendo todo lo posible para progresar en este asunto antes del fin de la Presidencia francesa. La adopción de una postura común ayudará a constituir un documento que ayude a hacer posible la aplicación de una política responsable diseñada, en especial, para evitar que dichas exportaciones se utilicen con propósitos de represión interna o de agresión internacional y para evitar que aviven la inestabilidad regional.

Estamos convencidos de que la iniciativa de la Unión, dentro del marco de las Naciones Unidas, de establecer un tratado sobre el comercio de armas ganará credibilidad cuando nuestro propio sistema de control para el traslado de armamento sea jurídicamente vinculante, y apoyamos la opinión de esta Cámara que enfatiza la urgencia de convertir el Código de Conducta en un instrumento jurídicamente vinculante.

También apoyamos su opinión sobre la necesidad de establecer un control efectivo de las operaciones de corretaje de armas. Los Estados miembros están de acuerdo en que los compromisos relacionados con el intercambio de información previsto en la posición del Consejo de 2003 deberían aplicarse por medio de un mecanismo establecido dentro del marco del Código de Conducta.

Por eso, aunque ciertos Estados miembros aún no han adoptado la legislación necesaria para la transposición de dichos compromisos al Derecho nacional, puedo asegurarles que todos los Estados miembros poseen regulaciones en este ámbito, La tarea ahora es actualizar dichas regulaciones para que se amolden a la posición común del Consejo.

La adopción de regulaciones comunes sobre el control de exportaciones en forma de posición común también le permitirá a los Estados miembros reforzar sus propios controles de corretaje de armas. El movimiento ilegal de armar es otro problema que nos atañe, y la estrategia de la UE sobre las armas pequeñas y ligeras indica claramente la necesidad de actuar para parar o dificultar el tráfico ilícito de armas. La acción se reforzó en Viena el 6 de diciembre de 2007 durante la reunión de los cuarenta Estados participantes en el Arreglo de Wassenaar sobre control de exportaciones de armas convencionales y bienes y tecnología de doble uso.

La Presidencia apoya la idea de examinar la posibilidad de extender estas mejores prácticas al movimiento desestabilizante de armas pequeñas y ligeras, especialmente por mar. A pesar del retraso en la adopción de una posición común, me gustaría enfatizar que el Código de Conducta es un instrumento especialmente efectivo que ha hecho una contribución muy significativa a la armonización de las políticas nacionales de los Estados miembros en el ámbito del control de la exportación de armas y, a este fin, también me gustaría señalar que la armonización la facilita un manual de uso, que proporciona las directrices que deben seguir los funcionarios encargados de este ámbito. Este manual se actualiza periódicamente y por eso hace una contribución muy importante y práctica a los esfuerzos de armonizar las políticas nacionales en este ámbito.

Para finalizar, me gustaría decir que estamos trabajando juntos hacia la construcción de un enfoque responsable de la exportación de armas, y me gustaría darle las gracias al Parlamento Europeo por su ayuda en el asunto.

Pueden contar con el compromiso tanto del Consejo como de la Presidencia.

Stefano Zappalà, en nombre del Grupo del PPE-DE. — (IT) Señor Presidente, Presidente en ejercicio del Consejo, Señorías, desafortunadamente, los actos terroristas que han tenido lugar desde 2001, los más recientes de los que se han producido en la India hace pocos días, y los varios conflictos que se desarrollan en la actualidad en diversos lugares del planeta convierten este asunto del comercio de armas en algo especialmente relevante para el presente y el futuro en el sentido más amplio de la palabra. Ocurre con demasiada frecuencia que las mejores intenciones expresadas en forma de declaraciones de principios no consiguen, posteriormente, ser apoyadas por acciones concretas. Salta a la vista de todos que este es un tema delicado que implica a procesos industriales y comerciales muy importantes. Por eso es comprensible lo difícil que es para todos los estados, especialmente para los Estados miembros, ratificar un sistema de control y regulación. Sin embargo, la presión de los hechos y el conocimiento de que existe un tráfico ilegal de armas tanto interno como externo convierten en una prioridad urgente regular este ámbito de forma legalmente efectiva, También le proporcionará algo de significado real al proyecto de directiva sobre las transferencias de productos relacionados con la defensa dentro de la Comunidad si se ratifica rápidamente el Código de Conducta.

Lamento que el Presidente en ejercicio del Consejo se haya marchado, aunque por lo que ha dicho, parece que todo está en orden. Por lo tanto, voy a omitir algunos puntos que había preparado. De hecho, no creo que todo vaya perfectamente. Por consiguiente, creo que el compromiso que el Ministro ha adoptado aquí esta noche, al igual que otros tantos compromisos adoptados por otros tantos en otras circunstancias, necesita convertirse, ahora que nos acercamos al final de la Presidencia francesa, en un estímulo de largo alcance, especialmente la próxima semana, para que el Código de Conducta pueda por fin ratificarse en todos los Estados miembros. Sería muy significativo si Francia pudiese conseguirlo, aparte de anunciarlo en esta Cámara pero no tener ni siquiera resultados concretos que lo demuestren.

El Presidente. — Señor Zappalá, en realidad el señor Jouyet ha tenido que marcharse y quiero excusarle, porque el problema es que tiene que tomar un tren, y, efectivamente, el retraso que el debate ha tomado es lo que justifica que no esté entre nosotros. Sabemos todos hasta qué punto el señor Jouyet ha sido cumplidor con su labor a lo largo de todo el semestre, pero efectivamente es la Cámara la que se ha puesto en un retraso. Esté usted seguro de que los funcionarios del Consejo aquí presentes trasladarán a la Presidencia todos los comentarios que ha hecho usted y que harán los demás colegas.

Ana Maria Gomes, en nombre del Grupo del PSE. – (PT) Señor Presidente, la resolución que debatimos hoy aquí demuestra que hay un consenso en este Parlamento sobre lo que debería ser la política de exportación de armas de los Estados miembros. Los seis grupos políticos más grandes están unidos en la defensa de una lista única de criterios jurídicamente vinculantes para las exportaciones europeas de armas: los ocho criterios del Código de Conducta.

Todo el mundo está de acuerdo en instar a la Presidencia francesa a que resuelva el punto muerto que ha existido desde hace tres años y que solo Francia puede resolver. Escuchamos al señor Jouyet decir hace un tiempo que Francia está ahora a favor de un Código de Conducta jurídicamente vinculante. Ayer escuchamos al Ministro de Defensa francés decir en la Comisión de Asuntos Exteriores que la reciente propuesta de su país de convertir el Código de Conducta en una posición común se había minado por la falta de consenso

en el Consejo. El Ministro no hizo ninguna alusión al hecho de que la propuesta francesa estaba ligada al aumento del embargo de armas en China, y fue esto lo que condujo al rechazo de la propuesta francesa por varios Estados miembros. Si se confirma esta estrategia, representará una mancha en el programa de seguridad y defensa de la Presidencia francesa que por otra parte se ha distinguido por su ambición europeísta y su dinamismo.

Frente a al crecimiento de la integración europea en el ámbito de la política exterior, la política de «sálvese quien pueda» en relación con la exportación de armas es cada vez más injustificable. Es cierto que el Código de Conducta ya se ha tomado en serio en muchas capitales, pero debemos poner fin a una situación en la que los países europeos que emplean sistemáticamente para guiar sus exportaciones los criterios de los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la estabilidad regional están en desventaja frente a sus compañeros que aplican estos criterios de forma selectiva.

Las Presidencias europeas siempre se acaban pero permanece la necesidad de Europa de armarse con criterios comunes para la exportación de armas; el consenso en este Parlamento en favor de una posición común también permanece.

Renate Weber, *en nombre del Grupo ALDE*. – Señor Presidente, este año celebramos el décimo aniversario del Código de Conducta de la Unión Europea en materia de exportación de armas. Pero incluso aunque fue un éxito en su momento, ahora debemos mostrar nuestra frustración y amargura por el fracaso al convertirlo en un instrumento jurídicamente vinculante.

Han pasado tres años desde que el Grupo «Exportación de Armas Convencionales» del Consejo alcanzó un acuerdo técnico sobre una posición común. ¿Cuántos años más necesita el Consejo Europeo para adoptarla? ¿Cómo podemos, como Unión Europea, proteger nuestra propia credibilidad cuando hablamos contra el tráfico ilegal de armas si no somos capaces de poner en orden la Cámara?

Necesitamos un Código de Conducta que sea jurídicamente vinculante si queremos evitar cualquier transferencia fácil intracomunitaria de armas, que pueda tentar a los tratantes para buscar la conexión más débil de Europa. Cuando hablamos de la exportación de armas, deberíamos pensar al mismo tiempo en las vidas humanas que están en juego en los países inestables. Podríamos ser fácilmente acusados de alimentar los conflictos locales en partes vulnerables del mundo, en vez de en su pacificación.

Agradezco la declaración del Ministro de Defensa francés de que Francia ha retirado sus reservas a una posición común. ¿Será capaz la Presidencia francesa de convencer a los otros Estados miembros que aún se oponen? Espero que sí, y deseo que la Presidencia francesa consiga que la posición común en las próximas dos semanas sea otro de los grandes logros de su mandato.

Raül Romeva i Rueda, en nombre del Grupo Verts/ALE. – (ES) Señor Presidente, la verdad es que yo estoy indignado, porque me habría gustado hacer una intervención entusiasta y felicitar a la Presidencia francesa por haber hecho realidad lo que llevamos nueve Presidencias escuchando que era necesario, que es la adopción de una posición común sobre exportaciones de armas. Y digo que llevamos nueve Presidencias escuchando lo mismo porque, desde la Presidencia holandesa, en 2004, se nos prometió que ese trabajo se iba a hacer.

Sabemos que el trabajo, desde el punto de vista técnico en el COARM, está realizado. Lo que a mí me habría gustado hoy escuchar es que tenemos ya la decisión tomada para que los Ministros, finalmente, firmen ese texto.

Lamento, por tanto, escuchar que todavía no estamos en esta fase y lamento, todavía más, constatar que el motivo por el cual esto es así es que se está vinculando esta decisión a otra preocupante: el levantamiento del embargo de armas a China. Ambas cuestiones, lo hemos dicho muchas veces, son separadas, no tiene nada que ver la una con la otra y me parece que condicionar una a la otra es hacer un flaco favor a lo que estábamos comentando: a la paz y al control de las exportaciones de armas.

Tobias Pflüger, *en nombre del Grupo GUE/NGL.* – (*DE*) Señor Presidente, las armas son para matar. El motivo de la exportación de armas que estamos debatiendo es matar a otra gente – adversarios. Siempre nos olvidamos de esa parte en este debate.

Durante diez años ha habido un debate sobre si este Código de Conducta es jurídicamente vinculante. Al igual que mis compañeros diputados, espero escuchar hoy que sí que lo hemos conseguido. Sin embargo, es evidente que no lo hemos conseguido aún. Mientras tanto, me han informado de que en esta directiva se incluye una opción de exclusión para simplificar las transferencias de productos relacionados con la defensa dentro de la Comunidad, así que evidentemente el deseo es tener lagunas jurídicas en la naturaleza legalmente

vinculante de la exportación de armas. Eso no se puede permitir. Deben incluirse también los bienes de doble uso.

Desearía destacar una vez más que todo esto trata de que la Unión Europea suministre armas —la Unión Europea se ha convertido ahora en el mayor exportador mundial de armas— y si se suministran estas armas, en algún momento se usarán; y cuando se usen lloraremos lágrimas de cocodrilo. Necesitamos de una vez por todas ese Código de Conducta jurídicamente vinculante. Espero que sea posible conseguirlo antes del fin de la Presidencia francesa del Consejo.

Justas Vincas Paleckis (PSE). – (*LT*) Hace diez años, la Unión Europea acordó un Código de Conducta en materia de exportación de armas. Desafortunadamente, no se está aplicando. El Consejo, reuniéndose a puerta cerrada, es incapaz de adoptar una posición común. Sería muy importante saber qué países lo bloquean, mientras que se permiten conseguir grandes beneficios a costa del sudor y lágrimas de la gente.

En marzo, el Parlamento Europeo adoptó una resolución sobre este asunto. Sin embargo, mientras hablamos, armas construidas en países de la Unión Europea fluyen a través de una corriente ilegal cada vez mayor a zonas en conflicto y caen en manos de criminales. Es una paradoja que esas armas también vayan a países a los que la UE proporciona un gran apoyo para el desarrollo.

Los países en la presidencia del Consejo de Europa – Francia y quizá también la República Checa deba completarlo – deben hacer todo lo posible por aprobar el Código de Conducta en materia de exportación de armas, para prevenir la transferencia irresponsable de armas de la UE a criminales. Si esto fracasa, los partidos que lo están obstaculizando deben ser identificados.

Jan Cremers (PSE). - (*NL*) Señor Presidente, Señorías, cuando alcanzamos el décimo aniversario del Código de Conducta de la Unión Europea en materia de exportación de armas, nos damos cuenta de que no se ha hecho ningún progreso en convertir este código voluntario en un instrumento jurídicamente vinculante. Durante años el Parlamento Europeo ha luchado por convertir este código de conducta en una legislación vinculante para los Estados miembros, en vista del aumento de la internacionalización de la industria armamentística.

El Parlamento Europeo está debatiendo en estos momentos una propuesta de directiva con vista a crear un mercado interior de productos relacionados con la defensa. En los debates de este asunto, el Grupo Socialista en el Parlamento Europeo ha luchado a favor de una mayor transparencia y de sanciones efectivas en caso de incumplimiento de las obligaciones. En esta ocasión, nuestro grupo ha hecho otra referencia al código de conducta, pero debido a la falta de un marco legal, actualmente no podemos más que instar a los Estados miembros a actuar según el espíritu del código de conducta.

Necesitamos normas más estrictas para la exportación de los componentes armamentísticos, la transferencia de productos mediante operaciones en común y la reexportación de bienes militares europeos a terceros países. Tan solo en el último año, los países occidentales vendieron armas a países en desarrollo por una cantidad estimada en 42 000 millones de dólares estadounidenses; la mitad de las cuales eran europeas. Esto necesita cambiar. La Unión Europea debería dar un buen ejemplo en este ámbito en concreto.

Ioan Mircea Paşcu (PSE). – Señor Presidente, el décimo aniversario de la adopción del Código es tanto una oportunidad de celebración como un motivo para continuar los esfuerzos para hacerla obligatoria. Sin embargo, el mismo hecho de que diez años después de su adopción, el Código sea aún voluntario indica la compleja red de intereses económicos, comerciales y políticos que se le oponen. Sin embargo, a pesar de nuestra superioridad moral pedir que la aplicación del Código sea obligatoria, no es suficiente. Necesitamos un concienzudo análisis profesional de este conjunto de intereses para identificar las formas de trabajo para convencer a los productores de armas, exportadores y políticos de que cambien de opinión. Sin embargo, como ya he dicho, la simple petición basada en la moral, aunque sea ruidosa, no bastará.

Presidente. – Para cerrar el debate se han presentado cuatro propuestas de resolución⁽²⁾ de conformidad con el apartado 2 del artículo 103 del Reglamento.

Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar el jueves 4 de diciembre, a partir de las 12.00.

18. Intervenciones de un minuto sobre asuntos de importancia política

Presidente. – El siguiente punto son las intervenciones de un minuto sobre asuntos de importancia política.

Vamos a ser muy severos, vamos a cortar la palabra cuando se cumpla el minuto exactamente. Tenemos 31 colegas inscritos, aunque muchos, o por lo menos algunos, no están presentes. No es un turno de *catch the eye*, sino que es un turno de los oradores que han pedido la palabra para intervenciones de un minuto.

Dragoş Florin David (PPE-DE). – (RO) En noviembre la Comisión Europea presentó su Informe 2008 sobre los progresos realizados por la Antigua República Yugoslava de Macedonia. Este informe resalta el progreso realizado durante el pasado año pero no proporciona una fecha específica para iniciar las negociaciones de adhesión.

Creo que el progreso realizado en las áreas de economía, reforma administrativa y reforma judicial, junto con la situación en los Balcanes Occidentales, permite a la Antigua República Yugoslava de Macedonia esperar que se fije una fecha para iniciar las negociaciones de adhesión en 2009. Ello está sujeto al hecho de que el Parlamento y el Gobierno de la Antigua República Yugoslava de Macedonia realicen esfuerzos más sostenidos y responsables para crear un clima de democracia que asegure unas condiciones transparentes y democráticas de cara a las elecciones presidenciales y locales previstas para marzo de 2009.

Al mismo tiempo, me gustaría apelar a la Comisión Europea para que tenga presente el progreso realizado por la Antigua República Yugoslava de Macedonia durante los últimos años; así como las responsabilidades asumidas por el Parlamento y el Gobierno de la Antigua República Yugoslava de Macedonia. También debería redactar un plan de acción para levantar los requisitos de visado para los ciudadanos de la Antigua República Yugoslava de Macedonia...

(El Presidente retira la palabra al orador)

Marusya Ivanova Lyubcheva (PSE). – (BG) Me gustaría llamar la atención sobre las sanciones a Bulgaria por parte de la Dirección General de Ampliación a causa de la retirada de la acreditación a dos agencias que han tenido acceso a los recursos de los fondos de preadhesión de la UE. Los esfuerzos realizados por el Gobierno de Bulgaria deben ser considerados como una aceptación incondicional de las condiciones impuestas por la UE. El elevado nivel de sincronización de la legislación, de la ley de licitación pública, el Código Penal, la nueva ley de conflicto de intereses, cambios de personal y el compromiso de todos los recursos nacionales en la mejora del programa de gestión y seguimiento de los fondos de la UE son una garantía del compromiso auténtico del Gobierno. La retirada de la acreditación no se puede calificar como la mejor medida que se hubiese podido aplicar, e incluso parece una advertencia en contra de la próxima ampliación de la UE. La obligación de cumplir con los criterios de la UE debe corresponderse con la igualdad de trato para todos los estados, así como con cooperación para resolver problemas. El Gobierno de Bulgaria está llevando a cabo una política firme en la lucha contra…

(El Presidente retira la palabra a la oradora)

Marco Cappato (ALDE). – (IT) Señor Presidente, señoras y señores diputados, las autoridades del Gobierno tibetano en el exilio han emitido un memorándum, documentos y propuestas para dotar al Tíbet de una autonomía real, que han remitido a las autoridades chinas durante las negociaciones. Esta es una prueba viviente, si es que se necesitara, de que las autoridades chinas han mentido y continúan mintiendo cuando mantienen que el verdadero objetivo del Dalai Lama y de las autoridades tibetanas es lograr la independencia. El Dalai Lama será nuestro invitado mañana y se dirigirá a este Parlamento. Treinta y cinco colegas iniciarán a partir de medianoche, lo cual es muy temprano, una huelga de hambre de 24 horas, un ayuno en apoyo del Dalai Lama. Su Santidad nos ha informado hoy de que él mismo también tomará parte en el ayuno. Creo en este aspecto que esta es la manera más tangible en la que la Presidencia del Parlamento necesita apoyar y dirigir...

(El Presidente retira la palabra al orador)

Ewa Tomaszewska (UEN). - (*PL*) Señor Presidente, el Parlamento Europeo no acata el principio de no discriminación. El plurilingüismo de esta Cámara no es tampoco respetado. Ha habido casos de discriminación lingüística en reuniones de Comisiones Parlamentarias y de delegaciones. Es particularmente penoso el inesperado acceso limitado a los servicios de interpretación durante las vistas o votaciones al discutir enmiendas verbales. Hasta que el Reglamento prohíba iniciar reuniones hasta que se hayan satisfecho todos los requisitos de interpretación, estos incidentes seguirán repitiéndose.

Es más, los servicios financieros no proporcionan información en el idioma de los diputados a los cuales se dirige la información. El impacto financiero de los malentendidos resultantes corre a cargo de los diputados. También se produce una discriminación lingüística deliberada en EuroNews. Por lo tanto, me gustaría sugerir que EuroNews sea cofinanciada solamente mediante las contribuciones de los estados en cuyo idioma se retransmite...

(El Presidente retira la palabra a la oradora)

Pedro Guerreiro (GUE/NGL). – (*PT*) Señor Presidente, me gustaría aprovechar esta oportunidad para realizar una denuncia y un llamamiento a la lucha por la defensa de la producción y el empleo con derechos en el sector textil y de la confección.

Mi denuncia es a causa del creciente número de compañías que están cerrando o deslocalizando sus fábricas, y el creciente desempleo y las situaciones de explotación brutalmente intensificada de los trabajadores que caracteriza la liberalización de este importante sector.

Mi llamamiento es para que el Parlamento Europeo programe un debate urgente sobre los sectores textil y del vestido en los distintos Estados miembros. Específicamente, este debate debe cubrir el vencimiento del sistema de seguimiento común entre la Unión Europea y China, el cual termina el 31 de diciembre de 2008, así como evaluar el grado de seguimiento de las recomendaciones que el Parlamento Europeo adoptó hace casi un año.

Urszula Krupa (IND/DEM). - (*PL*) Señor Presidente, podría usar la plataforma que ofrece el Parlamento Europeo para pedir apoyo a la iniciativa de algunos círculos patrióticos polacos demandando que el 25 de mayo, día en que el capitán Pilecki fue ejecutado, sea nombrado el Día Europeo de los Héroes de la Lucha contra el Totalitarismo.

El historiador británico, el catedrático Michael Foot, consideraba al capitán Pilecki como uno de los seis participantes más valientes de la Resistencia de la Segunda Guerra Mundial, un oficial del ejército polaco que tomó parte en la campaña de septiembre durante la ocupación alemana de Polonia, organizó un movimiento de resistencia en Auschwitz, habiendo sido un prisionero voluntario allí.

Tras escapar del campo de concentración nazi, luchó en la Sublevación de Varsovia y en el Segundo Cuerpo Polaco en Italia y, a su regreso a la Polonia comunista, fue arrestado por los servicios de seguridad comunistas y puesto en prisión, donde fue torturado, condenado a muerte y ejecutado el 25 de mayo de 1948.

El capitán Pilecki dedicó su vida a la lucha contra las dictaduras criminales del siglo XX.

Jim Allister (NI). - Señor Presidente, el pasado lunes durante su visita a Belfast, El Presidente Pöttering se entusiasmó con el apoyo de la UE a lo que eufemísticamente se ha llamado un «centro de transformación de conflictos» en el lugar de la prisión de Maze, donde varios de los más viles y despiadados terroristas fueron debidamente encarcelados. También fue donde diez convictos terroristas del IRA se suicidaron durante su huelga de hambre. Lo que el Presidente quizá no apreció fue que, a causa de su historia, los republicanos irlandeses —quienes adoran regodearse en la autocompasión— están decididos a efectuar su propia transformación en cualquier centro similar y convertirlo en un santuario para algunos de los terroristas más infames de esta generación. De aquí la insensatez de la UE al caer en la trampa de subvencionar tal indecencia y la imprudencia del Presidente...

(El Presidente retira la palabra al orador)

Nicolae Vlad Popa (PPE-DE). – (*RO*) El domingo 30 de noviembre, un acontecimiento histórico sucedió en Rumania, cuando la izquierda fue derrotada en las elecciones generales, que usaban el sistema de escrutinio uninominal por primera vez.

El Partido Demócrata Liberal ganó la mayoría de escaños del Parlamento y pudo, junto con otros partidos de centroderecha, el Partido Nacional Liberal y la UDMR, partido étnico húngaro, formar una mayoría suficiente para apoyar un gobierno dirigido por un primer ministro del Partido Demócrata.

Desgraciadamente, los socialistas rumanos han anunciado prematuramente que ellos han ganado las elecciones. De hecho, algunos líderes socialistas del Parlamento Europeo e incluso jefes de gobierno se han dejado llevar por esta falsa información. Por lo tanto, es obvio que la posición de dichos líderes cambiará, teniendo en cuenta los verdaderos resultados de las elecciones en Rumania.

Neena Gill (PSE). - Señor Presidente, en nombre de la Delegación para las Relaciones con la India querría en primer lugar dar mi sincero pésame a las familias y amigos de todos aquellos asesinados en los atroces y horrendos atentados terroristas de la semana pasada en Bombay y desear a todos los heridos una pronta recuperación. Mis condolencias también para los colegas y funcionarios del Parlamento Europeo atrapados en esos terribles y vergonzosos atentados. He escrito al Primer Ministro indio y al Ministro Jefe de Maharashtra para transmitirles mis condolencias.

Los atentados coordinados como estos están diseñados para extender el miedo y la desconfianza entre los ciudadanos y para probar el compromiso de la democracia con sus valores profundos. Dichos ataques requieren una respuesta firme por parte de todos los que apreciamos la democracia y el Derecho internacional. Por tanto doy la bienvenida a las firmes declaraciones del Presidente Pöttering en apoyo de la India. Como Parlamento necesitamos ir más allá de las palabras y realizar acciones concretas que apoyen las necesidades de la India.

Marco Pannella (ALDE). – (IT) Señor Presidente, Señorías, creo que por el momento debemos ser más conscientes de que al hablar del Tíbet y del Dalai Lama, en realidad estamos hablando principalmente de nosotros mismos. Hace unos días se anunció que el presidente Sarkozy estaba intentando concienzudamente entrevistarse con el Dalai Lama en Polonia. Sin embargo, hemos estado negociando sin siquiera ser escuchados, siendo rechazados, sin tener oportunidades de concertar una reunión. La amplia comunidad europea tiene permiso para dar la bienvenida, hablar, recibir y escuchar al Dalai Lama. ¿Por qué es esto así, señor Presidente? Creo que la respuesta a esto es bastante clara. Sabemos que el 80 % de los europeos, si fuesen consultados como un solo pueblo. Darían su apoyo al Dalai Lama...

(El Presidente retira la palabra al orador)

László Tőkés (Verts/ALE). - (HU) Señor Presidente, en 1009, hace mil años, el rey San Esteban de Hungría estableció la diócesis de Gyulafehérvár en Transilvania. Este gran acontecimiento en la historia eclesiástica es un símbolo de que Hungría, tras haberse convertido al cristianismo, devino un miembro de la Europa de su tiempo. En los siglos XVI y XVII, Gyulafehérvár fue la capital del principado independiente de Transilvania, y la región se convirtió en un símbolo de libertad y tolerancia religiosas. En 1918, La Asamblea Nacional rumana reunida en Gyulafehérvár proclamó el derecho de la minoría húngara de Transilvania al autogobierno después de la anexión de Transilvania a Rumania. Rumania todavía tiene dicha obligación respecto a Europa en virtud de esa decisión. De acuerdo con el espíritu de Gyulafehérvár, recomiendo que el milenario de la archidiócesis...

(El Presidente retira la palabra al orador)

Marcin Libicki (UEN). - (*PL*) El 27 de diciembre, celebraremos el 90° aniversario del Levantamiento de Wielkopolska. Gracias a la victoria de este levantamiento, la antigua provincia de Wielkopolska o Gran Polonia devino parte de la recién creada Polonia. Este éxito se pagó caro. Costó la vida a más de 2 000 personas y causó 20 000 heridos. Honramos su memoria.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL). – (*PT*) Están empezando a surgir crecientes casos de chantaje a trabajadores —en los que se les imponen tales condiciones que les llevan a perder los derechos que habían adquirido—bajo el pretexto de la crisis del capitalismo. Ejemplos significativos son los que implican al centro de producción de Peugeot/Citroën en Mangualde y la Unidad Industrial de Renault en Cacia, Aveiro; ambas forman parte de la industria automovilística portuguesa.

En ambos casos se garantizó una ayuda financiera significativa destinada a proteger el empleo, tanto por parte del Gobierno como de la UE, a condición de crear más puestos de trabajo. Sin embargo, la dirección de Peugeot/Citroën en Mangualde actualmente desea destruir derechos por los cuales se luchó y que están consagrados en las leyes laborales al presionar a los trabajadores para que acepten condiciones perjudiciales que pongan sus vidas en peligro. En la Unidad Industrial de Renault en Cacia, la dirección decidió reducir la producción este año y prepararse para no renovar contratos de duración determinada, a pesar de haberse comprometido a la expansión...

(El Presidente retira la palabra a la oradora)

Desislav Chukolov (NI). – (*BG*) Este 27 de noviembre marcó el 89° aniversario desde que Bulgaria fuera degradada con la firma del Tratado de Neuilly, el cual desmembró territorios de nuestra patria que hasta el día de hoy están poblados con habitantes que se reconocen búlgaros. Dichos territorios, que se ubican dentro de las fronteras de los actuales países de Serbia y Macedonia, deberían ser devueltos a la jurisdicción de

Bulgaria puesto que estos dos países no pueden ser considerados como sucesores del Estado de los eslovenos, croatas y serbios. Serbia no fue reconocida como sucesora de Yugoslavia ni por las Naciones Unidas ni por la comunidad internacional, mientras que la Antigua República Yugoslava de Macedonia ni siquiera ha sido reconocida por su nombre constitucional. Nosotros, patriotas de Ataque, insistimos en que el asunto del retorno de los Territorios Occidentales debe resolverse antes de comenzar las negociaciones de adhesión de la UE con Serbia, mientras que la incorporación de Macedonia a la UE debe ocurrir solo después de la resolución de la cuestión del retorno de la región de Strumica a los dominios del Estado búlgaro.

Romana Jordan Cizelj (PPE-DE). – (*SL*) Me gustaría decir unas palabras sobre las medidas planeadas por la Comisión, sobre las cuales he leído en los medios, y que algunos votantes me han señalado. Dichas medidas supuestamente proporcionarían financiación para que los ciudadanos compren nuevos coches. Tal medida realmente promovería el consumismo, ayuda directa a la industria automovilística e iría en contra de nuestras políticas medio ambientales. También estoy preocupado por saber quién se hará cargo del desmantelamiento y el reciclaje de dichos automóviles.

Por lo tanto hago un llamamiento a la Comisión para comenzar, como hizo en el pasado, con la promoción del desarrollo y la producción de vehículos limpios, con sustituciones introducidas gradualmente en base a criterios medioambientales, y simultáneamente proporcionando información clara a los ciudadanos acerca de cómo el plan para revivir la economía se adapta a nuestras políticas medioambientales y climáticas.

Proinsias De Rossa (PSE). - Señor Presidente, la razón de que quiera hacer un discurso de un minuto esta noche es porque estoy preocupado ya que, en Irlanda, Ryanair está a punto de hacer una oferta por la aerolínea nacional, Aer Lingus. La oferta, de ser aceptada, crearía un monopolio privado de líneas aéreas en el mercado irlandés.

La Comisión rechazó esta oferta en una ocasión anterior y me gustaría instar a la Comisaria Neelie Kroes a rechazar esta oferta otra vez. En mi opinión, es una oferta depredadora y no sería bueno que la economía de Irlanda tuviese esta línea aérea en las manos de Ryanair, quien no tiene ninguna lealtad para con la economía irlandesa

Sylwester Chruszcz (NI). - (*PL*) Señor Presidente, me gustaría llamar la atención del Parlamento sobre un acontecimiento extraordinario que ocurrió el pasado mes de julio en Brody en Ucrania. Un monumento que conmemoraba a los soldados de la asesina División Galizia de las Waffen SS fue inaugurado allí. Considero increíblemente escandaloso que en el siglo XXI, en un momento de reconciliación entre naciones, un grupo de personas con simpatías abiertamente nacionalistas y fascistas pueda glorificar una unidad asesina responsable de la muerte de millones de europeos, incluyendo mis propios compatriotas, que fallecieron en 1943-1945 como parte del genocidio planeado en Ucrania occidental.

No tengo ninguna duda de que la mayoría de los ucranianos comparten mi preocupación respecto a este asunto. También creo que las autoridades ucranianas no pueden permanecer indiferentes a esta tentativa escandalosa de reescribir la historia. También apelo al Parlamento y a las instituciones de la UE...

(El Presidente retira la palabra al orador)

Anna Záborská (PPE-DE). - (*SK*) El 10 de diciembre, se conmemorará en todo el mundo el 60° aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Su Santidad el Dalai Lama hará una visita a nuestro Parlamento mañana. China es uno de los países que han firmado la declaración, con todo y con eso viola los derechos humanos de hombres, mujeres y niños.

Como Presidenta de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género, quiero recordarles la política infantil, la cual proporciona pruebas claras de la naturaleza totalitaria y no democrática del régimen de China. Esta política viola claramente varios derechos humanos. Déjenme mencionar apenas algunos de ellos: la matanza de muchachas indeseadas en el contexto de la selección por sexo, el tráfico de seres humanos y la esclavitud sexual, el robo de niños, la negación de la existencia legal de niños a partir del segundo embarazo y posteriores, el abandono de niños, la violencia contra mujeres embarazadas, los abortos forzados, los problemas posaborto y los suicidios de mujeres. El mundo democrático debe expresar claramente sus reservas sobre la política de China y vigilar...

Silvia-Adriana Țicău (PSE). – (RO) En Rumania la izquierda ha ganado las elecciones porque recibió el mayor número de votos y el porcentaje más grande en las elecciones del domingo. Este es un hecho que no puede ser ignorado o distorsionado.

El 3 de diciembre es el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Uno de cada cuatro familias tiene una persona con discapacidad entre sus miembros. En esta situación de crisis económica y financiera, oímos casi cada día acerca de millares de despidos en los Estados miembros. En este difícil clima, la situación para las personas discapacitadas está empeorando.

¿Cómo podrán encontrar las personas discapacitadas un trabajo que les permita ganar un sueldo digno, cuando millares de personas sin ninguna discapacidad están perdiendo su empleo? Hago un llamamiento a la Comisión para adoptar urgentes medidas específicas dirigidas a apoyar a las personas con discapacidad.

Debe prestarse una especial atención en las condiciones poco frecuentes que llevan a la incapacidad física o mental. Espero que en 2009, el año de la innovación, invirtamos más en la investigación dirigida a identificar...

(El Presidente retira la palabra a la oradora)

Colm Burke (PPE-DE). - Señor Presidente, todos los países de UE deben tener vigente la legislación que criminaliza la práctica de la mutilación genital femenina. También deben establecerse medidas para tratar las necesidades de las mujeres y de las muchachas de las nuevas comunidades migratorias que están en peligro de MGF

Doy la bienvenida al reciente compromiso de Irlanda como uno de los quince Estados miembros de la UE que ha lanzado un plan de actuación nacional sobre la MGF. Se estima que más de 2 500 mujeres que viven en Irlanda han experimentado MGF en otros países. El plan irlandés destaca los riesgos que la MGF supone para las mujeres y las muchachas y establece objetivos políticos para combatir sus efectos perjudiciales.

Las cifras también revelan que, de un total de 9 624 mujeres actualmente residentes en Irlanda que vienen originalmente de países que practican la MGF, el 26,9 % han experimentado una forma de mutilación genital femenina. La promulgación de una ley para imponer una prohibición absoluta a la MGF es crucial para la eliminación de este problema.

Csaba Sógor (PPE-DE). – (*HU*) El diálogo verdadero entre las culturas y las personas existe cuando todos tienen libertad para utilizar su lengua materna y ejercitar sus derechos individuales o colectivos. El Parlamento Europeo expresará hoy y mañana su solidaridad con el pueblo tibetano. Más de 500 personas se han unido a la manifestación silenciosa en nombre de la libertad de tibetanos para utilizar su lengua materna, practicar su religión y para disfrutar de una autonomía verdadera.

Dentro de la UE hay las minorías étnicas tradicionales que no pueden estudiar o utilizar su lengua materna libremente, y que carecen de autonomía cultural o territorial. Por otra parte, hay países que han reintroducido la noción de culpabilidad colectiva, evocadora de la Segunda Guerra Mundial, o países que todavía quieren confiar en las leyes comunistas de los años cuarenta para garantizar los derechos de las minorías étnicas tradicionales

La acción de UE en nombre de las minorías que viven en territorio chino puede ser eficaz si...

(El Presidente retira la palabra al orador)

Zita Pleštinská (PPE-DE). - (*SK*) Estamos viviendo en un período de grandes oportunidades, así como amenazas. El hombre puede destruir mucho más rápidamente que construir. Los atentados terroristas en Bombay, la India, que costó la vida de 200 civiles inocentes nos mostraron de nuevo que la capacidad humana de destruir no conoce límites. El terrorismo es una nueva guerra sin fronteras y sin frentes así que el miedo de armas nucleares y biológicas tiene fundamento.

Europa es un modelo de coexistencia de pueblos de diversas culturas y religiones. Su herencia cristiana da a Europa la responsabilidad de la paz mundial y una oportunidad de convertirse en una fuente de esperanza para la coexistencia pacífica y el respeto mutuo. Por lo tanto, la conferencia de Benedicto XVI «Europa en la crisis de las culturas» es una serie de recomendaciones ofrecidas a Europa por el papa Benedicto XVI en su libro. Creo que Europa no ignorará, sino que seguirá estas recomendaciones.

Avril Doyle (PPE-DE). - Señor Presidente, el sector del reciclaje en la Unión Europea tiene un volumen de ventas de 24 000 millones de euros y emplea a cerca de 500 000 personas. Se compone de 60 000 compañías y la UE tiene alrededor del 50 % de las industrias mundiales del reciclaje de basura.

Sin embargo, este sector ahora está en crisis como resultado del hundimiento del precio de los materiales reciclados en los mercados mundiales, y está llegando a ser económicamente inviable para que los negocios de la basura continúen operando.

Dada la importancia de este sector para el consumo sostenible y la producción en la UE, quisiera instar a la Comisión a implementar sin demora las recomendaciones establecidas en el informe de su propio Grupo de Trabajo sobre el Reciclaje, que fue redactado durante la preparación de la comunicación titulada «Una iniciativa de mercado líder para Europa».

Presidente. - Hemos terminado este punto del orden del día.

19. Mecanismo de respuesta rápida frente a la fuerte subida de los precios de los productos alimenticios en los países en desarrollo (debate)

El Presidente. – El siguiente punto es el informe de Gay Mitchell, en nombre de la Comisión de Desarrollo, sobre el mecanismo de respuesta rápida frente a la fuerte subida de los precios de los productos alimenticios en los países en desarrollo [COM(2008)0450 – C6-0280/2008 – 2008/0149(COD)] (A6-0396/2008).

Gay Mitchell, ponente. – Señor Presidente, el mecanismo alimentario comenzó como una oferta de la Comisión, teniendo en cuenta los precios de los alimentos que provocaron disturbios en algunos países, para utilizar 1 000 millones de euros en subsidios agrícolas añadidos para aliviar la situación de los países en desarrollo a través de aportaciones agrícolas y de redes de seguridad para emergencias. Se esperaba que el dinero, de esta forma, fuera enteramente añadido a los fondos de desarrollo existentes. Ahora, cinco meses después, tenemos nuestros 1 000 millones, pero de una forma totalmente distinta a la considerada originalmente.

Hace dos viernes, asistí a la reunión de concertación presupuestaria, con mis colegas de la Comisión de Presupuestos y del Consejo, donde fuimos capaces finalmente de alcanzar un compromiso sobre la financiación de la regulación del mecanismo alimentario. Los últimos puntos de fricción entonces fueron resueltos el lunes siguiente en un diálogo a tres bandas entre el Parlamento, la Comisión y el Consejo

El compromiso final sobre la financiación es como sigue: 1 000 millones de euros que se financiarán durante un plazo de tres años, 2008-2010 con el Instrumento de Flexibilidad que representa 420 millones de euros; la redistribución dentro de la rúbrica 4, «Acciones externas», que proporcionan otros 240 millones de euros; y el aumento de la reserva para ayuda de emergencia por el importe de 240 millones de euros para 2008. Este aumento requiere una revisión del Acuerdo Interinstitucional. Esta cantidad se añade a otros 100 millones de euros usados de la reserva existente para ayuda de emergencia. Puesto que la reserva de ayuda de emergencia está compuesta por contribuciones de los Estados miembros, la ampliación de la financiación solamente será adicional si los Estados miembros no compensan sus contribuciones con la correspondiente reducción de los presupuestos nacionales.

Se ha sugerido que hay voces de descontento provenientes de la Comisión de Asuntos Exteriores y otras acerca de la financiación parcial de este asunto por parte del Fondo de Estabilidad. La Comisión de Asuntos Exteriores puede estar insatisfecha respecto a este asunto pero probablemente era el mejor acuerdo que se podía conseguir dadas las circunstancias.

Aunque apoyo el compromiso hemos alcanzado, me he encargado de mencionar los defectos del proceso y del resultado, tanto en interés de la honradez como para destacar —como he hecho en ocasiones anteriores— la absurda situación en la que los gobiernos de todo el mundo están produciendo miles de millones de dólares para rescatar a los bancos pero tienen que buscar sus almas para encontrar, entre los 27 Estados miembros y el presupuesto de esta Unión, 1 000 millones de euros para la gente más pobre del mundo.

Pienso que hemos hecho lo mejor que podíamos hacer en cien días. Hemos encontrado que el dinero y hemos reunido la regulación, pero no son 1 000 millones totalmente adicionales. El contenido de este informe incluye el hecho de que el texto transaccional ha sido aceptado ya por todos los Estados miembros en el Coreper, y los elementos esenciales de mi informe y de las enmiendas de mis colegas de la Comisión de Desarrollo se encuentran en él.

La regulación está limitada en el tiempo. Ahora está vigente hasta finales de 2010. Se concentra en abordar la crisis a corto plazo; sus objetivos son impulsar la producción agrícola. Se opone a la dispersión de fondos confinando su uso a una lista limitada de países prioritarios. También amplía el alcance de posibles organizaciones ejecutivas y asegura la responsabilidad parlamentaria. Hay dos declaraciones añadidas a la regulación que ayudan a asegurar una implementación apropiada.

A fin de cuentas, pienso que lo hemos hecho lo mejor que hemos podido entre el Consejo, el Parlamento y la Comisión. Lo hemos hecho en cien días. Hemos traído la ley al Parlamento. Votaremos sobre ella mañana. Se ha acordado ya así. Hemos encontrado el dinero. Quisiera, en ese contexto, rendir tributo a la cooperación que hemos recibido por parte del Consejo y de la Comisión, particularmente del Comisario Michel, quien realmente quería que este dinero fuera adicional.

También quisiera agradecer a la Secretaría de la Comisión de Desarrollo, particularmente a Guido Van Hecken y a Anne McLauchlan y agradecer, de mi oficina, a Eoin Ó Seanáin a y Oliverio O'Callaghan, que fueron de suma utilidad en este asunto Pienso a fin de cuentas que ha sido un gran trabajo y lo mejor que podíamos hacer.

Presidente. – Gracias señor Mitchell, y felicitaciones por su informe y por un tema estrella realmente importantísimo y que hará que el Parlamento Europeo sea considerado en el mundo como un factor de progreso y de solidaridad.

Vamos a dar la palabra al Comisario Michel, que nos hablará, en nombre de la Comisión –y que, por cierto, como la señora Oviir, la señora Goudin y yo mismo, acaba de regresar del otro extremo del mundo, a 14 000 km. de aquí–, de la reunión que tuvimos en la Asamblea Parlamentaria Paritaria CP-Unión Europea. Por cierto, veo que viene usted en buena forma, señor Comisario.

Louis Michel, *Miembro de la Comisión.* – (FR) Señor Presidente, señor Mitchell, Señorías, la crisis alimentaria ha tenido un impacto severo en los países en desarrollo.

Pienso que, como ustedes han dicho y mostrado mediante sus acciones, Europa tenía la obligación moral de responder rápidamente, y esto es aun más cierto puesto que esta crisis ha venido acompañada por una crisis financiera y económica muy grave cuyos efectos desastrosos sobre los países en desarrollo pronto, desafortunadamente, podremos calcular, porque dichos efectos podrían muy bien implicar la cancelación de la ayuda al desarrollo pública, por lo menos. Sin embargo, tendremos oportunidad de volver sobre esta cuestión.

A mi parecer, nuestras tres instituciones —el Parlamento, el Consejo y la Comisión— han tenido éxito en hacer frente al desafío trabajando rápidamente en facilitar una respuesta rápida al aumento de los precios de los alimentos en los países en desarrollo.

Me gustaría darles las gracias en nombre del Presidente Barroso y de la Comisión. Mi agradecimiento especial también para el ponente, el señor Mitchell, por su excepcional trabajo, así como para el señor Böge y el señor Le Foll por las contribuciones que han hecho en nombre de la Comisión de Presupuestos y de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, respectivamente.

Como ustedes saben, lamentamos la denegación para hacer uso de los márgenes disponibles bajo la rúbrica 2. Sin embargo, seguimos siendo realistas dadas las perspectivas de un acuerdo de cara a un buen texto. Tengo que decir que el texto transaccional sobre el cual ustedes votarán mañana es bueno: por una parte, porque incluye correctamente sus enmiendas y las presentadas por el Consejo y, por otra parte, porque conserva los tres elementos claves de nuestra postura.

En primer lugar, una respuesta de 1 000 millones de euros, y nadie parece haber planteado ninguna duda seria acerca de nuestra valoración de los requisitos. En segundo lugar, se ha entendido siempre que esto debe concentrarse durante un corto período de tiempo. Propusimos un período de dos años pero podríamos aceptar tres. Finalmente, el objetivo era restablecer la producción agrícola en los países más afectados por el aumento de precios. Es decir, se trataba de salvar los cultivos en un futuro inmediato.

¿Cuáles son los pasos siguientes después de que ustedes voten mañana y después de la decisión del Consejo del 16 de diciembre? Pienso que lo más importante será la implementación en la práctica. En enero de 2009, la Comisión propondrá las decisiones de financiación del proyecto iniciales, porque creo que necesitamos claramente poner las cosas en marcha rápidamente. El objetivo principal es salvar la producción agrícola de la cosecha 2009. Por lo tanto haremos todo lo posible para asegurar que se observan la mayoría de los compromisos financieros en 2009 y tienen un efecto sobre los insumos agrícolas, por ejemplo, para la temporada de 2009.

Según lo acordado, el plan general para la puesta en práctica del mecanismo les será sometido a ustedes en un futuro muy próximo y, en todo caso, para finales de abril de 2009. Esta instalación surgió gracias a la voluntad política de nuestras tres instituciones, y su puesta en práctica rápida y eficaz requerirá claramente la misma voluntad compartida.

László Surján, ponente de opinión de la Comisión de Presupuestos. – (HU) Señor Presidente, la Comisión de Presupuestos era consciente de la responsabilidad moral de la Unión Europea para con los países que están en dificultades. Sin embargo, ustedes, Comisarios, no deben lamentarse ni por un momento de que no pudiéramos encontrar el dinero para este noble propósito en el capítulo 2.

No merece la pena lamentar esto, porque tenemos las mismas responsabilidades morales para con los granjeros europeos, a quienes hemos estado diciendo durante meses que no hay dinero para esto, aquello y lo otro, y que los agricultores de los nuevos Estados miembros tendrán que esperar diez años hasta que reciban igualdad de trato. Los fondos tuvieron que ser encontrados en otra parte, en el lugar apropiado, y como el ponente ha indicado, hemos tenido éxito al hacerlo así. Pienso que hemos hecho un buen trabajo y nosotros podemos estar orgullosos de ello.

La Comisión de Presupuestos hizo frente a otro problema más. Nosotros no estábamos convencidos de que —como el Comisario también ha señalado— la Comisión respondiera rápidamente, y de que la oferta de la Comisión Europea fuese conveniente en todos los aspectos. Nos pareció deplorable que el concepto de microcrédito no fuese mencionado en el documento original. La Comisión de Presupuestos considera que es muy difícil determinar en Bruselas o en la sede de cualquier otra institución internacional cómo una u otra región o granjero que está haciendo frente a dificultades puede encontrar una salida a su situación.

El sistema del microcrédito ha demostrado ser muy acertado y ha ayudado a muchos países en dificultades, y agradecemos que la Comisión de Desarrollo haya aceptado las recomendaciones de la Comisión de Presupuestos a este respecto. Comisario, no puedo garantizar, pero puedo predecir que según parece el resultado de la votación recibirá su satisfacción y la de todos los partidos en cuestión. Gracias por su respetuosa atención.

Stéphane Le Foll, ponente de opinión de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural. – (FR) Señor Presidente, seré breve. En primer lugar, me gustaría dar las gracias al señor Mitchell y elogiar su trabajo. Me gustaría también agradecer a la Comisión su compromiso y por decir que la crisis alimentaria no será abordada simplemente en dos o tres años sino que seguirá siendo una preocupación de cara al porvenir.

Me gustaría añadir un punto en mi papel como representante de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural. Es el siguiente: durante quince años, la proporción de ayuda al desarrollo dedicada a la agricultura ha estado cayendo constantemente. Como el señor Diouf ha mencionado, ha caído del 15 al 4 %. Es hora de considerar la idea de que el desarrollo también implica apoyar a la agricultura y, si este mecanismo ha de tener algún futuro, entonces este es el significado que personalmente me prepongo darle.

Colm Burke, *en nombre del Grupo del PPE-DE*. – Señor Presidente, quisiera agradecer al señor Mitchell su informe. Doy la bienvenida a la creación de este mecanismo alimentario para los granjeros más pobres del mundo que finalmente ha sido acordada tras largas negociaciones.

Algunos miembros del Consejo no estaban dispuestos a proporcionar el dinero agrícola no gastado para apoyar a países en desarrollo. Mientras que una sexta parte de la población de mundo padece de hambre, ciertos Estados miembros del Consejo Europeo se echaron atrás (aunque la mayoría de miembros estaba a favor de usar la PAC), citando el miedo a sentar un precedente como débil justificación.

El dinero se ha encontrado en otra parte, y ha sido organizado durante tres años, de 2008 a 2010, en vez durante un bienio. Desgraciadamente, este dinero se necesitaba más hace unos meses cuando los precios de los alimentos eran altísimos. Los precios de los alimentos ya no se están elevando más en algunos de esos mismos países.

Desde que los precios de los alimentos comenzaron a aumentar, el número de gente hambrienta ha subido a casi 1 000 millones. Este año cien millones de personas cayeron en la pobreza como resultado de la crisis alimentaria y energética, y ese número continúa creciendo. La gente en países en desarrollo emplea hasta el 80 % de su renta en alimentos, lo que pone de manifiesto por qué el precio de los alimentos debe seguir siendo accesible

El mecanismo alimentario contribuirá a solucionar algunas necesidades a corto plazo al proporcionar insumos agrícolas y consolidando redes de seguridad. Sin embargo, una nueva crisis alimentaria será inminente a menos que los Estados miembros de la UE y otros países ricos aborden los problemas estructurales que impulsaron la crisis alimentaria.

Josep Borrell Fontelles, *en nombre del Grupo PSE.* – (*ES*) Señor Comisario, enhorabuena: sin su absoluta entrega a esta causa no se habría llegado a este final aparentemente feliz. Ha sido usted, en todo momento,

un gran batallador para conseguir este objetivo. Gracias, también, a mi colega el ponente, señor Mitchell. Entre los dos han salvado a la Unión Europea del estrepitoso ridículo que hubiera significado no llegar a encontrar esos 1 000 millones, después de haberlos prometido tantas veces en tantos lugares del mundo.

Puede que no sean exactamente mil, no serán todos adicionales, pero sí una parte muy importante; no provendrán de la agricultura, como usted había propuesto, señor Comisario, y no serán todos en un sólo año, sino en dos o en tres, pero las imperfecciones del mundo real no han podido impedir que usted haya conseguido, permítame decirle que con el apoyo de la Comisión de Desarrollo y también del Partido Socialista, el objetivo que se había propuesto.

No es mucho dinero, es apenas un euro por cada persona mal nutrida en el mundo; un euro por hambriento. Pero puede ayudar a disminuir en el futuro esta cifra, siempre que los Estados miembros no descuenten de su ayuda al desarrollo los fondos adicionales que han tenido que aportar a la ayuda de emergencia.

Desde aquí hago, señor Comisario, un llamamiento a todos los Estados para que no disminuyan la adicionalidad de esta cifra recortando sus presupuestos nacionales. Alguno ya lo ha insinuado. Otros, en cambio, como España, se han comprometido firmemente a no hacerlo. No serviría de nada vestir a un santo desnudando a otro, cambiar el dinero de sitio para acabar dando la misma cantidad. Estoy seguro de que usted, señor Comisario, sería el primero en denunciarlo si así ocurriera.

Kyösti Virrankoski, *en nombre del Grupo ALDE.* – (*FI*) Señor Presidente, quisiera agradecer al señor Mitchell su excelente informe. Mi grupo ha estado siempre a favor de la concesión rápida de ayuda alimentaria. La Comisión hizo su propuesta de ayuda por valor de 1 000 millones de euros en julio. Desafortunadamente, eso iba contra los principios del Acuerdo Interinstitucional sobre disciplina presupuestaria. Esto era asombroso, pues la Comisión tradicionalmente es guardiana del Tratado y de la legitimidad. No fue hasta la etapa de conciliación presupuestaria cuando la Comisión varió su oferta para ajustarla a la legislación vigente. Fue entonces cuando se alcanzó el acuerdo.

La Presidencia francesa también merece nuestra gratitud. Tuvo éxito en persuadir a los Estados miembros a adoptar la postura de la ayuda alimentaria. Los 760 millones de euros de un total de 1 000 millones son dinero fresco y una victoria clara para el Parlamento Europeo.

Un problema es asegurar que la ayuda llegue a su destino previsto. Los escépticos sostienen que apenas una parte de la ayuda llega su destino, mientras que la mayoría acaba en las manos de los intermediarios. Este problema necesita observado con atención. Un problema de la agricultura en los países en desarrollo no es la disponibilidad de fertilizantes o de semillas sino la falta de educación y los métodos de trabajo, equipo e instalaciones primitivos. Eso no será solucionado en un año con 1 000 millones de euros. Ese es el motivo por el que la ayuda alimentaria es sobre todo una llamada a que la cooperación al desarrollo debe convertir el desarrollo agrícola y el impulso a la producción alimentaria en su prioridad.

La agricultura en los países en desarrollo se practica a menudo en condiciones difíciles, típicamente terrenos estériles y climas rigurosos. Tales circunstancias demandan excepcionalmente un alto nivel de conocimientos técnicos profesionales y métodos avanzados de cultivo. Por esa razón, la formación profesional debe desarrollarse. Actualmente apenas se encuentra. Los métodos de producción deben ser adaptados a los límites que la pobreza impone. El salto del arado al tractor de alta tecnología no es apropiado en absoluto. El desarrollo agrícola necesita dar un paso cada vez.

Marie-Hélène Aubert, *en nombre del Grupo Verts*/ALE. – (FR) Señor Presidente, ahora que mis compañeros nos han recordado el progreso un tanto difícil de esta excelente iniciativa, esperamos que comience a tomar una forma más concreta.

Por mi parte, Comisario, me gustaría preguntarles sobre dos puntos. En primer lugar, se dice que parte de las finanzas para los fondos adicionales serán proporcionadas por los fondos dedicados al Instrumento de Estabilidad, que fue establecido para los propósitos de la prevención de conflictos y la consolidación de la paz. Este despliegue me parece extremadamente problemático. ¿Se ha confirmado? Y en ese caso, ¿Está previsto algún tipo de remuneración? Me imagino que ustedes sin ninguna duda también estarán preocupados por el futuro a largo plazo de este instrumento de inestabilidad.

En segundo lugar, ahora que estos 1 000 millones de euros parecen haber sido aumentados, ¿qué canales se emplearán para asegurar que los fondos serán destinados rápida y eficazmente a los muchos y ampliamente dispersos actores del campo, así como a los centenares de organizaciones agrícolas basadas en la familia?

¿Cómo se proponen tratar directamente con dichos actores y evitar el desperdicio y la pérdida que, como sabemos bien, van asociados a la presencia de muchos intermediarios diferentes?

Wiesław Stefan Kuc, *en nombre del Grupo UEN*. – (*PL*) Señor Presidente, la Unión Europea está intentando establecer una instalación que le permita ofrecer asistencia rápida a los pobres y a los países distintos a los países en desarrollo, para asegurarse de que sus poblaciones sobreviven si suben los precios de los alimentos. En este contexto, hemos dicho que la escasez de alimentos en esos países es permanente, y no simplemente asociada a malas cosechas o a subidas especulativas del precio de los alimentos. Se desprende por lo tanto que las respuestas a corto plazo y la ayuda alimentaria no solucionarán el problema.

El ofrecimiento de formación y la introducción de nuevos métodos de producción, mejores semillas y fertilizantes, promovidos durante años por la FAO y el Banco Mundial, no han proporcionado los resultados esperados. Por esta razón, considerar los 1 000 millones de euros como una instalación que permitirá dar una respuesta rápida a las variaciones del precio de los alimentos en los países en desarrollo no guarda relación con los resultados esperados, especialmente considerando la manera en que nuestra Unión actúa.

Esto fue perfectamente sabido y entendido por el señor Mitchell, el ponente, pero parecía no haber sido comprendido por los ponentes de las Comisiones Consultivas y de la Comisión de Control Presupuestario.

PRESIDE: Mechtild ROTHE

Vicepresidenta

Konstantinos Droutsas en nombre del Grupo GUE/NGL. – (EL) La crisis alimentaria global y el aumento de los precios de los alimentos son el resultado de la valoración de los alimentos como una materia común, un objeto de especulación capitalista en vez de un medio de supervivencia. La Unión Europea, dando fondos mínimos y dedicando una mínima fracción de su tiempo quiere, farisaicamente, lavarse las manos de sus responsabilidades en lo que se ha descrito oficialmente como crimen contra la humanidad. Creemos que estos fondos terminarán en los bolsillos de las compañías multinacionales que controlan los programas de desarrollo. La solución a este problema exige el respeto al derecho a la seguridad y a la suficiencia alimentaria, apoyar a los pequeños y medianos granjeros y reestructurar los mercados locales y regionales. Esencialmente, necesitamos un cambio fundamental en la política agrícola común que promueve actualmente la transferencia de la tierra a unos pocos, la explotación incontrolada de los recursos naturales y la sustitución de los cultivos de plantas comestibles por otras plantas.

Hélène Goudin, *en nombre del Grupo IND/DEM.* – (*SV*) Señora Presidenta, la pobreza, la miseria y el hambre son la situación diaria para los más de 2 000 millones de personas en todo el mundo que viven con menos de dos dólares al día. Los recientes y drásticos aumentos de precios, particularmente los del arroz, del maíz y de otros alimentos básicos, son por supuesto otra razón principal por la que mucha gente no tiene suficiente comida. La UE también ha percibido este problema y consecuentemente desea establecer un fondo para ocuparse de la crisis.

La pregunta que debemos hacernos, Señorías, es por qué aceptamos la perjudicial política agrícola de la UE, que es uno de los peores culpables en este aspecto. Esta política proteccionista roba a la gente pobre oportunidades de ingresos y así la capacidad de evitar el hambre. No obstante, esta Cámara vota siempre a favor de la política agrícola común. Es una tragedia, y me pregunto si es un movimiento consciente o inconsciente por parte de la UE.

Czesław Adam Siekierski (PPE-DE). - (*PL*) Somos todos conscientes que debido a la crisis alimentaria continuada muchas personas, especialmente las que viven en los países en desarrollo más pobres, están experimentando grandes dificultades. En vez de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU, otros millones más están cayendo en la pobreza.

La Unión Europea no debe echarse atrás a la hora de venir en su ayuda. Cuento con que la mayor parte de que se sientan en esta cámara estamos de acuerdo en esto. El apoyo a estos países es nuestro deber moral, una expresión de solidaridad con las naciones más pobres. Debemos mostrarles la manera correcta de superar la crisis y ayudarles a proporcionar la cantidad apropiada de comida, sobre todo apoyando su producción agrícola.

También me gustaría subrayar que la ayuda se necesita no solo fuera de la Unión. Dentro de la Unión también, millones de personas hacen frente al problema de los altos precios y de la escasez de alimentos. Por tanto, solicito que mientras se ayuda a otros, por ejemplo en África, no olvidemos a los que esperan nuestra ayuda

cerca de nosotros. Esta es la razón por la cual necesitamos apoyar la propuesta de la Comisión Europea de incremento de los fondos para el programa de distribución alimentaria para la gente más necesitada de Europa. Es deplorable que algunos Estados miembros estén opuestos a este programa.

Juan Fraile Cantón (PSE). – (*ES*) Señora Presidenta, en el marco que dibuja la actual situación de crisis, las Naciones Unidas nos han advertido de la grave situación que atraviesan 22 países especialmente vulnerables, y el Banco Mundial nos indica que a los 850 millones de personas que ya pasaban hambre en el mundo hay que agregarles otros 100 millones de personas más que se van a incorporar como consecuencia de la crisis.

Ante esta situación se requería una respuesta rápida y conjunta de la Unión Europea, y el pasado julio la Comisión propuso un instrumento especial de financiación para ayudar a los agricultores de los países en desarrollo y para intentar paliar la subida de los precios de los alimentos.

La medida pretendía, por un momento, aumentar la producción agrícola en estos países, donde los efectos de la subida de los precios se manifiesta con mayor crudeza, poniendo en peligro la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, por otro, evitar en lo posible una inestabilidad y unas tensiones que hagan peligrar los logros de años de inversión en los ámbitos políticos de desarrollo y de mantenimiento de la paz.

Por todo ello valoramos positivamente el acuerdo alcanzado, que da cumplimiento a una promesa de incorporar 1 000 millones hecha, como decía, al más alto nivel político...

(La Presidenta retira la palabra al orador)

Proinsias De Rossa (PSE). - Señora Presidenta, quisiera felicitar a todos los relacionados con este informe y este logro muy significativo: el ponente Gay Mitchell, todos los grupos políticos —incluyendo el mío propio— y al Comisario Michel.

Los precios de los alimentos y la caída de la economía global tendrán efectos devastadores sobre la población de los países en desarrollo. Se ha estimado que cada descenso del 1 % en el PIB mundial sumirá a 40 millones de personas en la pobreza. Por lo tanto, es extremadamente importante que esta propuesta de hacer frente al aumento de los precios de los alimentos sea ejecutada con urgencia. El mundo en desarrollo no es el autor de la crisis actual financiera y económica. Si vamos a evitar condenar a otra generación de personas a la mayor miseria y al hambre, debemos evitar la cicatería miope en el ámbito de la ayuda al desarrollo. Como se ha señalado anteriormente, la cifra de 1 000 millones de euros puede parecer grande, pero es irrisoria comparada con la cantidad de dinero que estamos inyectando a los bancos y los paquetes de estímulo. Insto a que este informe se ejecute lo más rápidamente posible.

Silvia-Adriana Țicău (PSE). – (*RO*) El Consejo de la Unión Europea debería hacer políticas nacionales e internacionales más coherentes por lo que respecta al problema de garantizar el suministro de alimentos a las poblaciones.

Los altos precios de los alimentos están teniendo repercusiones graves para las poblaciones más pobres y están poniendo en riesgo el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La introducción de la instalación propuesta por el Reglamento es un resultado de un gasto agrícola más bajo.

La Comunidad Europea necesita impulsar el crecimiento de la producción agrícola a corto y a medio plazo en los países en desarrollo, y a la vez reducir los efectos nocivos del aumento de los precios de los alimentos sobre los sectores más pobres de la población en los países en desarrollo.

La ayuda comunitaria no va a ser utilizada para pagar impuestos, deberes u otra carga. Al mismo tiempo, este Reglamento debe asegurar la protección para los agricultores europeos.

Friedrich-Wilhelm Graefe zu Baringdorf (Verts/ALE). - (*DE*) Señora Presidenta, hemos destruido agricultura en los países en desarrollo proporcionando miles de millones en incentivos a la exportación y hemos socavado la seguridad alimentaria en dichos países. ¡Es ridículo pensar que podemos compensar esto con 1 000 millones! Estoy a favor de pagar dichos 1 000 millones - no me interpreten mal - pero 850 millones de personas muertas de hambre no son el resultado de tener unos precios altos de los alimentos sino de hacer bajar los precios en dichos países con nuestros incentivos a la exportación a tal nivel que la agricultura no es rentable. Se han destruido la economía de subsistencia, la explotación directa y la autosuficiencia.

Según esta lógica, si ahora les damos 1 000 millones, no será útil, en lugar de eso ayudará a la destrucción. Debemos por lo tanto tomar todas las precauciones en cuanto a cómo se concede.

Estoy a favor de la consolidación de la seguridad alimentaria a largo plazo en dichos países. Esto significa que debemos parar de hundir las exportaciones en estos mercados.

Louis Michel, *Miembro de la Comisión.* – (*FR*) Señora Presidenta, siguiendo esta y algunas de las otras contribuciones, me gustaría dejar muy claro un aspecto importante. Estos 1 000 millones de euros no son de ninguna manera una respuesta estructural al problema representado por la crisis alimentaria en los países en desarrollo.

Es, en realidad, una reacción rápida prevista como respuesta de emergencia para salvar las cosechas venideras, es decir las de 2008-2009 — pienso que podríamos hablar más acertadamente de las de 2009, 2010 y quizás 2011—.

También añadiría que la idea subyacente es que, en algún momento en el futuro, naturalmente, esta capacidad de respuesta rápida podría llegar a ser permanente. Al decir esto, voy ciertamente a preocupar a varios Estados miembros. Por lo tanto he dicho que esto es una respuesta rápida e intacta. No es la respuesta estructural.

La respuesta estructural fue mencionada básicamente por el señor Le Foll cuando expresó correctamente su preocupación por que, desde hace muchos años, la parte de los presupuestos de la ayuda al desarrollo asignada a la agricultura y al desarrollo rural ha ido encogiendo constantemente. Claramente, pasaré por alto la cuestión de la responsabilidad por todo esto. Creo que, aunque indudablemente de buena fe, la comunidad internacional hasta cierto punto participó en este retiro. Claramente, entonces, ahora necesitamos reenfocar este problema. Se han hecho progresos. He tenido ya la oportunidad de presentarles las cifras. En el noveno Fondo Europeo de Desarrollo: cuatro países eligieron agricultura o el desarrollo rural como sector en el cual enfocarse o concentrarse en su cooperación con la Comisión. Cuatro, representando 650 millones de euros, en el décimo Fondo Europeo de Desarrollo y, después de muchas discusiones, de muchas sugerencias y de gran insistencia, ahora estamos en un nivel de 1 250 millones de euros para 25 países. Sin embargo veinticinco países son solamente un tercio del total. Por lo tanto, todavía hay trabajo que hacer.

Creo, siguiendo con lo que el señor Le Foll decía, que es buena la idea sugerida por varios Ministros de Desarrollo de la Unión Europea que, en cinco años, los presupuestos de ayuda bilateral al desarrollo que se centran en agricultura suban una media de un 10-15 %. Claramente, estas cifras deberán ser discutidas. Obviamente, esto posibilitará respuestas estructurales. Estos 1 000 millones de euros, por lo tanto, no significan una respuesta estructural, o por lo menos, no una respuesta a gran escala. Están pensados para casos de emergencia.

Debo decirles que las referencias a la situación de los agricultores europeos comparados con los pequeños agricultores de los países en desarrollo me suponen un problema moral. En primer lugar, no pienso que sea correcto compararlos. Creo que la comunidad agrícola europea o, en cualquier caso, las empresas familiares, están haciendo frente a una serie de problemas, pero en el caso de los 1 000 millones de euros de los que estamos hablando aquí, ¿Cuál era el punto de partida? El punto de partida era la idea de que, puesto que habían aumentado los precios, el mecanismo compensatorio previsto para hacer frente a las caídas de los precios y la pérdida de ingresos para los agricultores europeos ya no tenía sentido. La idea, por lo tanto, emergió de usar estas sumas, en cierto modo simbólicamente, para asignarlas a estos otros países, dichas sumas habían sido planeados para los agricultores europeos pero se había demostrado que no eran necesarias.

No creo que las situaciones deban ser comparadas. No, sinceramente no lo hago. Por supuesto, pienso que los consumidores y los ciudadanos de Europa tienen el derecho a nuestra total consideración y lamento, además, que sea tan difícil ayudar a aquellos en Europa que necesitan ayuda, particularmente mediante la ayuda que se está discutiendo actualmente y sobre la cual parece que se han realizado pocos progresos.

No debemos establecer un vínculo y no debemos dirigir nuestras acciones en favor de algún grupo dependiente en concreto en nuestras posibles acciones paralelas en favor de otros. Las dos cosas no son iguales; no son en absoluto iguales. En primer lugar, no estamos hablando de los mismos niveles de pobreza y, en segundo lugar, creo que debemos seguir siendo consecuentes.

Esta es una pregunta fundamental que, esencialmente, enmarca perfectamente el problema de la coherencia de la política europea con respecto a la agricultura. El problema fue presentado por el señor Borrell. Está claro que el problema real inmediato que ahora debemos supervisar muy de cerca y que nos requerirá ser extremadamente receptivos, tanto a nivel del Parlamento —que sé que actuará de esta manera— como de la Comisión, e incluso de ciertos Miembros del Consejo, preocupa a nuestros Estados miembros, que han aceptado esta fórmula, y a varios otros Estados miembros, que ha sido forzados y obligados a que la acepten, porque hemos tenido que luchar. Expreso mi agradecimiento sincero al Parlamento porque no creo que esto

hubiese sido posible sin él. En cierto modo, yo llegué a pensar que no tendríamos éxito, puesto que los argumentos presentados cada vez eran más engañosos y rozaban los límites de la honradez intelectual.

Por supuesto, señor Borrell, se requerirá una vigilancia total para observar si los Estados miembros o algunos de los Estados miembros no cumplen el compromiso que han asumido aquí. Si esto sucediese, constituiría claramente nada más y nada menos que un timo, e indudablemente tendríamos que continuar nuestros esfuerzos.

Acabo de volver de Doha. Debo admitir que soy cualquier cosa menos extremadamente optimista sobre el aumento de la ayuda pública al desarrollo. Debo decir que, cuando ustedes dejan las reuniones que se han alargado durante varias horas —admito que a veces tengo un temperamento bastante volátil pero puedo, sin embargo, mantener mis nervios bajo control— puede ser difícil de tolerar. Es difícil tolerar la mala fe, los discursos que dicen que más ayuda pública al desarrollo es necesaria pero, cuando un texto adecuado se elabora para reconfirmar anteriores repentinamente deja de haber acuerdo y la gente inventa toda clase de razones para no asumir el compromiso o, en cualquier caso, para dejar bastantes rutas de escape disponibles para poder echarse atrás en sus responsabilidades y compromisos de la manera más deshonrosa. Así que tendremos que luchar. No nos hagamos ilusiones sobre eso. Tendremos que acusar, exponer, llamar a los responsables para que se hagan cargo de sus responsabilidades y, sobre todo —porque admito que no puedo tolerarlo más— deshacer, desmontar el doble discurso; porque lo más terrible de todo es que, en el mismo momento que están dando discursos sobre la generosidad más fabulosa, los portavoces están haciendo traicioneramente todo lo que pueden para evitar cumplir los compromisos. No hemos visto por tanto el final de tal comportamiento, de eso estoy seguro.

Señor Virrankoski, la ayuda debe llegar a su destino previsto, y creo con toda honradez que, en el caso que estamos discutiendo, llegará. Sin embargo, de alguna manera debo exigir coherencia en la lucha que deseamos emprender juntos. Cuando decimos: «la ayuda debe llegar su destino previsto» estamos enviando el peor mensaje posible al público, a quien necesitamos para ayudarnos a animar a los Estados a que aumenten su ayuda pública al desarrollo.

Debemos parar de decir lo primero que se nos ocurre sobre esta cuestión. Pienso que la ayuda pública dispensada por la Comisión, bajo el control de ustedes y bajo control de todas las instituciones cuya tarea es esa, llega a su destino previsto. Podemos discutir nuestros procedimientos, nuestras reglas, el hecho de que es necesario realizar consultas, auditorías, estudios y demás, y que esto tiene un coste, en cierta manera, que toma dinero, pero, por otra parte, este es indudablemente el precio a pagar por el control auténtico y este es también el precio a pagar para asegurar un nivel de calidad mínimo en la prestación del servicio.

Por lo tanto tenemos que saber lo que queremos, pero no creo que ustedes puedan decir que la ayuda no llegaría a su destino previsto. En el caso de la cuestión que nos ocupa, puedo confirmar que todo esto puede ser verificado y comprobado, y que tenemos todos los procedimientos con los cuales ustedes, por otra parte, y yo están familiarizados. Por lo tanto honestamente creo que no debemos ser demasiado impacientes respecto a esto.

Señora Aubert, creo que, fundamentalmente, a través de su pregunta o sugerencia, ustedes han dado voz a la que, para mí también, es probablemente una de las desventajas, una de las pocas desventajas reales, del acuerdo, claramente, porque, cuando consideramos el Instrumento de Estabilidad, ustedes han visto perfectamente que lo que se toma del Instrumento de Estabilidad es dinero que no está necesariamente disponible para otras cosas y que, fundamentalmente esto es, a decir verdad, un cambio. Es, además, lo que nos impide, o, al menos, lo que me impide, demandar que esto son 1 000 millones de euros adicionales. No podemos decir realmente que esto son 1 000 millones de euros adicionales, y el señor Mitchell ha tenido la honradez intelectual para acentuar esto. Sin embargo, siendo totalmente objetivo, creo que esto no debe impedirnos estar felices porque no esperaba realmente que llegáramos tan lejos.

Así que 240 millones de euros se redistribuirán dentro del Instrumento de Estabilidad, de los cuales 70 millones de euros en 2009. El saldo disponible, por lo general, estará en el nivel de 2008, que era de 135 millones de euros. Sin embargo, esto no es realmente una discusión. Si todo lo demás permaneciese igual, por supuesto que es un argumento. Si se exigieran algunos nuevos requisitos a este Instrumento, tendríamos un problema. Sin embargo, por lo que respecta a 2010, se ha invitado a la Comisión, durante la fase de conciliación presupuestaria, a que presente un programa financiero revisado que esté diseñado para asegurar la progresión demandada de las cantidades previstas para el período 2010-2013 conservando a la vez un cierto nivel de margen anual sin cambios. Este programa revisado será presentado en el marco de la Estrategia Política Anual, y naturalmente la supervisaremos de cerca.

Volviendo a las preguntas que ustedes han formulado acerca de la puesta en práctica: dependiendo del país, la decisión será tomada en base a criterios de eficacia. ¿Quién podría cooperar en esto? Claramente, las organizaciones internacionales y regionales, los propios países, los Estados y las autoridades descentralizadas, las ONG, así como las agencias de los Estados miembros. Por otra parte, si el número de tipos de operadores se ha ampliado, ha sido a petición del Parlamento. Personalmente, admito que estaba opuesto a esto pero fue su deseo y puedo entenderlo. El criterio será el de eficacia, pero si queremos actuar rápidamente, entonces ustedes deben saber que la mejor manera de hacerlo es trabajar, como prioridad, con las organizaciones establecidas para este mismo propósito y con las cuales básicamente podemos movernos más rápidamente porque tenemos reglas para cooperar con estas instituciones capaces de acciones rápidas. Sin embargo, puedo asegurarles que participaremos completamente en este esfuerzo, como fue decidido por su Parlamento y como fue decidido en el acuerdo final.

Personalmente, pienso que Europa ha mostrado ser igual al desafío porque creo que estamos hablando aquí sobre los 1 000 millones de euros para que esta reacción rápida salve las cosechas. Me gustaría también recordarles los centenares de millones de euros que se han destinado y han sido empleados ya y que continuaremos empleando en el marco de nuestra ayuda humanitaria de emergencia o de ayuda alimentaria de emergencia. Europa ha sido extremadamente receptiva en estas áreas. Apenas quiero recordarles —y me place hacerlo aquí—, en 2007, Europa representó 46 000 millones de euros por año. Todavía he de ver a otro donante proporcionar tanta ayuda al desarrollo.

En cuanto a lo que preocupa al señor Droutsas, me parece algo excesivo decir que la Unión Europea se está lavando las manos en esta materia y que todo será consumido por los hombres de negocios es una visión que no puedo compartir. No estoy diciendo que todo sea totalmente incorrecto. Por ejemplo, está claro que podemos discutir, debatir el precio de los fertilizantes y de las semillas. Podemos intentar realmente obtener una visión objetiva sobre esta cuestión. No sería probablemente una pérdida de energía, como parte de la respuesta estructural, intentar, al nivel de las organizaciones internacionales principales —y esto es algo sobre lo que estoy pensando cada vez más— negociar con todas estas grandes compañías, que básicamente producen semillas eficaces pero a un precio extremadamente alto. Lo mismo se aplica a los fertilizantes. Hay iniciativas que ciertamente debemos considerar, especialmente la idea de producir los fertilizantes localmente, por ejemplo. Hay lugares en donde esto podría hacerse. Podríamos también crear los pasillos de suministros que permitirían en gran medida reducir los costes de transporte. Me encontré recientemente con una organización de productores para hacerme una idea de lo que están dispuestos a hacer, y también vamos a celebrar una reunión entre ellos y nuestro foro de negocios para ver lo que pueden aportar a nuestra estrategia de respuesta estructural. Obviamente considero este hecho importante.

Señora Goudin, estoy a menudo de acuerdo con usted pero tengo que decir que no creo que las políticas proteccionistas sean la solución en los países que están haciendo frente a este problema. En cambio pienso que lo que sería interesante —porque creo que las políticas proteccionistas corren el riesgo de descompensar todo, o por lo menos el riesgo de no responder a los problemas a nivel regional, aunque esta sea una dimensión económica que no voy ahora a tratar—, donde sí estaría dispuesto a apoyarles y donde estamos trabajando actualmente con intensidad, particularmente con la Presidencia francesa, es en la cuestión siguiente: ¿cómo podemos organizar la naturaleza específica de la agricultura en los países en desarrollo de la misma manera —parece que en Europa tenemos una memoria bastante corta— en que Europa lo ha hecho con su propia agricultura? En Europa, la agricultura nunca se ha considerado un tipo de producción o un producto económico idéntico al resto de los productos económicos. La agricultura ha recibido siempre un trato especial. Todavía no diré que esta es mi opción definitiva pero, cuando consideramos las políticas agrícolas comunes regionales, estos, en mi opinión, son objetos de estudio que sería interesante hacer progresar muy rápidamente con el objetivo, por supuesto, no de originar proteccionismo sino protección, algo muy diferente de hecho. Prefiero el concepto de protección al de proteccionismo y la ansiedad que este causa.

Para concluir, me gustaría una vez más —espero que haya cubierto tanto terreno como sea posible— darles las gracias por el acuerdo y por su compromiso. Sin ustedes, esto no habría sido posible. Acabamos de demostrar convincentemente que, cuando el Parlamento Europeo y la Comisión trabajan en armonía, es difícil que los Estados resistan.

Gay Mitchell, *ponente.* – Señora Presidenta, agradezco a la Comisión y al Presidente, y a los otros miembros que han hablado, sus buenas palabras acerca de mi contribución a este informe. También quisiera agradecer a Reimer Böge su trabajo en la Comisión de Presupuestos en la facilitación de mi tarea y a mi ponente alternativo, Thijs Berman, quien fue un gran apoyo y de mucha utilidad al llevarlo a cabo.

En los países en desarrollo, de cada 1 000 niños, 78 mueren en el parto. En la Unión Europea la cifra es 5 por mil de media. Eran 45 por mil justo después de la Segunda Guerra Mundial en Irlanda. La redujimos a 78 en los países en desarrollo, y podemos disminuirla otra vez al antiguo ratio de Irlanda, y al ratio actual de Irlanda, con determinación y compromiso.

Si consiguen superar el parto, dos millones de esos niños morirán antes de la edad de cinco años por falta de las vacunas que han estado disponibles en Occidente durante más de treinta años. En ese contexto, y cuando ustedes ven el hambre a que esos niños harán frente, la falta de oportunidades educativas y la ausencia de instalaciones sanitarias, algunas de las contribuciones hechas aquí esta tarde han rayado la inhumanidad. Los miembros hablando de cara a sus galerías nacionales a expensas de esa gente son indecentes, y ya era hora de que se dijera muy claramente.

Antes de 2050, la población de este planeta habrá aumentado de 6 000 millones a cerca de 8 000 millones de personas. El 90 % de esa gente nacerá en lo que ahora es el mundo en vías de desarrollo. Si esa gente continúa viviendo en sus condiciones actuales, será la causa de la tercera conflagración de este planeta, y causará enormes migraciones y enormes problemas.

Por otra parte, si invertimos y trabajamos con esas personas solidariamente, serán nuestros socios comerciales. Estas son las opciones que tenemos por delante y eso es por lo que pienso que es importante que podamos responder con una instalación como esta.

Presidenta. – Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar el jueves 4 de diciembre a las 12.00 horas.

Declaraciones por escrito (artículo 142 del Reglamento)

Jean-Pierre Audy (PPE-DE), *por escrito.* – (*FR*) Apoyo esta iniciativa que provee a la Unión Europea de un nuevo instrumento político para abordar los problemas claves ligados al aumento de los precios de los alimentos que ha provocado alborotos, malestar e inestabilidad en varios países, amenazando los resultados de muchos años de inversión en la política, el desarrollo y en el mantenimiento de la paz.

Centenares de millones de personas han visto exacerbarse su pobreza. El progreso hecho hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha sido socavado. La Unión planea financiar el 10 % de los 18 000 millones de euros requeridos, es decir 1 800 millones de euros y, dada la financiación ya disponible, es necesario un paquete adicional de 1 000 millones de euros. No estoy de acuerdo, sin embargo, con la propuesta de la Comisión Europea de utilizar los fondos reservados para la agricultura y espero que el Consejo se oponga y se alcance un compromiso sobre esta financiación. Políticamente, sería un desastre si, a través de medios financieros o aun peor, mediante el uso de símbolos, los ciudadanos europeos sintiesen que nuestra política de desarrollo, y en particular los asuntos relacionados con el hambre, fuese actuar a expensas de la política agrícola común, que es un tema diferente.

Constantin Dumitriu (PPE-DE), *por escrito*. – (RO) En mi opinión, la propuesta de la Comisión presenta un número limitado de opciones en términos de cómo la ayuda económica se puede conceder y a la vez estipula que las iniciativas se deben ejecutar exclusivamente con la ayuda de organizaciones regionales y globales. Entiendo los motivos detrás de estas restricciones, pero apoyo la implicación activa de todos los grupos de interés: consumidores, productores y también el público en general.

Es evidente que las condiciones de cultivo varían en los países de desarrollo. Sin embargo, la instalación necesita adaptarse a las condiciones locales específicas, con objeto de consolidar y de optimizar mercados. Los pequeños granjeros deben ser protegidos contra el desarrollo de posibles abusos de posiciones dominantes de mercado.

La introducción de este tipo de instalación es beneficiosa y proporciona un incentivo a los granjeros de los países en desarrollo. Es también apropiada en el actual contexto de crisis económica y financiera global. Sin embargo, quisiera resaltar la importancia de la condición de que los fondos están asignados sobre una base suplementaria y que esto no es perjudicial para las actividades del desarrollo requeridas en otras zonas. Necesitamos observar estrictamente los compromisos que hemos asumido. También necesitamos proteger a los granjeros, especialmente los de los nuevos Estados miembros que todavía no disfrutan de la misma ayuda que los granjeros de los otros 15 Estados miembros.

Siiri Oviir (ALDE), *por escrito.* – (*ET*) Durante años, los expertos en el derecho a los alimentos en las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional han advertido al público global de la posibilidad de hambrunas.

En un momento en que los países occidentales ricos están quemando comida, más de 850 millones de personas se están muriendo de hambre en todo el mundo. Cada cinco segundos, un niño de menos de diez años muere por falta de comida. El rápido aumento en el precio de los productos alimenticios afecta diariamente a 2 100 millones de personas de todo el mundo, muchas de las cuales están intentando sobrevivir con menos que dos dólares al día.

La escala cada vez mayor de la producción de biocombustible ha contribuido a subir el precio de los productos alimenticios, lo que a su vez ha tenido un efecto grande sobre la población mundial. El precio de los productos alimenticios se ha elevado súbitamente en el mercado mundial porque un área cada vez mayor de las tierras de labrantío ahora se están poniendo reservando para producir las plantas oleaginosas que se utilizarán como materia prima en la producción de biocombustible (por ejemplo, para producir 50 litros de combustible se necesitan 200 kilogramos de maíz, con los cuales un niño zambiano o mexicano podría vivir un año entero). Además, varios países han sufrido de sequía o de inundación, lo que ha disminuido considerablemente su producción de la cosecha.

Es mi opinión que la Unión Europea debería estar dispuesta a contribuir más rigurosamente, en su búsqueda del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas: reducir a la mitad el hambre del mundo para el año 2015.

Acojo con satisfacción la iniciativa de la Comisión Europea de destinar los 1 000 millones de euros a solucionar la crisis de los alimentos. Esta tendrá en cuenta la provisión de ayuda alimentaria de la UE a la gente más perjudicada para satisfacer sus necesidades alimentarias primarias y contribuir a aumentar la capacidad de los países en desarrollo de producir sus propios productos alimenticios.

Por el momento, relativamente poco combustible de motor se produce a partir cosechas comestibles en Europa. Sin embargo, no debemos sacrificar productos alimenticios humanos solamente para obtener «energía verde». Antes bien, la ayuda debe darse a la investigación científica con la meta de producir combustibles de motor a partir de fuentes alternativas. Esto ayudaría a evitar un aumento en el precio de los productos alimenticios, y también ayudaría a prevenir el hambre y el calentamiento del planeta.

Bogusław Rogalski (UEN), *por escrito.* – (*PL*) Los últimos dos años han visto una escalada de la producción agrícola y de los precios de los alimentos. Estos cambios han sido sentidos de manera más dolorosa por los países en una situación económica más difícil y por los países en guerra.

Aproximadamente 2 100 millones personas en el mundo entero deben sobrevivir con menos de dos dólares al día, lo que significa que gastan aproximadamente el 50 % de su ingreso en comida. Estas son las personas con más en peligro de enfermedad y muerte debido a los precios récord de sus alimentos básicos, a saber: cereales tales como el arroz, el maíz y el trigo. Esto tiene un impacto directo en el número fallecidos a causa del hambre, que aumentó en otros 50 millones solamente en el año 2007. La crisis se agudiza por el impacto adverso del cambio climático y por la escasez de recursos naturales tales como el agua y la energía.

Como parte de nuestra ayuda y nuestras tentativas de abordar este problema crucial, necesitamos invertir los fondos previstos en mejorar el acceso a los recursos de producción agrícola y servicios, y en mejorar la capacidad de producción agrícola para satisfacer las necesidades básicas de alimentación de los países en desarrollo.

La Unión Europea debe también aumentar su gasto en agricultura, puesto que el 4 % asignado a la política de desarrollo es hasta el momento sin duda alguna demasiado bajo.

De la misma importancia es volver a una regulación mínima de los mercados internacionales, para asegurar suministros y por lo menos una estabilidad relativa, en interés de todos los consumidores y productores del mundo entero.

Toomas Savi (ALDE), *por escrito.* – Agradezco el oportuno informe sobre la propuesta de un Reglamento que establezca una instalación de respuesta rápida al aumento de los precios de los alimentos en los países en desarrollo. Este año el mundo ha sido sacudido por las diversas crisis que se han cobrado un precio terrible en las poblaciones más pobres del mundo.

Se ha propuesto que 1 000 millones euros deben gastarse en mejorar su situación durante el período de 2008 a 2009, lo que es una suma muy notable en el presupuesto de la Unión Europea. Pero quisiera recordarles que la mayoría de la ayuda humanitaria y al desarrollo de la Unión Europea no está dirigida por la Comisión sino por los Estados miembros. Si los Estados miembros satisficieran sus compromisos para con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Comisión no tendría que tomar tales medidas.

El ponente legítimamente ha señalado que uno no puede desear políticas comunes más eficaces sin proporcionar más recursos presupuestarios, con todo los Estados miembros parecen bastante reacios hacer eso.

En mi opinión, los Estados miembros deben comenzar a reunir sus recursos bajo los auspicios de la Comisión para ejercer una política común verdaderamente eficaz en el ámbito de la ayuda humanitaria y al desarrollo.

Daniel Strož (GUE/NGL), *por escrito.* – (*CS*) Respecto al informe sobre un mecanismo de respuesta rápida frente a la fuerte subida de los precios de los productos alimentos en los países en desarrollo (A6-0396/2008), estoy definitivamente a favor de su adopción, puesto que los países en desarrollo necesitan esta clase de ayuda. Al mismo tiempo, empero, quisiera señalar que el informe no ha incluido entre las causas de la crisis una que en mi opinión es mucho más importante que el consumo creciente de carne en China y la India o la sequía en Australia. Les recuerdo que los precios de los alimentos también están aumentando dentro de la Unión Europea y está perfectamente claro que los aumentos constantes son debido a los crecientes costes de la energía que a su vez se relacionan directamente con los ingentes beneficios de las empresas energéticas multinacionales. El neoliberalismo se ha convertido en el modelo para las políticas de toda la UE, pero en realidad no solucionará el problema de la suficiencia alimentaria en ningún lugar del mundo.

Anna Záborská (PPE-DE), por escrito. — (SK) Los precios máximos récord para los alimentos básicos, que tienen un impacto importante en el número de personas que sufren de hambre en el mundo, se deben a varios factores bien conocidos. Aparte de la situación específica en algunos países (tales como China y la India) estos factores incluyen fluctuaciones globales del tiempo, el cambio del cultivo de cosechas para el consumo al cultivo de cosechas para la producción de biocombustible y las bajas reservas de grano en el mundo.

En este contexto considero esencial que la UE desarrolle una respuesta unificada, coordinada y eficaz. Doy la bienvenida a la propuesta de la Comisión de establecer un fondo para gestionar la crisis alimentaria, particularmente en un momento en el que el aumento de los precios de los alimentos está incrementando el coste de la ayuda alimentaria necesitada por un ingente número de personas. No debemos olvidar que estamos utilizando dinero de los contribuyentes de la UE para la ayuda al desarrollo. Ni el brusco aumento del precio de los alimentos en los países en desarrollo ni los resultados de estos aumentos sobre la población más pobre puede justificarnos en no poder asegurar la asignación eficaz y transparente de dichos fondos. Debido a los regímenes inestables de muchos países en desarrollo, a las violaciones de la democracia y a la corrupción soy muy reacia a apoyar sus presupuestos públicos. Preferiría apoyar los proyectos y los programas de ayuda administrados por organizaciones no gubernamentales o semipúblicas, consorcios o asociaciones que representen dichos programas. Hace dos años presenté una propuesta adoptada en una sesión plenaria para que la ayuda fuese supervisada y evaluada dos veces al año y después aprobada por la Comisión, las autoridades estatales locales y los beneficiarios de la ayuda.

20. Lucha contra el fraude fiscal vinculado a las operaciones intracomunitarias (sistema común del IVA) - Lucha contra el fraude fiscal vinculado a las operaciones intracomunitarias - Informe Especial nº 8/2007 del Tribunal de Cuentas Europeo sobre la cooperación administrativa en el ámbito del impuesto sobre el valor añadido (debate)

Presidenta. – El siguiente punto es el debate conjunto del:

– informe (A6-0448/2008) de José Manuel García-Margallo y Marfil en nombre de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios sobre la propuesta de Directiva del Consejo por la que se modifica la Directiva 2006/112CE del Consejo, relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido, a fin de combatir el fraude fiscal vinculado a las operaciones intracomunitarias [COM(2008)0147 – C6-0154/2008 – 2008/0058(CNS)],

– informe (A6-0449/2008) de José Manuel García-Margallo y Marfil en nombre de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios sobre la propuesta de Reglamento del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 1798/2003 a fin de combatir el fraude fiscal vinculado a las operaciones intracomunitarias [COM(2008)0147 – C6-0155/2008 – 2008/0059(CNS)]

– informe (A06-0427/2008) de Bert Staes en nombre de la Comisión de Control Presupuestario sobre el Informe Especial nº 8/2007 del Tribunal de Cuentas Europeo sobre la cooperación administrativa en el ámbito del impuesto sobre el valor añadido [2008/2151(INI)].

José Manuel García-Margallo y Marfil, *ponente.* – (ES) Señora Presidenta, empiezo por lamentar que el Comisario responsable no nos acompañe aquí, aunque, bien visto, tampoco me choca, porque en este tema hay mucho ruido y pocas nueces, grandes declaraciones retóricas para combatir el fraude en el impuesto sobre el valor añadido y muy pocas medidas para hacerlo.

En las comunicaciones que nos presenta el Comisario, la última de las cuales es del 1 de diciembre de este año, se hace un gran cántico al daño que el fraude fiscal produce. Afecta a la suficiencia, afecta a la equidad y produce distorsiones en el mercado por cifras realmente importantes: el fraude en el impuesto sobre el valor añadido se llega a cifrar entre 60 000 y 100 000 millones de euros al año.

¿Cómo atajar el fraude? También el diagnóstico, en estos papeles, suele ser correcto, retórico y grandilocuente. Se dice que corresponde a las autoridades nacionales atajar el fraude, pero que, en aquellas operaciones en que proveedor y cliente no residen en un mismo Estado, se requiere una cooperación entre los Estados miembros. Se recuerda también que el Tribunal de Cuentas, en su Informe especial nº 8, dice que esta cooperación ha sido francamente insatisfactoria y que, por eso, hay que emprender acciones. El problema está cuando el Comisario empieza a decirnos cuáles son los tipos de acciones que hay que emprender. Dice, con buen criterio, que hay dos estrategias: una estrategia, que él llama ambiciosa, de una reforma total del impuesto sobre el valor añadido, un sistema de autoliquidación, o un sistema de retención en origen con una cámara de compensación, y lo que el Comisario llama «medidas convencionales».

De su comparecencia del 24 de junio se dedujo que bajo ningún concepto pensaba abordar una reforma ambiciosa y que se limitaba a las llamadas «medidas convencionales». Pero después, cuando describe las medidas convencionales, nos describe cuatro que, en principio, no están mal. Habla de reducir los plazos de la declaración impositiva, de reforzar la cooperación entre las autoridades administrativas, de establecer la responsabilidad solidaria cuando el adquirente de los bienes no declara quién se los ha vendido y de mejorar la información sobre los sujetos pasivos, para concluir que ni siquiera estas cuatro medidas forman parte de las medidas concretas que piensa adoptar. Y se descuelga hoy con dos propuestas de modificación de directiva y de reglamento, que dicen literalmente lo siguiente: «lo que se pretende es acortar el plazo de la presentación de las declaraciones que tienen que hacer los sujetos pasivos de tres meses a un mes» y «lo que se pretende es acortar el plazo en que se transmite la información al Estado que tiene que exigir el impuesto de tres meses a un mes». Punto final. Es todo lo que la propuesta establece.

La Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios ha intentado poner un poco más de pimienta en esta historia realmente insulsa y hemos establecido las siguientes enmiendas: hemos aprobado una enmienda en favor de la pequeña y la mediana empresa; su espíritu es conciliar el combate del fraude fiscal con la simplificación del entorno administrativo que grava a las pequeñas empresas con las que este Parlamento, y la Unión Europea en su conjunto, se ha obligado. Por eso decimos que la Comisión, en un plazo breve, en un plazo de años, tendrá que presentarnos un informe diciendo cómo han funcionado estas medidas, cómo han afectado en costes administrativos a las empresas y hasta qué punto han sido útiles para combatir el fraude fiscal.

Señalamos también que la Comisión debe mojarse un poco más de lo que ha hecho al hacer normas, que tome un protagonismo mayor, y pedimos que centralice los datos que transfieran los Estados implicados, que establezca un catálogo de mejores prácticas para que las autoridades administrativas puedan hacerlo mejor, que establezca indicadores de zonas de riesgo y zonas que no lo son, y que nos diga quién cumple y quién no. Y por último, para facilitar la persecución de los defraudadores establecemos un registro de personas individuales que no puedan eludir el impuesto estableciendo sociedades.

Lamento que el Comisario no pueda contestar a las enmiendas que hemos formulado.

Bart Staes, *ponente.* – (*NL*) Señora Presidenta, señor Comisario, Señorías, el fraude fiscal y el fraude del IVA son delitos punibles. Puede que sean delitos de guante blanco, pero, en cualquier caso, son delitos y a menudo están relacionados con el crimen organizado.

¿De qué cantidades estamos hablando, porque esto algo muy interesante? En 2007, el Comisario Kovács estimó que el fraude fiscal total era de entre dos y dos veces y media superior al presupuesto europeo o una cantidad de entre 200 000 y 250 000 millones de euros. Según las estimaciones la parte de IVA defraudada asciende a los 40 000 millones de euros. Probablemente todo esto esté subestimado, porque el Tribunal de Cuentas estimó que las pérdidas de ingresos IVA alcanzaron 17 000 millones de euros en Alemania en 2005 y 18 200 millones en el Reino Unido, ambos responsables únicamente de más de 35 000 millones de euros en pérdidas de ingresos IVA.

Por tanto, agradezco que la Comisión haya financiado un estudio, que ya está funcionando y en marcha, y cuyos resultados se harán públicos, para que podamos ver el verdadero alcance del problema.

Los dos problemas básicos a los que afecta la política son; en primer lugar, que se debe mejorar la cooperación entre las haciendas nacionales y, en segundo lugar, que deberíamos tener plazos más reducidos en la facilitación y el intercambio de información entre órganos administrativos de los Estados miembros, para que las cosas se puedan procesar más rápidamente.

Mi informe analiza principalmente la investigación del Tribunal de Cuentas sobre el fraude del IVA. El Tribunal de Cuentas investigó siete estados miembros: Francia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia, Eslovenia y el Reino Unido. Todos estos países fueron muy cooperativos, pero Alemania, no quiso cooperar. En septiembre, la Comisión inició un procedimiento por incumplimiento contra Alemania, algo que, debo decir, señor Comisario, apoyo.

El Tribunal de Cuentas ha determinado que, en algunos Estados miembros, las condiciones esenciales para una cooperación efectiva respecto al control de las formas de fraude no existe en absoluto. Mi coponente ha destacado que se tarda más de tres meses en gestionar las solicitudes de información. Esto es, de hecho, inexcusable, porque debería lucharse contra estos delitos en tiempo real. La organización interna de los países también es cuestionable. En especial, la de los Países Bajos y Alemania, que deja mucho que desear. Además, hay una total falta de mecanismos de control lo suficientemente fuertes.

Me sigue resultando un misterio por qué los Estados miembros rechazan adoptar una posición firme, a pesar de saber que pierden miles de millones de ingresos. Esto realmente me supera. La libertad de movimiento de los delincuentes es un hecho de la vida. Una Europa unida en la lucha contra el fraude fiscal sigue siendo una quimera en gran medida.

No obstante, también hay algunas buenas noticias. Mi propio Estado, Bélgica, ha establecido la *European Carousel Network* (red Eurocanet) que garantiza un intercambio espontáneo de información. Pero esto sigue siendo un error, porque solo 24 Estados miembros han prestado su cooperación y los tres principales Estados, Alemania, Italia y Reino Unido han rechazado cooperar.

El Consejo Ecofín del 7 de octubre ha creado un nuevo mecanismo, a saber, un mecanismo de fiscalización europea, para mejorar la cooperación entre los Estados miembros en el control del fraude fiscal. Es una iniciativa que, en mi opinión, es válida, pero que solo tendrá un valor añadido si todos los Estados miembros participan y si se trata de algo más que una cooperación intergubernamental. Creo sinceramente que la Comisión debería participar en esta iniciativa. Podría participar en cualquier caso e incluso jugar un papel de coordinadora.

Por último, también creo que deberíamos trabajar mucho más estrechamente en materia judicial. Todos los obstáculos judiciales existentes a nivel de legislación nacional respecto a la persecución de delitos transfronterizos se debería eliminar sin demora. En mi informe, he incluido una lista de medidas a adoptar. Me gustaría recibir una respuesta, o reacción, por parte de la Comisión y lamento que el Consejo no esté presente aquí, porque, al final, es el Consejo quien tiene que actuar en esta materia.

Louis Michel, *Miembro de la Comisión.* – (FR) Señora Presidenta, Señorías, me gustaría agradecer al Parlamento Europeo y más especialmente a los dos ponentes, el señor García-Margallo y Marfil y el señor Staes, los informes constructivos que han presentado sobre el delicado tema de la lucha contra el fraude del IVA en la Unión Europea, en concreto respecto a la primera propuesta concreta de la Comisión en esta materia.

Hoy nos encontramos en un momento crucial en la aplicación de nuestra estrategia para luchar contra el fraude del IVA. Los tres informes que mañana se van a adoptar en el Parlamento contienen muchas recomendaciones sobre cómo mejorar la lucha contra el fraude y reflejan su opinión sobre la primera de la que será una larga serie de medidas.

El 1 de diciembre, la Comisión adoptó una comunicación donde detallaba las medidas que presentaría en los próximos meses, así como una directiva inicial con algunas de esas medidas. Las propuestas previstas también responden a las preocupaciones y recomendaciones expresadas en el informe del señor Staes.

Las medidas que la Comisión tiene previsto adoptar se pueden subdividir en tres categorías.

La primera unifica las medidas que pretenden prevenir el fraude del IVA. Una de ellas consiste en establecer unos estándares mínimos para dar de alta y baja en las bases de datos nacionales para mejorar la fiabilidad y la comparación de la información contenida.

También se prevén mejoras en el procedimiento usado para obtener confirmación electrónica de los NIF-IVA de los operadores y los correspondientes nombres y direcciones para garantizar una mayor seguridad jurídica para los proveedores.

Finalmente, la Comisión está proponiendo simplificar las normas de facturación y racionalizar aquellas que conciernen a la exigibilidad del impuesto para garantizar una mejor aplicación, un cambio que facilitará los controles.

La segunda categoría tiene que ver con las medidas previstas para mejorar la efectividad de las autoridades de los impuestos con vistas a detectar el fraude del IVA. En esta categoría se incluye la medida para reducir los plazos, que tratan los dos informes del señor García-Margallo y Marfil. Para mejorar la detección del fraude, también es necesario asegurar que las exenciones del IVA en las importaciones estén mejor controladas, como propuso la Comisión el pasado lunes, y ampliar el ámbito de la información que los Estados miembros tendrán que poner a disposición a las autoridades fiscales de los otros Estados miembros a través del acceso automatizado de sus bases de datos.

Finalmente, como han indicado, esta categoría también incluye la creación de una red europea, conocida como Eurofisc. Esta pretende mejorar la cooperación operativa entre los Estados miembros en la lucha contra el fraude del IVA siguiendo el modelo de la red Eurocanet, establecida por las autoridades fiscales belgas y que apoyada por la Comisión y la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude.

La tercera categoría contiene las medidas destinadas a reforzar la capacidad de las autoridades fiscales en lo referente a la percepción y a la recaudación de los impuestos. En concreto, incluyen una medida que especifica los casos en los que los proveedores y los clientes que hacen transacciones transfronterizas se responsabilizan del pago de los impuestos. Sin duda se pretende reforzar el marco legal que impera en la percepción transfronteriza de impuestos.

Finalmente, incluyen una medida propuesta para establecer una responsabilidad compartida entre los Estados miembros para proteger la totalidad de los ingresos fiscales.

La Comisión también se da cuenta de que el Parlamento ha anunciado una preocupación continua por los intereses financieros de la Comunidad Europea, dado que el fraude del IVA también tiene consecuencias para los recursos propios del presupuesto de la UE.

Doy la bienvenida al apoyo mostrado a la propuesta para una regulación en la asistencia administrativa mutua en esta lucha contra el fraude y, en concreto, contra el fraude del IVA.

La Comisión también acoge con agrado la petición que hizo el Parlamento al Consejo para que continúen las negociaciones sobre esta propuesta, ya que proporcionarían un marco detallado que permitiría aportar a la Comisión y a la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude apoyo operativo y soporte en forma de información en el marco de la lucha contra el fraude del IVA.

La opinión positiva expresada por el Parlamento en el proyecto de informe sobre la reducción de los plazos y el rápido progreso del trabajo en esa dirección sobre el tema en el Consejo es una buena señal para los propósitos a largo plazo que la Comisión adoptará en un futuro cercano.

Lidia Joanna Geringer de Oedenberg, ponente de opinión del Comité de Asuntos Legales. – (PL) Señora Presidenta, controlar el fraude, hasta ahora principalmente dentro del terreno de los Estados miembros, es un problema que no se puede resolver únicamente a nivel nacional. Controlar el fraude fiscal debe suponer una cooperación más estrecha entre las autoridades administrativas de los Estados miembros, así como con la Comisión.

Las propuestas de Directiva y de Reglamento que conforman el proyecto de informe surgen solo en parte de las recomendaciones prioritarias del Consejo Ecofín en junio de 2007. Los cambios propuestos tienen

como objetivo principal acelerar la recogida y el intercambio de información relativa a las operaciones intracomunitarias mediante la estandarización de los procedimientos y la reducción de un mes del periodo de declaración de las transacciones intracomunitarias y del plazo de transmisión de la información sobre estas transacciones entre los Estados miembros.

La armonización de la aplicación del IVA asegurará la verificación de la información proporcionada. Si se exige a los Estados miembros que acepten electrónicamente la declaración del IVA también simplificará de manera significativa el proceso.

Los instrumentos legislativos propuestos no representan más que los primeros pasos hacia la puesta en práctica de las propuestas del Ecofín mencionadas anteriormente. Todavía no hemos calculado detalladamente el impacto de nuevos requisitos formales en los proveedores de servicios y sería recomendable preparar un informe especial que tratara este tema, sobre todo porque está relacionado con los costes administrativos soportados por los contribuyentes y las autoridades administrativas y la efectividad de combatir el fraude fiscal.

Habida cuenta de las críticas justificadas del Tribunal de Cuentas, a propósito de la ausencia de una cooperación administrativa eficaz en este campo, la Comisión Europea debería considerar desempeñar un papel más activo, especialmente cuando se preparen análisis y se proporcionen buenos modelos.

Gabriele Stauner, *en nombre del Grupo del PPE-DE*. – (*DE*) Señora Presidenta, Señorías, aproximadamente el 2,25 % del Producto Interior Bruto de la UE, en cifras aproximadamente unos 200 000 millones de euros anuales (como ya ha mencionado el señor Staes) se pierden en la evasión fiscal del IVA, en la elusión y en el fraude. Estos son los hechos sobre los que se basa, muy acertadamente, el informe del señor Staes.

Por las respuestas a cinco preguntas escritas sobre este tema que presenté al Consejo y a la Comisión —por cierto, también lamento que el Consejo tenga una representación tan escasa— ha salido a la luz, entre otros aspectos, que en 2005 las pérdidas del IVA solo en Alemania alcanzaron los 17 000 millones de euros y en el Reino Unido, los 18 000 millones de euros. Estas cifras ponen de manifiesto claramente que se está dañando considerablemente la economía nacional y se debe frenar tan pronto como sea posible.

Sin embargo, ¿cómo se podrá conseguir? Hasta ahora la respuesta ha sido —según el Tribunal de Cuentas, que se ha dedicado a este tema en un informe especial— a través de la cooperación entre los responsables de las autoridades administrativas nacionales, pero justamente esto es lo que no ha funcionado en absoluto en los últimos años.

Los europeos se encuentran una vez más en una situación en la que persiguen un objetivo lleno de buenas intenciones, pero están vendiendo la piel del oso antes de cazarlo. Y en este caso el oso son los Estados miembros, que son incapaces de tomar medidas contundentes para luchar contra la evasión internacional del IVA mediante procedimientos administrativos.

Así, por ejemplo, se aprecian grandes diferencias inexplicables entre las cifras de las solicitudes de información recibidas y las respondidas. Las diferencias especulares, notificadas por la Comisión en respuesta a mi pregunta escrita del 6 de mayo, en las estadísticas del comercio intracomunitario, que se supone que rozaron la espléndida suma de 77 000 millones en 2007, pueden ser también un indicio del fraude del IVA. Me gustaría aprovechar la ocasión para preguntar a la Comisión cuándo nos presentarán los resultados del estudio.

Vladimír Maňka, en nombre del Grupo del PSE. – (SK) Compañeros, imagínense que no hubiera fraude fiscal en la Unión Europea. Si los fondos adquiridos de esta manera se distribuyeran de manera justa, cada ciudadano de la Unión Europea, incluidos los niños y los jubilados, tendrían 500 euros más en sus carteras cada año.

Ningún país puede combatir la evasión fiscal de manera efectiva por su cuenta. La cooperación internacional es fundamental, sobre todo en el terreno del IVA, donde el sistema actual complica el control de las transacciones intracomunitarias. Una solución a largo plazo para luchar contra la evasión fiscal sería la creación de un sistema de IVA bajo el que las transacciones entre los Estados miembros se cobraran a una tasa distinta a cero. El tipo impositivo cero en las exportaciones de bienes lo están abusando los defraudadores y los grupos criminales que, por ejemplo, crean transacciones ficticias y hacen desaparecer fraudulentamente miles de millones de euros de los presupuestos anuales.

Los largos plazos actuales para presentar las declaraciones de los impuestos también dejan margen para realizar estos fraudes fiscales. El informe sobre el proyecto de directiva que estamos discutiendo ahora representa una aceleración del intercambio de información necesaria para la lucha contra el fraude fiscal.

Esta es una de las razones por la que estamos acortando el plazo para presentar las declaraciones de los impuestos en las transiciones intracomunitarias.

El sistema del IVA creado en 1993 es solo transitorio. Creo que al principio del próximo mandato, la Comisión presentará medidas más ambiciosas que aborden una reforma del IVA final y global. El carácter provisional del sistema actual es una de las razones por las que en mi enmienda, que fue aprobada por el Comité, pedí que la Comisión evaluara el impacto de las medidas adoptadas tres años antes de que se propusieran en la enmienda original. Así se evitará una situación en la que el sistema sería evaluado en un periodo en el que ya no es vigente.

Para finalizar, me gustaría agradecer y felicitar al ponente por un informe equilibrado. El proyecto cuenta con una respuesta pronta al fraude fiscal. También es positivo que los propios empresarios hayan declarado que los costes administrativos serán mínimos.

Miguel Portas, en nombre del Grupo GUE/NGL. – (PT) Señora Presidenta, cuando el Tribunal de Cuentas declara que el volumen del fraude del IVA podría ser mayor que el presupuesto total de la Comunidad y el señor Staes afirma que la cifra podría ser más del doble, está totalmente justificado que discutamos estos informes. En concreto, es obvio que los Estados miembros apoyen la creación de un registro de personas físicas que utilicen las sociedades fantasma para evadir impuestos. También apoyo las propuestas del señor Staes.

Dicho eso, no es la evasión del pago del IVA el principal problema en términos de evasión fiscal en Europa, porque hay un tipo de evasión legal que se permite y la autorizan los gobiernos en forma de centros bancarios extraterritoriales. En estos centros es donde se blanquean las ganancias ilícitas y se criminaliza el dinero legal. Cuando el dinero de nuestros impuestos termina empleándose para salvar a bancos y banqueros, el fin de los paraísos fiscales es la verdadera prueba de valor que se plantea a Europa en un futuro cercano. Así es como se nos juzgará y todavía estamos a años luz de lo que necesitamos en material de evasión fiscal.

Sergej Kozlík (NI). – (*SK*) Señora Presidenta, Señorías e invitados, es indiscutible que la evasión fiscal causa una importante ruptura en la competencia y el funcionamiento del mercado interno, y reduce los ingresos del sector público. La explicación no es del todo convincente cuando afirma que las medidas propuestas, destinadas únicamente a acelerar la recogida y el intercambio de información relativa a las operaciones intracomunitarias, no supondrán un coste excesivo para el sector empresarial.

Al mismo tiempo, en su declaración, la Comisión reconoce que tiene dudas en el sector empresarial en cuanto a la habilidad de las autoridades fiscales para utilizar la información proporcionada. La explicación no hace nada por desvanecer estas dudas. Sin embargo, las medidas destinadas a luchar contra la evasión fiscal necesitan empezar por algún punto. Seguramente solo la práctica nos indicará si la medida propuesta funciona o si se convierte solo en otro coste administrativo para el sector empresarial.

Bogusław Liberadzki (PSE). - (*PL*) Señora Presidenta, me gustaría considerar tanto el informe como el problema en sí desde el punto de vista, en primer lugar, del fraude; en segundo lugar, de la pérdida de presupuesto, y, en tercer lugar, de la distorsión de la competitividad empresarial, puesto que el fraude fiscal obstaculiza los principios de la competencia leal.

Quiero expresar mi especial estimación por el informe y el ponente, el señor Staes, que ha producido un excelente informe. Es uno de los pocos informes que no solo se refiere a las cantidades pero también nombra los Estados miembros en los que ocurren las irregularidades. Me gustaría manifestar mi gratitud al Tribunal de Cuentas, que ha subrayado dos principales grupos de razones. En primer lugar, las razones asociadas a los Estados miembros, que podríamos interpretar como un tipo de pasividad por parte del Consejo, o de inercia por parte de los Estados miembros, que podrían contribuir de forma considerable a solucionar el problema si dieran pasos aparentemente simples como el intercambio rápido de información, el intercambio fiable de información y la demostración de la voluntad para identificar y eliminar las causas de tal situación.

También existe un segundo tema importante, al que no se le ha dado suficiente relevancia en el discurso del Comisario: ¿qué puede hacer realmente la Comisión, junto con sus agencias subordinadas, como la Dirección General de Fiscalidad y la unión aduanera, y la Oficina Europea de Lucha Contra el Fraude (OLAF), para dejar de utilizar la recurrente explicación burocrática en la línea de aunque nos esforcemos mucho, hasta ahora no se han producido resultados?

Louis Michel, Miembro de la Comisión. – (FR) Señora Presidenta, Señorías, me gustaría agradecerles las observaciones y puntos de vista que han manifestado durante este debate.

La Comisión tomará en cuenta las sugerencias hechas por el Parlamento Europeo en sus propuestas legislativas actuales y futuras.

Me complace saber que las opiniones del Parlamento Europeo son similares a las de la Comisión en lo referente a las medidas que se deben tomar para mejorar la lucha contra el fraude del IVA dentro de la Unión Europea. Concretamente, estoy satisfecho por el apoyo general del principal objetivo de la primera propuesta concreta de la Comisión, a saber, acelerar la recogida y el intercambio de información relativa a las operaciones intracomunitarias, hacia enero de 2010.

Hemos discutido sobre la evaluación del impacto. La Comisión ha examinado los efectos de los costes empresariales; resulta que son limitados. Con el fin de evaluar los efectos reales más precisamente, la Comisión está preparada para producir un informe de evaluación. Los resultados preliminares de la evaluación actual, a los que se refiere usted, señora Stauner, se conocerán durante las próximas semanas y entonces se validarán junto con los Estados miembros.

Se me ha comunicado que la Comisión únicamente puede aceptar las enmiendas 4 y 7 del informe...

¿Así que ustedes no pueden aceptar las enmiendas 4 y 7 del informe?

De hecho, nosotros sí que podemos aceptar las enmiendas 4 y 7 del informe del señor García-Margallo y Marfil.

Pido disculpas por actuar de este modo, pero no soy, como habrán podido comprobar y como saben, el Comisario responsable, y soy mucho menos prolijo en estas cuestiones, que son extremadamente rudas para mí, que en otras.

José Manuel García-Margallo y Marfil, *ponente.* – (ES) Señor Comisario, créame Comisario Michel que agradezco la gentileza de estar con nosotros y lidiar con unos temas que, efectivamente, son rudos para cualquiera.

La Comisión nos pidió celeridad y con rapidez hemos actuado. La Comisión de Asuntos Jurídicos emitió en tiempo y forma su opinión y la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios, con una rara unanimidad, ha aprobado este informe que estamos discutiendo hoy.

El Comisario Michel, en las notas que le han preparado en la Comisión, en Asuntos Fiscales, nos ha leído las propuestas que aprobó el Consejo el día 1 de diciembre, que no son exactamente las que estamos discutiendo aquí; lo que estamos discutiendo aquí es otra cosa. No me extraña que nos hayan leído lo que piensan hacer, porque lo que han hecho, como he dicho antes, es muy poco.

La celeridad con que el Parlamento ha actuado en esta materia realmente importante, como han dicho mis colegas, no ha sido respondida por el entusiasmo de la Comisión ni por el entusiasmo del Consejo.

Un presidente de Comisión muy importante dijo una vez que a la Comisión le pedía «de l'audace, encore de l'audace et toujours de l'audace». La Comisión tiene el monopolio de la iniciativa legislativa y este Parlamento ha querido que así sea, pero tener este monopolio exige que estas iniciativas se exhiban, se planteen con coraje, sin temor, sin retraerse por el temor a que el Consejo no las pueda aprobar.

Las iniciativas se lanzan, se empujan, se pelean, y será responsabilidad del Consejo ante la Comisión y ante este Parlamento si esas propuestas no llegan a feliz puerto. No ha sido este el caso. Lo que he contado en mi primera intervención es la historia de una degradación de la ambición desde las propuestas más absolutas a las medidas convencionales, a un paquete de medidas de las cuales solo se cogen dos, que son las más modestas.

Agradezco al señor Michel y le ruego que transmita al Comisario responsable mi agradecimiento por haber aceptado alguna enmienda, pero realmente me siento frustrado por lo que hemos discutido aquí.

Bart Staes, *ponente*. – (*NL*) Señora Presidenta, señor Comisario, Señorías, apoyo totalmente lo que el señor García-Margallo y Marfil acaba de decir. En mi opinión, ambos informes, de hecho, los tres informes que tenemos ante nosotros, y la manera en la que han sido aprobados por el Comité de Asuntos Económicos y Monetarios, por un lado, y por la Comisión de Control Presupuestario, por otro, muestran un alto nivel de resolución, una resolución que no se debe tomar a la ligera.

Está en juego una gran cantidad de dinero. Imagínense si tan solo pudiéramos recuperar una cuarta parte de ese dinero. Acabaríamos con un fondo de 60 000 millones de euros en los Estados miembros y en la Unión

Europea. Necesitamos este dinero. El señor Verheugen, que está hoy aquí, sabe que tiene un trabajo importante por hacer. Por eso sabemos hoy por lo que estamos luchando; también estamos combatiendo la inmoralidad y la injusticia. Al fin y al cabo, aquellos que no consiguen pagar sus impuestos, los que intentan evadirlos, muestran un comportamiento antisocial. Y esto exige que se resuelva en este Parlamento.

Me gustaría decir al Comisario Michel que comprendo su reacción, ya que tiene sus propias competencias. Está aquí para sustituir a otra persona y puedo entender que simplemente está leyendo en voz alta una respuesta. Me llevaré su texto y trabajaremos con él.

Sin embargo, me gustaría pedir a la Comisión que no discutiera únicamente el estudio sobre la extensión del fraude, que debería estar preparado para finales de año, sino que se lo presenten al Comité de Asuntos Económicos y Monetarios y a la Comisión de Control Presupuestario, para que podamos incluir otros aspectos.

Presidenta. – Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar el jueves 4 de diciembre de 2008 a las 12.00 horas.

Declaraciones por escrito (artículo 142 del Reglamento)

Sebastian Valentin Bodu (PPE-DE), *por escrito.* – (*RO*) El informe en cuestión es de una particular relevancia debido al hecho de que introduce mecanismos destinados a eliminar o reducir las oportunidades de estafar el presupuesto mediante una operación intracomunitaria fraudulenta sujeta al IVA.

Actualmente, se calculan que las pérdidas anuales causadas por las operaciones ficticias que implican a un operador desaparecido ascienden a 100 millones (el 16 % de los recursos actuales de la UE).

Si se acorta el plazo tanto para la recogida como el intercambio de información entre las autoridades fiscales de los Estados miembros, se puede mejorar el control de las operaciones de este tipo.

Según una enmienda aprobada del informe en cuestión, presentada por la Comisión, las autoridades fiscales de los Estados miembros estarán conectadas a una base de datos común donde se registrarán los detalles de las personas físicas detrás de los operadores desaparecidos responsables de llevar a cabo operaciones fraudulentas de este tipo.

Esta medida impedirá a esos operadores continuar estableciendo empresas en cualquier parte de toda la Unión Europea, y no solo en un único Estado miembro, como sucede ahora. Se logrará, ya que se identificará en tiempo real cuando un cheque circula en la base de datos y también porque la información se enviará al registro mercantil donde se ha realizado la solicitud para registrar una nueva empresa.

Zbigniew Krzysztof Kuźmiuk (UEN), *por escrito.* – (*PL*) Puesto que me estreno en un debate dedicado a luchar el fraude fiscal, me gustaría enfatizar los siguientes aspectos. La pérdida de ingresos debido al fraude del IVA en diversos Estados miembros es extremadamente alta y, además, aumenta cada año. Por ejemplo, en Alemania en el año 2005 la pérdida fue de aproximadamente 17 000 millones de euros y de más de 18 000 millones de euros en el Reino Unido para el año fiscal 2005-2006.

A pesar del hecho de que la Unión Europea haya introducido muchas iniciativas para luchar contra el fraude del IVA, como la red Eurocanet (una red para el intercambio de información espontáneo sobre empresas sospechosas de estar implicadas en el fraude del IVA, que desgraciadamente no incluye a Alemania, el Reino Unido o Italia), y a pesar del trabajo de instituciones como Europol, Eurojust y OLAF, estas pérdidas aumentan considerablemente año tras año.

En las presentes circunstancias, deberíamos abandonar aquellas acciones que nos lleven a la creación de nuevas agencias intergubernamentales y, en lugar de eso, deberíamos reforzar el papel de la Comisión Europea como coordinador central de la cooperación administrativa entre los Estados miembros individuales implicados en la lucha contra el fraude del IVA. Por consiguiente, es discutible como mínimo si deberíamos crear un nuevo mecanismo, Eurofisc, concebido como una nueva red descentralizada que implicaría a los Estados miembros sobre una base voluntaria.

Andrzej Jan Szejna (PSE), *por escrito*. – (*PL*) El informe sobre la lucha contra el fraude fiscal relativa a las operaciones intracomunitarias es un acto jurídico muy importante.

El fraude fiscal equivale a un ataque al principio del régimen fiscal justo y transparente. También obstaculiza la base sobre la cual opera la Unión Europea. Si hay menos dinero que llega al presupuesto de la Unión, significa que somos incapaces de aplicar políticas en su totalidad.

La lucha contra el fraude fiscal entra en gran parte dentro de la competencia de los Estados miembros. No obstante, estos no deberían actuar solos. Hay una clara necesidad de coordinar el trabajo a escala comunitaria y reforzar la cooperación entre las administraciones nacionales de los Estados miembros y la Comisión Europea.

La reforma del IVA es un proceso a largo plazo y que requiere mucho tiempo. Por consiguiente, el informe debatido manifiesta que se deberían usar los recursos convencionales. Estos recursos implican cambios en la legislación en el ámbito de la responsabilidad de los contribuyentes, si los documentos requeridos no se presentaran a tiempo o si se presentaran de manera incorrecta. Otros cambios incluyen la reducción del tiempo para obtener la información y corregir datos incorrectos, junto con la aceleración del intercambio de información relativa a las transacciones intracomunitarias.

21. Aplicación del REACH (debate)

Presidenta. – El siguiente punto del orden del día es el debate sobre la pregunta oral dirigida a la Comisión sobre el prerregistro de las sustancias en fase transitoria de conformidad con el Reglamento REACH (O-0131/2008) – (B6-0490/2008).

Guido Sacconi, *autor.* – (*IT*) Señora Presidenta, Señorías, no gastaré una enorme cantidad de su tiempo, porque este es un tema muy conocido. Estamos hablando sobre el prerregistro de sustancias químicas, una fase preliminar, de hecho la primera fase de la aplicación del REACH, que es muy importante, porque ofrece a las empresas la oportunidad de establecer el derecho a acogerse a un régimen transitorio, en otras palabras, escalona los tiempos previstos para registrar sustancias. Este procedimiento es cada vez más solicitado y, además, todavía más importante, puede llevar a la formación de grupos de empresas para compartir datos. Esto implica que los datos los pueden presentar de manera conjunta los fabricantes de una misma sustancia.

Como somos todos muy conscientes, nos han informado que, en comparación con las previsiones iniciales sobre las que se basaba el sistema REACH, el número de prerregistros no solo ha sido alto, sino que en realidad ha sido mucho más alto de lo previsto. Estábamos hablando de unos 500 000, pero el número de sustancias que han sido prerregistradas, y el señor Comisario nos dará seguramente la cifra exacta, ha superado probablemente el millón. Esto supone un problema para nosotros, puesto que plantea también muchas cuestiones sobre las causas de esta explosión, o fenómeno como podrían llamarlo, que incluso podría ser positivo. Lo que sí que sabemos es que la avalancha de datos, aunque todavía es una información básica preliminar, ha sometido a dura prueba la capacidad de la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, creada recientemente en Helsinki, para comercializarlo.

Por eso, nuestra pregunta es exactamente la siguiente: queremos saber cómo se han abordado esos problemas, qué tipo de estructura se ha establecido si los problemas se han originado debido a empresas que se han mostrado muy angustiadas o, para buscar una mejor expresión, porque querían cumplir con el plazo fijado. Sabemos que la fecha límite para presentar estos prerregistros era a las 24.00 horas del 1 de diciembre. También queremos saber cuáles son el análisis de la Comisión y la evaluación inicial de este fenómeno, y qué problemas podrían originarse durante la próxima fase de la aplicación de este reglamento.

John Bowis, *autor*. – Señora Presidenta, como Guido Sacconi puedo ser bastante conciso sobre este tema. Quizás este sea el mayor expediente que este Parlamento ha conocido en los últimos años. Es una de las mayores operaciones que ha emprendido, y es de vital importancia en términos de salud y seguridad de las personas puesto que tratan, usan y consumen sustancias químicas que pueden ser peligrosas, comprometidas o nocivas y, por eso, exigen un gran cuidado.

Por eso establecimos el REACH. Por eso introdujimos el procedimiento de prerregistro y, por consiguiente, el procedimiento de autorización. Por eso estamos preocupados al escuchar que se ha agravado tanto hasta casi ahogar esta agencia recién creada.

Guido Sacconi dijo que no estaba seguro sobre el número de prerregistros, pero pensaba que superaban el millón. Yo os puedo decir que, el 1 de diciembre, cuando se cerró el procedimiento, la cifra superaba los dos millones, exactamente se hicieron 2 212 129 registros de 65 655 empresas. Esta es la escala de lo que ha sucedido.

La pregunta es: ¿por qué tantos? La respuesta, supongo, es porque a muchas empresas les aconsejaron tomar medidas preventivas en caso de que tuvieran que pasar después por el procedimiento mucho más caro.

Sin embargo, la pregunta entonces es: ¿en setiembre, cuando se nos alertó por primera vez de este procedimiento, estaba la Comisión preparada para dar un paso hacia delante para apoyarlo? ¿Cree la Comisión que el procedimiento de registro será ahora adecuado?, ¿y qué pasos dará para garantizar que el resto de los procedimientos de esta Agencia funcionen sin problemas y de manera efectiva?

Günter Verheugen, *Vicepresidente de la Comisión.* – (*DE*) Señora Presidenta, Señorías, me gustaría agradecer al señor Sacconi y al resto de autores la oportunidad que me concede su pregunta de poder informar al Parlamento Europeo sobre los sorprendentes resultados del procedimiento de prerregistro en el marco de REACH. Dentro del marco de REACH es donde se realiza el primer procedimiento a seguir para el prerregistro de las sustancias químicas disponibles en el mercado europeo. Se trata de la condición previa para que las empresas se puedan beneficiar de los períodos de registros ampliados de las empresas, ampliables hasta 2018.

El período de prerregistro estipulado en el Reglamento REACH comenzó el 1 de junio de 2008 y finalizó el 1 de diciembre de 2008, es decir seis meses más tarde. Al adoptar el Reglamento se asumió que el número de sustancias químicas a tener en cuenta en este registro sería de aproximadamente 200 000. La realidad es que a finales del período de registro hubo exactamente 2 236 625 de inscripciones. En la actualidad se están procesando aún algunos miles de solicitudes colectivas y estas cifras podrían aumentar considerablemente.

Los datos definitivos se darán a conocer por la agencia a mediados de diciembre. Por supuesto, nosotros planteamos la cuestión de cómo fue posible que se excediese por diez el cálculo inicial que constituía la base de nuestra legislación. La respuesta es tan sencilla que coincide con la razón por la que se constituyó el REACH: porque básicamente no conocíamos, y nadie con exactitud, el número de sustancias disponibles.

Esto deja patente que aquellos responsables de llevar a cabo esta tarea infravaloraron el valor de la misma. Para realizar los cálculos se contó con toda la información disponible por parte de los Estados miembros y por la industria. Puesto que la hipótesis de trabajo era errónea dio lugar a problemas desde el principio. Esto no se pudo evitar. Según el Reglamento REACH, la agencia de Helsinki era la encargada de establecer el formato de prerregistro y ponerlo a disposición gratuitamente en su portal Web. A partir del 1 de junio del presente año, las empresas tendrán a su disposición el sistema REACH IT y su formato correspondiente para el prerregistro de las respectivas sustancias.

A lo largo de los meses de octubre y noviembre las empresas informaron a la Comisión del bajo o nulo rendimiento en ocasiones del sistema REACH IT gestionado por la agencia.

Posteriormente, la Comisión siguió exhaustivamente las operaciones realizadas por la agencia y procedió a debatir las mejoras del software e incluso un plan de emergencia con la agencia. A lo largo del período de prerregistro la agencia trabajó arduamente para mejorar el funcionamiento y eficiencia del sistema IT. En vista del rápido aumento de prerregistros que se ha dado en las últimas semanas, llegando a veces hasta 100 000 en un mismo día, la agencia ha puesto en práctica medidas técnicas complementarias y ha ampliado su capacidad.

Estos cambios posibilitaron una mejora de la disponibilidad y rapidez del sistema. No obstante, en horas punta de acceso resultaba imposible evitar totalmente una respuesta retardada ante el elevado número de solicitudes que se realizaban simultáneamente. En realidad, casi la mitad de todas las solicitudes de prerregistro se suscribieron en las dos últimas semanas del período de prerregistro, es decir en las dos últimas semanas se dieron más de un millón de solicitudes, lo cual está relacionado con otras cuestiones.

Por esta razón dadas las dificultades la agencia recomendó llevar a cabo los prerregistros fuera de las horas punta. Así mismo, se aconsejó a las empresas que empleasen el formato de registros colectivos, que era el más rápido. En la última fase del prerregistro, la agencia facilitó un servicio de atención telefónica complementario y rápido para ayudar ante cualquier problema. Gracias a esta medida, y a pesar del elevado número de solicitudes de prerregistro, mejoró constantemente el tiempo de respuesta del sistema REACH IT.

Por último, el procedimiento alternativo que se preparó demostró ser necesario tan solo hasta cierto punto ya que se puso en práctica tan solo el último día de prerregistro y después de todo el sistema REACH IT funcionó correctamente hasta el último día. A pesar de todas las dificultades que acontecieron, doy por sentado que todas las empresas implicadas pudieron prerregistrar sus sustancias y que por tanto la primera fase de aplicación del REACH concluyó con éxito.

Carl Schlyter, en nombre del Grupo Verts/ALE. – (SV) Señora Presidenta, quiero agradecer al señor Comisario la respuesta que nos ha proporcionado. En vista de que el número de prerregistros fue considerablemente más elevado de lo que hubiéramos imaginado, creo que aun se puede afirmar que el funcionamiento ha sido bastante correcto. Después de todo, a pesar de que todo lo sucedido, 2,2 millones de usuarios, de 65 000 empresas diferentes, pudieron completar con éxito el registro, tal y como mencionó el señor Bowis. Sin duda el que seamos conscientes del uso de las sustancias químicas supone una buena noticia. Quizás todo esto refleja un cierto nerviosismo y un sentimiento de «más vale prevenir que curar que da lugar a que se produzcan registros incluso cuando ese mismo uso puede estar ya registrado, etc. No obstante, no podremos discernirlo hasta que no pase cierto tiempo y podamos verlo con cierta perspectiva.

No obstante, y a tenor de los resultados, me gustaría realizar una pregunta de seguimiento ya que en comparación con el número de sustancias químicas que se han prerregistrado, encontramos un número muy reducido de sustancias que se han incluido en la lista de candidatos a sustancias químicas más peligrosas. En la actualidad tan solo encontramos 15 sustancias de los 27 PBT y otras 800 sustancias químicas que deberían estar ya incluidas en esta lista. Imaginemos si hubiese un crecimiento muy acelerado en estas cifras. Conforme el próximo plazo se va acercando, la cuestión es cómo gestionará la situación la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (ECHA) en el momento en el sea necesaria una serie de decisiones por su parte en cuanto a las medidas a tomar en el futuro dentro del marco REACH. Desde mi punto de vista, lo que ahora es ineludible es aumentar sustancialmente la fuerza de trabajo de la ECHA si queremos que REACH tenga éxito. De otra forma, creo que al final del siguiente nivel, que es cuando las decisiones de la Agencia serán más imperiosas, no tendrán la oportunidad de realizar las decisiones a tiempo. Por lo tanto, considero que tenemos que tomar las medidas necesarias en el nivel en el que nos encontramos para aumentar sustancialmente el presupuesto destinado a la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos.

Guido Sacconi, *autor.* – (*IT*) Señora Presidenta, en primer lugar me gustaría darle las gracias al señor Comisario ya que considero que las respuestas proporcionadas han sido bastante elocuentes. En particular, entiendo que esta explosión de prerregistros claramente refleja un aspecto importante de esta cuestión, como ya mencionó. Los problemas han surgido porque el funcionamiento de REACH ha sido bastante eficiente y esto ha provocado que empiecen a salir a la luz sustancias que nos son totalmente desconocidas.

Me gustaría interpelarles sobre una cuestión, si me es posible, que quizás resulte algo prematuro ya que aun no es posible contar con información y una valoración relevante en torno a esta. Después de todo, siempre pensamos que el sistema incluiría más o menos una cantidad de sustancias que se situarían alrededor de las 30 000. En vista del número de prerregistros, ¿es posible ahora o en el futuro próximo cuantificar el número de sustancias que se introducirán en el sistema por medio de estos prerregistros? La razón por la que lanzo esta cuestión es porque este aumento significativo que está teniendo lugar en la actualidad obviamente debería hacernos reflexionar sobre cómo van a funcionar las siguientes fases.

Günter Verheugen, *Vicepresidente de la Comisión.* – (*DE*) Señora Presidenta, no puedo responder al por qué ha surgido esta inmensa disparidad entre los resultados reales y las estimaciones iniciales. No soy ni científico ni funcionario. Como todos ustedes, confío en que las estimaciones realizadas sean lo razonablemente acertadas. No obstante, no estoy culpando a nadie ya que de hecho nadie podía saberlo con exactitud. Puesto que si hubiésemos conocido con precisión las sustancias que manejamos a diario, no habría sido entonces necesaria la creación de REACH, y es precisamente por que desconocíamos esta información por lo que necesitábamos REACH.

En este sentido, el resultado inicial que hoy se está debatiendo aquí es una prueba convincente de que la puesta en marcha de este proyecto era necesaria. Puedo ver que el señor Sacconi está asintiendo, lo que claramente evidencia que esta legislación, tan duramente criticada en público, era ineludible después de todo.

La fase inicial no consiste en ampliar la lista de sustancias peligrosas, tampoco se limita a autorizar una sustancia u otra. Esta fase inicial radica en determinar con exactitud las sustancias que existen y por tanto en proporcionar a las empresas la oportunidad de cubrir el abastecimiento de sustancias químicas por medio de aquellos fabricantes que ya han cumplido el prerregistro de las sustancias y preparados químicos. Tal y como se prevé en el reglamento, el sistema se irá desarrollando gradualmente, y en el transcurso de este proceso irá también aumentando probablemente la lista de sustancias peligrosas.

Por supuesto, aún queda pendiente el tipo de problemas que el continuo uso de REACH provocará para la industria. Estudiaremos este tema a fondo basándonos en los análisis de los prerregistros que hemos recibido. No obstante, aun no se puede afirmar qué tipo de información nos transmite este elevado número. Para ello

necesitamos algo más de tiempo y propondría o bien venir a esta cámara o acudir al Comité para informales de los resultados de los análisis y además ofrecerles un informe detallado sobre los siguientes pasos a realizar.

Presidenta. – Se cierra el debate.

22. La situación de las mujeres en los Balcanes (breve presentación)

Presidenta. – El siguiente punto del orden del día es una breve presentación del informe (A6-0435/2008) realizado por el señor Gurmai, en nombre de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género, sobre la situación de las mujeres en los Balcanes [2008/2119(INI)].

Zita Gurmai, *ponente.* – (*HU*) Señor Comisario, Señorías, quisiera agradecerles su paciencia por quedarse aquí hasta estas horas. Es un placer para mí poder presentarles hoy esta moción. Y estoy encantada porque demuestra la importancia que el Parlamento Europeo le concede a la vigilancia y mejora de la situación de las mujeres en los Balcanes. Estoy convencida de que se trata de un tema que nos interesa a todos y del que todos somos responsables y por ello la Unión Europea no puede aislarse.

Todos somos conscientes de que no hace mucho tiempo los países de la región sufrieron situaciones traumáticas. Están llevando a cabo los esfuerzos necesarios para superar sus problemas, lo cual merece nuestra admiración. No obstante, en mi opinión han fracasado a la hora de utilizar uno de sus recursos más significativos, que son las mujeres.

En todas las guerras las mujeres son las que padecen de forma más dolorosa los estragos de los conflictos, pero tenemos que tener en cuenta que no son tan solo víctimas, sino que desempeñan un papel activo, útil e indispensable en la estabilización y reconstrucción democrática.

Nunca he sido partidaria de hacer excepciones a favor de las mujeres, pero sí que soy lo suficientemente atrevida como para proclamar que deberían tener las mismas oportunidades que los hombres. Ni más ni menos. En este caso no hay diferencia y es que las mujeres pueden desempeñar las funciones que hemos mencionado tan solo concediéndoles la oportunidad de que puedan demostrarlo.

¿Y esta posibilidad en qué se fundamenta? Puesto que la mitad de la población son mujeres, su función en la toma de decisiones se tiene que ver reflejada en esa proporción. Sé que muchos opinan que la solución a este problema no son las cuotas, sin embargo debo decir que desafortunadamente aún no se ha encontrado ninguna solución administrativa más eficaz.

Una de las primeras tareas es conseguir la emancipación económica de las mujeres, ya que las mujeres trabajadoras se erigen como miembros más productivos de la sociedad y están menos subyugadas. Y si están trabajando, no podemos permitir excluirlas de las posiciones de liderazgo en la vida económica. Al mismo tiempo, se les tiene que dar la oportunidad a las mujeres trabajadoras para que puedan conciliar su vida laboral con la familiar.

Para que esto ocurra, la actitud de la sociedad hacia las mujeres tiene que ser más positiva y se tienen que abolir los estereotipos negativos. En este sentido la educación y los medios de comunicación juegan un papel esencial. Podría continuar enumerando más puntos de esta larga lista, pero para ser más concisa me gustaría destacar dos valiosas reflexiones.

En primer lugar, no podemos olvidar que la región en cuestión está compuesta de diferentes países, a los que no podemos aglutinar y tratar de la misma manera. Cada país está realizando arduos esfuerzos en diferentes ámbitos, lo cual conlleva un intento por mejorar la situación de las mujeres. Naturalmente, algunos países están más adelantados que otros en esta carrera. He tratado de reflejar esta realidad en la tabla adjunta al informe.

En segundo lugar, el hecho de que cuenten con la posibilidad de poder integrarse en la Unión Europea en el futuro supone una motivación para que estos países intenten cumplir sus objetivos. Es primordial tanto para ellos como para nosotros el poder aprovechar esta coyuntura.

Mi intención al realizar este informe era el de mostrar la buena trayectoria que han recorrido y, por tanto, el de rendirles un homenaje y desearles todo el arrojo necesario para que superen lo que les queda por delante.

Me gustaría aprovechar esta oportunidad para expresar mi gratitud por la ayuda de gran valía que he recibido en el transcurso de esta labor por parte de Rudolf Verdins y Elvy Svennerstål de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género, por parte de Effy Tsonos y Majella McCone de la Secretaría del Grupo Socialista

en el Parlamento Europeo, por parte de mis compañeros miembros de los ponentes alternativos Marie Panayotopoulos-Cassiotou, Doris Pack, Edit Bauer, Lívia Járóka, Filiz Hyusmenova, Emine Bozkurt, Anni Podimata, Marusya Lyubcheva y muchos otros. Especial agradecimiento se merece la Secretaría del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y de los Demócratas Europeos, al Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea y por supuesto a los Liberales por su labor infatigable y su constante disposición para hacer concesiones. Y, por último pero no menos importante, quisiera darle las gracias a mis compañeros más cercanos.

Me siento muy orgullosa de que la propuesta que estoy presentado hoy aquí sea reflejo de un compromiso amplio y múltiple, que considero que hará del mensaje del Parlamento Europeo uno más claro, unísono y unívoco. Espero que la lectura entre líneas de este informe deje claro que mi propósito es el de conferirle un tono positivo y esperanzador. Muchas gracias por su atención. Es sobre todo un placer para mí contar con la presencia hoy aquí del Comisario Verheugen, que era Comisario de la Ampliación cuando me uní a la Unión Europea.

Günter Verheugen, *Vicepresidente de la Comisión.* – (*DE*) Señora Presidenta, señoras y señoras, Señora Gurmai. Fue hace cuatro años cuando era el responsable de la ampliación, no obstante mi memoria conserva aún conocimientos de aquella experiencia. Estoy encantado de poder tratar este tema esta noche con ustedes, ya que siempre me ha interesado especialmente y aún hoy en día me llama especial atención.

Su informe coincide exactamente con los resultados de la Comisión, en ese sentido no hay ninguna desavenencia de opiniones. Es totalmente acertado el afirmar que consideramos el tema de los derechos de las mujeres y la igualdad entre hombres y mujeres como una parte absolutamente esencial de los criterios políticos que constituyen un requisito previo básico para el comienzo y la conclusión de las negociaciones sobre el acceso a la Unión Europea.

Desde mi propia experiencia puedo afirmar, al igual que la persona que se encarga de esta tarea en la actualidad, Olli Rehn, que las negociaciones y el proceso de ampliación en su totalidad, con la esperanza que conlleva las negociaciones de acceso, puede originar una mejora significativa de los grupos minoritarios de manera regular. Y es que los gobiernos y los parlamentos de los países involucrados son conscientes de lo que Europa espera de ellos. Desde mi punto de vista, no existe un catalizador mayor para que se produzcan cambios sociales rápidos en los países candidatos o en aquellos países potenciales candidatos que la posibilidad de ser miembro de la Unión Europea y por tanto de tener que cumplir con ciertos estándares que existen en Europa.

El informe que ha preparado, así como su análisis y los nuestros reflejan un problema sobrecogedor, que es que las mujeres residentes en los países sobre los que estamos debatiendo tienen una baja representación tanto en la vida laboral como política. La violencia doméstica está muy generalizada y la situación de las mujeres en las zonas rurales es extremadamente preocupante. Las jóvenes y las mujeres pertenecientes a minorías étnicas, en particular, las mujeres romaníes, sufren, al igual que las mujeres discapacitadas, una discriminación especial y vemos demasiado a menudo como las jóvenes y las mujeres son víctimas desafortunadas del tráfico de seres humanos.

Por lo tanto, huelga decir que para la Comisión, los países candidatos y potenciales candidatos necesitan desarrollar programas que mejoren estas condiciones. No tengo que extenderme en este tema. Existen un gran número de programas que deberían facilitar la gestión de estos problemas de manera adecuada a los gobiernos y autoridades de estos países. Sin embargo, también existen programas y proyectos que se basan en el principio de la auto-ayuda que presta apoyo a organizaciones no gubernamentales y a otros grupos sociales.

Señora Gurmani, puedo asegurarle que la Comisión continuará en el futuro poniendo todos los recursos necesarios para contribuir a la consolidación de los derechos de las mujeres en los países de los Balcanes. Obviamente como ya he mencionado, estas medidas incluyen el apoyo a las organizaciones de mujeres institucionales y a las no gubernamentales. Considero que unas perspectivas realistas y creíbles de acceso a la Unión tienen que ir a la par con un estímulo que les impulse a llevar a cabo las medidas que sean necesarias.

No obstante no tenemos que ser ingenuos, ya que todos los que nos encontramos aquí reunidos somos conscientes de que todos estos cambios sociales necesitan su tiempo. Volviendo de nuevo a mi propia experiencia no podemos sentirnos satisfechos con que determinados hechos se encuentren reflejados en el código civil. No podemos quedarnos satisfechos con que existan planes de acción extraordinarios que den una imagen excelente de cara a la galería, pero que se quedan en palabras vacías. He sido testigo docenas de veces de este tipo de iniciativas que no implican de ninguna manera un cambio real. Lo que hay que hacer

es comenzar a trabajar en esta dirección. Y estoy muy agradecido al Parlamento Europeo por mostrarse tan interesado en esta labor.

Presidenta. - Se cierra este punto del orden del día.

La votación tendrá lugar mañana, jueves 4 de diciembre de 2008 a las 12.00 horas.

Declaraciones por escrito (artículo 142 del Reglamento)

Cristian Silviu Buşoi (ALDE), *por escrito.* – Desafortunadamente el desarrollo social en los Balcanes en cuanto a la igualdad de género ha sido notorio por la falta de mejoras en este campo. Incluso cuando algunos de los países de los Balcanes disfrutan de la condición de candidato a la adhesión de la UE, la situación de la mujer se está haciendo cada vez más preocupante y una mejora se antoja harto complicada.

La EU debe involucrarse más en los lentos procesos democráticos que caracterizan la mayoría de los países y la región, y animarles a que pongan en práctica instrumentos jurídicamente vinculantes en cuanto a los derechos de las mujeres y sus libertades, para poder preservar la situación de la mujer en las sociedades de los Balcanes. Así mismo, los gobiernos de la región deberían aplicar el concepto de discriminación positiva al igual que hacen los Estados miembros de la UE.

No obstante, para poder recrear un ambiente estable en esta época tras los conflictos del pasado, es imperioso promover el desarrollo de una sociedad igualitaria que salvaguarde la situación de la mujer a la par que evite el restablecimiento de las instituciones patriarcales que han determinado gran parte del pasado de estas sociedades. La participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones es esencial para la consecución de un cambio profundo en la posición que ostentan en la sociedad y que tendrá una transcendencia concreta en las mejoras del futuro.

Anneli Jäätteenmäki (ALDE), *por escrito.* – Una pieza fundamental de los criterios de Copenhague es la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Los países de los Balcanes tienen aún mucho por recorrer en este sentido. Los países candidatos a la adhesión de la UE deberían procurar equiparar sus leyes contra la discriminación y de igualdad de género a las del acervo comunitario.

Es imperativo que en los Balcanes se le preste especial atención a temas como una atención sanitaria más amplia, una mayor representación de las mujeres en los gobiernos, la protección de la mujer frente la violencia de género, la eliminación de los crímenes de índole sexual, así como la aplicación de estrategias cada vez más enérgicas contra la discriminación.

Este tipo de problemas también existen en los Estados miembros de la UE y es por ello que es necesaria una lucha constante para conseguir una igualdad real entre hombres y mujeres. Sin embargo, los Estados candidatos tienen que centrar sus esfuerzos en rectificar estos problemas antes de que les sea posible adherirse a la Unión Europea.

Lívia Járóka (PPE-DE), por escrito. – A lo largo de todo el continente europeo continúan sin resolverse los problemas de discriminación que sufren las comunidades romaníes. En los Estados miembros más antiguos, en los nuevos, así como en los países candidatos a la adhesión las políticas de integración se caracterizan por ser débiles, esporádicas y por administrarse de manera individualizada. Las mujeres de etnia gitana que residen en la región de los Balcanes sufren la discriminación no solo debido a su género, sino también en vista del grupo étnico al que pertenecen. Esta marginación de la sociedad mayoritaria provoca que las mujeres romaníes se encuentren con una exclusión que afecta al acceso a la atención sanitaria, la educación cualificada, a la vivienda y al empleo.

Es ineludible que los países candidatos y candidatos potenciales a la adhesión de la UE de los Balcanes garanticen la eliminación de todo tipo de discriminación y prejuicios contra las mujeres romaníes e introduzcan una estrategia práctica y contra la discriminación que se aplique a todos los niveles (nacionales y locales).

Es indudable que la Unión Europea gracias a los criterios de Copenhague pueda emplear el proceso de ampliación para efectuar un cambio profundo en la situación de la población gitana de los Balcanes. Por esta razón, es esencial que la Comisión Europea adopte un sistema de vigilancia efectivo para medir los esfuerzos reales realizados para defender los derechos de las mujeres y las minorías en los Balcanes, lo cual se demostrará en un cumplimiento total de los criterios políticos requeridos para la adhesión a la UE.

Dumitru Oprea (PPE-DE), *por escrito.* – (RO) El informe sobre la situación de las mujeres en los Balcanes versa sobre uno de los temas más de actualidad del momento, que es la posición de la mujer en la sociedad actual. En cuanto se habla sobre el tema de la mujer en los Balcanes saltan todas las alarmas, justo en un momento en el que está en marcha el proceso de establecimiento de una democracia estable en la región. Este informe no solo es exhaustivo, sino que trata también sobre temas clave generalmente relevantes, como la situación de la mujer en el mercado laboral, la lucha contra los estereotipos, la salud de la mujer, la participación de la mujer en la toma de decisiones, la violencia contra las mujeres y el tráfico humano. La trascendencia de estos temas es más notoria en aquellos países que han acometido cambios más sustanciales en los últimos veinte años.

Lo que es preocupante es la dificultad existente para evaluar la situación real que se da en estos países donde las mujeres padecen la discriminación ya sea intencionada o no. Un ejemplo lo podemos encontrar en el llamado mercado laboral informal para las mujeres, una realidad que se considera la norma en algunos países. Mayores problemas se dan para aquellas mujeres que se ven dirigidas o empujadas a actividades por debajo del umbral de la dignidad, como la prostitución, o aquellas que se ven presas del tráfico humano. Otro tema de preocupación es la violencia doméstica de la que son víctimas muchas mujeres.

En otro respecto, las mujeres necesitan involucrarse más en el proceso que lleve a un cambio de actitud, de tal forma que puedan ocupar un lugar meritorio en la sociedad en la que viven.

Rovana Plumb (PSE), *por escrito.* – (*RO*) Como diputada al Parlamento Europeo de un país fronterizo con los Balcanes Occidentales, aprecio el progreso que han venido realizando los países candidatos y candidatos potenciales a la adhesión a la UE que se ha mencionado en el informe. Sin embargo, es ineludible que se lleven a cabo medidas políticas específicas para eliminar la discriminación social y económica, así como las inseguridades que persisten en la región.

Los conflictos que afectan a la región han minado la imagen de la mujer que existe en la memoria colectiva. También han provocado la aparición y la consolidación de estereotipos según los cuales la función de la mujer en la sociedad se ve ampliamente reducida y ensombrecida por el poder masculino.

Los esfuerzos para comenzar a eliminar estos estereotipos se tienen que centrar en la educación primaria. El material educativo de las escuelas debería promover una imagen positiva que refleje una sociedad en la que las mujeres disfrutan de los mismos derechos que los hombres.

Es nuestro deber apoyar estos programas tanto a nivel político como financiero, lo que conlleva que durante el proceso de negociaciones se deberían vigilar muy de cerca los logros obtenidos.

Daciana Octavia Sârbu (PSE), *por escrito.* – (RO) La UE necesita vigilar más detenidamente la situación de las mujeres en los Balcanes, sobre todo en los países candidatos a la adhesión de la UE.

Al mismo tiempo, los Estados de los Balcanes tendrían que recibir todo el apoyo para garantizarles fondos para el acceso previo en su lucha contra el tráfico humano y la prostitución, principalmente en cuanto a los niños. Así mismo, este apoyo se debería ver reflejado en la garantía de unos servicios sanitarios adecuados al que cualquier mujer pudiera tener acceso independientemente de su raza, religión o nivel social. Por último pero no menos importante, estos fondos podrían contribuir a la constitución de centros de protección y apoyo para aquellas mujeres víctimas de la violencia doméstica.

Me gustaría también destacar el papel fundamental que desempeña el apoyo a las ONG en su lucha por los derechos de las mujeres en los Balcanes, apoyo que tienen que asumir los gobiernos de la región de los Balcanes así como las ONG de los Estados miembros.

Quiero reclamar que se tiene que aplicar toda la presión necesaria de manera urgente para que los gobiernos de los Balcanes adopten medidas encaminadas a combatir y prevenir el tráfico humano, la prostitución de menores y la pornografía infantil, teniendo en cuenta que la región de los Balcanes es tanto un punto de tránsito como de origen del tráfico humano.

No podemos obviar tampoco que las instituciones competentes de los Balcanes tienen que adoptar medidas destinadas a garantizar la igualdad salarial entre hombres y mujeres y una educación libre de estereotipos.

Dushana Zdravkova (PPE-DE), *por escrito.* – (*BG*) La semana pasada celebramos el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La Comisión Europea enfatizó la relevancia de la despiadada lucha con este problema apremiante. El Parlamento Europeo también debe apelar a los Estados candidatos a que adopten medidas activas para la aplicación el cumplimiento adecuados con el marco legislativo actual.

Porque la ley no solo puede estar recogida en un papel, también se debe aplicar a la realidad para que mejore la situación de las mujeres, que tienen que sufrir este tormento cada día y ni siquiera se dan cuenta de que no es aceptable. Por eso estoy de acuerdo con el ponente en que se deben tomar medidas para cambiar la manera estereotípica de pensar en esos países.

Me gustaría también llamarles la atención a otro aspecto fundamental al que se refiere el informe. Según las especificidades de la región y, sobre todo, los conflictos militares de los que toda Europa fue testigo la pasada década, me gustaría destacar el hecho de que en las zonas del conflicto, hombres y mujeres, chicos y chicas experimentaron la guerra de manera diferente. Es verdad que las mujeres y los niños son muchas veces las víctimas en estos conflictos; sin embargo, a las mujeres se les debe dar las mismas oportunidades para ser capaces también de luchar, participar activamente en la vida social y política, gestionar y estabilizar la sociedad.

23. Orden del día de la siguiente sesión: véase el Acta

24. Cierre de la sesión

(Se levanta la sesión a las 23.55 horas)